

## HISTORIA

DEL LEVANTAMIENTO DE PORTVGAL.

POR EL MAESTRO Fr. Antonio Seyner del Orden de San Agustin en la Prouincia de Castilla:

A N V E S T R O P A D R E

R<sup>MO</sup> el Padre Maestro Frai Iuan de

Santo Thoma, Confessor de la Magestad del Rei nuestro Señor

Filipe Quarto el

Grande.

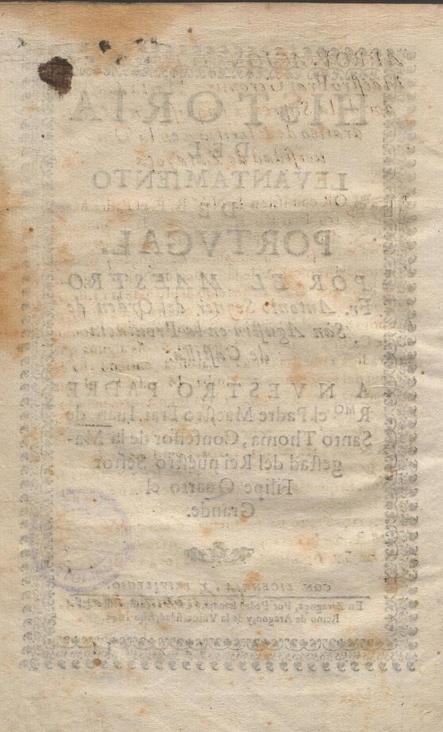


CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

En Zaragoça, Por Pedro Lanaja, y Lamarca, Impressor del Reino de Aragon, y de la Vinuersidad, Año 1644.

を失うにを失うにを失うにを失うにを失うにを失うにを失うにを失うにを失うにを失う

SEER CARACTURE



#### APROV ACION DEL PADRE Maestro Frai Geronimo Marta, Calificador de la Suprema Inquisicion, y Catedratico de Escritura en la Uniuersidad de Zaragoça.

OR comission de N.M.R. P. el Padre Maestro Frai Bartolome Foncalda, Calificador del Santo Oficio, Catedratico de Teologia en la Vniuersidad de Zaragoça, y Vicario Provincial Apostolico de la Orden de N.P.S. Agustin en el Reino de Aragon, he leldo el libro de la Hiltoria de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el P.M.F. Anconio Seyner de la misma Orden, hijo de la Prouincia de Castilla: y sobre no hallar en el cosa alguna que contradiga a nuestra santa Fè Catolica, entiendo ha de ser mui del servicio de entrambas Magestades el que se imprima, pues la Divina castiga los mayores pecadores, con que sean conocidos: y la humana, interessa en saber la lealtad de muchos para premiarla, y la traicion de los demas para castigarla, ò para perdonarla, si su reconocimiento lo mereciere. Arguye ser verdadera la relacion, lo que tiene de lisura, sin stores, ni sobrepuestos, estilo propio, no culto, y todo conforme a la pureza, y coraçon sano de su dueño. Y assi siento puede V.P.M.R. dar su decreto, y como interessado se lo suplico. En San Agustin de Zaragoça, oi a 28.de Março 1644.

Fr. Geronimo Marta.

92 II-

#### LICENCIA DE LA ORDEN.

L Maestro Frai Bartolome de Foncalda, Calificador del Santo Oficio, Catedratico de Teo-Alogia de la Vniuerfidad de Zaragoça y Vicario Prouincial Apostolico dela Orden de nuestro Padre San Agustin en el Reino de Aragon. Vista la aprovacion del Padre Maestro Frai Geronimo Marta, a quien teniamos cometida la censura de vn libro, intitulado: Historia de Portugal, y su leuantamiento, que ha compuelto el Padre Maestro Frai Antonio Seyner, hijo de la Prouincia de Castilla, le damos licencia para que le imprima, y faque a luz, obtenidas primero las demas licencias necessarias. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, Amen. Dat. en nuestro Colegio de Santo Tomas de Villanueva de la Ciudad de Caragoça, sellada con el sello menor de nuestro Osicio, y referendada por el que haze oficio de Secretario, a 4 de Abril, Año 1644. ne una ob obligad lab ista rel le imprima pues la Ulucia calliga los diayores pecedo.

Fr. Bartolome de Foncalda, Vic. Prou. Apost.

relacion, lo que ciane de lifura, fin florer, ni fobrepacticos, celilo propio, no cultor y rodo conforme a la puraza, y coraçon fino de fin ducio. Y aisi tienes puede V. P.M. R. darfo decreto y como interestado foto fu-

Por mandamiento de N.M.R.P.Vic.Prou.Ap.

Fr. Iusto Ladron de Gueuara pro Secretario.

APRO-

#### TAPROVACION DEL PADRE Maestro Frai Pablo Pedro, Calificador del Santo Oficio, y Prior del Conuenvisamento de Predicadores de Zatemporal soggamme dela diche Cin-

dicha bacca luletia Sode Vacance, con moerre del Huf-Econociendo el libro que fe intitula (Hiltoria de Portugal, escrito por el Padre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Agustin, hallo ser su Autor mui Catolico, pues no escriue nada contra la fanta Fè Catolica, Virtuofo. pues muestra lo que en semejantes casos puede ser vicio divirtud. Prudente, pues , watando materia, que en opinion del vulgo pudo fer nora o libelo para la Na cion Portuguela: donde tanta Fè diuina, y humana siempre se halla. Preuino el antidoto en el Prologo, v en el cap. 2. donde dize: Y repitiendo la razon que dixe en el Prologo, dipe, que siempre que bablare de Portugueses,no es mi intento comprehender toda la Nacion Portuguefa, sino solos los inquietos, &c. y assi juzgo que la Nacion no quedarà desabrida, y los inquietos tomaran luz de desengaños. Y assi se le puede dar la licencia que suplica para darlo a la estampa. Assi lo siento, en Predicadores de Caragoça,a 17. de Deziembre: 1643.

Anna Domoiv sond Fr. Pablo Pedro.

Per Lorenço Moles, Moraria. Aliguel Cornoca, Normio. APPO

LI-

#### LICENCIA DEL ORDINARIO.

OS el Doror Don Fernando de Sada, Canonigo de la Santa Metropolitana Iglesia de la Ciudad de Caragoça, y en lo espiritual y temporal Vicario General de la dicha Ciudad, y su Arçobispado, por el mui Ilustre Cabildo de dicha Santa Iglesia Sede Vacante, por muerte del Iluscrissimo y Reucrendissimo Señor Don Pedro Apaolaza vltimo Arçobispo de la dicha Ciudad, de buena memoria. Por quanto por comission nuestra el Reuerendo Padre Presentado Frai Pablo Pedro, Calificador del Santo Oficio, y Prior del Conuento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores destaCiudad, ha aprouado vn libro de la Historia de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el Padre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Agustin. Por tanto, atento a la dicha aprouacion, damos licencia para que se imprima. Dat en Zaragoça a veinte y nueue de Deziembre, del año contado del Nacimiento de nuestro Señor Icfu Christo de M.DC.XXXXIIII.

#### D.Fernando de Sada Vic.Gnl.

rougant darle e la ellampa. Atélio sento, en Predica-

Les a vehillers it la Na.

Por mandado de dicho señor Vicario General.

dures de Christiana y de Destembre 1681.

Per Lorenço Meles, Notario.

Miguel Cornoça, Notario.

APRO-

# APROUACION DEL DOTOR Don Miguel Marta, del Consejo de su Magestad, en las causas Civiles de Aragon.

Pablo Zapata, Fernandez de Heredia, y Vrrea, Cauallero Mesnadero, Señor de la Villa de Trasmoz, Castilviejo, y Lamata, del Consejo de su Magestad, su Gouernador de Aragon, y su Presidente en la Real Audiécia del. He leido el sibro de la Historia de Portugal, y su leuantamiento, escrito por el P.M.F. Antonio Seyner del Orden de S. Agustin, y por no auer hallado en el cosa que se oponga a las Regalias de su Magestad, ni leyes de este Reino, se le puede dar la licencia que suplica para imprimirlo. Assi lo siento, En Caragoça a 28, de Nouiembre 1643.

Li shio blanani, dilangmos

### Don Miguel Marta.

denario decisi Cradita y Diocea. Y que su condele activos dado ver y reconacer, no fe ha hallado en el cofa concra nuestra Santa Fe Catolica, buenas columbres, Regulardo fu Mageliad, y leyes defte Reinos prohibicas do como probibimos, que ninguna otra persona, no procasa prepirare, fin licencia de la Mageliad, rischia, è del que prefidice en la Real Audionamente, le Reino, fo pena de mil florines de no de Aragon, altys Rentes do pena de mil florines de no de Aragon, altys Rentes de de la impreision, y horas que fe nuniere pumprel.

des de la impreision, y horas que fe nuniere pumprel.

DON Filipe, por la gracia de Dios, Rei de Gastilla, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, &c.

ON Pedro Pablo Zapata Fernandez de Heredia y Vrrea, Cauallero Mesnadero, Señor de la Villa de Trasmoz, Castilviejo, y Lamara, del Consejo de su Magestad, su Gouernador de Aragon, y su Presidente en la Real Audiencia del. Por tenor de las presentes, de nueltra cierca ciencia, y por la Real autoridad, de que víamos, deliberadamente y cosulta, en nombre de su Magestad, y como su Presidente sobredieho, damos licencia, permiso y facultad al Padre Maestro Frai Antonio Seyner de la Orden de San Agustin, para que por ciempo de diez anos, contaderos del dia de la data de las prefentes en adelante, pueda imprimir y vender, y hazer imprimir y vender en el presente Reino de Aragon, y en qualquiere parte del vu libro que ha compuesto, intitulado de la Historia de Portugal, y su tenantamiento, sin incurrir por ello en pena alguna, por quanto ciene la mitma licencia del Ordinario desta Ciudad y Diocesi. Y que auiendolo mandado ver y reconocer, no se ha hallado en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, buenas costumbres, Regalias de su Magestad, y leyes deste Reino; prohibiendo como prohibimos, que ninguna otra persona, no pueda imprimir, sin licencia de su Magestad, nuestra, ò del que presidiere en la Real Audiencia deste Reino, so pena de mil florines de oro de Aragon, a sus Reales cofres aplicaderos, y de que tengan perdidos los moldes de la impression, y libros que se huuieren impresfo. Por lo qual ordenamos, y mandamos en nombre de

THE APARTULE STRAINS A

fu Magestad a todos y qualesquiere Ministros suyos, mayores, y menores, constituidos, y constituyderos, y otras qualesquiere personas, que lo sobredicho obseruen cumplan y guarden, sin poner en ello estoruo, ni dissicultad alguna al dicho Padre Maestro Frai Antonio Seyner, ò a quien su poder tuuiere, si la gracia de su Magestad les es cara: y demas de su ira, è indignacion, y de las penas arriba dichas, y de otras a nuestro arbitrio reservadas desean no incurir. Y assi mesmo ordenamos y mandamos, que la presente licencia vaya impressa en el principio de cada volumen de los que se imprimieren. En testimonio de lo qual mandamos despachar las presentes en la forma acostumbrada, selladas con el sello comun de su Magestad. Dat en Caragoça a treinta de Deziembre del año mil seiscientos quarenta y tres.

El Gouernador de Aragon.

V.Sada Affesfor.

Dís Regens Of. Generalis Gubernationis, mand.mihi Balthasari de Robres,&Losilla. visa per Sada Ordinarium Assessorem.

#### ERRATAS.

Folio 7. donde dize suprimio, lee, y suprimiendo, sol. 12. no por no ajustar-se, lee, que no ajustarse, sol. 16. lee, descubrir, sol. 38. cótra el gouierno, sol. 39 le represente, sol. 95. se ocasionaron mucho, sol. 96. quando se podia desender, sol. 103. que hizieron los del gouierno, sol. 108. como de tan gran Principe, sol. 178. en vn papel impresso vna vitoria supositicia, sol. 192. alguno, sol. 237. de lo que autan hecho, sol. 237. en el titulo del cap. a seis de Octubre, sol. 250 no restituya estado a quien le deuia, sol. 273. Pelayre,

rents to a posterio de la composição de

El Concenador de Aggron.

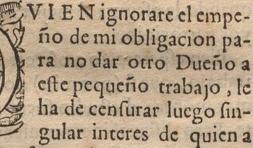
Day Regions Of Concerns Cobservations, about of the College of the State of the College of the C

RE-



## RMO PADRE

NVESTRO.



V. Rma se le consagra. A cuya censura respondo, se quedò mui corta; quando no es vno solo, sino muchos, los que en esta humilde oferta se me recrecen. El primero (que es de tanto aprecio, por tocar en estimacion propia) es cumplir (en lo que pue do) con el reconocimiento de obligado. Pues no se que tenga estimacion de si mismo, quien regatea al benesicio la gratitud que le deue. Sea el segundo, hallarse este Libro tan venturoso, que siendo (por su Au-

Autor) de ningun momento, por ofrecido a V. R<sup>ma</sup> se califica estimable. Ni es inferior a los demas intereses, el que de suyo es de tanta estima, quando el mucho agrado, y benignidad que espera hallar en V. R<sup>ma</sup> esta Historia, dexa a su Escritor mui autorizado. Sale pues, a sombra tan grande, para no temer la mas rigurosa censura, quando le asegura el mejor passage el mayor patrocinio.

Bien esperara yo a ofrecer a V. Rma otro trabajo, que si (por mio) no puede ser de mas monta, el estudio sucra mui diferente. Pero discurri inconueniente menor, reconocer (inmediatamente en lo que es menos) el fauor que de V. Rma recibo, que hazer la gratitud pereçosa en vn reconocimiento dilatado. Anadiendo a esto, que luego haze visos de ingrato (a mi me lo pa rece) quien es tardamente reconocido.

Ni podràn las obligaciones que a V.R. reconozco, ni las experiencias que (en poco tiempo) tiene toda España, hazer que dexe correr esta pluma a singularizar (con espacio) lo que todos conocen en V.R. ma

Quan-

Quando la malicia, ò la ignorancia (està sin discurso aquella apassionada ) censuran lisonja de interesado, aun la verdad que està manifestando la experiencia. Quien ignora las aclamaciones que V. Rma halleuado en tantas Escuelas? Lo regular de la observancia, aun los que no somos hijos de essa Religion Santa, la experimentamos. Pues buscando vna, y otra vez al Confessor de vn Monarca, le hallamos (como otro qualquier conventual ) comiendo en su Resitorio. Lo mui atento de la prudencia, llegò, en noticias, a la Magestad del Reinuestro Señor. Pues yano se buscan en el rincon de vna celda (en especial a quien viuia en ella tan retirado) sino aque llas prendas, que despues de mui examinadas, aprouò la experiencia el acierto grade de la elecció suya. Y si bien el empleo de to das, le admira lo general de tato pretendiete;resplandece en V.Rma (con singularidad) la piedad mucha que todos experimentan. Quando los que sin mas amparo que su justicia, y sus meritos (bienes tan falidos si les falta el amparo) públican a vozes el que

en V. R<sup>ma</sup> hallan. Tiene esta verdad (para manisestarse) muchos testigos, y con todo ninguno mejor que yo puede comprouarla. Confession que manisestarà siempre el asceto de vn reconocido. Y aumente nuestro Señor en V. R<sup>ma</sup> vida, y estado con las selicidades que deseo. Zaragoça, y Março 30. 1644.

do en la Rentonio: Lorquoi acento de la paudancia descipco pericias, a la Magradi del II si nuello Selber, fines va do le borcas en el rispon de vinu celés ( en especial a autonación en elles a recipado lino anne

(Saliding States) H. Fries as time in the

Tradition of commit actions

and Assumentation of the

Hýo de V. Reuerendissima.

Fr. Antonio Scyner.

AL

# AL LETOR

VE tal el sucesso de Portugal, que experimentado, apenas es creido. No se pudo temer, ni discurrir, y assi no admira se dificulte la credulidad. Lo preuepido de los sediciosos para la execucion, la presteza en el obrar; y finalmente el modo con que todo se assentò, no parece pudo ser inteligencia de hombres, sino permission de los Cielos, en castigo de sus pecados, y los nuestros. Esto, pues, que (por singular) sue tanto, diò de si tantas mentiras, que me ha sido forçoso(como testigo de vista) satisfazer a la vardad de todo. Pues sino es quien observo (estando presente) des. de el primer monimiento del Portugues, hasta el vitimo, no puede ajustar las acciones con las verdades.

Los Coronistas suelen faltar a la puntualidad de la Historia, ò por no auer podido hallar en la diuersidad de tantos Archivos (quando personalmente los buscan) la verdad de lo que intentan escriuir, ò por llegar a sus manos algunas noticias maleadas: cuyos informes viften tal color, qual es el atecto de quien los escriue, y assi todo se yerra. Deuanme, pues, los que huvieren de escriuir Historias destos tiempos, el darles (tan a costa

mia)la verdad de todo aquel sucesso. Hallaran aqui los bien intencionados (tambien lo hallaran los de no tan sana intencion, pero el asecto distinto, harà la sazon mui diferente) lo que deuen ser de atentos los Ministros de las Magestades, quando la desatencion de algunos, la pagan (como se experimenta en lo de Portugal) los mas amables Reyes.

Hallaran la preuencion grande que se deue tener en todas las Plaças, y Fortalezas, quando la necessidad

es tan grande, que obliga a estrechar los vasallos para acudir a necessidades comunes. Porque si al resentirse algunos de los aprieros (quando son forçosos) quisieren brotar despechos, discurran tanta preuencion en oposicion suya, que temerosos (aunque mal contentos) siruan a su Rei, como todos. Que a estar en Lisboa fortificadas, y preuenidas las Torres, y Castillo, no se auian de atreuer los sediciosos.

Y finalmente en este poco volumen và aduertido todo lo que el Gouernador de vnReino deue estar desvelado, para conseruarle pacifico, representando a su Magestad todos los inconvenientes que pueden ser mo

tiuos de exasperarse.

Y porque en materia tan graue se deue escrupulizar el hablar de aquella Nobleza generalmente (quando ni del Pueblo que con pretextos falsos sue engañado, se deue dexar la verdad obscura) Digo que siempre que en este Libro repitiere este termino, Portugueses, no es mi intenció hablar de toda la Nacion en comun, sino de solos los sediciosos, que sueron la leuadura de toda aquella masa, y los motores del leuantamiento. Pues fuera ofensa, y graue, deslustrara bulto (en lo general de sediciosos)tanta Nobleza como quedo sin mãcha; sin auer tenido noticia de maldad semejante.

Resta dezir al Letor, que si no hallare sabroso el estilo, el intento del Escritor no ha sido pulir parrafos, sino aclarar las verdades. Fuera de que escriuir mas, ò menos elegante, ni se compra, ni se hereda, dalo Dios a

quien es seruido.

VALE.



# DE EL SVCESSO DE PORTVGAL.

#### LIBRO PRIMERO.

CAPITVLO PRIMERO.

De vna señal que precediò al leuantamiento de los sediciosos, el Mayo del año de quarenta.



ARO ha sido el sucesso (que siendo en la admiración grande) no aya dado el cielo anticipadas señales de el que amenaça futuro en anticipados prodigios. Porque en lo desviado de vna señal rara, se rezele (como en presagio) el daño que amenaza

lastimoso. Los Cometas distintos (como de distintas formas) son el desempeño de la propuesta: quando siempre se les ha seguida (rara vez ha faltado) el daño que manifesto la experiencia: y aduertidos los discursos en el sucesso que se le siguio al Cometa, le discurrieron auiso de aquella desdicha.

A

Aduirtio vn fanto, el llanto que hizo el cielo en la continuacion de mucha lluuia, y dixo era luto que el cielo auia preuenido a la Christiandad toda, por la muerte del Emperador Theodosio: y anticipado llorò del dano que amenaçaua futuro; quando para la paz de la Iglesia, fue perdida grande faltarle vn Cesar tan Religioso. Llegò la Magestad de Felipe el Primero a Tudela de Duero (haziendo jornada a Burgos) y viòse a la parte del Poniente vn Cometa mui palido, vieronle muchos, y viòle tambien aquel Principe, y passando a Burgos le hallò alli la muerte, que en lo palido del Cometa le iba figuiendo; mejorandole Dios la corona de Rey (que gozò apenas) a la eter nasque (por sus raras virtudes) le tenia guardada. No se deuen acreditar en nueltros discursos anuncios semejantes, y con todo la experiencia de tantos ha podido lleuarse (sin perjuicio de lo Catolico) la credulidad que basta, que en los talentos rudos no es poca. Destas pudieramos dezir muchas, si en materia tan vista toda comprovacion no fuera molesta. Solo dirè lo que vieron en Lisboa dos personas de mucho espiritu (si bien de mui diferente estado) el año que el Rey Don Sebastian resoluiò aquella tan infeliz jornada de la Africa, Refoluio, pues, la jornada aquel coraçon intrepido (que si como le alentava lo generoso de su espiritu, le gouernara el mas prudente consejo, no se avalançara con solo el furor de valiente, a la desdicha que experimentò temerario) y al disponer la partida veian las dos personas referidas sobre el Castillo de Lisboa las Aguilas del Imperio. Violas algunas vezes vn hom bre humilde, si bien mui espiritual, y certificandose de la vision, fue al Arçobispo de la Ciudad, y refirible lo que tantas vezes tenia visto: a lo qual respondiò el virtuosisimo Prelado, ya las he visto, callad, no lo comuniqueis con persona alguna, y haga nuestro Señor lo q mas se sirua.

Saliò aquel Principe de Lisboa (despues de auerse opuesto con el ardor de su orgullo a tan prudentes consejos, y dio principio a su jornada (que en todo sue suya, en la temeridad, como en la desgracia) Entrò en la Africa, pareciendole menos sus Reinos, de los que podia conquistar su animo, y experimentò (en su infeliz sucesso) lo mucho que su coraçon le auia engañado. Perdiò exercito, y vida, sin tener succession para la Corona. Qual de los hom bres podrà inuestigar (acertando el discurso) si sue castigo que cayò sobre la destemplança de aquel animo grande, o si le tenian merecido los pecados del Reino? Quando en materia tan oculta (y donde suelen ser parciales las causas) como pueden los discursos humanos asegurar el acierto?

Viòse aquel Reino mui lastimado con la muerte de su natural Principe, y mucho mas despues que muriò el que legitimamente entrò heredando, que sue Don Enrique, porque se hallò embaraçado co los intentos de Don Anto nio el bastardo, y co las diserentes opiniones de quien era el sucessor legitimo. Entrò en la possession Felipe el Prudente, y discurriòse entonces, con euidencia, quan anticipadamente declarò el Cielo la sucession de aquel Principe en aquel Reino, quando tanto antes se vieron sus Aguilas sobre aquel Castillo.

Passaron en esta obediencia los Reinos de Portugal sesenta y vn años, ni inquietos por el nuevo gouierno, ni poco fauorecidos de su Principe, que con tanto agrado

supo hazerles mercedes.

Ajustò la providencia divira la partida de estos años, y por sus ocultos sines permitiò, que los inquietos de aquel Reino commoviessen la plebe, para tomar armas contra su Señor natural, y su Rei, como lo hizo. Buscar los hombres las causas de vn sucesso tan repentino (y que tan sin

A 2

oposicion de un tiro solo tuuo esecto en tan pocas horas, y esto en vua gente, que no parecia tener aliento, aun para acciones de menos monta) seria poca atencion, y desacierto grande: quando pueden ser mui diferentes de las que los hombres discurren : solo Dios las conoce fin engañarse. Diò, pues, el Cielo vna señal rara antes del sucesso, en preuencion del mal grande que amenazana. Viòse sobre la Ciudad de Lisboa el Mayo de quarenta, (siendo su lenautamieto el Deziembre inmediato) vn nublado mui espeso de langostas del grandor de vn dedo, y mui coloradas. Cubrian el campo, y la Ciudad toda, alto el buelo, y sin fatiga, pues calan mui pocas : y luego que dauan en el suelo morian. Durò el passar este nublado quatro dias con sus noches, sin verse el Sol en todos estos dias. Venian del Setentrion, y passando el Mar (yà por lo mas angosto, yà por el estrecho de tres leguas, y por otro de cinco) entraron en la Pronincia de Alentejo, que es desta parte de el Tajo, cuyos confines tocan al Andaluz, y al Estremeño: y fue caso de admiracion, que siendo aquella Provincia tan fertil de todos frutos, no solo no los desmedraron, pero ni tocaron a ellos. Hizieronse algunas diligencias para saber donde auian parado, y todas fueron ociosas, quando el poder soberano, que las criò para ostentar vn prodigio (siempre, ò por la mayor parte, causador de rezelos) las enterraria en el erial primero, porque no hiziessen daño.

Hizieron los Portugueses, y los Castellanos, singulares discursos, y todos conuenian en pronosticos de males que amenaçauan a estos Reinos; y aunque algunos salian de lo que generalmente se platicaua (asirmando, en la publicidad, preuenia aquella señal la perdicion de aquel Reino) como los discursos estauan tan lejos de lo que algunos dauan por profecia, olase todo, y por todo se pasa

saua, sin dar atencion a tanto como se dezia.

A lo que algunos de los Portugueses dieron mucho credito (conociendo que el sujeto en la materia era docto) sue a lo que asirmò el mayor Cirujano que aquella Ciudad tiene (y de igual opinion en la judiciaria) que se llama Guillermo. Atirmò este muchas vezes entre sus amigos, que antes que passasse el año de quarenta tendria Portugal otro gouierno: y diziendole las personas con quien comunicana la materia; yà estamos en el Noviembre de quarenta, y sin rumor alguno de lo que teneis dicho, esta vez saltado ha vuestra ciencia: y respondia èl, aun el año de quarenta no ha passado. Era esto mediado Nouiembre, y luego sucedio el lenantamiento.

Y boluiendo al punto de las señales, pudo luego temer aquel Reino los males que le amenaçauan en vua senal tan prodigiosa, quando no se ha visto que el Cielo manisseste señal tan rara, y que no se le aya seguido el daño,

de que fue anuncio,

Y ya que los hombres no alcancen a discurrir so indiuidual de los sucessos (quando tales prodigios los pronostican) con todo las circunstancias que corren en tales tiempos, pueden ser tales, que se adelanten por ellas los discursos a hazer computo de lo por llegar, como sucedio en el caso presente: quando juizios mui prudentes, (asidos a las circunstancias que corrian) dixeron claramente el sucesso, como si ya huniera sucedido. Y no

obstante, todo es dudoso, y sin fundamento sixo para asirmarlo.



Del principio que tuuo el leuantamiento, y de sus primeros motores.

Assòse todo aquel tiempo que ai desde el Mayo al Deziembre, oluidados todos de lo mismo que todos hablaron. Y quando se hallaron perdidos en la turbación del daño, boluieron a dar por acertados los juizios que auian hecho de aquel

prodigio que manifestò el Cielo.

Las razones que dizen los Portugueses tuuieron para tomar armas contra su Señor natural, y su Rei, han dicho ellos en muchos escritos impressos; vnos con tan poca prudencia, como mucha osadia (como dirè en su lugar de alguno, refiriendo sus proposiciones); otros con adelantada desmesura. Solo vno tomò (con atencion) la pluma: y si bien defendio (como criado antiguo del Duque) sus acciones, manifestò (en la templança) mucha prudencia, escriuiendo con mucha preuencion de lo futuro, y no obstante no se manisestò Autor de lo escrito. Y repitiendo la razon que dixe en el Prologo; digo aora, que siempre que repuiere este termino, Portugueses, no es mi intento comprehender en èl toda la nacion Portuguesa, sino folos los que dieron principio a la fedicion, y los que afectamente le les llegaron; porque sino exceptuamos de lo general tanta nobleza como se quedò sin assentir al sequiro comun ( que sue el pueblo inducido de quien le inquietò) fuera mui escrupulosa materia el agravio que a tantos Caualleros se les hazia, quando tantos quedaron tan honrosos, que no les reco aquel contagio. Y pudiera asirmar, q ni oi lestoca. Cedieron (forçosamente muchos PuePueblos) a la violencia, por no perecer a manos de la tirania; y suprimiò la mayor parte de la Nobleza el sentimiento de aquella suria, se guardò para quando el mayor poder le diesse mas assegurada la ocasion. Y no dando atencion a las razones que los sediciosos han dado en sus Manissestos para inquietar aquel Reino, y hazerle tomar armas contra su Rei; solo dirè los modos que tuuieron para el esecto, y los sucessos que a este se le siguieron, y el
modo de gouierno que observaron en todo aquel tiempo que me tuuieron preso en San Francisco de Lisboa,
que sueron diez y siete meses, y doze dias.

El disgusto grande que tenian los pocos, que siempre viuieron mal contentos con el gouierno de Castilla, viendo que se llamaua a la Nobleza para que viniesse a la jornada de Cataluna, acedados juntamente a lo que ellos dezian, de los modos que tenian con ellos algunos Ministros de Estado Portugueses, sue vno de los mayores motinos que tunieron, ninguno otro pudiera acedar tanto a los mal contentos, para resolverse a lo hecho. Triste sucesso es, que ayan de pagar los Principes con la perdida de sus Reinos, la destemplança que tienen sus Ministros

en las acciones.

Empeçaron, pues, a discurrir la materia aquellos pocos, que siempre se hallaron descontentos con el gouierno Castellano, y discurriendo entre ellos, quienes eran los mas resentidos de aquel gouierno, sueron agregando a su poco numero (eran cinco, ò seis) otros tantos. La materia era de aquel peso, y pedia mucha desconsiança de quien no suera mui declaradamente seguro. Conociase el descontento en las conversaciones, en que se tratava la demassia de algunos Ministros Portugueses (assi lo calisicavan los resentidos) y declarandose con los que yà estavan declarados, viniero a ser por todos treze, ò catorze. Y su-

puesto que en vir Manissesto tan prolijo, como largo (y tan imprudente, como censuraron los Portugueses todos) no repara luan Ponto-Riuero (Letrado, y Agente del Duque de Bragança en Lisboa) en manisestar personas, y acciones de los que se consederaron para inquietar aquel Reino (desarencion grande, pues ninguno habla mas desatentamente, que quien en el estado dudoso, y quo tiene sixala permanencia (antes bien los riesgos del peligro siem pre a la vista) habla con tan arrojado desahogo, que ni repara en el perjuizio ageno, ni en el proprio) poco tengo yo que escrupulicar en declarar personas, quando èl, y

otros tan aprissa las manifestaron.

Avianse declarado muchos meses antes los inquietos de Portugal con el Duque de Bragança, proponiendole el derecho (que ellos conocian) tenia aquel Reino, el general aplauso que haria la Nobleza (y esto era falso) al aclamarle por Rei suyo, y luego el bien grande que gozaria aquel Reino en la libertad de tanta sugecion, por quien todos pondrian vidas, y honras. No respondia el Duque a estas proposiciones con aspereza, por no exasperar los animos de quien le manifestava aquellos deseos, ni al Duque se le escondia, que aquella oferta tenia dos hazes, quando si le ofrecian la Corona, en essa buscauan su libertad (a lo menos descubrian su inquietud) y su valimiento mayor. No admitia el Duque lo que le ofrecian, pero no desarraigava de vna vez (como lo hizo su Padre) las esperanças de los coraçones, que tan rendidos se le manifestauan. Quedò el Duque expuesto a qualquiera censura, que (en materia de su reputacion) corriesse, quando ni en la primera, ni en la segunda vez que se le hizo aquella propuelta, no dio auifo a su Magestad de lo que aquellos vafallos le ofrecian.

Sepultòse este asunto (como dixo vno, y otro Mani-

fiesto) por muchos meses, y segun el de Iuan Pinto resucito esta solicitud (sepultada de muchos años ) quando en las infeltaciones que la Armada Francesa amenazaua en las Costas de España (si bien todo se le sue en apariencias) Llegò orden de su Magestad al Duque, para salir a gouernar las Armas de aquel Reino, visitar las Plaças de aquella Costa, y hazer en ellas las fortificaciones mas precisas, para defender la entrada del enemigo. Saliò el Duque al cumplimiento deste orden, auiendo suplicado del algunas vezes; pero los Ministros que entonces gouernauan, no atendiendo los inconuenientes que tenia aquella salida del Duque, aferraron en que avia de salirs y sue el primer principio de echarlo a perder. Y como en otras materias (que han acarreado en España tantas desdichas) ai tantos exemplares, que dizen la dureza de talentos en algunos de aquellos Ministros: no necessita de apoyos la porfia que huuo de parte de los talentos, que a fuerça de vn orden, y otro facaron al Duque de su cafa, quando para ningun efecto necessitaua aquella Ciudad de sus assistencias. Los coligados discurrieron luegono pocas esperanças desus deseos: y como las discurrieron, las lograron.

Fue esta salida del Duque mui censurada de los Ministros Castellanos, que su Magestad tenia en la ocupacion de puestos mayores, y de todos los demas Ministros, que conocian la sin sazon de los Portugueses. Porque discurriedo el disgusto general de los Caualleros, por verse apretados a salir a la jornada de Cataluna; y conociendo, juntamente, que algunos singulares eran totalmente desafectos al gouierno de Castilla, dixeron, que solo podia seruir el sacar al Duque de

B

fu casa, de dar materiales mas de cerca, para disponer vn alboroto mui grande: y dixo el esecto, que no lo discurrieron a bulto; quando siar del Duque las Armas, y que todas las Plaças estuuiessen a su orden (conociendo lo disgustoso que salia) era inquietar lo todo, y arriesgar el sossego de aquel Reino, y perderse, como

se vè oi perdido.

Siguiòse del hazer al Duque entrega de tanto, visitar (con mucho dissimulo) las Plaças, tantear las suerças, enterarse del numero de las armas que tenia el Reino, que prouisson auia de municiones: y discurrido todo este tanteo, traçar que fortificaciones podian hazerse de nueuo, y adonde, por sillegasse el tiempo de auerlas menester para su defensa. Y fue esto tan como lo discurrieron los grandes Ministros Castellanos, que vinieron a dezir los Portugueses, nunca el Duque se resoluiera a lo hecho, si por su persona no hiziera el tanteo que hizo. Vino, pues, con los ordenes, y acercandose a Lisboa, puso su assistencia en Almada, lugar pequeño, pero fuerte, eminente al Mar, y regiltro de todo lo que entra en aquel Puerto. Haze este lugar frontera al Palacio de Lisboa, con poco menos de vua legua de agua en medio, estrecho de aquella ria. Alli hizo el Duque su assiento, y tuuo Consejo de Guerra, cuyos Confejeros eran Don Diego de Cardenas, Maesse de Campo General de su Alteza; Don Christobal Voca-Negra, del Consejo de Guerra; y el Maesse de Campo Granero, todos Soldados de tanta reputacion, como faben todos.

Empeçò el Duque vna vida ociosa (quando el Frances no le ponia en cuidado de particulares assistencias) y como la ociosidad siempre inclina a lo peor, como conversaciones del Duque con los de su casa no eran tratar de defender de los enemigos, tratava en ellas del disgusto en que le auian puesto los amigos, sacandole con tanta fin sazon (y fin ser menester) de su casa. Y como estas proposiciones de desabrimiento (en tales personas, y en ocasiones tales) aunque no lleuen mas fin, que desahogar en vna conuersacion, con los que son mas llegados, el hastio que les dà quien se le ocasiona, la viueza de la malicia es mucha: y discurriendo, que aquellas proposiciones hazen a dos visos, cogelas por el peor (como lo hizieron los llegados del Duque)y auiua vn animo de modo, que le enciende las tibiezas a resoluciones. Revelaron estos sinsabores del Duque, aquellos que los conocian, a los que en Lifboa, con tanto gusto los abraçaron; y cuyos alientos (para inquietar de nueuo al Duque) no estauan sepultados en el oluido, sino guardados en el silencio. Enterados los inquietos del desabrimiento del Duque, procuraron asir la ocasion, que les parecio grande para su intento; y solicitando muchos de los Caualleros de Lisboa, les persuadieron visitassen al Duque, que respeto de la entereza, con que los Duques sus antecessores los tratauan, reusauan todos las contingencias de las cortesias. Pero las instancias de los que ocultauan el fin de aquellas visitas, pudieron determinar los animos de algunos, y resoluieron ir, y visitar al Duque.

Los sentimientos que el Duque ocultaua, pudo ser le renouassen las ofertas antiguas, y en preuencion de lo que el tiempo futuro podria traer configo. Mudò el estilo para con los Caualleros, que su padre, y antecessores auian observado, haziendoles muchas corre-

B 2

sías, y mostrandoles muchas afabilidades. Corriò esta voz luego en Lisboa, no siendo tardos pregoneros los inducidores de las visitas, a cuya noticia concurrieron muchos, haziendo el con todos, lo que con los primeros; que ya otro Principe, con el intento de aclamarse Rei, leuantandose con vn Reino, folicitaua, en muchas caricias, los coraçones de Israel. Tanto avasalla la cortesia, tanto rinde la afabilidad. Prosiguieronse, en vnos y otros, las visitas; y como la distancia era poca, y recreable, saborea das las voluntades, passaron las visitas a ser assistencias, con gran gozo de aquellos pocos que ocultavan el sin de las solicitudes que ponian en la perseuerancia de aquellas assistencias, siendo cotidiano fomento, para que se continuassen.

#### CAPITVLO III.

De la visita que el Duque hizo a su Alteza la Princesa Margarita, y del modo que se dispuso para visitarla.

VCHOS dias estuno el Duque en Almada sin besar la mano a su Alreza, por no ajustrarse el modo, hizo la detencion prolongada. Ajustòse, y hizo la visita a dos de Iulio, dia de la Visitacion, a las quatro de la tarde, año de treinta y nueue. Saliò el Duque de Almada a la hora referida, en vn vergantin mui entoldado de sedas, siguieronle algunos mui luzidos, y algunas carauelas de

repuesto: en escolta de todo venia vo gran nauio, que al saltar el Duque en tierra dio tan gran salua, que temblaron (alguno con peligro) todos los barcos, que hazian calles en la ria para ver al Duque quando passasse. Venian en su vergantin los tres Consejeros de Guerra referidos, y vn Cauallero Portugues anciano. Salio a ver su entrada el concurso de toda vna Ciudad tan grande; y fue tanta la multitud, que ni en aquella tan espaciosa Plaça de Palacio auía por donde romper, ni las calles de barcos dexauan descubierto el Mar. Llegò, con no poco aprieto, a la fala donde esperava su Alteza, cuyas cortesias fueron salir dos passos de la tarima donde estaua su silla, y hazer el Duque la suya, para que boluiesse a ocuparla. Estauan debaxo del doset dos fillas igualmente feguidas; y en tomando fu Alteza la suya, ladeò un poco la suya el Duque, sin salir del dosel, y haziendo su corresta se sentò. La visita durò poco mas de vir quarto de hora: despidiose con las mesmas cortesias, y sin entrar en la Ciudad se embarcò, y boluiò a Almada.

Las solemnidades de aquellas vistas, y el sestejo popular de aquel dia, obraron muchos rezelos en los
Ministros Castellanos de mayor porte, quando ya se
sabia el sentimiento del Duque, y algunas proposiciones, dichas en risa, que se dexauan caer los que lleuados del agrado, experimentado del Duque, insinuauan lo que no les auian reuelado los somentadores de
sus assistencias. Admirauan mucho los Ministros Castellanos, que quien disponia aquel gouierno, no rezelasse el daño que prometia sacar de su casa al Duque
tan contra su gusto, manifestandole a la publicidad que
le deseaua: discurrianlo todos, platicauanlo algunos;

pero ni el discurrirlo, ni el platicarlo remediana el da?

no que se temia. Ty util vib a re-

Desearon mucho los pocos inquietos de Lisboa, que el Daque ajustasse las cortestas, y llegasse a dar a la Ciudad vna vista, por hazer del aplauso de tanto vulgo, motiuo para iterar su propuesta. Reforçando el intento, con lo que el Duque no podia negar, pues lo auía visto, que era el alborozo comun, y el festejo popular el dia que aquella Ciudad le llegó a ver.

#### CAPITVLO IV.

De como los que deseauan el leuantamiento de Portugal, boluieron a proponer al Duque, lo que en otra ocasion le tenian propuesto.

or TABLES son los animos inquietos; y mas quando la ambicion de adelantarse en puestos mayores los estimula, de qualquiera accion que se les antoja (aunque sea remota) asen, y para buscarla viuen con ansioso desvelo. Con este vinian los que en aquella Ciudad siempre se hallaron inquietos; y para saborear la voluntad del Duque, ni dexauan diligencia que no intentassen, ni ocassion (la de menos monta) que no cogiessen.

Vieron agasajada la Nobleza de la asabilidad, que el Duque la auia mostrado, y el concurso de el Pueblo, quando llego a Lisboa, y desto hizieron tanto empe-

ño,

ño, para con el Duque, q se resoluieron a proponerle se siruiesse de reduzirse a lo que les estaua tambien a todos. Carearonle (para proponerle su intento) con aquella prenda, de que tanto se dexan lisongear los hombres, y en especial los Principes, que es ser amables a todos, razon que en los foberanos (ò que afectan el serlo)deuiera ser verdad experimentada, no lisonja de la ambicion, que tanto perjudica. Procuraron acariciarle con lo grato que avia fido a todo aquel Pueblo su llegada a Lisboa, y el buen dia que con su vista les auia dado: el preuenido alboroço de tanto vulgo para esperarle; y el singular festejo de los Caualleros, en cuyo aliento se miraua toda aquella plebe, para que llegalle a fer aclamacion, lo que enronces se limitò a regozijo: declarando todos sus afectos en el aplanso general que auia experimentado, y que jamas tendria tiempo tan oportuno, para asunto tan grande como el presente, quando despues de tener exploradas las Plaças, y tanteadas las armas de aquel Reino, conocia juntamente, quan a su obediencia estarian las voluntades de todos, en las demostraciones que auia visto en tantos : que resoluiesse la suspension, y no dilazasse la execucion de lo que tanto importava a todos.

Iba el Duque con mucho tiento en las respuestas destos ofrecimientos; y si bien en lo exterior despidiò la propuesta, con todo dexò agasajados los animos, estimando con mas abiertas razones el asecto de lo que le proponian; con lo qual, sino alentò las esperanças, no las desmayò del todo. Llegò el tiempo de boluersea su casa, y todo quedò en silencio, hasta el año siguiente, que sue el de quarenta: en el qual viendo la instancia que le hazia algun superior Ministro de Cas-

tilla, para que suesse a la Corte; y auiendose escusado con las razones que podian hazer mas fuerça; discurriendo (por relaciones siniestras) que hazerle tan porfiada instancia para que fuesse, era para no dexarle boluer a aquel Reino: empeçò a descubri mas claramente su desabrimiento, dando algunas razones para no hazer la jornada: embiando yn Cauallero, criado suyo, para proponer todas sus razones, las quales no se admitieron. En este interim, los que en Lisboa tenian por su quenta enconar los animos (siendo el fomento de la inquietud que pretendian) sabiendo que el Duque se auia declarado desabrido a las instancias de sacarle de su casa, y juntando a este disgusto (ya manifiesto) la respuesta que les dio en Almada, no mui desviada de lo que pretendian, empeçaron a arrojar proposiciones, que teniendo dos hazes, criminauan el gouierno de Castilla con mucho hastio, quando ni al Duque (siendo el primer Principe deste Reino, dezian ellos)no le dexan quieto en su casa. Y como estas proposiciones, que siembra la malicia (para desazonar los coraçones plebeyos) son faciles de admitirse en los talentos, que no discurren (por el reboço que lleuan) los fines con que las siembra la malicia: cogiòlas la plebe(que es lo que se pretendia) y hizo materia de murmuracion publica, la molestia que al Duque se le dana, inquierandole para folo desazonarle, sin ser necesfaria su jornada. Sembrado esto en este modo, vinieron a coger los labradores desta cizaña, la cofecha que pretendieron, que fue la inquietud de los ani-

mos, y el despecharlos contra

And about in Manual of \*\*

intraccia que lo arzini

### CAPITVLO V.

De las razones que dauan los inquietos de Lisboa para fundar quejas de los Ministros Portugueses.

OS que han tratado el talento excelente que nuestro Señor dio a su Altezala Princesa Margarita, tendran discurrido, que si como su Alteza gouernò los vitimos años con solo el titulo, sin ser mas gouernadora que en la apariencia, gouernara con potestad absoluta, no solo no se hunieran leuantado los Portugueses, sino que estuuieran mui quietos, porque estuuieran mui sobrelleuados. Quando tan singular virtud ( y vn talento de tanta comprehension) son dos prendas, mas para reformar Reinos, que para desperdiciarlos. Desperdicialos, quien no atiende a la reforma de las costumbres, y con violencias los exaspera. Que esto suera, como se ha dicho, dezianlo a vozes los Portugueses antes, y despues del sucesso: y ponian por apoyo de su razon la experiencia; diziendo, que todo el tiempo que gouerno su Alteza (assistida del Marques de la Puebla) sin dependencia de otros Ministros, todos los despachos se ajustauan a la verdad, mui horros de interes; los donations se pedian con mucha moderacion; los tributos fin impiedad : en todo este tiempo no se tocò a las rentas de las Religiones, como despues se les quitaron (y con tanto desafuero ) y finalmente los Soldados que passavan a la India, ò Brasil, lleuauan (conforme sus calidades) hechas mercedes, ò promessa, de que en empeçando a seruir se les harian: y con esto to-

dos iban contentos.

Assistia a estas acciones (en cuya disposicion tenia la mayor parte) en juizio tan christiano y prudente como el Marques de la Puebla (Presidente de Hazienda en Castilla, y Mayordomo mayor de su Alteza) cuyas disposiciones en las materias, no solo nacian de lo Christiano, sino del conocimiento grande que tuuo del na-

tural de los Portugueles.

Viendo, pues, algunos Ministros inferiores de Portugal, que aquel modo no era camino para llegar a tener ellos la mayor mano en aquel gouierno, empeçaron a desquadernarle con todo el mas reboçado modo que supieron, para adelantar a mas puesto la inferioridad en que se hallauan: y achacando las acciones mas prudentes (como mas christianas) de su Alteza (que folo pretendia conservar aquel Reino, en justicia, con apacibilidad, y no desperdiciarle con violencia) hallaron la facilidad que hallauan todos los lisongeros, en algun Ministro, que ai talentos que hazen su pasto de la lisonja, como el camaleon del aire. Propusieron ventas de Abitos para todo genero de gente, fueran, ò no fueran Christianos viejos (como consta de tantos, que nunca lo fueron fus antepassados) : arbitraron (impiamente) la venta de los oficios en personas indignas, para que de las extorhones hechas con oficios tales, falielle la mayor cantidad de su coste; procurando saborear con la numerosa cantidad de tanto dinero, aquella cudicia, que jamas se vio harta, y siempre fe hallo menesterofa. Digan esta verdad las experiencias de España. Abraçaronse estos arbitrios, como se han abraçado otros muchos tan perjudiciales ( y que han sido el alboroto de los mas quietos, y mas sieles vafallos) y admitidos empeçaron a brotar Abitos en Lisboa, como yerua en campo llouido.

Estas acciones, y otras, empeçaron a desazonar a los Caualleros de modo, que huuo alguno que se quitò del pecho el Abito, diziendo, que lo que antes era honra, ya era afrenta: y quanto a esta parte, quien les

negarà la razon que tenian?

Fuese esta malicia introduciendo (no mui de espacio) en el gouierno, porque la venta de los Osicios, y Abitos daua de si mucho, que es a lo que (entonces) se atendia. Y como el gouierno de su Alteza, y las assistencias del Marques de la Puebla, iban tan por otro camino, dexòse el que con tanta quietud se andaua, y tomòse el que suscitò los alborotos presentes.

Viendo el Marques de la Puebla que todo iba maleado, y que su Alteza no hazia en aquel puesto, sino vna apariencia de Gouernador (y que personas tan inferiores en todas materias las disponian todas) se retirò poco a poco de Palacio, y no entraua en el, sino lla-

mado de su Alteza.

Con estas acciones queda respondido, a vn parraso de vn Manisielto, que corrio en Madrid luego que se supo lo que los sediciosos tenian obrado: tuuo en aquel parraso (y en otros) mas lugar la lisonja, que la verdad, achaque de quien escriue por complacer, y yerro, de quien sin enterarse de la verdad tiene ansias de escriuir.

Respondia, pues, el Escritor a algunas proposiciones de las que en sus Manissestos han escrito los Portu-

gueles; y en algunas de sus respuestas hablò como intormado de parte interessada. Pero en este parrafo (a que respondo) hablò como poco atendiente al modo con que se han gouernado estos, ò aquellos Reinos. Dize(ya en el folio fexto)como podian tal, y tal Ministro (nombrandolos por sus nombres) entregarse en el manejo del gouierno publico, y domestico de los negocios de Portugal, fiel gouierno supremo se cometio a la feñora Princefa, y la foperintendencia de todos al Marques de la Puebla, y la Secretaria de su Alteza a Gaspar Ruiz de Escaray. Pregunta este Escritor (y pregunta mui bien) porque deuiera fer tan dificultofo, que fe ladeara con lo impossible, lo que vio la experiencia facilitado. Quando a su Alteza se le diò aquel gouierno, y las personas referidas, fueron a sus assistencias, empeçòse a obrar tan ajustadamente en todas materias, que estauan mui gozosos los Portugueses; pero juntaronse las ambiciones de vnos, y la cudicia de otros, y el mal discurrir de todos en tan peligrosas materias, y excluyò de tal suerte aquel gouierno, que todo se reduxo a apariencia, sin obrar persona alguna, ni fu Alteza, en accion alguna de monta de quantas fe ofrecian en tanto gouierno. Y para que el Escritor aduierta aora lo que no discurrio entonces, le diremos, que mas cerca de su Magestad estauan en Madrid las disposiciones de otros gouiernos, y por regatearle las noticias de muchos inconvenientes, que tales modos de gouiernos tenian, se empeoraron todos, hasta llegar al estado en que los vemos. Y ni se huvieran mejorado, si la Magestad del Rei nuestro Señor (con su soberano talento) no huuiera atendido a las disposiciones de los gouiernos; a cuyas assistencias cestaron tantos

inconuenientes, y serenò el cielo las tempestades que amenaçaua. Pues, aora, si tan a la vista de la Magestad tenian los modos del gouierno, tanto inconueniente que le arriesgauan, el que estaua tan lejos (y de quien a su Magestad no se le daua noticia) como no iria como ellos quisiessen:

Deuen, pues, los que escriuen, inquirir las noticias mas verdaderas, quando no han podido ser testigos de vista, porque no les auerigue, ò la ignorancia de la verdad, ò la mentira de la pluma, la verdad constante de la experiencia, apoyada en la comprouacion de tantos testigos de vista, quantos Castellanos estauamos en Lisboa.

Profiguieronse todas las acciones referidas, sin atender a comun, ni particular; y aunque para apoyo de verdad tan constante no necessito de razones trasladadas de Manisiestos Portugueses, quando algunos hablan con tanta desmesura, con todo en esta ocasion referire vnas del Manisiesto de Paez Viegas, mui literalmente.

El desprecio de los Caualleros, dize, era intolerable, las burlas que algun Ministro (èl dize el nombre) atrauesaua en las conversaciones, eran mui atrevidas, quádo en materia de honra no puede aver burlas. A los de
menos porte se les tratava con violencia; a los Religiosos se les hablava con mucha desmesura (con otro termino, que lo significa mejor, lo dize Paez Viegas) y a
las Religiones se les quitava el sustento, llevandoles
cada año las dos partes de los juros, y el año que menos,
vo tercio. Los Conventos de las Religiosas perecian,
quando faltandoles aquella renta, no tenían recurso a
la limosna de las Missas como los Religiosos, que si bien

es tan tenue suplemento, para falta tan grande, es alguno; pero las Religiosas, ni esse tenian, y assi perecian todas. Es de saber, que en Portugal la mas renta de los Conuentos de los Religiosos, son dotaciones de Capellanias, y assi les quedaua poco socorro en la limosna de las Missas libres, siendo ellas tan pocas. Hasta aqui son

palabras del Manifiesto referido.

Declarar por verdaderos los modos referidos (quado la publicidad los ha manifestado con censura tan
deuida) es seruir a la Magestad del Rei nuestro Señor,
como se deue; porque aduertido de que malas disposciones de Ministros superiores y interiores ocasionaron aquella sedicion, en la reforma de Ministros se vendran a euitar daños suturos, que siempre malas disposiciones los acarrean, quando en los Ministros mayores está el tener la nebleza grata, para que sirua de todo coraçon a su Principe, y en los menores no tener
exasperado, con violencias, al Pueblo, porque no siga
vna sedicion despechado.

Escriuia muchas vezes su Alteza a su Magestad se releuassen aquellos aprietos, rezelosa de aquellos naturales; porque conocia, que el aprieto podia suscitar vn alboroto. A muchas cartas no se respondia, y quan-

do llegaua la respuesta, era fuera del proposito.

Hizieron los Portugueses, despues del leuantamien to, publicos algunos pliegos cerrados, que su Alteza embiaua a Castilla con algunos auisos, que los hallaron en la Secretaria de Estado. Escriuia el Marques de la Puebla, y no se hazia caso. Y porque no viniesse a manifestar los modos de aquel gouierno, y los riesgos que discurria, jamas le quisieron dar licencia: y quando ya (poco antes del leuantamiento) se la embiaron, sue con

tal circunstancia que no quiso vsar de ella, hasta ajustar el modo de venir a Madrid. Y sue tal la detencion que huuo en ajustarse, que en el interin se leuantò el Reino, y èl se hallò preso, como se ha visto.

## CAPITVLO VI.

De la junta primera que se hizo en Lisboa entre los pocos que tratauan esta materia, y de lo que resulto de la junta.

ARECIENDOLES a los coligados de Por-tugal, que ya les daua el agua a la boca, y que el hazer pie contra las instancias de aquel gouierno, era impossible, quando el aprieto de salir de sus casas, para la jornada de Cataluna era ineuitable, y el falir (respeto de su poca possibilidad de todos)era impossible, por hallarse desgastados despues de auer dado tanto donativo, y las quartas partes de sus rentas, y de las Encomiendas, todos los años (que si los dexauan descansar vno, era el aliuio mayor que tenian ) trataron de aprefurar el reparo por todos los caminos que pudiessen. Y juntandose en el jardin de Don Antonio de Almada, en los primeros de Otubre del de quarenta, èl, y Don Miguel de Almeyda, el Montero mayor Francisco de Melo, y Iorge de Melo su hermano, y Pedro de Mendoça, Caualleros todos mui calificados, trajeron a la junta a Iuan Pinto Riuero, Letrado, Agente del Duque de Bragança en Lisboa.

Estando, pues, todos juntos, se propuso la materia, y el auatido estado en que se hallauan todos los Caualleros de aquel Reino, y las violencias grandes (afsi lo dezian ellos) que padecian todos. Y ponderando la desestimacion co que les parecia se les trataua (que jamas le falta vna quexa que suponer a vn resentido) se discurriò el mejor medio que ellos hallaron para repararla. Refirieron, entre otras cosas, las respuestas q el Duque les auía dado, y que la vitima no auía fido desesperancandolos del todo, antes bien estimando la oferta, quando desviava la execucion. Discurrieron, que en las materias tan graues, como dificultofas, folo vn acometimiento temerario aslegurava el remedio, y que va confintiesse el Duque, ò no consintiesse, le aclamasfen por Rei, que voa vez aclamado el lo acetaria, quando despues corria mayor peligro en las sospechas, que en assentir a sus aclamaciones, y que la certeza desta verdad le reduciria.

Assentada esta resolucion, determinò la Iunta embiar vno de los que se hallauan en ella a dar quenta al Duque de lo que en ella se auia conferido, y que se siruiesse de aceptar ser su Rei, y su rescatador, quando todos conocian ser tan suyo lo que se ofrecian. Sobre qual de los Caualleros auia de ir a proponer esto al Duque, huno pareceres, y resoluiose suesse Pedro de Mendoça, Alcayde mayor de Mouron,

Lugar que està àzia Villa-



### CAPITVLO VII.

De como llegò Pedro de Mendoca a Villa-Viciosa, y de el esecto de su jornada.

A Alcaidia mayor de Pedro de Mendoça està a vna parte de Villa-Viciosa, y con el reboço que iba para ella, saliò de Lisboa, y llegò a Villa-Viciosa con mucha presteza.

Supo el Duque, que Pedro de Mendoça auia llegado, y mostrò alegrarse; y llegando Pedro de Mendoça a. hazerle visita, dixo en voz alta: Que siendole forçoso llegar a su Alcaidia, tambien lo era no boluer a Lisboa sin besar su mano. Estuuieron solos todo el tiempo que fue suficiente para proponer lo que la lunta auia conferido, añadiendo los empeños en que ponia al Duque voluntades tan declaradas; y que pues sentia lo que todos aprouauan, no dexasse de aprouar (con el efecto) lo que todos sentian. A todo lo qual respondio el Duque con menos cautela, y mas claridad, dandoles esperanças de les acudir en qualquiera ocasion, y en qualquiera aprieto no les desamparar. Y sin assentar vitimas resoluciones, huuvo de despidirse Pedro de Mendoça, porque llegò el Obispo de Elaas, sobrino del Arçobispo de Lisboa, a visicar al Duque.

Partiose Pedro de Mendoça para su Alcaidia, y desde alli escriuio a Don Miguel de Almeida todo lo que auia platicado con el Duque, y con el disfraz de auer ido a caça, le dixo, suimos a la tapada, tiramos algunos

)

tiros, vnos erramos, y acertamos otros.

Llegò, a pocos dias, a Lisboa Pedro de Mendoça, y aclarò a los de la Iunta la respuesta del Duque, y la estimacion que auia hecho de todo lo que le auia pro-

puesto, y las esperanças que le auia dado.

Grande sue el gozo que tunieron los pocos coligados del esecto que la jornada ania hecho; y discurriendo, que no era bien se entibiasse (por algun accidente) el agrado que ania manisestado el Duque, instaron todos a Juan Pinto Riuero partiesse luego a somentar la resolución que el caso pedia, con la presteza de que necessitanan, porque si el iba, presteza y resolución tendrian el esecto que deseanan.

### CAPITVLO VIII.

De las instancias que hizieron al Duque algunos de su casa, comunicada ya la materia.

O fue la visita del Obispo de Elues de mes nos instancia para el Duque, que la de Pedro de Mendoça, quando siendo sobrino del Arçobispo de Lisboa, y estando a cinco leguas cortas de Villa. Viciosa, tendria cartas de su tio para hazer instancias, y proponer todas las razones de conueniencia. Y que este sea juizio seguido, dixolo, mas que la conjetura, la evidencia. Porque luego que el Obispo se boluió a Eluas, embió el Duque a llamar a Juan Pinto, para dar el consentimiento que le pedian,

dian, no esperando segunda replica de la Iunta: y no auiendo dado resolucion alguna a Pedro de Mendo-ça, y tomarla para escriuir a Iuan Pinto, su Agente, suego que el Obispo hizo su visita: estase discurrido iba a acabar de disponer al Duque, para que tomasse reso-

lucion, como lo hizo.

Es de saber, que el Duque entre lo dudoso de la refolucion, y el finfabor grande de que le llamassen para Madrid, tenia de sus puertas adentro quien le reforçasse el disgusto, y alemasse la resolucion; eran dos ò tres Caualleros de los que le seruian, de los mas antiguos, y de quien èl mas fiana. Obrò en esta parte mucho la ambicion de tantos, que hallandose tan al lado del Duque, juntamente se discurrieron en aquel adelantar de estado, con mayores crezes. Proponianle al Duque las razones que le obligauan a dar el si que le pedian, y mas quando estaua tan arriesgado a dexar su cala, sin saber quando le dexarian boluer a ella. Y si bien esta razon se platicaua (con mucha publicidad) en Lisboa, no esto la quita la fuerça para reduzir vn animo, que en lo dudoso de admitirla, no estaua lejos de asirse a ella. Y ya podria ser, que los que proponian al Duque de Bragança esta, y orras razones, no las tuviessen por fin senzillo de lo que persuadian, sino por medio eficaz de lo que esperauan: quando la ambicion, que discurre possible (si ya no lo mira facil) passar de vn extremo a otro (como es de criados de vn Principe, a validos de vn Rei) dissimulada se reboça, ò en el amor fingido que manifiesta, ò en el precexto de el zelo con que persuade. Y si a los Principes que nacieron con tantas obligaciones, les haze desdezir de tantas, la ambicion de el mayor imperio (tomando armas contra su D2 Rei

Rei, y Señor natural, enagenando los de la razon) que no podrà en los sugetos de menos obligaciones? y cuvos cortos talentos se hazen iguales, en el obrar, con la

fangre vil, que es la popular?

Deseauan estos criados de el Duque verse en el valimiento, no discurriendo que el interes de cada vno era perjuizio de el otro, quando el valimiento mayor tiene asiançada su seguridad, en no tener a su lado quien presuma de competidor. Asiadiendo a esto, que talentos que discurrian tan sin atencion a los sines, querian dissimularse en el mas respetado puesto: propria ignorancia de la ambicion, quando nunca alcança mas la vista de el que està abaxo (ni es mas de lince para penetrar faltas agenas) como quando ocupa el puesto mas alto, sugeto a quien su censura no aprueua. Y assi se les lució a los referidos, pues luego que empeçó el gouierno del Duque descubrieron la hilaza.

### · CAPITVLO IX.

De la resolucion que tomò el Duque de Bragança de leuantarse con el Reino de Portugal, y de la carta que escriuiò a Iuan Pinto, para que suesse a Villa-Viciosa, y declararle su resolucion.

NO hizo falta la detencion que tunieron los de Lisboa en despachar a luan Pinto, quando la solicitud del Obispo de Eluas auia obrado de suerte, que sacò de las tibieças de el Duque, la resolucion mas sogosa. Pues sin esperar otra instancia de los coligados, escriuiò luego a su Agente partiesse para Villa-Viciosa, y que se daria orden en la pretension que tenia del Condado de Ademira, que por falta de heredero venia a su Casa. Fue mucho el gozo que este Agente del Duque tuvo con la carta, porque conocio luego el disfraz del estilo, y que le llamana para declararle la resolucion que tenia tomada. Comunicò luego la carta con los de la Iunta, y todos dieron por assentado lo que Iuan Pinto dezia.

Partio este Agente del Duque con tanta priessa, y boluio con tanta, que en ir, estar, y boluer, tardo siete dias, siendo la distancia treinta y tres leguas, que de ida y buelta hazen sesenta y seis. Declaròle el Duque su resolucion, facilitòsela Iuan Pinto con el empeño de tantas voluntades; y alentole con el descuido grande que el gouierno de Castilla tenia de tal sucesso, y con la despreuencion que auia en Lisboa, y en las demas Plaças para la refistencia. Y si bien (quanto a esta parte) dixo verdad, por que era assi (el efecto lo dixo) engañole quando le afirmo que toda la Nobleza estaua empeñada en aclamarle por Rei; pues veinte, ò treinta sediciosos no suponen por toda la Nobleza de vn Reino: quando la prudencia de cedera la violencia de la multitud, instruida de la maldad, no es voluntad de aclamar otro Rei del que reconoce, sino paffar (entre tanto que el tiempo se mejore) lo menos mal que pueda. Aualançarse los animos al peligro, sin esperança de mejorarse, es desesperacion necia, que lo pierde todo. Dissimularse en el seguir lo que no

puede remediar, es adquirir merito para el desquite en mas oportuna ocasion.

# CAPITVLO X.

De la resolucion que el Duque de Bragança tenia tomada antes de llegar Iuan Pinto, y de lo que resulto de la jornada.

ORA se conocerà si sue acertado el discurso que hizimos de la visita que el Obispo de Eluas hizo al Duque, quando apenas Pedro de Mendoça auia hecho la fuya. Llegò, pues, el Agente del Duque, y entre otras cosas que le declarò, fue dezirle, que auia alargado la resolucion, a mas de lo q la lunta le tenia pedido, pues tenia intento (quando los de Lisboa faltassen a sus empeños ) tomar las armas con los Pueblos que en Alentejo estauan a deuocion suya, y señorearse del Reino del Algarue. Accion que la celebro mucho la lisonja, quando no desconocio luan Pinto que iba lejos de toda prudencia. Pues fi el Duque resoluiera vua temeridad tau arriefgada (faltandole la feguridad de Lifboa) se huuiera acabado en vn mes todo su Reinado: porque los Pueblos resistentes a su obediencia, tenian el focorro de Castilla en las manos, por ser tantos los Pueblos, y tan vezinos, y auian de resoluer con mucha presteza la causa.

Esta resolucion del Duque naciò, de assegurarle el Obis-

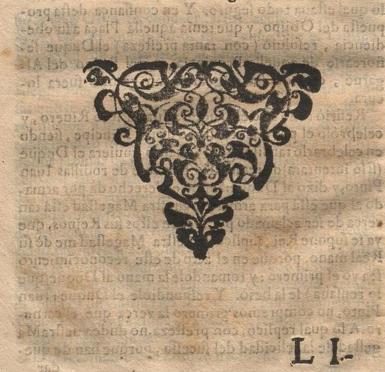
Obispo de Eluas las armas de aquella Ciudad, frontera de tanta monta, que es el resguardo de todo Alentejo. Pues quando el Duque, fin esperar segunda instancia de los coligados, luego que el Obispo le visitò, no solo eseriuio la carta referida, llamando a su Agente, sino que adelantò la resolucion a leuantarse con folos los Pueblos que estauan a su orden, y hazer con ellos invasion al Reino del Algarue, es porque el Obispo le vino a dar seguridad de que aquella Plaça estaria siempre por suya, y que el cenia minadas las voluntades de los mal contentos, en especial la de Martin Alfonso de Melo, Alcaide mayor del Castillo, con lo qual estava todo seguro. Y en confiança desta propuesta del Obispo, y que tenia aquella Plaça a su obediencia, resoluiò (con tanta presteza) el Duque senorearse de aquella Provincia, y del Reino del Algarue, quando sin resguardo tan grande suera locura.

Refiriò rodo esto el Duque a Iuan Pinto Rivero, y celebròlo èl por aliento digno de tal Principe, siendo en celebrarlo tan lisongero, quanto tuviera el Duque (si lo intentara) de temerario. Hincòse de rodillas Iuan Pinto, y dixo al Duque: Señor, el derecho dà por armado al que està para armarse, vuestra Magestad està tan cerca de ser aclamado por Rei en estos sus Reinos, que ya se supone Rei, suplico a vuestra Magestad me dè su Real mano, porque en el acto de este reconocimiento sea yo el primero: y tomandole la mano al Duque (que lo reusaua) se la besò. Y respondible el Duque: Iuan Pinto, no compremos primero la verça que el carnero. A lo qual replicò, con presteza, no dude vuestra Magestad de la felicidad del sucesso, porque han de que

dar

dar los empeños atrasados a las felicidades. Entonces pareció lisonja, y la experiencia la manifestó prosecia. Con esto se despidió Inan Pinto, y boluió a Lisboa. Declaró, suego, a los de la Iunta el gusto con que el Duque quedaua, en confiança de sus empeños, y dando dos cartas que traia del Duque para Don Miguel de Almeida (como al mas viejo) y otra para Pedro de Mendoça, por auerle lleuado la instancia de la Iunta, conocieron tenian concluido todo su intento, y empeçaron a consultar los medios mas seguros, para que la acción no pade-

ros, para que la accion no pade-





# LIBRO SEGVNDO.

# CAPITULO PRIMERO.

Del modo que tenian los coligados, para juntar se a conferir medios, y efetuar lo que tenian traçado.

RANDE fue el contento de los pocos que estauan empeñados en el aclamar por su Rei al Duque de Bragança, quando supieron con certeza la resolucion que ania tomado, y resoluieron ir declarando el intento a los que co-

nocian mas disgustados, y por esta razon mas considentes, tratando con ellos los medios mas aduertidos para efetuar lo propuesto. Determinose, pues, lucues veinte y vno de Nouiembre del de quarenta, se juntassen (con mucha cautela) en el Palacio que llaman del Duque, donde viuia Iuan Pinto Riuero, como Agente su yo. Para lo qual hazia recoger mui temprano toda la gente, y en vna sala mui grande se ponia a vn rincon vn busete con dos velas, y quedaua limitada la luz, por

ser tau grande la sala. Venian a deshoras los Caualleros, vuo a vuo, ò ya de dos en dos, solos, sin criado alguno, dexando los coches, ò los cauallos, en parages distantes, y diferentes, porqueningun criado supiesse donde entraua su amo, ni discurriesse se juntauan todas las

noches en aquella casa.

La noche primera se juntaron hasta siete Caualleros, si bien ya eran mas los que sabian el caso. Y luego
las noches siguientes llegaron a ser quinze, pero variando siempre las personas, para atraer (con este modo de consiança) los animos: y de lo que entre estos se
discurria, se daua quenta a los que aquella noche no se
auian hallado en la Junta.

Empeçaronse a proponer medios, y huuo quien dixo empeçasse el Duque su aclamacion por Euora, lugar que declaradamente estaua a su deuocion, y luego
se le aclamaria en Lisboa. Reprouòse este parecer, por
ser peligroso el modo, quando si la nueua llegaua a Lisboa, el alboroto daria lugar a preuenir resistencias; y
alguno de los Soldados grandes Castellanos, que auia
en Lisboa, se entraria con presteza en el Castillo, y entonces todo padecia riesgo: suera de que los afectos al
gouierno de Castilla eran muchos, y vnidos a los Castellanos hazian gran cuerpo, y esto solo bastaua para perderse todo.

Desviados, pues, todos los pareceres, de este que queda dicho, se resoluió, que el Sabado (que sue primero de Deziembre) se esteuase la aclamación, dando punto sixo para aquel dia, y que la noche siguiente se acabaria de resoluer el modo mejor, que assegurasse el mejor sucesso.

Escriviò luego Iuan Pinto, a su amo, el dia que esta-

ua determinado para su aclamacion en Lisboa, porque en todos los lugares que en Alentejo estauan a su voluntad, le aclamassen en el proprio dia. Y el estilo de la carta sue con el dissraz que le dixo el Duque, quando se despidio, diziendo, que aquel dia se tomaua la possession de los censuistas de Cecauen, que es va lugar donde el Duque tenia vaa pretension.

### CAPITVLO II.

De la vitima refolucion que tomaron los de la Iunta, para concluir el leuantamiento de Portugal.

odormian, desvelados en discurrir el modo, en que con mas acierto, y sin riesgo alguno, se esetuase todo lo concertado. Y jun tandose la siguiente noche, se discurriò seria acertado empeçar por la toma del Castillo, quando los daños que podia hazer a la Ciudad, eran muchos, y el temor que podia inducir en la plebe, mui para retraer sus animos del intento, y no tener en la ocasion presente persona de importancia para ponerse en desensa. Este sue voto, que hizo reparar a los de la lunta, porque si huuiera persona en el Castillo, que suera soldado de importancia (auianlos sacado todos, y su Castellano, para Cataluña) con disparar vna pieça con vala a la plaça de Palacio, y otra a la Rua-Noua (que es la Calle mayor)

A. I AND

no huniera hombre que se atreuiera a seguir a los Caualleros, ni salir de su casa. Y el Pueblo ana de recurrir
al Castillo pidiendo misericordia. Pero Dios, que tenia dispuesto (por nuestros pecados) sel sucesso que oi
vemos, cego al que cuidana de aquella Plaça, para que

no aduirtiesse la obligacion que tenia.

Traian otros discurrida la materia por diferente camino, y con medios mas acertados para el intento, y assi se reproud este parecer, que a la primera vista parecia conueniente. Y propusieron, que en acciones de tanto peligro se deuia empeçar por las cabeças, y que en primer lugar se auia de acometer el Palacio, y prender a fir Alteza, la Serenissima Princesa Margarita, y al Marques de la Puebla; porque si bien el Marques era grato a los Portugueses, con todo el servicio de su Rei, era la obligacion primera. Y en aquesta materia siempre le auian experimentado mui refuelto, y podia con pocos allegados fer mucho estoruo. Resoluieron, que anticipadamente a estas diligencias, se auia de dar la muerte al Secretario de Estado Miguel de Basconcelos; porque si estas personas, ò qualquiera de ellas olan alboroto del Castillo, erales facil la preuencion, assi en las justicias, como en los Soldados, que en la Ciudad estan alistados; y todo el resto de los Caualleros, que ignorauan el caso, auian de acudir a Palacio con sus armas. Y que despues de eferuado todo esto (y preso los demas Ministros grandes) era facil hazer se embiassen recados para rindir el Castillo. Abraçaron este parecer todos, porque tanteado de espacio, parecio el que mas assegurana el acometimiento de tanto. Y assentado de que se cogiessen las puertas de Palacio, se resoluiò, que todos los coligados, y los demas que estauan

aduertidos, para acudir luego al socorro, todos viniessen armados (y en coches) por distintas calles, entrando por las tres puertas distintas que Palacio tiene: hallandose juntos a vna misma hora, en el salon grande donde assiste siempre la guarda Tudesca, y assi se hizo.

#### CAPITVLO III.

De como los de la Iunta arbitraron solicitar las voluntades de algunos Padres de la Compañia, para que se induxesse al Pueblo, a que luego que los Caualleros apellidassen libertad, acudiessen todos a Palacio con sus armas para la defensa.

OZOS A estaua toda aquella Iunta de inquietos, de la disposicion que en todo se daua, pero la duda de como recibiria el Pueblo nouedad tá inopinada, les hazia rezelar mucho su acometimiento. Y discurriendo entre todos que medio se tomaria para assegurarlo, se resoluió (despues de mui controuertida la materia) que con todo secreto, y sacramentando las palabras, para irles sacando lo que pudiessen de el pecho, se diesse entera noticia de el intento a algunos Padres de la Compañía, a quien los sediciosos conocian desassicionados al gouierno de Castilla. Conocióse, con claridad, aueste discurrido

State Brand Little

con fundamento, quando los que fueron a proponerles el caso, hallaron los animos (sino de improviso prontos) no tan tibios que despidiessen la comission que les lleuauan. Pudieron las instancias de los sediciosos feruoriçar aquellas tibieças, quando la desaficion del gouierno (que era alguna disposicion) abriò puerta a las instancias, y se encargaro de solicitar las volutades del Pueblo, q era lo q se les pedia. Y auque suan Pinto. q en su manificito dize elto có mas circunstácias, no dà la razon de el hastio, que aquellos Padres auian platica-· do; con quien (excluyendo todas las demas Religiones) endereço el discurso a los individuos de aquella. Quado si las demas sentian tanto (y ello era mui para sentir) se les quitassen las rentas, de que se sustentauan, con todo de ninguna se supo hablasse palabra contra del gouierno: y solos ellos se auian declarado tanto, que toda vna lunta de Caualleros conocio, que de ninguna otra inteligencia podia fiarle accion de quien dependia la prosecucion de su intento, sino de quien ya auia dado a entender estava dispuesto para qualquiera accion.La razon de su desabrimiento, no la tocaron los que en sus Manifiestos refirieron, con mucha claridad, nombres, y acciones de algunos de aquellos Padres. Y a mi me parece, saluo el mejor discurrir, que como aquellas Casas de Lisboa tienen tantos juros, y en tan seguras sincas, quanto solos aquellos Conuentos tienen mas que muchos de los de Lisboa, sentian amargamente, que lo que en las cobranças estaua tan seguro, por los Ministros Portugueses (que cada año tomanan vn tercio) estuniesse falido. Y ya fuesse està la razon, ya fuesse otra, a ellos los conocian por desaficionados al gouierno de Castilla. Razon que no padece duda, quando entre tantos como concurrian a la Iunta, conuinieron todos, en que solo de aquellos Padres se podia siar accion en que a ellos les iba la vida, y la honra: y que como gente que tenia tanta mano con el Pueblo, serian los que con mas facilidad reducirian los animos a lo que se les proponia con pretexto de libertad. Bien descubrió el esecto tenian conocido algunos de la Iunta, el desabrimiento de aquellos Padres, quando hallaron lo acertado de su discurso, en la facilidad de los que admitieron (sin

dificultar cosa alguna) lo que la sunta les pedia.

Discurriose luego el modo que se tendria para conseguir lo que ya tenian por su quenta: y refoluiose, que la diligencia primera, fuesse hablar aquel numero de personas que el Pueblo elige cada año, para que en todas las acciones comunes le representa. Junto este numero de personas, les propusieron todo el assunto, y quan bien les estaua gozar la libertad que les proponian, y que no les atemoriçassen las contingencias, porque todas las que podian temer, estauan mui preuenidas, que acudiessen el dia que se les señalaua, y todo lo demas lo dexassen por quenta de los Ca. ualleros. A todo esto respondio el Pueblo con mucha tibieza, y fin resoluer cosa alguna, trayendo a la memoria el sucesso de Ebora, quando leuantada la plebe, los Caualleros se le opusieron, y la sossegaron, y que no querian admitir nueuos alborotos, sin saber primero q preuenciones tenian los Caualleros para aquel assunto, y que se les diesse tiépo para discurrirle, y comunicarle. Para lo qual se les diò solos dos dias, porque el tiempo de la execucion instaua, y no se les podia dar mas placo. En el interualo de los dos dias, no descuidaron los Padres comissarios en solicitar las voluntades de muchos,

chos, cuyos animos conocian desazonados con aquel gouierno, que es facil reducir vna sinsazon con qualquiera impulso. Y proponiendoles las razones de mas essuerço, reduxeron no pocos. Passados los dos dias de el termino, boluieron a saber la resolución que el Pueblo auia tomado: y hallandolos tibios en el si que esperauan, sue tanta la destreza del persuadirlos, que resoluieron estar apercebidos, y armados el dia y hora que se les ordenaua.

Vencida esta dificultad (que era grande) y gozosos de auerla vencido, los destinados para vencerla, boluieron a los Caualleros de la Iunta, y les dieron quenta de lo bien que todo quedaua dispuesto. Fueron recebidos con mucha alegria, por ser el Pueblo, en quien los coligados afiançauan todo su buen sucesso. Dixose despues (mui en publico) que los de la Iunta auian he cho a los Padres de la Compañía muchas promessas para en suturo. Empeños que no les estauan en costa, y

pagas libradas en possibilidades mui remotas.

Ni quien discurriere la accion de aquellos Padres; si achacare, para mayor nota, toda aquella Prouincia, harà legitima la censura, quando si vn individuo es en vna comunidad, algo inquieto (y digo que passe a escandaloso) siempre la comunidad se queda con lo lustroso de su observancia: assi ni vn Conuento (quando todo se destéple en todo) perjudica el resto de toda vna Provincia; vna Provincia toda (dado caso que toda se prevaricara) apea de la altura de su veneracion vna Religion entera. Y assi a vna tan grave, y tan venerable Religion, como la Compañía de lesus, no la puede minorar la estimacion (gravgeada en tantas acciones) la que obrò vn Convento, v dos, ò por la sobra de la cu-

dicia, ò por la falta de los talentos. Y discurrir sin esta atencion esta materia, es ignorar quan venerable es el Sagrado de las Religiones, pues nunca puede perder su lustre, porque este, ò aquel individuo salga desacertado.

### CAPITVLO IV.

De algunas acciones que aquellos Padres de los Conuentos de Lisboa hizieron luego que se leuantò Portugal.

A que ha sido forçoso tocar el punto del modo que tuuieron los coligados para tener el Pueblo por suyo, y ser aquellos Padres el medio vnico que tuuieron para conseguir-

lo, dirè seguidamente algunas de las acciones que hizieron despues que los sediciosos aclamaron al Duque por su Rei. Algunas (como mas ruidosas) las resirieron en sus manissettos los Portugueses, como en alabança de su buen zelo.

Fueron los primeros que antes de llegar el Duque a Lisboa ofrecieron al gouierno su plata y hazienda para la guerra que se esperaua. Y lleuados de este exemplo hizieron las Religiones lo proprio. No se admitió por entonces cosa alguna.

El primer Sermon que se les ofrecio, despues de el leuantamiento, en concurso grande, sue el de la Cruzada, que le predicò el Padre Iuan de Areda, Domingo quarto de Aduiento. Dixo este Padre, entre otras

F

proposiciones: Ea Portugueses, daos el parabien de lo hecho, y armaos de vuestro valor antiguo contra los hereges, y contra los Castellanos, contra aquellos, como enemigos de nuestra Religion, contra estos, como tiranos de nuestra libertad, morir, ò vencer. Portugues era quien me resiriò todo el Sermon, y oyentes sueron

algunos que estan en Madrid.

El Padre Gomez dixo luego dia de la Circuncision en San Roque (que es vna de las tres Casas que tienen en Lisboa) exortando a los Portugueses, que no boluiessen a sufrir el yugo de los Castellanos: Sereis (les dixo) la mas vil nacion del mundo, sino moris todos antes de boluer a sufrir tan vil yugo. Y redoblando sobre esta, y otras proposiciones a este tono, anadiò: No se vea otra vez esta Iglesia hecha cauallerica, como se viò quando hizo invasion a este Reino Filipe el Prudente. Y esto, dicho en tono de passion (que es el ordinario en aquellos Padres) sacò tanto alarido de las mugeres, como si ello fuera verdad, y se predicara en Viernes Santo. Esta proposicion dicha de aquella columna de la Fè Catolica (que respeto de su veneracion (como le consta al mundo) no perdonò su carne y sangre) suera de ser tan mentirosa, discurrase lo que lleuaua de veneno, quando quiso sembrar tanto encono.

El Padre Antonio de Vieira, dixo, predicando al Duque, el dia de Año nueuo de quarera y dos, algunas proposiciones ridiculas en lo acomodaticio, y en lo literal mui desatentas. Y entre otras dixo: Que Herodes, el que reinaua quando nació Christo Señor nuestro, le tenia vsurpado el Reino; y no contento con tenersele vsurpado, le queria quitar la vida, y que a esta causa sue su Magestad huyedo a Egipto. Y la aplicación deste dif

cur-

curso, sue auer hecho lo proprio los Duques de Bragança, cediendo a la violencia de quien les quitò su Reino, y se le tenia vsurpado. Siendo la vltima inducion de lo discurrido, que no contentos con tenerse al Duque vsurpada su Corona, le llamauan a Madrid pa-

ra quitarle la vida.

Desuerte, que lo que sue castigo de los pecados de aquel Pueblo, quiso, voluntariamente, este Padre suesse invasion que Herodesauia hecho al Reino, y tirania hecha a vn Principe que no auia nacido. Vease si esto lo auia dicho algun Padre de la Iglesia, ò algun Expositor de Escritura. Quando llegò el castigo de Dios a sugetar aquella gente al ImperioRomano, desmembrò Augusto Cesar el gouierno vnico, en diferentes Gouernadores, dividiendo a cada vno diferentes Provincias, para eneruarle, y diminuirle (por aquel camino) las fuerças. Desuerte, que quando Tiberio Cesar (sucessor de Augusto)entrò en la Monarquia, ya hallò los gouiernos divididos. Satisfecha esta verdad, como lo es. parece (conforme a buen juizio) que ni la instancia obseruò la lei de la paridad, por ser tan suera de proposito, ni en la Escritura tratò la verdad, como queda prouado. Dixo otras proposiciones a este tono, que los mismos Portugueses no se las perdonaron, y se las censuraron con no poca rifa.

El Iueues despues de los Reyes de el de quarenta y vno, hizieron armar todos los Estudiantes de sus Aulas, cada vno conforme la edad tenia, y divididos en Compañías con sus Capitanes, hizieron vn alarde mui vistoso, quando tan ridiculo; y passando por Palacio con ellos, dixeron: Estos soldados cria la Compañía de Iesus, para servir a V. Magestad en desensa de sus Reinos.

F 2

Desuerte, que solos aquellos Padres se estremaron en la publicidad de las obras, como de las lisonjas: quado todas las demas Religiones hizieron, con mucha prudencia, lo que el tiempo, y la ocasion los obligavas, predicando, quando se les ofrecia con mucha templança, y retirando de la publicidad las acciones, como las palabras.

## CAPITVLO V.

De lo que hizo el Prouincial del Brasil, y de la traça que diò para que se rindiesse a la obediencia del Duque de Bragança todo el Rio Xaneiro.

Legò la nueua del leuantamiento de Portugal al Marques de Montaluan, Gouernador de el Brasil, porque despachò luego el Duque vna carauela con ordenes duplicados, vnos al Marques, como a Gouernador y Capitan General delReino, otros dissimulados al General delas Armas, que anda siempre con el Exercito, que es vn gran Soldado; rezelandose el Duque de el Marques, por conocerle mui afecto a las cosas de Castilla. Llegaron los ordenes, y hallòse el Marques de Montaluan con el peligro de la muerte a la vista; porque discurriò luego la traça, y viendose tan sin Castellanos, no sue señor de intentar resistencia. Los Portugueses (ya auisados) empeçaron luego la aclamacion del Duque

por

por toda la Ciudad, diziendo: Viua el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal. Fuele forçoso ceder a la conspiración de tantos, quando èl se hallaua tan solo, y los ordenes ya manissestos por ir duplicados: y no obstante embiaron luego por èl, y le trageron preso a Lisboa.

Lleuaua el que lleuò aquellas ordenes, pliego para que se remitiesse luego al Gouernador del Rio Xasneiro, en que iban las nueuas de la aclamacion del Duque, y orden para que luego rindiesse todo aquel comercio a su obediencia. Supo este orden el Provincial de los Padres de la Compañía, porque se lo auisarian de Lisboa, y le darian instruccion para hazer lo que hizo. Y combidòse para lleuar el pliego, y hazer la diligencia desuerte, que sin peligro tuniesse esceto.

No pudo el Marques retener el orden, porque todo era publico, ni negarsele al Provincial, quando en mucha publicidad le instaua, y luego se recrecian los rezelos que de su afecto estauan en Lisboa platicados; y assi le entregò al Provincial el pliego, y le diò vaso bien pertrechado para la jornada, dado que es corta. Partiò luego el Prouincial, y hizo su jornada con buen tiempo. Y llegado a dar vista a la Ciudad, se entrò en la Barra: y diziendole al Gouernador, que auía llegado vn nauio folo, embiò luego a reconocer que vafo. era, y a que venia. Pero los Oficiales iban tan bien inftruidos, que respondieron a los de los barcos, que se boluiessen a la Ciudad sino querian perecer. Boluieronse los barcos oyendo aquella resolucion, y en anocheciendo faltò a tierra el Provincial, y su gente: y entrando en el Conuento de San Francisco, manisestò (mui a folas) al Guardian de el Conuento los ordenes que lleuaua, haziendole relacion de la aclamacion, y coronacion del Duque. A la hora que acabò de hazer patente el orden, embiaron a llamar algunos Capitanes Portugueses, y intimandoles el orden, y saboreandoles con los interesses del nueuo gouierno, respo dieron estauan prestos para obedecer. Vinieron otras personas de consideracion, y haziendoles la mesma pla-

rica, respondieron lo proprio.

Hecha esta diligencia, embió el Prouincial vn recado al Gouernador, en que le dezia tenia vnos ordenes de su Magestad que entregarle, que viniesse a aquel Conuento para entregarselos, que assi se lo mandaua el orden. Y esto sin nombrarle de que Magestad era el que lleuaua. Vino luego el Gouernador con algunos Capitanes Portugueses, y algunos Castellanos, (que eran mui pocos los que tenia) y enterado de el caso, pidio tiempo para deliberar en materia tan graue. Respondiole entonces el Prouincial: V. m. mire lo que haze, que se expone a gran riesgo; y mandando abrir las puertas de el Conuento (siendo horas desusados) el tumulto de gente que auía concurrido (porque ya los preuenidos le auíau conuocado) empeçaron todos a aclamar por su Rei al Duque de Bragança.

A todo esto, que sue como queda referido, se hallaron presentes en el mismo Convento de San Francisco, los Padres Frai Ivan de Garai, de la Provincia de
Buenos-Aires, en el Pirù, persona mui calificada, y Custodio de aquella Provincia en su Capitulo General; y
el Padre Frai Pedro Ortiz Marmalillo, natural de Viana de Navarra, y Guardian de Potosi, que concurrieron en el Rio Xaneiro, haziendo jornada para España,
los quales referian la llegada, y modos del Provincial

a toda la comunidad de San Francisco de Lisboa: donde yo lo ola las mas vezes que se contaua. Y dexo de referir otras acciones que aquellos Padres vieron, y las contaron por ser menos decentes para referidas. El vno està en San Francisco de Madrid, y el otro en Andaluzia: esto mesmo asirmaron algunos Castellanos, que ocupauan puestos en la Bahia, y los dexaron luego que oyeron la aclamacion de el Duque, y entre ellos sue el Capitan Don Francisco de Vivanco del Abito de Santiago. Otras acciones, que no escriuo, tienen mui en la memoria algunas cabeças grandes de los Castellanos que ocupauan puestos en Lisboa; ellos las

diran quando importe.

DOP

Es de saber, que el Manissesto en que se referian los nombres de los que tomaron por su quenta reducir el Pueblo de Lisboa al fequiro de los Caualleros, y otras acciones publicas de aquellos Padres, saliò entrado ya el mes de Otubre de quarenta y vno, y embiandole vo a buscar con persona confidente, que a deshoras me trala escrito todo lo que passaua, y me daua el papel por el quicio de la puerta, donde estaua preso, no se hallò, ni vno folo, en todos los libreros, dentro de el mesmo mes en que auia falido: tanta fue la presteza de recogerle, aunque despues me le buscò prestado. La razon de recogerle, con tauta celeridad, pudo fer, ò ya la prenencion mucha de aquellos Padres, ò ya mucha atencion de algunos Ministros de el Duque, en los vnos feria no querer anduuiesse impresso lo que por su solicitud se auia obrado, ni los nombres de los actores: quando no les podia estar bien para tiempo futuro. En los otros (que son algunos Ministros de el Duque) pudo ser diligencia hecha por su reputacion, quando los

Reinos, donde el tal Manifiesto llegasse, avian de leer en èl acciones tan feas, en Caualleros que tanto se precian de serlo, como los Portugueses. Pues quisieron por dos vezes leuantar por su Rei al Duque Theodosio, padre del que of viue, siendo las circunstancias can indignas, como aleuosas. La vna vez fue, quando la Ma gestad de Filipe Tercero (el Virtuosissimo) estuuo en aquel Reino. La otra, quando la Flota (a quien venia haziendo resguardo la Armada Real, de quien era General Don Luis Fajardo) traida del temporal que la diò aporto a Lisboa, Estas dos razones hallè en aquel Mani fiesto, para recogerle cotanta priessa: si bien por apresurada que fue la diligencia, le guardaron muchos, y vno de los que le ocultaron, se lo presto a quien me le traxo a la prisson, y meledio por donde me daua otros apuntamientos, y de alli saquè lo que reserire en su lugar.

### CAPITVLO VI.

De una inquietud que tuuieron los coligados de Portugal, despues de auisado al Duque, respeto de parecerse pocos para acometer tanto.

OMADA ya resolucion de que el Sabado primero de Deziembre, se executasse lo que se auia determinado: se juntaron Miercoles en la noche (veinte y ocho de Nouiembre) y dispusieron,

que

que cada persona de las agregadas a la Iunta, diesse quenta en su calle (ò en orras donde tuviesse amigos, conocidos por confidentes para el caso) que el Sabado figuiente acudiessen con mano armada declaradamente,a la hora que se les señalasse, para obrar mas a lo seguro. Dissoluiose la lunta, y cada vno cuido de manifestar el intento a los que conocia por de mas confidencia. Y llegando vno de los coligados a preuenir a vn Cauallero para que estudiesse aduertido de el caso, si bien con rezelos de otros que no le tenian por descontento, hallole mai Filosofo en lo tardo de la respuesta, proponiendole dificultades presentes, y muchos inconuenientes futuros. Y lo cierto es, que el juizio era bien atento, pues de repente preuino lo que va experimentan los sediciosos; adelantando el discurso, a lo que vimos rodos los Castellanos, y les queda por experimentar a los Portugueses. Reconoció luego el mensagero la contingencia,a que el punto se ania reducido, por auerse declarado con quien no estaua tan desafecto, y lo mal que avia hecho no rezelarse de quie no conocia por mui ofendido. Y hutto quien me dixo (refiriendome el lance) que el que se declarò, ovendo la respuesta tan en su contra, empuño la espada, diziendo, yo hize mal en declararme, pero ya està hecho, aqui nos hemos de marar, ò v.m.ha de alentir a lo propuesto. Esto feria assi, o no seria; pero quien me lo refiriò estava bien en toda la materia. Y con todo no lo refiere Iuan Pinto en su largo Manifiesto, con hablar tanto.

Supose dentro de vna hora este tropieço por los de la lunta, y con mucha inquietud de sus animos, embiaron recado a Iuan Pinto, que despachasse al Duque, parasse con todo lo que tutiesse preparado, hasta tener nueuo aniso, porque se ania ofrecido un tropieço de monta. Seria la vua de la noche quando llegaron los mensageros, y reconocidos de luan Pinto, les abrid èl mismo las puertas, sin llamar criado alguno. Oido el recado, quedò mui trifte, representandosele todos los males que amenaçauan al no executarle luego lo decretado, por estar ya tan vertido : y pareciendole, que algunos de la Iunta temian executar lo tantas vezes diteurrido, y propuesto, tomando animo, respondio: No he de escriuir al Duque que haga accion semejante, sino que prosiga con el ausso que tiene. Y durò el replicar vnos y otros, sobre que se escriviesse, hasta las tres de la mañana. Y discurrido, con atencion, el caso, los de la lunta intentaron vua dilacion imprudente, quando en ella se manifestana mas enidente el peligro. Pues dados ya los ordenes a tantas personas, y estando el dia fixo de los ordenes san de corca, era fuerça defcubrirse el trato, y perecer todos. Fue la resistencia de Inan Pinto mui atenta en no embiar nueuo auifo, porque discurriò (con presteza) que el Duque, y todos se rematauan. Despidieronse los Caualleros que aujan traîdo el recado, dexando a Juan Pinto con resoluciou deno embiar al Duque nuevo aviso : y con todo, en despidiendolos, llamo Iuan Pinto, con-mucho silencio, a vn criado de el Duque, y le despachò a la posta, con tanta presteza, que a las quatro de la mañana estaua embarcado. La carra que escrivio, sue tan breue, que no contenia mas que estas razones. V. Excel. pare con todo lo preuenido, que ha sobreuenido vn accidente, que se està remediando a toda priesta. Yo auisarè luego a V. Excel. Tras este despacho embiò vn peon a las CMC,

vein-

veinte con el mismo auiso, por si al primero le suce-

diesse algo, llegasse el segundo.

Hecha esta diligencia, saliò a comunicar con los Caualleros las razones de conueniencia que auia en executar luego lo que estava assentado, dando muchas razones para no dilatar el dia, en que se auia dado a tantos punto fixo para el Sabado figuiente. Despidióse de lorge deMelo, algo mas animado, aunque no mui fatiffecho; y fue en busca de Pedro de Mendoca, para dar. le quexas de la tibieza que hallara en algunos de los de la lunta, quando el lance estana tan para executarse. Hallò con Pedro de Mendoça a Don Antonio Luis de Menesses, y enterados de los animos dudosos, que les referian; y discurriendo el peligro euidente, que para todos traia la dilacion de el efecto, ya turbados, ya colericos, le respondieron: Que sin consultar el caso con persona alguna, escriuiesse luego al Duque eservase lo assentado el Sabado primero de Deziembre; que en Lisboa se haria lo proprio, sin que huuiesse en ello nouedad alguna. A esto replico Juan Pinto, diziendo: Que èl no avia de embiar talaviso, quando era menor inconveniente perderse todos los Cavalleros, que embaraçar al Duque con vna aclamación mal fegura: y que el primer principio en aquellas materias, devia fer dexar siempre la persona de el Duque libre de toda fospecha. o a namidowa arangeobox entle nohib

Despidiòse de los dos, y sue a hazer otras diligencias, que resorçassen lo que aquellos dos Caualleros le auian dicho. Ellos partieron juntos a buscar a lorge de Melo, y a Don Miguel de Almeida, y confiriendo entre todos el peligro, que ran euidente discurrian, resoluieron embiar recado a luan Pinto con el Capitan

A 2

Antonio de Saldaña, diziendole, despachasse luego al punto, escriviendo al Duque prosiguiesse con lo que estava assentado: que el empeño de todos era (sucediesse bien, ò mal) executar lo resuelto Sabado primero de Deziembre. Y con ir este aviso tan resuelto, pudo el primero retardar en el Duque la execucion de este vítimo, hasta que por la posta se le avisò el Sabado por la mañana despues de el sucesso: y assi no se aclamò el Duque por Rei, hasta Domingo por la tarde dos de Deziembre. Entonces le aclamaron en Eluas, Ebora, y otros Lugares, donde pudieron llegar sus ordenes, porque sueste su aclamacion a la misma hora que en Villa-Viciosa, que sue entre las tres, y las quatro de la tarde.

# CAPITVLO VII.

De vna turbacion grande que tuuieron los coligados, Viernes antes de la execucion de el leuantamiento dia de San Andres.

dispuestos todos para executar,a otro dia, lo decretado, o morir en el lance todos, tuuieron vn azar, que para algunos sue de mayor turbación que el passado. O freció tele al Secretario
Basconcelos passar de la otra parte de el Mar, y passó a
las tres de la tarde, dia de San Andres, en vna galera;
lo qual sabido por los coligados, sue su turbación mucha.

cha, discurriendo, que passar el Mar el Secretario Basconcelos dia de Fiesta, y tan tarde, deuia de ser dissimular jornada, y venirse a Madrid huyendo por extraordinario camino. Fundaron este discurso, en que sabiendose el intero entre tantos, alguno, menos considente, se lo auja reuelado, y el con aquella inquietud iba huyendo. A cusauales su conciencia mala, y asustaronse con su discurso.

Llegò este repentino susto a apretar a algunos de manera, que huuo entre ellos quien buscò navio Ingles, para si aquella noche no boluia, partir el Sabado a Inglaterra; y no sue vno, ni dos solos los que hizieron esta diligencia. Es de saber, que despues de el tropieço primero, se assentò entre todos, que si sucedies se llegar a saberse en Palacio su intento, y yà con violencia, ò yà con maña quisiessen prender alguno, todos los demas acudiessen luego con sus amigos y criados apellidando libertad, que el Pueblo acudiria luego, pues estaua aduertido; y que se quitassen las vidas a todos los que se les opusiessen.

Tomaron acuerdo en la Iunta, que hizieron Viernes mui tarde (mas turbados para huir, que quietos para dar parecer) en que aquella noche se esperasse en la plaça de Palacio (passeandose de dos en dos) a largo trecho, algunos de los Caualleros moços, hasta ver si el Secretario boluia; porque aquel lance no se podia siar de criado alguno, por considente que suesse: y hizose como se resoluió. Y siendo assi, que sue la noche de mayor frio, que huuo en aquel Inuierno, podian los que se passeauan dar suego a muchos hornos juntos. Durò el passeo desde anochecer, poco mas, hasta las diez de la noche. A aquella hora o yeron las chirimias de la gale-

ra (si yà no sueron preuenidos clamores por el que no se oyeron dar otros algunos) y resucitando de muertos a viuos, acercandose a ver si era verdad, que el Secretario venia, le vieron salir de la galera, y entrar en su quarto. Y oluidados de la congoja, que assi los auía apretado, sueron a dar buenas nueuas a los demas que pudieron; embiando recados a otros, en que les dezian durmiessen quietos, que aquel pajaro quedaua en la jaula.

#### CAPITVLO VIII.

De la muerte que dieron los coligados de Portugal al Secretario Basconcelos, y de la aclamación que hizieron leuantando al Duque de Bragança por su Réi.

L orden que estaua dado a todos era, que en punto de las ocho Sabado primero de Deziembre de el de quarenta, por la mañana saliessen de sus casas todos los coligados armados, y en coches, midiendo las distancias de sus casas a Palacio, para que todos llegassen a vn tiempo. Y repartidos los coches, se apeassen en distintas puertas de Palacio, y se hallassen juntos en el salon grande, donde assiste siempre la guarda Tudesca; hizose esta accion con mucho silencio, y tras estos Caualleros venia, a medio quarto de hora, todo el sequito que estaua auisado en los barrios distintos. El Pueblo tenia

el

el punto para las ocho y media, y de tal suerte se midieron las acciones con las horas, como si las lleuaran

en la faldriquera, para sacarlas a su aluedrio.

Viendo la guarda de su Alteza la multitud, y estruen do de armas, acudiò a ocupar las puertas, asestando las alabardas; pero viendo que a vno, que se empeño con demasia, le derribaron de vn balaço, se retirò del todo, porque no podía hazer resistencia. Pareciòle a vn Alcalde de Corte (que en Portugal llaman Corregidor) cederia aquel turbion de armas al pedir sauor a la justicia, y empeçòle a pedir, diziendo: Viua el Rei Don Filipe nuestro Señor; y costòle la vida, porque se

la quitò vna pistola.

Estana con el Secretario Basconcelos vo Capitan Portugues amigo suyo, y oyendo el estruendo de la sala, alargò el passo, y viendo la multitud, y ruido de armas, dixò al Secretario, muchos Caualleros armados viene a este quarto. Alborotòse mucho el Secretario, v dixo, grande mal ai, a matarme viene. Y cerrado tras si todas las puertas, iba huyendo, hasta que llegò a la vitima sala, y se escondiò en vn almario grande que en ella auia. Que desdichados Ministros, los que lleuan en sus conciencias los pronosticos de sus malos fines. Nadie sigue al malo, y èl teme que se arma contra èl todo. Quie le dixo a aquel hombre, que venian tantos a quitarle la vida: sino su cociencia rea, en las ofensas que les auia hecho a todos. Quiso el Capitan desender la entrada a todo aquel tumulto armado ( a quien muchos, y mui preuenidos no se la estoruaran) y sue tan venturoso, que tirandole dos, ò tres pistolas, le acerto fola vna en vn braço; y viendose apretado, se arrojo por vna ventana, peligrando mas del golpe, que de la herida, si bien sano de todo. VienViendo los Caualleros que el Secretario Basconcelos se auia escondido, empeçaron a romper puertas, hasta llegar a la vitima pieça donde estaua: y no hallandole, presumieron se auia echado por la ventana, hasta que Don Antonio Sotenlo abriò el almario, y viendole le tirò vna, y otra pistola, y le matò; cumpliendo con el empeño en que se puso con los de la Iunta, preuiniendolos, que el solo auia de quitar la vida a Basconcelos, y assi lo hizo.

Auiendo ya los coligados satisfecho (quanto a esta parte) su vengança, mandaron a vnos criados de Don Gaston Cotino le sacassen de alli, y le arrojassen por vna ventana, que casa donde estana todo el tumulto del Pueblo apellidando libertad, y aclamando al Du-

que de Bragança por fu Rei.

Viòfe alli el mas lastimoso espectaculo de quantos se han leido en historias humanas, y como aquel ha sido raro, quando en el internalo de vna hora se viò ludibrio de vn Pueblo todo, el que en aquella hora mifma imperana(tan abfolucamente) todo el Reino. Siendo tal la crueldad de la plebe, que ni le perdonò difunto. Siendo esto lo que admiramenos, pues deue admirar mucho mas, que los Caualleros (cuya accion fue tan desmedida y tan fea) quissellen parecer de tan vulgares talentos en la destemplança de la ira, que si el vulgo jamas supo templar su furia, ni los Nobles supieron (en aquella ocasion) templarla. Y en el lance donde pudieron adquirir (hecha ya la muerte) algun credito de piadofos, dando sepultura a vn cuerpo, a quien quitaron la vida ( quando por lo Catolico deuieran hazerlo) alli quedò su nobleza (con el titulo de impia) mas afeada. Y pudiendo quedarse el empeño de quitar la vida a

vn hombre (que es donde desbraua toda aquella furia, en cuyo turbion tanto lo racional se obscurece) dencro de los limites de vengança, no se limitaron los Nobles (quando la executaron) a lo vítimo de la mas furiosa irascible (que en los mouimientos primeros tan fin discurso obra) por exceder (en la impiedad) el modo con que lo bruto destroza. Ni la disculpa que dieron ( despues de discurrir impiedad tan indigna ) dexò de ser ridicula, quando si no executaron con sus manos tantos desafueros en el difunto, ni el Pueblo los executara, si ellos no se le arrojaran al Pueblo: y mas quando no ignorauan la ogerica que contra el tenia el

vulgo.

Arrojado, pues, al Pueblo aquel cuerpo difunto, se empeçaron a quebrar escritorios, y contadores, con todo el desdoro de algunos de los que los quebrauan, que en aquella Ciudad se dixo a vozes : Pues el escrutinio que se hizo de las gaueras, fue para llenar las faldriqueras de oro y plata en moneda; y de tanta cantidad de diamantes, cadenas, y joyas preciofas, como se hallaron en contadores, y escritorios. Accion, que siendo ellos folos los que la hazian, no pudieron guardarla en filencio, quando (ni en aquella fealdad) pueden los Portugueses dexar de dezir mal vnos de otros:proposicion que ellos mismos la consiessan del natural suyo, y los Castellanos que entre ellos viuen la experimentan. Algunos huuo entre ellos mui aduertidos, y que no se cebaron en lo que los orros, echaron al Pueblo (para reboço de el faco que se daua ) platos de plata', y mucha ropa, y lo precioso se disponia por manos de los criados. Echaronse escritorios, y contadores vacios, y rodo lo que era alaja de cafa; y con esto cumplieron, \*101

ron, diziendo se auia arrojado todo a la plebe. Y huuo personas que estudieron tan atentas, que vna embió a vn Cauallero amigo suyo, vna redoma de agua de ambar, toda rodeada de sores de mano (como alli se vsa) y vna gran suente de dulces, diziendole, que entonces le hazia saber todo el caso, quando le regalaua a costa de Basconcelos, que ya estaua en la otra vida. Y entrando yo a ver a este Cauallero, a pocos dias, me dixo todo lo referido. Asadiendo, que a otro amigo suyo le auian emblado vn gran regalo de cajas de pastillas, y peuetes i y diziendole yo (en risa) no quieren oler bien aquellos Caualleros, quando se deshazen de tantos olores i me respondio, y à està hecho, Dios sabe lo que serà.

Quiso Iuan Pinto Rinero, como can gran cabeça (èl mimo lo dize de si dos vezes en su Manifiesto) satis. fazer por la accion tan indigna que hizieron los Nobles en echar por la ventana el cuerpo de el difunto i y dando la razon, dixo: Que lo aulan hecho para exemplo de Ministros atreuidos con termino no tan decente lo dixo elly para que aquel Pueblo tomasse vengança de quien le aula hecho tantas injusticias. Y desenvoluiendo estas dos razones, hallo que la primera es vna hachilleria infustancial, buena para discursos niños. La legunda, vna ignorancia fin atencion mal tralda, fi se ha de ajustar con la lei de el duelo. Que la priz mera fea de ninguna monta, està claro, quando no induze temor el castigo de vn mal Ministro, en otro que no lo es bueno ini muchos ladrones ahorcados, derienen a otros, que actualmete roban quando estan ahor. cando a aquellos; ni puede ser tenior a los Ministros de les Refes, le que no es castigo exemplar de las Ma-

gef.

gestades, fino desenfrenada impiedad, de quien quiso manifestarse, no racional, sino bruto; y esso no supone; ni para temor, ni para exemplo. La otra razon, que fue dezir, se arrojò al Pueblo el cuerpo de el difunto, para que tomasse vengança, es notable razon, para darla vn hombre que tanto se precia de poder hablar en todas materias. Pues la vengança (que es herir, ò matar executale en yn cuerpo viuo, que es capaz de fentimiento, y de afrenta; no en vn cadauer, cuyas calidades son tan distintas: y assi le faltò (quanto a esta parte)a la vengança el fin, porque le faltò la materia. Y fi los Caualleros coligados la hallaron capaz para executar vna vengança fangrienta, quando hallaron vn hombre viuo, con la muerte que le dieron, le quitaron al Pueblo, no folo el fin de vengarle, fino la materia de la vengança; con lo qual no pudo el Pueblo tomar satisfacion de lo que se hallaua ofendido: y descubrio lo que tenia de desapiadado, y poco religioso, quando a vn difunto (a quien lo Carolico deue dar sepultura) le detuno dos dias, Sabado, y Domingo, en aquellas calles execurando en el tales oprobios.

Fuera desto, la vengança dize en su primer respeto satisfaccion del ofendido en la ofensa que se haze al que hizo el agraulo, porque el que no osende al que le agrauiò (reguladas las acciones de la especie que sueron) no queda satisfecho del agrauio: como, ques, seria vengança la que se tomana de vn pedaço de tierra? Y esto todo ajustado a la verdad, como a la experiencia, quiere suan Pinto sea, solo por su parecer, al con-

A otro dia fueron muchos de los que despojaron la casa de Basconcelos, a la casa del Dean de Braga su her-

mano, que viendo el alboroto, y sabiendo la muerte que auian dado al Secretario, dexò (a toda priessa) su cafa, y faluò la vida. Alli hizieron lo mismo que en la de el difunto, dando, y repartiendo lo que en ella auia, que no era poco, ni de poco precio. Arrojaron a mucho Pueblo (que se junto al ruido de los Caualleros) mucha alaja de casa, y muchas pinturas preciosas, todo lo demas que podian lleuar los criados con facilidad, no lo viò la plebe. Dixose en Lisboa auian hecho los de la guardia otro tanto en la casa de el Obispo, tambien hermano de el muerto, seria como lo dixeron, segun andaua todo; pero lo que no vi,no puedo afirmarlo. Lo que afirmo es, las censuras en que incurrieron los que saquearon casas de Dean, y Obispo; pero tienen la respuesta en la mano, con dezir, que por mas estaua la prenda.

## CAPITVLO IX.

De el modo que tunieron los Portugueses el cuerpo muerto, trayendolo dos dias por las calles arrastrado, sin darle sepultura.

Rrojado por la ventana aquel cuerpo muerto, no sè si se podrà creer lo que de vista se puede asirmar. Empeçò la furia de aquel Pueblo (quando apenas auia caido) a pisarle, y abosetearle, diziendo: Aora pagaràs, tirano, los males que nos hiziste. Arrancaronle las barbas, y saca-

ronle los ojos, quitaronle todo el vestido, calças, y çaparos, dexandole con fola la camifa, y de este modo le trajeron arrastrando por toda la plaça de Palacio, que es mui grande, y mui llena de lodo en Inuierno, como de poluo en Verano. Y para que impiedad tan barbara fuesse mas ruidosa, le lleuaron desde aquella plaça, hasta la de el Rosio, que es vna distancia mui grande, y vnas calles mui lodosas. Alli le dexaron aquella noche, y estuuo hasta el Domingo al anochecer, que el Hospital de la Misericordia embio vnos hermanos, que en vnas medias andas le lleuaron: y mal cubierto, con vn pedaço de estopa, le dieron sepultura, sin vna luz, ni cantarle vn Responso. Fue este vn espectaculo, que admirando a tantos Portugueses, lastimo a todos los Castellanos, viendo que el que dos dias antes triunfaua entre tanta riqueza, le faltasse(a vn para lo decente) vna mortaja. Y admira mas este lance, quando hallandose, acaso, Don Gaston Cutino en aquel sitio de donde los hermanos lleuauan el cuerpo, Cauallero, cuyas acciones feran en fu lugar referidas, no tuuo piedad para darle vna mortaja, no va por la caridad, sino en pago de lo mucho que auia lleuado de los escritorios de Basconcelos. Este sue el fin de vn Ministro, cuya felicidad le eleuò a mandar todo aquel Reino, y cuyo desacuerdo de auer crecido tanto, desde tan poco, le trajo a la mas lastimosa desdicha. Sucesso que

deue tener advertidos a



## CAPITVLO X.

De el modo que tunieron los coligados en prender a su Alteza, y de la resolucion que lleuauan de matar a todos los Ministros afectos a Castilla, dentro de sus Tribunales.

partiò en quatro tropas, quando si todos se ocuparan en vna accion sola, no suera disseulto so tener socorro el Palacio, y teniendole arriesgarse su intento, y auer muchas muertes de vna y otra parte. Y assi atendieron mucho al orden del ocuparse, porque la consussion no los perdiesse. Era, pues, el orden que llenauan, que mientras vnos entra-uan el quarto de Basconcelos; otros tomassen el passo al Conde Bayneto, Cauallerizo mayor de su Alteza; otros ocupassen la antecamara con gente armada; y otros se opusiessen al Marques de la Puebla, tomando-le el passo por donde podia subir a dar socorro a su Alteza.

Es de saber, que entre las acciones consultadas en la Iunta de los coligados, para executarse aquella mañana, vna sue, que tales Caualloros entrassen con mucha preuencion en los Tribunales, y matassen aquellos Ministros, que declaradamente se conocian asectos a Castilla: y entre ellos cravno el Arçobispo de Braga, co-

mo tan notoriamente afecto, bien lo ha pagado; pero nuestro Señor sue servido de librarlos con el diuertirse a los puestos, ò por mejor dezir, con el gozo de ver que iban obrando în peligrar. Y fue can cierca esta resolucion, que intentando el de Braga templar lo que pudiesse de aquel furor, le cogió del braço vn Cauallero(gran foldado) y le dixo i Teneos Arcobispo, que por la Aostia consagrada (juramento solo del Portugues) que solo mi voto tunistes en vuestro fauor, para que no os quitassen la vida, no ocasioneis a que se execute. Y ya podra fer, que lo que dixo Iuan Pinto en su Manifiesto, suesse por el Arcobispo, Marques de Villa-Real, Duque de Camiña lu hijo, y Conde Armamar, sobrino del Arcobispo de Braga, quando dixo en el folio treinta y vno, y descubrio despues el tiempo, que no se huulera perdido cosa alguna (y se huuieran euitado muchos rezelos) en executar las muertes de algunos Ministros que pudieron alterar la quietud de lo hecho. Palabras formales en el folio citado. De las quales fe infiere, que Ivan Pinto no fue el que menos avivo los votos para la execucion de las muertes, entrando en tantas la de vn Arcobispo, quando se lastimò tanto de que no se huniessen hecho al tiempo que las decretaron, all i cobsequently island

Con este intento (dize este mismo Autor, en el sollo treinta y tres de su Manisesto) iban muchos de los que auian de executar este orden, confessados, y comulgados, y algunos dexauan hecho testamento. Aora digo, que la resolucion era quitar vidas a los mas afectos al gouierno Castellano, y entre ellos al Arçobispo de Braga, y otros Sacerdotes de los Consejos; y si Dios no los diuertiera (como queda dicho) se executara lo

000

decretado. Discurra aora el Letor, las disposiciones para la confession, y recibo de el Santissimo, a quien se llegaron; el desahogo de los confessores, y la contricion

de los confessados.

Viendose, pues, su Alteza sitiada de la multitud de los Caualleros armados, acudió a las ventanas, y sin perder aquel aliento grande (que sin duda es mucho) dió vozes, diziendo: Que es esto Portugueses? donde está vuestra sidelidad deuida a vuestro Rei? Parad, y oidme; y procurana templar con razones, lo que no podia im-

pedir con las armas.

A este tiempo los que tenian ocupada la sala grande, donde su Alteza daua las audiencias, hazian instancia para que mandaile abrir las puertas, que luego que ovò el tumulto las mandò cerrar todas: y viendo que no se les abrian, hizieron los de fuera amenaças que las romperian todas; a lo qual mandò su Alteza se abriessan, esperando en medio de vua sala, con solas tres, ò quatro señoras de honor, todo aquel tropel de hombres armados: manifestandoles a rodos en el rostro que les hizo, lo que tenia de valor para tal lance, quando no rezelò de tantos, lo que pudo rezelar de vno solo, que ya por mas loco, ò mas atreuido, se empeño mas que todos en ser desmesurado. Y sin dexar In Alteza hablar palabra alguna a los que de tropel qui-Geron hablarla, les empeçò a razonar de tal suerte, para que no passasse adelante su empeño, que con ir tan divertidos, huvo muchos que confessaron despues, los auia admirado. Pero como las refoluciones no iban a dexarfe persuadir (ni de quien assi lo supo hazer) respondieron, que estaua por mas el empeño de aquella resolucion. Y queriendo hazer alguna demostracion

VI-

con el Pueblo, por si pudiera templarle, tomò (entre todos) la mano Don Carlos de Noroña, y en pocas palabras, dixo a su Alceza muchos atreuimientos. Otro termino merecian ellos, si otra mano gonornara esta pluma: dixola, en fin . No dè lugar V. Alteza, a que le le pierda el respeto. A lo qual(ofendida de el desacato) respondio: A mi? quien me le ha de perder? Y enmendando Don Carlos la primera, se rematò con la segunda, diziendo a su Alteza vna desmesura tal, que los mismos sediciosos se la ascaron. Y porque este estilo deue ser mui distante de el de Iuan Pinto, deue tambien no referir (especificamente) aquella irreuerencia, quando locuras que se aualançan a desacatos, ni para castigarlas con los terminos que merecen, le es dado a la decencia el referirlas. En el folio treinta y quatro del Manifiesto de Iuan Pinto las podrà leer, el que quisiere saberlas. Solo dirè aora las disculpas que me diò por entrambos vn Cauallero Portugues, que los tenia bien conocidos. Dixele(hablando del fucesso) que me admirauan mucho aquellas dos acciones, la de Don Carlos de Noroña, en desmesurarse atreuido; y la de luan Pinco, en imprimirla tan desalumbrado. Preguntome (riendose) v.m.conocelos? Respondi no los ania visto en mi vida. Replicò èl entonces : en el admirarle se conoce que v.m. no los ha tratado. Añadiendo a esto: Don Carlos hablo como tan gran loco, que lo es mucho; y luan Pinto imprimiò el desafuero como ruin villano (es frasi de los Portugueses dezir siepre villano ruin). Y siendo esto, como dixo aquel Cauallero (y despues lo cofirma. ro otros Portugueses q los conocian)quedan ajustadas las disculpas de entrambos. La de Don Carlos en lo notorio de su locura. La de Juan Pinto, en la ruindad de

villano: pues quien nace sin obligaciones, no puede faber la veneracion grande, con que de tan grandes Princesas se deue hablar. Solo quien puede tantear la altura de lo que es tan sublime, sabe regatear (aun para referido) lo que fue tan indecente. Ni pueden padecer censura estos parrasos en alguno de los juizios que los leveren. Lo primero, porque darmelos a conocer aquellas personas, no puedeser culpa mia. Lo segundo, quando vo (conociendolos) los censurara con terminos, que siendo verdaderos, parecen rigurosos, aun deuen estimarse modestos: pues respeto de la irreuerencia con que hablò el vno, y el arrojamiento con que imprimiò el otro, van tan templados. Ovò, pues, aquella Princesa vn desacato de aquella especie (que es indecible) y estaua ta en si, que con el valor mismo que mandò abrir las puertas (haziendo rostro a todo aquel rumulto de armados, sin mudar el semblante) co el mismo les boluiò las espaldas, sin hablarles palabra alguna, y se entrò en su Oratorio. Y entonces se quedaron muchos haziendo guarda.

#### CAPITVLO XI.

De las instancias que los coligados hizieron a su Alteza, para que firmasse papel, en que mandasse al Teniente del Castillo de Lisboa se le entregasse.

OVPADOS los passos al Marques de la Puebla, y al Conde Bayneto, partiò otra tropa a prender cn'

en su casa a Don Diego de Cardenas Maesse de Campo General de las Armas de aquel Reino, cuyas prisiones resirire luego. En el interim los q estaua de guarda en la antecamara de su Alceza, entraron a su Oratorio, haziedo instacias muchas (si ya no era disfrazadas amenaças) para que sirmasse papel por donde el Teniente entregasse, luego, el Castillo. Pudo su Alteza temer el esecto de las amenazas, quando acabaua de oir tales desmesuras; y viendo que crecia el tumulto, recelando mas el riesgo de toda su gente, que temiendo el de su vida, cedió al furor de tantos, y sirmò lo que le obligo sa violencia.

Estaua el Castillo desproueido de todo, de Soldados, como de municiones, y mal resguardado por algunas partes, y la causa de faltarle lo que mas importaua, sue el repentino sucesso de Cataluña. Sacaron de aquel Castillo, y de la Torre de San Gian mil y quinientos Soldados para socorro de aquel aprieto, con lo qual quedò el Castillo mui desabrigado. Y lo peor sue sacar a Don Tomas Mexia, su Castellano (Soldado de tanta reputacion, como lo son siempre los Maesses de Campo de Flandes) y dexar en su lugar vn hombre, que sin disparar vna pieça entregò luego el Castillo. No todas las acciones de los que gouiernan deuen disculparse al peso de la lisonja, como ni culparse todas a bulto, con el resuerço de la malicia.

Culparon todos los Castellanos (con palabras de mucho crimen) la accion de desarmar el Castillo, quando algunos Ministros estauan desazonando a los naturales: y sobre todo el no dexar en aquella Plaça vn Soldado que llenasse la falta de Don Tomas Mexia. A la primera culpa con facilidad se satisfaze, quando neces-

12

sitar de Soldados para ocasion tan precissa, sue legitima causa para sacarlos. La segunda, no tiene la disculpa tan a mano, pues por mui seguras que estên las Plaças, jamas se deuen siar de personas que no tean tales, que en el tiempo de mayor riesgo se las siaran, quando los accidentes de tiempos distintos há dado muchas siciones en esta materia. Ni sobre seguridad de quietud, ni en consiança de sidelidad de vassallos se deue proueer vna Plaça (la de menos monta) en Soldado de quien las experiencias no ayan dado muchas satisfaciones. Perdiosci la Plaça de San Gian por esta inaduertencia, perdiose

el Castillo de Lisboa por la mesma.

Firmò su Alteza el escrito, persuadida, a que Soldado que lo fuera, no avia de entregar la Plaça por firma suya. Pues deuia el que estaua en ella, discurrir, que su papel firmado era reiguardo de su peligro, no precepto a quien el deuia dar obediencia. Fuera de que aque lla Plaça no se la entregò la Princesa, sino su Magestad; y assi solo a la firma de su Magestad deuiera obedecer, si ya entonces no deviera dudar, con el exemplo de vn gran Soldado, a quien mandandole su Principe entregasse vna Plaça que avia ganado, respondio, embiasse otro que la entregasse, y el se quedaria Soldado a sueldo, por cuya quenta no corria el defenderla. Tales hobres son los que se deuen escoger para tales puestos. Pues si bien el Castillo no estaua can preuenido de codo, tenia lo suficiente para ponerse en defensa, y amedrentar, como queda dicho, la plebe con cañonear la Rua Noua; y quando le sitiaran, dado caso que el entrarle fuesse facil, lo primero les auia de costar muchas vidas; lo segundo, el q le defendia cuplia co sus obligaciones. Y alo vltimo tenia por resguardo del no poder

mas salir con todos los partidos horosos que el pidiera.

Pero temer tanto en Soldado la muerte, q aprecie mas la vida que la reputacion, y perdiendola entregar la Plaça que le siò su Rey, quien la disculparà de accion mui ciuil? ya que a mi no me es licito hablar en lo criminal.

Fueron, pues, los Comissarios con el papel de su Alteza, y entre el leer el papel, y entregar la Plaça no huu distancia alguna. Y para que se vea la diserencia de los coraçones, en obligaciones distintas, viendo vn Soldado ordinario (era Manchego) que sin ponerse en defensa se entregaua la Plaça, echando vn voto, dixo: Esta gallineria se ha de dezir de nosotros? y sacando la espada quiso induzir a los demas a que la sacassen. Dieronle mucho espaldaraço, y echaronlos a todos del Castillo.

Grande fue la congoja de las cabeças Castellanas (en especial la de el Marques de la Puebla) quando les dixeron estaua por los Portugueses el Castillo. Porque segun lo que pude alcançar, si bien lo sucedido (y el verse presos) los tenia con tanta pena, aliniauanla quanto podian, con la esperança de poderse entrar alguno en el Castillo, y pertrechandole desenderle, o arruinar (antes que le sitiassen) la Ciudad toda, que importara menos que auerse perdido. Pues so que en el arruinar mucha parte de la Ciudad se perdiera, tenia te paro, perdido (vna vez) el Castillo, era la perdida sin remedio.

Los intentos de el Marques de la Puebla, iban endereçados a conservar aquella Plaça, si tuviera por donde disfraçado, salir de la prision en que estava; pero no solo le hazian guarda por las puertas, sino posta, todas

mas later course

las tres noches, por las ventanas.

Don Diego de Cardenas, que viuia en la calle por donde se va a la Torre de San Gian intentò lo mismo, y entrarse de noche en la Torre para sustentarla sin rendirla, pero al passo que su casa tenia ventanas de donde podia descolgarse sin peligro, le tenian repartidas las guardas por las ventanas, y las puertas. Y lo cier to es, que si qualquiera de los dos huniera podido executar el intento, los Portugueses estunieran oi mui fatigados. Lo contrario tenia Dios dispuesto, y assi lo lograron. Grande sue el gozo de los Portugueses, quan do se vieron señores del Castillo, dando por assentada

la seguridad de todo lo restante. Y pudieron, sin duda, quando solo el Castillo los devia tener mui temerosos.

\*\*

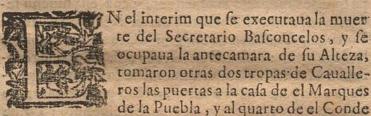




## LIBRO TERCERO.

CAPITVLO PRIMERO.

De las prissones que se hizieron en las perfonas del Marques de la Puebla, Don Diego de Cardenas, y el Conde Baineto.



Baineto, Cauallerizo mayor de su Alteza. Y quando al estruendo de tantas vozes, y armas salía el Marques medio vestido con vna rodela y espada, y algunos de sus criados siguiendole, diziendo, viua el Rei nuestro Señor, se le opuso toda aquella multitud de pistolas, en las manos de tantos Caualleros, diziendole: V. Señoria se quiete, que no venimos a matarle, sino a desenderle. V. Señoria se retire, y no intente irritar esta multitud de Pueblo, porque le han de hazer pedaços, y a toda su

gente. Añadiendo, que a su tiempo se le daria lugar para assistir a su Alteza, que ya queda presa, y con guarda. Y sin responderles palabra alguna, boluió el Marques las espaldas, y se entrò en su quarto, dexandole a las puertas mucha guarda de arcabuzeros. Lo proprio hizieron los que tomaron la puerta al Conde Baineto,

dexandole con mucha guarda.

Viuia Don Diego de Cardenas gran distancia de el Palacio, donde se obraua todo lo referido; de suerte, que quando llegó a su calle el ruido, yà quadauan prefos los Ministros mayores. Estauase vistiendo, quando oyò vn tropel de vozes, que dezia: Viua el Rei Don Iuan de Portugal. Assomòse a vna ventana, y reconociò que el tumulto era popular, y con vna espada, y vna pistola, medio vestido, baxaua la escalera de su casa, quando yà el portal estana ocupado de la misma tropaque dexaua preso al Marques, y con ella mucho sequito popular, diziendo: Viua el Rei Don Iuan de Portugal. Y asestandole algunos Caualleros las pistolas, le dixeron: Señor Don Diego, V. Señoria se repare(era Maesse de Campo General de su Alteza) y guarde su vida para mejor ocasion, quado perderla aora, no trae configo estimacion alguna. El respondiò: Yo he de morir por la defensa de mi Rei. A lo qual replicò vno, que le era bien afecto: esso tiene su lugar en la campaña, y nosotros no venimos a quitar vidas a Caualleros que estàn sin defensa, y menos a V. Señoria, que. le somos todos afectos, sino assegurarsela defendiendosela de la furia de el Pueblo, que aurà menester poco para quitarsela. Y no consintiendo quedasse en el portal persona alguna, le dexaron con doze arcabuzeros de guardia. A cf-

A esta sazon auia llegado a la Casa de el Tesoro, que està arrimada a Palacio, el Tesorero general de el Rei. no don Antonio de Silua, Cauallero de el Orden de Santiago, cuyas venerables canas, y mucha virtud, pudieran ocasionar mas respeto en los Caualleros que tan mal le trataron. Iban aquellos años con el feruor que si fueran menos,a assistir a su Alteza con el amor, y sidelidad que ha seruido siempre, y hallandole la tropa que dexaua preso al Conde Bayneto, terciada la capa, y la espada apercebida, le dio vno vn golpe con vna pistola, y le preguntò, donde iba de aquella manera, el respondio mui sin rezelo, a ver que es esto, y assistir a su Alteza, y viua el Rei nuestro Señor Don Felipe el Quarto. Rieronse mucho, y no obstante le pusieron al pecho mu chas pistolas, y dixeron: Viua el Rei Don Iuan el Quarto de Portugal. Con lo qual èl quedò pasmado: y lleuadole a empellones hasta arrimarle a vna pared del salon grande donde està la guarda Tudesca, le dixeron: Pena de la vida no se aparte de aqui hasta que baxemos. No le siruiò de estoruo la amenaça, para dexar de intentar ver si podia hablar a su Alreza, por vna puerta oculta que tambien la hallò ocupada. Y fue temeridad (a quien es poca disculpa la fineza) quando andaua tan sangriento todo. Porque los que andauan con aquel orgullo, no se les daua vn garuanço de tender con vna pistola qualquiera Cauallero que les hiziera la menor opoficion de el mundo. Como lo experimentara Don Antonio de Silua quando boluió al puesto donde le dexaron, pues viendo venia de otra parte le quisieron quitar la vida, a no atrauesarse la piedad y el respeto de vn Cauallero moço que se interpuso a su defensa, y quando mejor librò mui maltratado, y medio

arrojado por la escalera, se huuo de acoger a vna casa para repararse, por ser grande el trecho que ai desde Pa lacio a su casa. Venia a este tiempo el Capitan Don Manuel de Silua su hijo. Cauallero del Abito de Christo, con algunos Soldados, a saber la causa de tanto ruido, y sabiendo donde estaua su padre, le lleuò a su casa, y èl le contò todo el sucesso.

#### CAPITVLO II.

De el modo que los sediciosos de Portugal, y el sequito de el Pueblo sueron a la Camara, y sacaron la V andera de la Ciudad, y de otras cosas que sucedieron en aquella ocasion.

fiones hechas, y desembaraçados, por auer dexado la guarda susciente a todos los presos. Y llegando donde estaua el Consejo de Relacion hallaró cerradas las puertas, porque los Oidores, oyendo el tumulto de el Pueblo, las mandaron cerrar hasta ver en que paraua tanto estruendo de armas. Los de afuera dauan vozes diziendo, que seguramente podian abrir las puertas, que todos venian de paz: que solo pretendian sacar la Vandera de la Ciudad. Y con todo las puertas estunieron cerradas hasta que llegò el Arçobis-

Po-

po do Lisboa assegurandolos, que todo era para mejor. Entonces abrieron las puertas, y salieron los Oidores a recebir al Arçobispo, que con rostro sereno, y quieto hablò atodos. Abrieron luego la Sala donde està siempre la Vandera de la Ciudad (que nunca sale sino es en actos mui solemnes) y sacandola se la dieron a Dó Aluaro de Branches, que anduuo con ella acauallo por las calles mas publicas de la Ciudad, acompañado de muchos Caualleros, y multitud de el Pueblo que los seguia, diziendo: Viua el Rei Don Iuan el Quarto de

Portugal.

En el interim que se le daua este alegron al Pueblo, fue Iuan Pinto a su casa, y despacho vn criado a la posta con carca para el Duque diziendo, quan feliz auia sido fu aclamacion en aquella Ciudad, y lo mucho que fe avia hecho en tiempo tan limitado. Y si bien en esto di xo verdad, no le ponderò como ello fue, quando atribuyò a diligencias humanas, lo que solo pudo obrarse (tanteadas las circunstancias) por disposicion diuina pa ra los fines que tiene ocultos aquella Magestad Soberana, que todo lo dispone. Porque quando pudiera la diligencia de los hombres (y esto en los mayores talentos de el mundo) no verterse entre tantos, y mas Portugueses, materia tan ruidosa, y que platicandola cada dia,no pareciò se la fiauan al filencio, fino que la sepultauan en el oluido. Y como se puede vsurpar aquella extrenuidad, que obrò tan a priessa, el tanteo de las acciones, con la puntualidad de las horas? que parecia las traian a su mouimiento, para que todo lo dispuesto se executalle. Y finalmente no auer muerto muchos en lance donde fue menester que la experiencia manifestaffe possible, lo que discurrieron impossible los mismos

mos que acometieron el hecho, arriesgadas sus vidas, (quando su resolucion sue morir, ò vencer) esto no es tanteo de disposiciones humanas, sino singular asistencia de lo diuino, el para que su Magestad lo sabe. Quietòse aquella Ciudad (siendo tan numerosa) en menos de ciuco horas, pues empeçando el alboroto a las ocho de la mañana, a la vna del dia estauan todos quietos comiendo en sus casas. Querer, pues, los hombres apropriarse a si mismos modos no imaginados, es vsurpar lo que està tan lejos de ser suyo, quando tantas acciones tan diferentes, y de contingencia tanta, que antes de executadas se discurrieron impossibles, solo las pudo obrar (sin los riesgos que se temieron) la disposicion de el cielo, que las reduxo a possibles.

Partieron luego (aquella mañana) Pedro de Mendoça, y Iorge de Melo a besar la mano al Duque de Bragança en nombre de todos, y a pedir al Duque acele-

rasse su jornada, como lo hizo.

### CAPITVLO III.

De como los Caualleros mas ancianos acopañaron al Arçobisho de Lisboa (para dar le el gouierno) desde el Consejo de Relacion hasta Palacio, y de lo que sucedio en el camino.

PARTIERON los Caualleros mas moços con la Vandera de la Ciudad (como queda dicho) quedadose los de mas edad para acompañar al Arçobispo de Lisboa, que partio desde la casa del Consejo de Relacion hasta Palacio, para comar el nueuo gouierno hasta que el Duque llegasse. Lleuaua en la mano vn Christo, y con la derecha iba quierado el gentio diziendo, paz, paz, que todo es para mejor, y este Señor nos la darà. Dixo todo aquel Pueblo, que al entrar de la calle mayor, el Santo Christo auia desclauado la mano derecha como echando bendiciones al Pueblo. Y esto se afirmo por verdadero. Pero los mismos Portugueses (y no personas vulgares) afirmaro, que vn Religioso de vna Orde grauc, auia puesto al Arçobispo el Christo enla mano, y que era el q el desclauaua quando, el Viernes Sato, predicaua las Passiones. Ohi repetir esto en ocasiones diferentes. Y en vn Conuento mui graue lo refirieron (con mucha risa) vnos Caualleros, y si bien lo vno, y lo otro puede ser,ò no ser verdad, de todo hago, y se deue hazer poca atencion. Lo que afirmo es, lo que lei en vn Parrafo de los de Iuan Pinto (que como hablò tanto, topò con todo) cuyas palabras formales, sacadas de el folio treinta y cinco, son estas. Ni es menos de considerar (dize) lo que le sucediò al Marques de Ferreyra en Euora, donde tiene su casa, hablando con vna muger de buena vida, de las lastimas que padecia este Reino. A lo onal respondio ella: Dios ha de consolar a Portugal, y le ha de mirar con ojos de misericordia, y quando esto fuceda Christo nuestro Señor lo ha de manifestar. Y dize luego Iuan Pinto: Con lo qual se entiende ser esta la señal de aprouar lo hecho, segun lo que oyò el Marques de Ferreyra.

Referido este parraso, y aduirtiendo ser el Marques hombre de mui limitado discurso, sus acciones lo han dicho, se insiere de las palabras del Escritor, que este

Ca-

Cauallero andaua buscando quien tuviesse particular reuelacion, de que Portugal huviesse de tener otro due ño, por el hastio que el tenia con el gouierno de Castilla. No lo dixo el mismo Escritor mui obscuro, hablando de el Marques de Ferreyra, y Conde de Bimiofo, en el folio veinte y siete, quando refiriendo la jornada (que. hizo Pedro de Mendoça con la propuelta de la Innta primera, para que el Duque admitiesse lo que le ofrecian) dize estas palabras. Hizo Pedro de Mendocasu jornada por Ebora, para tentar las resoluciones de los señores en quien alli se tenia mas confiança, y hallòlos mas animosos y deseosos que resueltos. No los nombrò Iuan Pinto, porque los dio por notorios en la confidencia: quando en las idas a Villa-Viciosa con el reboco de cacar con el Duque en la Tapada, dieron mucho q discurrir a quien lo arendia, como era el Conde de Vasto, y otros Caualleros; fiendo ellos solos los que con razones rodeadas procuraron detener al dicho Conde de Vasto (verno del Duque de Auero) quando le vieron refuelto a hazer la jornada a Cataluña, como la hizo, muriendo en seruicio de su Rei. Y no se yo si el de Bimioso ha encontrado con otra muger de buena vida, como dize Iuan Pinto, que a vn General de Fronteras, es le mas facil, que le aya profetizado algun mal fucesso futuro, porque dos Soldados suyos nos dixeron al Guardian de Potosi, y a mi (quando veniamos a Casti lla, en vn lugarcillo donde nos aluergamos todos en vna posada) que andaua mui melancolico el Conde, y poco conuerfable; deue este Cauallero de presagiar alguna Armada Castellana, como la que con menos vafos(y tantos menos) y contrario el aire, deshizo, tan del todo, la Armada Portuguesa siendo tan poderosa, y hihizo poner en huida al que queria ser Rei, quitando tantas vidas a los de su parcialidad. Digalo Don Antonio el bastardo, que libro su vida en su fuga, y el Conde de Bimiofo que muriò (luego) de los balazos. El Marques de Santa-Cruz (cuya gloria no fue tanta por auer dado tan gran rota al contrario, quanta por auerla dado mas con su valor, que con su Armada, quando era tan poca) podrà (con su gloriosa memoria) ser buen restigo. Y si el Conde de Bimioso se melancoliza, recelando otra rota como la referida, donde peligre (como entonces) todo; diria yo que es mas prudente en recelar vn peligro quando es tan possible, que atento en solicitar vn leuantamiento fin discurrir sus fines : y lo mismo digo del Marques de Ferreyra. Y de todos puedo dezir, lo que me afirmò vn Cauallero en la Secretaria de Estado (era el dia que llego a Lisboa la nueua de la rota que Don Francisco Melo auia dado al Exercito Frãces) y ya auiamos platicado otras vezes, antes, y despues del leuantamiento, y dichome lo descontento que estauan de todo aquello. Dixome, pues, este dia, hablando de estos dos Caualleros, podria yo assegurar del Marques, y del Conde (segun lo que tengo alcançado) que dieran ellos sus rentas al Hospital de la Misericordia por algunos años, y comieran vnas sopas de vaca, por hallarse en sus casas con la quietud que antes tenian, y fin el valimiento en que se hallan. Desuerte, que lo que nos dixeron aquellos Soldados, conviene con lo que afirmo este Cauallero.

Fueron estos dos de quienes hablò Iuan Pinto en el parrafo citado, y de quien dixo los auia hallado Pedro de Mendoça mas deseosos de ver el sucesso, que resuel tos para acometerle, sin saber que preuenciones auia

para assegurar lance que ellos discurrian tan peligroso. Vinieron ellos solos con el Duque assi como se aclamò en Villa-Viciosa. Quedò el de Ferreyra con el titulo de Valido, y su muger Camarera mayor de la Duquesa. De quien me contò vn Religioso de mi Orden, que podia saberlo, que llegandose el Marques a dezirle a la Marquesa algunas palabras rodeadas en la materia, para facar de su pecho como la admitia, ella se dio por entendida de todo, y con mucha ofadia le dixo:Mirad lo que hazeis, no seais traidor a vuestro Rei por essas nouelerias fundadas en el aire; mirad vuestra honra, y la de vuestra casa, y esto fue con tan alta voz, que viendo el Marques que las mugeres de su casa lo auian oido, dixo: la Marquesa està delirando de repente, gran mal le ha dado, y embiò a llamar los Medicos; ella estuno tan atenta al peligro, que hizo cama, y passò plaça de achacosa. Es el Marques hombre de mediano talento, y en este modo le doi mas de lo que dizen del sus Portugueses, porque le dan menos. Achaque es de la valia, parecer siempre inferior el talento à la ocupacion, y no obstante ai talentos tales, que acreditan las censuras que de ellos se hazen, en las acciones que las confirman. Beneficiado estaua el Marques, y fauorecido de las mercedes que su Magestad le avia hecho, y dado caso que el animo fuera menos grato, si el talento fuera de quilates mayores, venciera con el discurso, lo que al natural le faltana para mostrarse agradecido. Pero quando falta todo, todo se aualanza, y se remata todo. Dios sabe los fines de aquellos asuntos.

El Conde de Bimioso gozò vnos dias de los regozijos que al Duque se le hizieron en la Ciudad (pan de aquella boda) y luego saliò a gouernar las fronteras, General de todas. En el modo de gouernarse, se habio con diferencia, vnos le hallauan achacoso, otros le dauan por sano.

## CAPITVLO IV.

De como llegado el Arçobisho de Lisboa a Palacio, se le diò el gouierno de todo, hasta que llegasse el Duque, y de lo que se obrò en aquellos cinco dias que huno hasta su llegada.

N comando el gouierno el Arçobispo (que fue Sabado a las onze del dia) mandò tomar tres Nauios Castellanos, que estauan ancorados enfrente de Palacio. Los Capitanes estauan fuera de sus Nauios en la Ciudad, pero culparonlos(y con mucho fundamento)los Ministros Caftellanos, pues luego que oyeron vozes de aclamacion, devieran ir a toda priessa a sus Navios, y limpiar toda aquella plaça a cañonazos, y no cellar hasta amedrentar la plebe. Y pudiera ser, que si hizieran esta diligencia, el Castillo resoluiera hazer la demostracion que no hizo. Y dado caso que les faltasse municiones, deuieran por lo menos cortar las amarras, y salir a mar alto para que no les cogiesse el Portugues los vasos de su Magestad. Pero hemos de assentar va principio que fue patente, que Dios nuestro Señor cegò los discursos para no hazer diligencia alguna de las que

que podian obstar al efecto que vemos, porque tenia

dispuesto que se eferuale.

Luego embiò recado a su Alteza, diziendo era forcofo que el Palacio se desembaraçasse para limpiarle, y prepararle, porque su Magestad (que es el Duque) vendria mui presto. Lo qual dispuso su Alteza con muchas descomodidades suyas, y de toda su casa. Dieronla la casa de vn Titulo que està lexos de la Ciudad, dispusose la ropa de su Alteza mui atropelladamente; y la salida de Palacio, para la casa que la dieron, sue tan sin aten cion del Arcobispo de Lisboa, que no la hizo la menor cortesia de las que deuiera hazer a tan gran Princesa, en vn acto tan publico, y donde la ostentacion de ser parcial del Duque no se podia hazer, con los Portugueles, sospechosa, quando le conocian ran declarado amigo del Duque. Añadiendo a esto, que aunque el Arçobispo, por su persona, es Cauallero, por Cauallero a secas, no auia de seruir a su Alteza de escudero, a cuyo braço arrimasse la mano su Alteza; y assi deviera darse por mui venturoso en hallarse adornado de la Dignidad para ofrecera su Alteza acompañarla, y ser fu escudero.

Siruiò, pues, en esta ocasion acompañando a su Alteza el Arçobispo de Braga, que ya por su mucha sidelidad, ya por coraçon que lleua desahogos de tanto aprecio, acompaño a su Alteza desde Palacio a la casa que la dieron, que era vua mui larga distancia. Fueron con el algunos deudos suyos, y otros allegados. No se atreuieron a tanta publicidad muchos Caualleros, por no dar lugar a la censura de sospechosos; y desempesso esta verdad tanta visita de Caualleros como tuno su Alteza a deshoras, dando satisfacion de su sidelidad, y

reconocimiento. A los quales respondió su Alteza, se guardassen para mejor ocasion, y no se arriesgassen por entonces; y assi lo hizieron algunos que se vinieron a Castilla, de los quales diremos en su lugar. Y si no sueron muchos mas, sue por no tener las mismas comodidades para venirse.

## CAPITVLO V.

De las muchas descomodidades que padeciò su Alteza, y todos los de su casa, en la que la dispusieron quando la hizieron salir de Palacio.

ALLOSE su Alteza mui desacomodada de viuienda, por ser tan poca, y tan desacomodada la que la dieron; y su gente mucha. Y de tal suerte la desacomodaron, que estuuo en la cama muchos dias, era lastima ver la descomodidad de las señoras, que seria la de sus criadas? Por desocupar la casa donde viuia el Marques de la Puebla pa ra el de Ferreyra, le dieron licencia para que asistiesse a su Alteza, pero dieronle vn aposonto tal, que suera de llouerse todo, era vna mala alcouilla, y vn aposento pequeño, en el qual estava la ropa que podia caber. De suerte, que para comer era menester llegar vn busete a la cama; vi todo esto quando le suia visitar. Y no obstante que asistia a su Alteza, tenia a la puerta quatro

arcabuzeros de guarda. Viuia encima de este poco sitio el Conde Bayneto, y llouiase mas su aposento, porque estaua mas cerca del texado. A la puerta de la casa, dentro del patio (que es grande) estaua siempre de guarda vna compañía. No prohibian la entrada a persona alguna, pero eran disimulados registros de los que entrauan: y dauan los oficiales noticia de todos los que anian entrado.

Desocupado el Palacio, mando el Arçobispo traer las colgaduras, y demas adornos de casa, que la Ciudad tiene para los Reyes quando assiten en Lisboa. Todo lo qual tiene aquella Ciudad de repuesto para tales oca siones. Assitio el Arçobispo a la disposicion de todo,

hasta que todo estudo dispuesto.

#### CAPITVLO VI.

De las prissones que se hizieron luego a otro dia en los Ministros Castellanos, que su Magestad tenia ocupados en distintos puestos, y del modo que se huuieron con algunos.

N aquellos cinco días que el Duque se dispuso para venir a Lisboa, se sueron prendiendo, por orden del gouierno, los Ministros de mayores puestos que avia de los Castellanos en distintas ocupaciones. Desarmaronlos a todos hasta que el Duque llegasse, y diesse el orden que se a via de tener con ellos.

Era:

Era Iuez del Contrauando por su Magestad Don Diego de la Rocha, Gouernador de Ocraco, y Alcabaça por el Serenissimo Infante Dou Fernando. Y a la voz que corria de que la Armada Francesa venia sobre Lisboa, se preuino de muchas armas, como ocros muchos: de suerte que en vna sala mui grande tenia mas de ciento y treinta mosquetes, todos con sus apercibos, mas de cien picas, y muchas alabardas, y otros modos de armas exquisitos. Todo estaua puesto por su orden en codas las paredes de la sala. Tenia (fuera de estas armas) en su Escritorio, otras muchas mui diferentes, y de mucho precio, y otras mui vistosas. Y sabiendo Don Galton Cotiño, que la pressa era de tanto interes, vla ocasion la que el podia desear, dixo a vn Cauallero moco (hijo de vn Ticulo) vamos a defarmar la cafa de Don Diego de la Rocha, respondiò el moco; como podemos nofotros hazer esfo? (esto dixo vn moço a vn hombre de sesenta años) respondio Don Gaston, vo tengo orden del Gouierno: con lo qual el Cauallero 

Es Don Gaston Cotiño vn Cauallero, de quien a vozes dizen los Portugueses (en sus conversaciones) ser
intrepido para acometer toda locura, y sin discurso para aualanzarse a toda temeridad. Fue el que mas ostentaciones hizo en la muerte de Basconcelos, y a lo que
dixeron muchos, el que mas logrò de su expolio. Y
quando la malicia de luan Pinto buscò vn reboço, para dezirlo sin declararso, huvo quien apenas lo leyò,
quando conoció del coraçon del que lo auia escrito.
Arrojaronse (dize) por la ventana (hablando del disunto) los criados de Don Gaston Cotiño. Palabras del solio treinta y quatro. Notable atencion entre vn tumul-

### Libro Tercero,

to tan alborotado como confuso, y donde se obrauan tantas acciones juntas, y tan aprosuradas. Lo cierto es que no lo resirió el Escritor por la atención que tuuo a los criados, sino para dezir lo atento que èl estaua a las acciones del dueso; pues sue el que mas logró del mejor expolio, menos embaraçoso, y de mas precio, como sue notorio. Y estando Don Gaston siruiendo con tanto gusto a los sediciosos si bien pagandose de su mano) no sue capaz sagrado para que Juan Pinto no le sacasse a plaça con aquel reboço. Porque suesse paga del orgullo con que Don Gaston servia a los coligados, los

rasgos de la pluma que le tildanan.

Confirmò, con toda la claridad que pudo dezirfe, el lenguage rodeado de luan Pinto, vna carta de graciosidad que escrivió vn Corresano de Lisboa (a ocho, ò diez dias despues del sucesso ) suponiendo la escriuia desde la otravida, a todos sus amigos, el Secretario Basconcelos. Eran todos sus parrasos singulares auisos, en que preuenia a todos sus allegados los riesgos presentes;y esto en modo de satira mui pulida. Y llegando a Don Galton Cotiño, dize en su parrafo: Y dirante a Don Gaston Cotiño, que Dios le pague la piedad de auer dado dos passos con mi cuerpo, quando se hallò tan cerca de la Misericordia. Que si fue pareciendole me auia quedado algun doblon en la faldriquera, fue superfluo el acompañarme, quando ni camisa me auian dexado: que deuiera contentarse con los muchos que lleuò de mi casa. No estaua mal en la historia el que escriuiò la carta: ni Iuan Pinto en la malicia quando dio el rasguño. Ni yo me admiro dexassen correr los Portugueses carta tan indigna, quanto a lo picante / si bien mui de ingenio en todo estilo) quando porque to dos

dos supiessen faltas agenas, no solo la dieran pies pa-

ra que corriera, sino alas para que bolara.

Resoluieronse ya Don Gaston Cotiño, y el otro Cauallero de ir a casa de Don Diego de la Rocha, y sacar todas las armas que huuiesse. No hallaron resistencia alguna, porque el dueño estana retirado en San Francilco, su muger, y sus criadas no eran defensa; y mas quando Don Gaston dixo, le embiana el Gouierno a desarmar aquella casa, y otras. Y sin dexarle ni vna pistola, de las muchas, y curiosas que tenia en su Escritorio, le dexaron can faqueada la cafa, que monto lo q lleuaron de ella mas de dos mil y quinientos escudos. Y fue Don Gaston tan augro de lo ageno, que diò al Cauallero que iba con el fola vna pittola. El lo refiriò luego a vnos amigos suyos diziendo: fola esta pistola me han dado de las armas de Don Diego de la Rocha. Esta accion hecha con esta violencia, y sin orden del gouier no, la carra de graciofidad referida, y el rasgo que le dio luan Pinto, con los puntos de su pluma (que en el querer facar sangre fueron de lanceta) confirma, y aun adelanta, lo que de Don Gaston Cotiño dizen los Portugueles. Trafta Aldea Galler nath le

Dixose despues, por mui cierto, quellegando a noticia del Duque vna accion como esta, se ensado mucho, y le pregunto al que la hizo: Que se hizieron las armas que sacastes de la casa de Don Diego? Y el respondio: Señor repartieronse por el Pueblo. Y replico-le el Duque: Esso estuviera mejor por hazer, porque es fealdad. Y assi los del Gouierno no le quisseron en Lisboa, y embiaronse a las fronteras de Galleja.

Despues de aver dexado tan vacia la casa de Don Diego de la Rocha, le prendieron, dandole por prisson su casa con quatro guardas. Prendieron al Presidente de Hazienda, Tomas Dybio Calderon del Consejo de Guerra. A Don Fernando de Albia Veedor general de Armadas, y al Pagador general. Todos estos estunieron en sus casas presos con guardas hasta que llegó el Duque.

# A CAPITVLO VII Colored

## De la llegada del Duque a Lisboa, y los festejos que le bizieron aquellos dias.

O descuidaron los dos Caualleros que fueron en nombre de todos a besar su mano al Duque, en disponer la jornada, abreuiandola para Lisboa. Y afsi mui a la ligera fe entrò en vn coche, con el de Ferreyra, el de Bimiofo, y los dos Embaxadores de la lunta. Salieronle a recebir a distintos parages, distintas personas, y llegaron con el hasta Aldea Gallega. Alli le tenian vn vergantin en que se embarcò con los quatro que venian con el en el coche, y aunque llouia vn poco, mandò que el vergantin partiesse. Llegò a Lisboa entre las diez y las onze del dia a feis de Deziembre, dia de San Nicolas Obispo, con la mayor furia de agua(ò voa de las mayores que fe han visto) y que les dio material a los ociosos de discurrir aguero tan lluniosa entrada. No touo recebimiento, fino fue el de poeos Caualleros, que como pudieron falieron de Palacio halta donde llego el vergantin, que fon quatro pallos, y desde alli subieron con el a Palacio.

No cessò la furia de la llunia hasta las tres de la tarde, si sue llorarle el cielo alguna desdicha sutura, preuengase el Duque para vna mui grande; quando el cielo no anticipa sus señales para lo que no ha de ser mui
ruidoso como queda dicho. A aquella hora cessò lo surioso del slouer. y aunque no lo dexò del todo era poco, y pudo el Pueblo baxar (como baxò) a ver al Duque,
y el se puso en yn balcon, mui grato a la gente, que era
sin numero.

Todos aquellos dias fueron en Palacio mui festiuos, pero en la Giudad mui melancolicos, porque siempre llouia poco, ò mucho; y assiroda la folemnidad se vino a reduzir a luminarias, y inuenciones de suego las noches que no llouia.

# ros de dias, fino algunos de los moços estentieron mui, enfermos. IIIV OLVTIPAD. Aqui fine dorde los mirmos que altitud a estas for

De como fecorono el Duque, y el modo decoronarfe los Reyes de Portugal.

ASSADOS los dias primeros, en que (como queda dicho) se solemnizo la llegada del Du que a Lisboa, tratò luego, de cotonarse, para ir disponiendo las materias concernientes a la conservacion del estado en que, ya, se via. Dispusose esta accion para el Sabado quinze de Deziembre, y concurrieron a ella todos los que por obligacion deuen asistir a la jura de los Reyes.

Llegò el Sabado, y amaneció turbio, y llouioso, si

M bien

bien el agua no era mucha; y juntandose en Palacio coda la grandeza de aquel Reino faliò el Duque acauallo debaxo de Palio, y todos los feñores, y Canalleros a pie, y sin sombreros, porque es estito de aquel Reino ir todos de aquel modo quando se juran los Reyes : pero : no se auian apartado de Palacio cincuenta passos, quando empeçò a llouer con mucha furia, y siendo tanta la agua que caia, ni el Marques de Villa-Real (con ser tan anciano) se puso el sombrero. Llegaron a la Iglesia, y acabadas las ceremonias, boluieron en el orden milmo que aujan ido, y si mucha fue el agua a la ida, mucha mas cayò sobre todos a la buelta. Fue lastimosissimo dia, porque las galas se pusieron mui del lodo, y las perfonas mui del quebranto, quando no solos los Caualle-1 ros de dias, sino algunos de los moços estuuieron mui enfermos.

Aqui fue donde los mismos que asistian a estas solemnididades, có los coraçones lastimados, como opuestos, discurrieron mal pronostico la entrada sorda, y llouida, y la coronación, tan aguada del cielo, por no dezir señalada. Y andunieron estos juizios a passo tan largo, que llego a platicarlo la plebe, discurriendo cadahasso de suturas desdichas, el que de presente era

teatro de tantas glorias.

Llegò el dia de San Iuan Euangelista, y passaron a Aldea Gallega vna galera entoldada, y mucho barco para venir la Duquesa; hizola mejor dia que al Duques traia consigo sus hijos, y venia con ella la Marquesa de Ferreyra su Camarera mayor, mui a pesar suyo. Fue el recebimiento mucho, pero el trecho corto, porque llegando la galera hasta Palacio, no huuo mas sugar que para desembarcar, y entrar en el. Huuo tres nochés

continuas mucha luminaria, y inuencion de fuego, que

es toda la mayor fiesta de Lisboa.

Dixose(y que sue verdad) que en vno de los dias que las señoras estauan en su visita, auia dicho: si el Rei nue stro Señor tuniere buenos lados, dichoso el dia en que se coronò: si los tuniere malos, serà mui infeliz. Pareciò sentencia quando se dixo, y manifesto despues la experiencia auer sido prosecia, quando los lados sueron tales, que a pocos meses tenian, ya, desazonados los coraçones, no solo del Pueblo, sino de muchos que antes se dauan el parabien del leuantamiento.

#### CAPITVLO IX.

Del modo que se entregaron las Torres, y de la solicitud que en esto pusieron los Portugueses.

ENDIDO (como queda disho) el Castillo de Lisboa, se embiaron luego recados a los que gouernauan las demas Plaças, para que (sin ponerse en defensa) las entregassen. Amenazandoles, que si defendiendolas, las tomassen los Portugueses por armas, auian de perecer todos. Ellas estauan desproueidas de todo, y assi no sue mucho rendirlas. Sola la de San Giau pudo desenderse, y essa que pudo, no se desendio.

La razon de hallarse algunas Plaças tan faltas de todo, no auiendo salido el Duque a otro sin que a fortissicar, y preuenir; no la dixeron los Portugueses en sus

M 2 Ma-

Manifichos, porque era nora del Duque. Visitò (como queda dicho)aquellas Torres, y embiandole su Magestad a municionarlas y baltecerlas, a fortificarlas y afiftirlas en todo lo necessario para ofensa, y defensa, se las dexò tan desabrigadas como las hallò visitandolas. El falir refentido a vifirarlas con el feguro de las oferras: que le tenian hechas los fediciosos, no era muitibio estimulo para preuenir lo futuro; y en orden a lo que el tiempo podria disponer, y aquellos ofrecimientos le podian instar, passo por la despreuencion de las Plaças. afectando desatención, o ya refundiendo en la de San Gian todo el refguardo que en aquella barra es menester. Si el Duque saliera como su Magestad le mando, a recorrer aquella Costa, y huuiera llenado lo menesterofo, y quando la hazienda Real no le acudiera con todo lo necellario para pertrecharlo rodo, deulera (a fuer de Capitan que miraua por su reputación) dar quenta a su Magestad, porq en las noticias verdaderas de su relacion, no le podia imputar la perdida de lo despreueni do, quando el auifava no le davan co que partrecharlo. No quiso el Duque hallar dificultades tantas que vencer, quando alargando la vista a lo por venir, quiso mas dexar las Torres al riefgo prefente, que hallarlas fortificadas en el tiempo futuro. Y digan fus acciones lo legitimo deste discurso. En efeto hallo el Duque las Placas como las ania dexado para fu afunto, porque no era mas que Plaças de anillo; y esto quando se dezia venta fobre ellas la Armada Francefa, y afsi fe le rindieron fin resistencia alguna.

Auiase sabido en Lisboa la resistencia que el Castellano de Viana hizo para no rendir el Castillo, y vnos dezian mas, y otros menos pero lo cierro es que sin conocerle, dire lo que dixo de el, el Capitan que asistiò a la bateria de aquella Plaça. Porque assi como es bien fe fepa los que no relistieron como deuia, es justo se conozcan los que cumplieron con fus obligaciones. Entrò, pues, este Capitan a dar memorial al Arçobispo de Lisboa, haziendo relacion en el, de lo que avia feruido en otras ocasiones, pero en ninguna mas (alsi lo dixo de palabra) que auer rendido el Castillo de Viana, por ser el Castellano vn Soldado de mucha resolucion, y auerfe puelto (con mucha) en defensa, y que hasta ver desmantelada la muralla con la priessa de mucha bateria, y verse, ya, falto de municion, no se quiso rendir. Y que aujendo hecho mucho daño en la Villa, le concedieron todas las condiciones honrofas que el capitulo para fafir de la Plaça. Y añadiò el mismo Capitan Portugues, que le auia regalado por conocerle Soldado de tanta honra. Llamauase este Capitan que lo referia, Francisco de Menefes. Yo ania entrado vn poco antes a pedir al Arcobispo de Lisboa (que era el todo) el passaporte para Castilla antes de prenderme, y estune a toda la relacion que el Portugues hizo de lo mucho que ania fer uido en rendir el Castillo de Viana.

No fosseguan los interessados, y el Duque, hasta ver rendida la Plaça de San Gian, porque sin rendirla, no podian tener seguridad, ni comercio. Es gran Plaça, de todas maneras grande, y en mucho la adelanto la Magestad de Filipe el Prudente, y resorçòla al ser q oi se vè en ella. No se le puede impedir el socorro, y assi siempre puede desenderse. El sitio que se le puede hazer por tierra, es en sitio hanitado, y para la Plaça de poca monta. Todo el rostro de la Plaça està sobre el Mar. No puede entrar yn barco por la barra, si ella lo

impide: y porque el trecho que pueden tener las naues, para desviarse de la osensa que la artisleria puede
hazerlas, era el susciente para no recebir daño alguno,
le pusieron enfrente la Torre dela Cabeça, que es suerte, para que siendo forçoso passar por en medio, la
vna, y otra artisleria las ascançasse. Tiene a las espaldas
por la parte de tierra vn padrasto, que es vna eminencia pequeña, si bien la iguala, distante a tiro. Pero las
murallas son tales, y las disposiciones del soso, y murallas, es de tal modo, que si la estan canone ando vn ano
sin cessar, la importa poco; y finalmente sino es por tra-

to,no pueden tomarla.

Muriò vn mes antes del leuantamiento el Castellano, que era vn Soldado Vizcaino, de mucha reputacion, que sue toda la ventura de los Pertugueses, y dieronle el interim a vn Soldado tal, qual sue la quenta
que el dio de la Plaça. El tenia municion para mucho
tiempo, y bastimento para dos meses. Embió luego
auiso al Duque de Maqueda (que estaua con la Armada Real en Cadiz) en que le reseria el sucesso, y pedia
le embiasse socorro: lo qual hizo el Duque con mucha presteza, embiandole mucha municion, y bastimento, y con ello a Don Sabiniano Manrique, hermano del Conde de Frixiliano. Y siendo assi, que el socorro no tuuo mas derecion en aprestarse, que quanto
llegò el auiso, ni la jornada se retardò por el tiempo,
quando llegò a la Barra estaua yà la Plaça vendida.

Auian traido preso de el Brasil a Do Fernando Mascareñas, a quien su Magestadsantes de embiarle a aquel gouierno) hizo merced, entre otras, de darle titulo de Conde de la Torre. Desembarco en Lisboa, y pusieronle en la Torre de San Gian preso. La causa de qui-

tar-

carle el gouierno, y prenderle, sueron algunas acciones que le achacaron. Que suessen como se las imputaron, o suessen calumnias de sus enemigos, no llego a liquidarse en tela de juizio, porque a pocos dias de su prission sue el leuantamiento. Solo dire lo que en Lisboa se platico, con mucha censura de los que hablauan en la materia.

Partio el Conde para el Brafil con vna Armada luzida, toda de Portugueses, y inmediatamente otra Castellana. En el camino le enfermaron muchos Soldados, porque en va parage, donde se detuno esperando la Armada Castellana, le ocasionaron mucho los Soldados, y assi enfermaron muchos, y murieron no pocos. t Passaron al Brasil las Armadas, y refrescada la gente, curados los enfermos, y puesto en orden todo, salieron en busca del enemigo, que tenia su Armada para defensa de Fernanbuc. En estos vasos de pelea, dixeron, ania el Conde de la Torre cargado azuear, con lo qual no quia podido pelear como tenia obligacion. A este cargo (que si es verdadero, es de tanto crimen) se llegauan otros, cuya relacion es inutil para el proposito. Que el Conde cargafle de azucar los vafos de pelea , folo fe puede inferir (supuesto que no llegò a comprougcion) de lo publico, y assentado, que de la materia se hablaua en Lisboa. Y con todo la carga es tan dulce, que se haze facil de creer la podria lleuar. Y no obstante, no afirmo mas de lo que of. Pudo èl tener dos fines (quando cargò de azucar) dezir (filleuara la vicoria) la auia alcançado con mucha dulçura; o filo corriesse la peor fortuna, endulçar todo lo que pudiesse el amargor de aquella desgracia.

Y boluiendo al punto de hallarle preso en la Torre

de San Gian, altiempo que los sediciosos levantaron el Reino, digo que fue la causa total de que vendiesse aquella Plaça el Teniente de Castellano qua defendia. Viole el Conde ofendido, y su reputacion a cortesia, halta dar facisfacion encera. La prisson leamenaçaua rielgo, y de ance mano le auian prinado de todas las mercedes que se le auian hecho. Y discurrida la materia, le parecio mejor medio (para librarfe de vna vez de todo) faltara las obligaciones que a su Rei tienen los Caualleros vendiendole la Plaça (que quien la hizo vender la vendio) que defendersela hasta que el socorrollegara. Quando hazia, con accion semejante, toda su descendencia gloriosa; pues preso, y rezeloso de perder la vida no le auia obltado para obrar como Canallero de tanto lustre, y can gran Soldado. No le perdonaron los Portugueles la censura, y en la opinion de los que censuraron accion can sea, no ha de sacar el, ni fus hijos, la mancha con rodo el golpe de agua que lleua el Tajo por Lisboa.

Conocia el Conde la impossibilidad que auia para tomar los Portugueses aquella Plaça, sino es por trato (quando por hambre es impossible) y empeço a hazer instancias muchas (obsequio al Duque) al Teniente para que la entregasse. Proponiale las honras que el Duque le haria, no solo en la renta que le daria para passar con mucha estimacion, y lucimiente, sino en la ocupacion de puestos mayores. Todo lo dicho se publicò en Lisboa, y se dio por cierto, y las circunstancias que auia para no entregarla (quando se le podia desender tan sin peligro) asseman auer sido mui apretadas las diligencias que hizo el Conde para que la entregara el Teniente. Pues teniendo mucha municion, y bas-

timento (que solo aquella Plaça lo tenia). Y esperando (con certeza) el socorro porque auia embiado. Mucho fundamento tuno Lisboa para dezir, que por diligencias de el Conde la auia vendido. Y de los dos se puede dezir (mui a lo literal) lo que San Agustin dixo de Iudas, y los foldados guardas del Sepulcro. Aquella auaricia (dize el Santo) que cautiud al Discipulo fauorecido con el Apostolado, cautino al soldado guarda de el Sepulcro. Al Conde le lleuò la cudicia de tanto azucar, para no poder pelear, como deuia, despues de mui fauorecido de su Magestad con mercedes tantas, que mucho que cautinafle a vn Soldado que nació con menos obligaciones? Dieronle por la entrega de la Plaça vn Abito de Christo, y mil y quinientos ducados de renta. Dieronle mas vua gran Quinta de Diego Suarez: pero èl pagò de contado la traicion cometida, en la defestimacion que del hizieron todos los Portugueses, pues ni los interessados le consentian en sus conuersaciones. Y me dixo vn Religioso, que andaua por aquellas calles despreciado de todos.

En aquellos dias (que fueron pocos) que tardò en entregarla, se le diò cargo de batirla a Antonio de Saldaña, sobrino del Arçobispo de Lisboa. Acompañaron-le algunos Capitanes de experiencia, y èl la empeçò a batir desde aquella eminencia, que està a las espaldas por parte de tierra. La eminencia no iguala a la Torre, y si està en la misma altura, es todo lo que tiene de altra. Bien sabian los Portugueses, era gastar municion, y tiempo estarla cañoneando, porque vu año de continua bateria, suera (para la disposicion y fortaleza de las murallas) el cansancio de vu dia. Llegò el q ellos esperauan (q fue el de la entrega) y có esso lo ahorras o todo.

N

Entregada la Plaça, se le diò el gouierno a Don Iosseph de Meneses, no solo por ser Soldado de mucha experiencia, sino por lo osendido que le hallaron de algun Ministro de Castilla. Pareciòle al Duque desenderia con teson aquella Plaça, quien tan resentido estanta de la osensa. Y es cierto, que segun el empeçò a obrar luego que tomò el cargo, se conociò lo avia discurrido bien el Duque. Porque entre otros avisos que me embiò vna persona, quando (antes de mi prisson) supo tenia passaporte para Castilla, vva sue, que tenia Don Ioseph muchas prevenciones de suego, para quemar los vasos que pudiesse de la Armada Catolica, si intentara entrar por aquella Barra. Y que si entrasse, se arrimasse a Cabeçaseca, desviandose todo lo possible de la de San Gian, y passaria sin perder vaso.

#### CAPITVLO X.

De el socorro que llegò de Cadiz, y el modo que tunieron los de la Torre para tomarle, y prender al Cauallero que le traia.

quedar ponderada del todo, la defatencion grande de fiar semejantes Plaças a semejantes personas. Ni yo sabrè dezir el amargor que entrò en los coraçones de los Castellanos, quando vieron perdidas del todo las esperanças de recobrar a Lisboa. Si se conservara sola aquella Plaça, que ape-

nas

nas la auian vendido, quando llegò el socorro. Venia con el Don Sabiniano Manrique, deudo del Duque de Maqueda. Conocio Don Ioseph de Meneses, o su Ten niente, si bien la traça a Don Ioseph fue atribuida, que las carauelas eran Castellanas, y traia el socorro que se ania pedido al de Maqueda, y poniendo vanderas Españolas, dieron a entender estaua la Plaça por su Magestad. Gozoso Don Sabiniano con la seña, adelancò su carauela, y llegò antes que todas a la puerta del focorro, que està por la parce dela Mar: y abriendosela los de dentro, le cogieron a èl, y al Capitan Medina. Reconocieron la traicion, y a sus vozes la discurrieron las demas carauelas, y con toda presteza se hizieron a mar alta; quedando presos Don Sabiniano Manrique, y el Capitan Medina, y los demas que iban en su carauela. Empeçò Don Sabiniano a tratar de picaro mal nacido, y traidor al Teniente que entregò la Torre, alargandose a tocar en la persona del Duque de Bragança; por lo qual los lleuaron al Caltillo de Lifboa, y los pusieron eu prisson mui estrecha: no dexauan los visitasse persona alguna, y la comida (que venia de fuera) se las registrauan. Deste modo los tuuieron algunos meses; y quando remouieron las prissones a otros Caualleros Castellanos, determinaron lleuarlos a la carcel publica; pero con esta diferencia, que a todos los demas los dexaron en el salon grande, que està dentro de la puerta primera de la carcel, pero no dentro de la carcel donde està todo delinquente. A Do Sabiniano, y a su camarada el Capitan Medina, entraronlos dentro de la carcel, y dieronlos vn aposento mui estrecho, y esto en Verano. Pusieronles guarda, que no dexaua que saliessen, ni a persona alguna que entrasse.

Pudo este tan ruin modo de trato exasperar a aquel Cauallero (que siendo tan impio, no era mucho le exasperalle) y lleuado del sentimiento dezir algunos enfados contra los Ministros. Y no devieron de ser mui de burlas, quando el caltigo fue can de veras. Llegò vn Alcalde de Corte al aposento donde estava preso con el Capitan Medina: y facandolos del, los baxò a vn calaboço de muchos picaros. Alli estuuieron muchas semanas, y quedauan quando yo sali de Lisboa. Dixome vn testigo de vista, que el luez que fue a sacar del apofento a Do Sabiniano Manrique para baxarle al calaboco, le dixo: V.m. tiene mas de mal hablado, que de Cauallero. A lo qual respondio èl: Como no sois Cauallero, no sabeis a lo que lo Caualleros pueden alargarse; y no os digo que mentis, como quien sois, porque no puedo hazer a vn criado que os mate a palos, vos hablais con la licencia de Ministro, en que se conoce sois vn picaro, y yo no os respondo, porque estoi preso; y sin esperar respuelta se entrò en el calaboço. A todo este rompimiento llego el modo de los Ministros de el Duque en el trato de aquel Cauallero. El que hizieron a los demas (fin auerles ofendido en materia alguna) diràn todos los que han venido, y los que faltan por venir: pues la impiedad mas ponderada, no llegarà a la experiencia verdadera. Y sea vno de los mas experimentados testigos el Marques de la Puebla, quando viendo la impiedad con que le tratauan (y lo que con los demas Caualleros hazian)dixo, que daria cinco mil escudos a quien le putiesse en Argel; porque alli, conociendole, y esperando un gran rescate, le dexaran viuir desahogado, y le harian mejor tratamiento, que los Portugueses le hazian. Y si esto padeciò vna perfona como el Marques, como lo passarian las de porte inserior? Pues quando no huuieran padecido otras violencias, sino las descomodidades de remouerles tatas vezes las prisiones, sue vn modo tan tirano, que se le puede apropriar especie de martirio: solo quien lo padecio puede dezirlo, y siempre quedarà que dezir, despues de mui ponderado. Los que oi estàn yà en Madrid, libres de aquel cautiuerio, son buenos testigos.

#### CAPITVLO XI.

Del modo que el Duque tuno para prender al Arçobisho de Braga, por los rezelos que tenia de lo poderoso que era para inquietarle si le dexana ir a su Iglesia.

tugal, de lo desafecto que les era el Arçobispo de Braga (y que no se le escondio al Arçobispo la resolucion de quitarle la vida, sin
mas ocasion, que conocerle mui leal vasallo de su Rei)
propusieron al Duque las razones de conueniencia para retenerle en Lisboa, sin dexarle ir a su Iglesia. Propusieronle ser hombre activo, y poderoso. Que sus deudos eran Cavalleros, y no pocos; el sequito que el, y
los suyos podian tener mucho; estar el Arçobispo cerca de Gasicia; y sinalmente ser hombre de conocida
resolucion, y persona de tanta inteligencia, como au-

coridad. Temieron, que si le dexauan ir a su Iglesia, po? dia conmouer algun alboroto que les inquietalle todo lo hecho. Conocian, que el afecto era a las materias en que podia seruir a su Magestad. Y este conocimiento pudo tanto con los de la lunta (antes del leuantamiento) que si no es vn voto, todos los demas vinieron en que matassen al Arçobispo de Braga, porque era su vida mucho inconueniente. Pero ya que Dios le librò de la muerte, por diuertirse todos en la accion principal, como queda dicho. Pareciòles a los del Gouierno, era bien retenerle en Lisboa, y no dexarle ir a su Igle-Tia. Para esto se le diò por casa de recencion vn quarco de la casa del Arcobispo de Lisboa, que como can apassionado del Duque, le tendria con todo el resguardo que la persona del Arcobispo de Braga pedia. Tunieronle dos, ò tres meses, y luego le dieron la Quinta de Francisco Pereyra Pinto, que està vna legua de Lisboa, que entonces era del Consejo de Portugal en Madrid, y muriò luego electo Obispo del Puerto. Alli estuno el Arçobispo con toda su casa, y de tal suerte libre, que sin faber quienes eran las espias, tenia muchas para notar si le visitauan, y quien le visitaua: y assi solos sus deudos le iban a ver, y no todos, porque las calumnias de los que se querian manifestar zelosos, andauan a passo largo, y todos temian a los calumniadores. Desta suerte detunieron al Arçobispo, hasta el sucesso de tanta desgracia, como fue el deguello de tantos, y tan grandes Caualleros. Dixose no le dauan toda su renta, sino ajustadamente lo que auia menester para el gasto de su familia. Y segun andavan los Ministros en busca de dinero, mas admira le diessen (aun con tanto limite) lo que auia menester, que pudiera admirar el no darle, ne

pa-

para esso: porque como diremos adelante, todo se tomaua Eclesiastico, y Secular para pagar Soldados.

### CAPITVLO XII.

De la reforma que se hizo en los del Gouierno en la Casa de su Alteza, y del modo de prision en que pusieron su persona.

O D A la folicitud de los del Gouierno, era desembaraçarse de gastos, y ahorrar de temores. Cuidauan mucho de atajar peligros, para dar a sus coraçones algun sossiego: y para esto discurrieron poner en prisiones mas estrechas las personas que les podian ser causa de mayor riesgo. Reformaronle, en primer lugar, a su Alteza la Casa, dando passaportes a todos los criados de mayores, à menores puestos : dexando a la Alteza con tan pocos, como auía menester para seruirse en la prisson de vn Conuento. Repararon con mucha priessa vnos aposentos en el Conuento de los Santos, que es del Orden de Santiago; y alli encerraron a su Alteza, y todas las Damas, y sus criadas: donde passaron con mucha descomodidad todo lo riguroso del Verano, hasta el sia de Setiembre, que fue quando los del Gouierno, por sus conueniencias (como diremos en su lugar) la hizieron salir de Lisboa.

Puesta yà su Alteza en este modo de prisson, quisseron lleuar preso a Torres Vedras al Marques de la Pue-

bla; està este lugar siete leguas de Lisboala tierra adentro. A lo qual replicò el Marques, representando su poca salud, y la mucha necessidad que tenia de assistencia de Medicos, y de mantenimientos mejores: que se le diesse por prision el Conuento que les pareciesse, y con esso estaria la prisson mas estrecha. Concedieronle el de Nuestra Señora de Gracia, que es del Orden de San Agustin, por estar alli el Confessor del Duque, y conocer al Prior (que a la sazon era) por mui Portugues, y grau apassionado del Confessor. Alli se viò el Marques tan apretado, y tan preso, que le contauan las visitas. Y no solo no le dexauan dar vnos passeos delate de la porteria a las mañanas, pero ni dentro de Casa le faltaua espias que notassen los Religiosos que le visitauan. Y siendo yo Castellano, y no estando entonces preso, me puso el Prior entredicho, para que no le visitasse; pero le visitaua todas las horas que podia.

Desta suerte tunieron al Marques desde el dia de los Reyes (que entrò en el Connento) hasta Sabado nueue de Febrero, que le agrauaron la prision con mucha aspereza; y a su Secretario le llenaron a la carcel publica: y a mi me llenaron preso con guardas al Connento de

Torres Vedras, como dirè en su lugar.

Teniendo presoal Marques, le embiaron a ofrecer lo que huviesse menester para su plato. Y èl respondiò con mucho desahogo: Que no conocia èl otro Rei en el mundo, que le pudiesse dar de comer, vi de quien èl lo huviesse de tomar, sino el Rei de España su Señor. Y es de aduertir, que desde seis de Enero de quarenta y vno, que entrò en el Conuento, hasta veinte y siete de Março (que le lleuaron preso a Alenquer) ninguna semana passò que no hiziesse dos vanquetes a quatro

Re-

Religiosos, diserenciandolos siempre, porque entrassen todos los que eran de mas estima. En toda la prisión no se deshizo del coche, ni despidio criado, ni les faltò el mismo trato que tenian en su libertad. Deziame algunas vezes, que algunos Caualleros Castellanos no sabian como deuian portarse entre los Portugueses, y que nacia de no conocer aquellos naturales, porque no estimauan sino a quien despreciaua todo lo que

ellos podian.

Sacaron de sus casas donde estauan con guarda a Tomas Dybio Calderon del Consejo de Guerra, y Presidente de Hazienda en Lisboa. A Don Diego de la Rocha, Iuez del Contrauando por su Magestad. A Don Fernando de Albia, del Abito de Alcantara, y Veedor General, y otros Ministros inferiores, y llenaronlos al Castillo; tanto por assegurarse mas de alguna fuga, quanto por ahorrar de Soldados que se ocupauan en guardarlos en sus casas. Al Maesse de Campo Don Christobal Voca-Negra, le pusieron en vna mala casilla con dos guardas, y alli le tenian pereciendo; desuerte, que iba vendiendo hasta los vestidos para sustentarse. Con Don Fernando de Luderia hizieron lo mismo, pero este Cauallero tuuo traça para burlar de ellos, y ponerse en saluo, pues vna noche se entrò en vna carauela, y se vino a Castilla. Esta es segunda remocion de prisiones, y faltan otras dos, que sola la mo-

lestia de mudar a cada prision las alajas, podia ser castigo de ofensas.

0

#### CAPITVLO XIII.

De la resolucion que se tomò en Lisboa,
para que su Alteza pudiesse venir a
Castilla, y juntamente los Caualleros Castellanos que
estauan presos en
Lisboa.

ADECIA mucha suspension la retencion que los sediciosos hazian de la Persona de su Alteza, quando entre muchas descomodidades que padecia, la tenian presa en vna casa junto al Conuento de San Francisco de Xobregas mui fuera de la Ciudad. Empeçò el Confessor de su Alteza a proponer a los de el Duque las muchas defcomodidas que su Alteza, y todas las de su casa padecian, y que se le diesse orden para venir a Castilla; a lo qual le respondian muchos despropositos; y viendo el Confessor, que el instarles por la resolucion, era el fomento mayor de su asunto, quando en la retencion de su Alteza libraua la ida de los Nobles de Portugal, que estavan en Castilla. Consultò con su Alteza se tomasse otro medio, que abraçando el intento de los fediciosos, y el suyo, tuuiesse esceto.

A todas estas propuestas de el Confessor de su Alteza, respondia el Secretario Luzena, despidiendo siempre todos los medios, que no podian obrar en la liber-

tad

tad de su hijo, que estaua en Madrid preso. Y si bien te nia pena de saber estaua apretado, y con riesgo dela vida, con todo despedia todos los medios que se proponian con mucha sagazidad: reteniendo en su pecho el medio que el tenia por mas esicaz: discurriendo, era suerça discurrirse por parte de su Alteza, y proponerse, y entonces obraria el con el recato, y dissimu-

lacion que le conuenia.

Resoluiose, pues, por parte de su Alteza (assi me lo afirmò el Marques de la Puebla) dexassen despachar vn Cauallero, criado de su Alteza, que viniesse a Madrid, y diesse quenta a su Magestad de el estado en que su Alteza se ballaua, y de las prisiones en que quedauan todos los Caualleros, que eran en aquel Reino Ministros de su Magestad. Propuesto este medio (que es el que Francisco de Luzena tenia discurrido) respondieron los de aquel Gouierno, que fuesse como su Alteza lo pedia. Y auiendo propuesto (para que ellos nobraffen)a su Confessor, su Secretario, ya su Cauallerizo mayor; respondieron ninguno de los tres era a proposito; que Don Pedro de la Mora Sarmiento, era Español, y criado suyo (era su Mayordomo) que esse podia ir, y a esse se le daria licencia. Vista por su Alteza aquella resolucion, llamò a Don Pedro de la Mota, y mandòle disponer para la jornada, la qual hizo como mui fiel vasallo, sin reparar dexaua en la prision en que los demas quedauan,a su muger, y hijos: y en ocasion que se hallaua tan desgastado, que no tenia vn real para la jornada. Y por no tener ya joya que empeñar (por tenerlas empeñadas todas) embió a Simon de Sofa le prestasse vua cantidad suficiente para correr la posta hasta Madrid, sobre vna colgadura de brocateles; el

qual

qual pidiendo licencia para prestarselos, se los prestò. Pidiòse licencia para este efecto, por vn vando que se auia echado, para que ningun Portugues prestasse a Castellano dineros pena de la vida. Y yendo Don Pedro de la Mota por los despachos de su passaporte, y seguridad de jornada, al Secretario Luzena, le dixo el Secretario; que el Duque le auia dicho fe diessen quinientos escudos al dicho Don Pedro para su camino, y que se le darian luego con los despachos. A lo qual respondio Don Pedro de la Mora: estimaua en quanto deuia la merced que el Duque le hazia, como tan gran Principe; pero que el no podia tomar dineros de otras manos, quando venia al seruicio de su Rei; que Simon de Sofa le prestaua dozientos escudos sobre vna colgadura ( file dauan licencia ) y con esso tenia sufitiente para su jornada.

Dada la licencia, y recebidos los despachos, baxò a besar su manoa su Alueza, y ver los ordenes q le daua. Diòle su Alteza vna carta abierta para su Magestad de creencia, y otra para el Conde Duque, de el mismo esti lo. Dieronle licencia por escrito para despedirse de el Marques de la Puebla, que estava preso en Santa Maria de Gracia, Convento de los Padres Agustinos; despidiòse, y diòle el Marques algunas cartas para la Mar-

quela lu muger.

Paísò Don Pedro su jornada hasta Badajoz, y quando le pareciò tenia los cauallos a la puerta, viò se le detenia la jornada; porque el Conde de Frixiliana, Gouernador entonces de aquellas Armas, le detuuo, con vn orden que tenia, para que no dexasse passar a Castilla persona alguna que viniesse de Lisboa, sin que le entregasse cartas, ò otro qualquiera despacho que tra-

xel-

xesse. Y haziendo patente el orden, Don Pedro de la Mota le obedecio, y cerrando las cartas las entregò al Conde, que las remitiò a Madrid con extraordinario. Y esta detencion de Don Pedro de la Mota en Badajoz, se supo en Lisboa dentro de cinco dias que auia partido, siendo la distancia treinta y dos leguas. Y a pocas semanas se supo le tenian preso en Madrid, por muchas calumnias salsamente imputadas, como se ha visto.

#### CAPITVLO XIV.

De la oferta que el Duque de Bragança embiò a Don Diego de Cardenas Manrique, con el de Ferreyra, y de lo que respondiò Don Diego de Cardenas.

VEDO el Duque, aficionado a Don Diego de Cardenas, desde el año antes que sue superintendente del Consejo de Guerra, que su Magestad señalò al Duque quando saliò a gouernar las Armas. Iuntòse a esto ser la muger de Don Diego deuda del Marques de Ferreyra, por lo Portugal, que es su apellido. Y pareciendo le al Marques, que como èl auta faltado a tantas obligaciones juntas, le seria facil a Don Diego de Cardenas saltar a las suyas sen especial lleuando le los aumentos en aquel Reino a su eleccion) suca visitar le de parte de el Duque a mediado Enero de quarenta y vno. Causò esta

accion mucha nonedad, y presumiòse era darle passa: porte para que se viniesse a Castilla, por la razon dicha del parentesco. Y lo que lleuaua era ofrecerlea Don Diego, que se quedasse en servicio del Duque, y escogiesse a su voluntad todos los aumentos que en aquel Reino podia tener, y que le haria Duque de Visco, Y esto con muchas demostraciones de amistad. Aujendo oido Don Diego de Cardenas todo lo propuesto, refpondio a todo con pocas palabras. Y llenando todas fus obligaciones, dixo: No deuiera el Marques de Ferrevra venir a esta casa (ya que vino a ella) con semejanre asunto; quando pierde por èl, lo que pudiera estimarse por su persona. Los vasallos del Rei nuestro Sefior, no fabemos que aya otro Rei en el mundo a quien dar nueua obediencia; y si algunos Portugueses lo han hecho, ningun Cauallero Castellano falta a la obligacion de dar la vida por su Rei. Y que el tenerle preso, no deujera ocasionar a traerle tan vil modo de libertad; quando confumida su plata, y joyas de su muger, y todo omenage de casa, tenia criadas que hazian labor para poder comer vna olla de vaca: Que tratasse otra materia, porque si en ella hablaua otra palabra, se leuantaria de la silla. Con lo qual el Marques se leuantò de la suya, y boluiò con esta respuesta. No se hizo demostracion por entonces con Don Diego, porque no pareciesse vengança de aquel desprecio, pero despues lo pagò todo junto; que la vengança nunca los Porrugueles la deponen, el que mas la modera, la dilata para la execucion mas sangrienta. Ni puedo dexar de escriuir lo que a este lance se le siguiò en otra visita, que hizo vn Cauallero a Don Diego de Cardenas, y a su muger Doña Ana Francisca de Portugal, que tratando del sinsabor que el de Ferreyra lleuò de su visita: y anadiendo, que por lo que tenia de Portugal deuiera no auerle exasperado tanto. Le respondió Doña Ana Francisca, con mucho sossiego: Los Portugueses me han obligado con sus acciones a negar el tener alguna sangre de Portugal, y si en los cuerpos estuuieran divididas las sangres de los ascendientes, me desangrara de la Portuguesa, sin que en las venas quedara, ni vua reliquia; porque en ningun tiempo pudiera dezirse, tenia ni vua gota desangre de vu Reino, que ha faltado a las obligaciones de su Rei. Y si el de Ferreyra sue desairado, no sue todo lo que deuia, respeto de venir a esta casa a hazerle tal ofensa. Y esto dicho de vua Señora, cuyas prendas excelentes conoce esta Corte, es

tanto para reir, como para celebrar.



Coffee on bishon, concurring a sline redge lor [11]

e l'amine de la conference de la confere

Corres don



# LIBRO QVARTO

#### DE EL SVCESSO

DE PORTYGAL.

# CAPITVLO PRIMERO.

De como el Duque de Bragança llamò a Cortes, donde se juntaron todos los de aquella obligacion, y lo que resulto del hazerlas.



ISPVESTAS, con mas seguridad, las prissones de los Caualleros Castellanos, quisieron los del Gouierno satisfazeral Reino de la mucha solicitud que tenian en la conservacion de lo hecho: y aujendose de celebrar las

Cortes en Lisboa, concurrieron a ellas todos los Estados, y Personas, q en ellas tenian voto. Para esta accion

se adereçò el Salon grande de Palacio, y se adornò con mucho lucimiento; publicaronse para veinte y ocho de Enero de quarenta y vno, dia de la Aparicion de Santa Ines. Llenofe a las dos de la tarde de aquel dia todo lo espacioso de aquel Salon de diferetes estados, y de personas de calidades diferences. Baxaró el Duque, y la Du quesa mui de gala; leuantauase eminente vn tablado en el testero del Salon co Dosel, y dos sillas, en que los Duques se sentaron. A vn lado estaua vna Catedra, en la qual orò el Obispo de Elbas, sobrino del Arçobispo de Lisboa, como queda dicho. Orò en alabança de lo hecho, persuadiò al teson de defenderlo con las haziendas, y con las vidas. Y en estas dos proposiciones genericas encerrò vna perfuafiua (tan infultancial, como molesta) que hizo acerca del derecho que tenian los Duques de Bragança a la Corona de aquel Reino. Fue el Obispo primero, y el vitimo que afecto andar como folian los Obispos de Portugal antiguamente, porque aunque vinieron otros, andauan en su litera como acostumbran: pero al de Elbas le pareciò no le tendria el Duque por tan su confidente, sino se ostentaua Portugues, mui de los antiguos. Causòles el modo afectado mucha risa a todos los Portugueses; y no lo admirè, porque era mui para caufarla, quando no se diferencia. ua (fino es en el color de los adereços) del modo con que andan por Lisboa todas las comadres. Andaua, pues, el Obispo, en vna mula mui pequeña, y la silla algorafa, a modo de media filla Francefa, con gualdrapa larga morada, y todos los adereços de la mula morados. Y desta misma suerte andan las comadres, solo ai de diferencia ser el color negro. Llegaronse a ver la mulira del Obispo muchos de los corrillos que estauan en la

Plaça de Palacio, y con ser gente de plebe, celebraron la inuencion nueua (ò renouada) con mucha fisga.

No boluiò el Obispo a su Obispado, deteniendose por si a sombra del valimiento de su tio podia mejorarse, y quando viò preso al Arçobispo de Braga, y en tanto aprieto, tuno la provision de aquella Iglesia por suya Murio en el interim Don Albaro de Acosta, Capellan Mayor del Duque (eralo de fu Magestad antes del sucesso ) y por assistir en Palacio con mejor color, renunciò el Obispado de Elbas, y quedose Capellan Mayor de el Duque, sin Obispado, y las esperanças de Braga del todo perdidas, por la razon que adelante diremos. Acabose, pues, con la Oracion la tarde primera de las Cortes, y despedidas hasta otro dia; toda aquella noche huuo en Palacio sarao, y mucha fiesta. Profiguieronse las Cortes, y abreuiaronse mucho, porque el despachar Embaxadores a distintos Reinos, les daua priessa. Quitaronse todos los tributos, exceptos los anriguos de la Magestad de Filipe el Prudente. Pero reduxeronlos al pretexto, para que entonces los concecedieron.

Saboreose el Pueblo con esta accion mucho; porque, ignorante, le pareciò que aquello era duradero, y que el alegron de presente no tenia otra cara, sino la la que a èl le parecia. Pidiòse, luego, vn donatino por rodo el Reino, a que acudieron todos con liberalidad, vnos con todo asecto, otros por no descubrir su desafecto. Y el Pueblo con mucha alegria, diziendo: Esto se dà vna vez, y los tributos eran de cada dia. Tal es la

ignorancia de vn vulgo, que no adelanta el difcurfo, fino al fabor que de prefente halla.

## Capitulo II.

## CAPITVLO II.

Del modo que tuuo el Duque en embiar Embaxadores a todos los Reinos, y del efecto que tuuieron algunos.

MONOCIENDO los del Gouierno la oposicion del Rei de Francia, y sus hostilidades para con España, y la solicitud grande que el Olandes tiene en inquietar, donde quiera que puede, los vafallos del Rei Catolico; determinaro de embiar Embaxadores a todos los Reinos, pidiendo auxilio al de Francia, y al Olandes. Prepararonse para estas missiones grandes presentes, en especial para el de Francia, y para el de Orange. Vi vn dia en la fala grande de la Secretaria de Estado vna cama armada, y muchos Caualleros, y Soldados mirandola, y hablando con el Secretario Fracisco de Luzena del valor de la cama, le ohi dezir, que solas las manos estauan entres mil ducados, y que ella, y otra estauan para embiar de presente para el Retiro, si le cocediera al Duque el quedarse en su casa. La vna de las camas sue a Francia, con otras pieças mui ricas, y cosas de la India; la otra fue al Principe de Orange, con otras pieças de gran valor : el presente de Inglaterra fue mas moderado, segun dixeron muchos, por parecerles a los que gouernauan, que Reino tan pacifico con España, no quebraria estas pazes, por darles a ellos socorro.

Salieron Embaxadores para Francia, Inglaterra,

P 2

Suecia, Dinamarca, y Olanda. A cada Reino iban von Cauallero, y vn Letrado, por ser estilo aptiguo de aquel Reino. Lleuaua cada vno los Manissestos hechos en sauor del Duque, por hombres doctos; representauas se en ellos el derecho que suponian tener el Duque, y

pedian auxilio contra la tirania de Castilla.

Era materia ridicula oir los modos con que procurauan los Portugueses alegrar al Pueblo, sembrando recibimientos supositicios, que todos los Reinos hazian a sus Embaxadores, especialmente en Francia, y Suecia, y si ya mintieran suponiendo estilo, hizieran menos escrupuloso el credito: pero arrojauan vnas proposiciones, que el vulgo mas de Sayago reparara: en ellas. Y esto, quando los desasectos al Duque sabian

todo lo contrario, y no lo callauan.

Saliò el vitimo Embaxador para Roma, que fue el Obispo de Viseo, porque se tardo mas la preuencion de lo que auia de lleuar, es el Obispo hermano del Code de Bimioso, persona de mucha virtud, y letras, lleuo por acompañado vno de los mas doctos hombres que tiene aquel Reino, de lindo natural, y lana intencion, el Doctor Pantaleon Rodriguez, que fue Caredratico de Visperas de Canones en Coimbra, y aora es Inquisidor de la Suprema, y Canonigo de la Iglesia de Lisboa. Fue el luez que me tomo la confession con mucho aparato de Tribunal, siedo su Secretario (en mi causa) vn Oidor del Consejo del Arçobispo. Y a pocos dias partio a Roma, por acompañado del Obispo Embaxador. Y siendo assi, que su jornada sue a los primeros de Abril de quarenta y vno, y ser oi vltimos de Mayo de quarenta y tres, no aviendo su Santidad admitido al Obispo por Embaxador, sino por Agente, publicaron los del Gouierno le quian admitido, y folemnizado su embaxada con muchas fiestas : y esto a dos meses que el Obispo auia partido de Lisboa. De este estilo eran rodas las demas propoficiones que sembravan. Y causavan todas tanta mas risa, quanto era menos el fecreto que ellos mesmos tenian; porque los Castellanos que conocian la facilidad que auia de parte de los mismos que las dezian, para sacarles la verdad de lo que afectauan, fabian luego lo cierto, y se solemnizaua como ello pedia. Dixo vn Portugues mui docto, y de lindo juizio, ovendo a vnos Portugueles las fieltas que se aujan hecho a los Embaxadores de Roma, Francia, y Suecia; ha fido gran dicha hallarfe effos Reyes can sobrados de dinero, para ostentar (en gastos tan grandes) el gusto de recebircales Embaxadores. Y efto dicho del Christianissimo de Francia, quando sacaua las ollas a sus vasallos para sustento de su milicia: y de la Reina de Suecia, que en tres, o quatro rotas que la han dado las Armas Carolicas, y las Imperiales, no la han dexado pan para la mela, fue excelente filga de los que le querian hazer creer aquello

de que èl fereix, cha incluibno de el



propulo i y dexindo (con mucha prenencion) affentada. la legaridad de el esto, balció a hisbea difrenur en la jarnada pelar alguna, que ése gran venerra, quan-

mirò mas, que el lombaxador confanielle minimie reslacion can esbulola (fiondo can pendonee fu inaio) que facada por verdadera, los que en a la plebe oudreron

# care CAPITVLO III.

De los Embaxadores que se embiaron a los Reinos, y lo que resulto de sus embaxadas.

ISPVESTOS los modos con que se auian de embiar Embaxadores a todos los Reinos, y los presentes, que fueron (sin duda) grandes: embiaron a Francia al Aposenta-

grandes: embiaron a Francia al Apolentador Mayor, que por cabeça mas prudencial, les pareciò
era el que mas conuenia para el acierto de vna accion
que tanto importana. No iba de assiento, sino solo a
captar la beneuolencia al de Francia: pedirle socorro,
ofrecerle pagas, y ayudarle en todo lo que le suesse possible, respeto de la necessidad en que se hallana. Aqui
sue donde los interessados arrojaron proposiciones donosissimas. Fueron tales los disparates que se dixeron,
(sin darles vna apariencia de estilo) que ni al Pueblo se
le escondio ser todo patraña, y patraña ridicula. Y admirò mas, que el Embaxador consintiesse imprimir relacion tan fabulosa (siendo tan prudente su juizio) que
sacarla por verdadera, los que ni a la plebe pudieron
engañar con ella.

Llegò a Francia el Embaxador, y propuesto al Christianissimo lo que le auian ordenado, solicitò lo que propuso: y dexando (con mucha preuencion) assentada la seguridad de el esceto, boluiò a Lisboa sin tener en su jornada pesar alguno, que sue gran ventura, quando ynos nauios de Vizcaya andauan tan descosos de

coger qualquiera de los Portugueses.

El Embaxador de Iglaterra tardò mas, y tuno peor despacho. Porque suera de que su entrada sue mui sorda detodas maneras, por lo no ruidoso, y porque apenas le overon, como èl lo lleuaua discurrido. Pidieronle los de el Parlameto todos los papeles que lleuaua, pa ra conocer el fundamento de su embaxada, y discurrir el modo que deuia tenerse en caso semejante. Y si bien por no Catolicos, ò por demassado politicos devieron holgarse (interiormente) del sucesso (q esta Monarquia Catolica, y soberana, todos quieren verla disminuida) con todo el comercio de España, y las pazes de tantos años, y el buen trato que aquella Nacion tiene en to. do lo que comercia, les hizo reparar mucho a los del Parlamento, si el repentino Embaxador seria (como tal)admitido. Y siendo assi, que el partio de Lisboa a los vítimos de Enero de quarenta y vno, a los veinte y ocho de Iunio de quarenta y dos, no le auian admitido por Embaxador. Tal es el tiento de el Parlamento de Londres. Y tal fue el enfadamento del Portugues, que saliò mui desazonado de Inglaterra, y se baxò a Dinamarca. Assi lo asirmaron con toda publicidad los de Lisboa.

De el Embaxador de Dinamarca no hize atencion, y assi no hize informe, pareciendome accion de poca monta. Y no obstante supe, que vna de las partes donde se libraron ordenes, y letras, para que Don Duarte de Portugal pudiesse venir de Alemania, sue Dinamarca vna.

No puedo dexar de hazer vna pequeña digression, entre vn Embaxador, y otro, quando las letras remitidas a Don Duarte, obligan, ò admirarlas por la gran-

de-

deza, ò por lo fantastico a reirlas. Arrojaron los Portugues (para grandeza de el Duque) no millares de ducados, sino de cien mil en cien mil los que embiava en letras. A siete distintas Provincias (algunas seria Ciudades neutrales del Imperio) se remitieron (de boca de los Portugueses) cien mil ducados en letras distintas: y estos solo para que Don Duarte viniesse desde Alemania a Portugal: y en tiempo que auían menester tanto

dinero para los gastos de tanto Embaxador.

A pocos dias dixeron, que sabiendo estaua preso, auian despachado en Religioso que sabia la lengua, para comprar las guardas con dinero. A pocos dias sembraron, que auian cogido los Alemanes al Religioso, y le auian ahorcado. Passaron algunas semanas, y assembraron por tan cierto, que ya estaua libre, que le esperauan dentro de ocho dias. Añadiendo a esto, que las inteligencias de el de Dinamarca auian podido librarle. Y con esto (que es tan supositicio) dauan alegrones al Pueblo, que deseaua mucho verse en Lisboa.

Al Reino de Suecia fue por Embaxador Francisco de Sosa Gotiño, Alcayde Mayor de Sousel, y de el Consejo de Portugal; por el Duque. Lleuò vo gran presente a la Reina, hija de Agustano: a quien quitaron la vida aquellos doze tan valerosos Alemanas, cuya gloria adquirida en accion tan gloriosa, tendrà por suyas las plumas de la Fama, que siempre haràn inmortal su memoria. Pues resoluiendo (con el zelo de Catolicos, quado el Rei, y su Exercito eran Hereges) perder sus vidas, por dar la muerte a vo Rei, que caminaua (tan vitorioso) a hazerse Señor del Imperio; atrauesaron Exercito tan numeroso, hasta llegar donde el Rei estana, y le quitaron la vida. Con lo qual desmayò aquella milicia

de tal modo, que todas las vezes que ha buelto a la cam paña le han degollado muchos millares de hombres. El Duque de Betmar que sustituyo a Augustauo en la de Norlingen es buen testigo. Otras dos rotas dadas de los Imperiales, dirán lo proprio. Y la vítima (tan reciente, y de tanta gloria para las Armas Catolicas, y Imperiales) como la que diò el Duque de Lorena al Exercito Frances, y Sueco junto a Tutlinguen, cuyo General era el Conde de Guebriant, Mariscal de Francia, el qual muriò de vn valazo, que le lleuò vn braço todo. Es, pues, Christina Reina de Suecia, hija heredera del Rei muerto. Recibiò al Embaxador con mucho gusto, oliendole mui bien su embaxada, porque la lleuraua vn presente de muchos olores; que en aquel Rei-

no se deuen de hallar pocas vezes.

Boluiò el Embaxador con breuedad mucha, y fi lo que imprimieron los Portugueles fuera verdad, tenian armas para esperar el exercito de Soliman, siendo tal, como el que traxo a la de Viena, y a quien fugo el Cesar Carlos. Porque para aliento de los poco discursiuos imprimieron las cartas que la Reina de Suecia efcriuia al Duque, y a la Duquesa. Y luego la multitud. de Armas que Francisco de Sosa trasa, porque a la plebe le pareciesse tenia armas de sobra para su desensa; como si la defensa de Portugal consistiera en sus armas. Fue el numero, y la diferencia, la signiente. Dozientos y quarenta tiros de bronce: dozientos y cinquenta de hierro: dos mil cuerpos de armas: quatro mil y seiscientas pistolas, con todos sus aprestos: cinco mil picas: gran numero de mosquetes. Parte de estas armas eran compradas, y parte era retorno de el presence que se lleud a la Reina. Si en este numero ai me-

nos

nos de lo que se escrinio, la relacion no es verdadera : y en esto se parecerà a otras muchas que se imprimieron.

Este Cauallero que sue por Embaxador a Suecia, escriuio vn Manissesto, en que intentò prouar ser injusta la retencion que el Cesar hazia de la persona de Don Duarte de Portugal, hermano de el de Bragança. El qual embiò desde la Suecia a la Dieta de Ratisbona: que por no hazer aora digression tan larga, le guar-

do para la postre, con su respuesta.

A los vítimos de Março de quarenta y vno (a quatro meses del leuantamiento) llegò a Lisboa vn Embaxador de el Reino de Cataluña, con poco aparato. Parecia Embaxador de entredicho, segun el silencio con que llegò, y se boluiò. Hospedaronle en vna Quinta mui lexos de la Ciudad; quando entrò le recibieron dos coches, à tres de Caualleros; oyeronle, dieronle de comer ocho, ò diez dias, y despacharonle mui apriessa: porque como no era de Reino de quien podia esperar socorros, guardaro las ostetaciones para quando les im portara. Lo que contenia su embaxada era, pedir, y dar entradas libres en todos los Puertos de las dos Naciones. Pedir locorros, y prometerlos, segun el tiempo diesse lugar para la disposicion de todo. Que no hizo mas el Imperio Romano con el Macabeo, niel Macabeo con el Romano.

Fue esta embaxada mui celebre para los Portugueses (y aora hablo de todos) para los sediciosos, porque
hizieron a la plebe plato de estimación, diziendo, que
ya venian otros Reinos a buscar sus socorros. Para los
desafectos a aquel Gouierno, sue de mucha risa, quando todas sus conversaciones (en aquellos dias) todo era
burlar del Embaxador, y de la embaxada; y dezian, no

es de perder a la vista, la promessa, y la peticion, socoros alternatos siempre que se pidieren. Y esto lo piden quatro descalços, y lo prometen ocho mal vestidos. Hallòse vn Castellano en vna destas conversaciones, y dixo: Pareceme que los Catalanes, y los Ministros de el Duque, hazen lo que los niños, quando dizen, juguemos a los Señores.

Embiaronle al Embaxador vn regalo de olores, para ayuda a la costa, y despidieronle. Desto pueden dar mucho, que como las dos Castillas, y demas Reinos que las confinan, no les saca el ambar, ni el admizele, sobrales mucho para dar a otros.

#### CAPITVLO IV.

De la embaxada de Olanda, y de los sucessos que de esta resultaron.

L hazer Capitulo distinto de sola la embaxada de Olanda, auiendo incluido en vno todas las restantes, no es desconocer el estilo, sino tener esta tantas ramas, que es menester mas campo para esparcirlas, por no estrecharlas.

Fue a Olanda por Embaxador Tristan de Mendoza, Cauallero mui calificado, pero de poca, y mala cabeça, como afirman todos los Portugueses; y lo peor es, que lo confirmò lo desconsiderado de sus acciones, y la mala quenta que dio de todo lo que corriò por su quenta.

Q2 Ha-

Hallòse Tristan de Mendoza en los empeños de el Duque de Bragança, y gratificole el Duque con darle vna hazienda grande de el Secretario Basconcelos, solicito mucho la ida de Olanda, y dieronsela con gusto.

Partiò a la embaxada con gran presente para el de Orange, llegò, contratò, y boluiò con mas presteza de la que aquella accion pedia; y lo atropellado de estos modos, perdieron todo lo que otro talento de mas aten.

.cion ganara.

Conocieron los Olandeses el talento, y trataronle (en sus respuestas) conforme el juizio que hizieron de el suyo. Abreuiaronle (en primer lugar) la buelta, con pretexto de disponer la Armada, que el Duque les pedia, como lo hizieron. Pero el sin no era el que le proponian, sino el que despues descubrieron, obrando a su saluo la toma de Angola, y otras acciones, que en su lu-

gar diremos.

Pediaseles a los Olandeses vna Armada, que auia de seruir por orden de el Duque, pagados los costes que tuuiesse puesta en Lisboa. Ellos prometieron treintavasos, y conociendo el poco fondo de el Embaxador, le deslumbraron con vnas pazes a medias, en el interna-lo que la Armada se disponia. Assentaron que de la vna parte de la linea, cada vno obrasse como pudiesse, y de la otra huniesse pazes: y que el General que viniesse có la Armada, traeria orden para capitular (enteramente) las pazes.

Tristan de Mendoza (poco culto en el conocimiento de Olandeses) creyò todo lo que le prometian, y bolquiò tan gozoso a Lisboa, como si lo viera esetuado todo. Dieronle (con este papasal) vn alegron al Pueblo, los que cuidauan de esparcir nuevas, en que podia ale-

grar --

grarfe, porque tomasse aliento, pues tenia dos Armadas en fauor suyo, la de Olanda, y la Francesa. historio degua reliterois; pero falindoles la come

# CAPITVLO V.

De como despues de despidido el Embaxador los Olandeses, embiaron Armada sobre Angola, y se apoderaron de sus Pla-

es moniciones a casteria de concer la carenta. La la casteria de la casteria del casteria de la casteria del casteria de la casteria del la casteria de la casteria del la casteria de la OMO no es la maldad primera que los Hereges de Olanda auran hecho con pretexto de amistad, puede admirar menos la que hizieron con los Portuguefes, quando eltauan capitulando pazes, y focorro. Cotidianas experiencias de quien mas los trata. Que como faltan a la Fè werdadera, no hazen reputacion de faltar a la de la Politicatuo nos, norsimis un estre la sul sulla tonnis

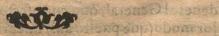
Apenas se embarcò Tristan de Mendoza para boluer a Lisboa, quando despacharon a toda priessa (assi lo manifesto el efecto) una carauela al Conde Nasao (Gouernador de Fernambuco) en que le dezian, que to da la Armada que estaua en aquel Puerto para su defenfa, la embiasse luego la buelta de Angola. Dando ordenes al General, que con efecto la asaltasse con el mejor modo (que puesto alli) discurriesse. La Armada partiò bien aprestada, y sobre el seguro de despreuencion (que como queda dicho, es lo que tanto daña) la embistieron, y compoca resistencia entraron los Olandeses el mayor Castillo. Retiraronse los Portugueses al Castillo menor, donde (sin esperança de conservarse) hizieron alguna resistencia; pero fastandoles la comida, salieron a buenas condiciones, y assi todo quedò

por los Olandeses.

Lleuaua orden el General de la Armada, que fi la toma de Angola tenia buen sucesso, dexasse en las Plaças la guarnicion suficiente, y passalle a comar la Ciu dad de Santo Thome; porque la misma despreuencion hariafacil la entrada. No se pudiera creer ( sino se llegara a experimentar) la extrenuidad con que los Hereges mouieron sus armas para executar su intento, v felicidad con que le efetuaron. Llegaron a la Ciudad con mucha presteza, y reconociendo lo descuidada que estana de tal huesped, la entrò, y diò saco, que fue vn teloro. Es aquella Ciudad mui grande, y de gran comercio. Contentose el Herege con el veil, y pareciòle dexarla, por discurrir peligrosa la permanencia. Boluieron luego los Portugueses huidos a su Ciudad saqueada, fin auer dexado el Herege, ni en las paredes clauos. Este fue el trato que tunieron, con quien il

fe fue a amparar de fus focorros, debaxo de pretexto de
pazes.

(Gruerrador de Ferrandinco) en alle le des lan meet to de la Alamada que estana en aquel dine comera (il defectula embiade luce esta boetes de Anadas de la dre-



ità bach apre leada i velibre el lega co de si devett accon (site como equeda da la la cesta aprovamentalla placem. bibliosom se composca coli lenel a colonali la la cesta la cesta la cesta la cesta la cesta la cesta la cesta

## CAPITVLO VI.

De la llegada que hizo a Lisboa el Embaxador de Francia, de la Armada que traxo consigo, y de lo que resulto de todo. of Embayador Frances vna quexa de fu Rei al

N el interim que los Olandeses obrauan lo referido, llegò a Lisboa vn Embaxador de Francia, tan resguardado de los peligros, que trala configo vna Armada de treinta y cinco vasos, todos de pelea. Dispusose vna entrada mui ruidosa, y hospedòsele en las casas del Marques de Castel-Rodrigo, que son mui de Principe. Huuo mucho que ver en sus adornos (segun me refirieron) no solo en lo rico de colgaduras, y camas, sino en lo excessiuo de aliños diferentes, en mucho numero de contadores, y otras piecas mui ricas. (1000) lab

Recibió el Duque al Embaxador (quando llegò a verle) con muchas demostraciones de amor, y de hermandad con el Christianissimo. Echòle al cuello vna cadena de diamantes, que si hemos de creer a los de aquel Palacio, no tenia precio. A los demas Caualleros Franceses mandò dar cadenas, haziendo distincion de personas alam ob ism set sev as iden and

El gasto de los Franceses sue excessivo, porque tenia orden el que hazia gasto a la mesa de estado de los Caualleros, fuesse mui ostentariua, y a todas horas. Para criados, y gente de inferior porte comida fobrada, y mesa continua, pero el gasto limitado, solo en la bebi-

da no avia esse limite, quando aquella Nacion no ad-

mite essa talla.

El recibimiento fue grande, y de mucho luzimiento. Los festimes que les hizieron en las Quintas muchos, y el dia de la audiencia primera grande acompanamiento. En las demas audiencias se efectuó lo que en la embaxada de el Portugues auia quedado pendiente.

Diò el Embaxador Frances vna quexa de su Rei al Duque de Bragança, y fue auer sentido el Christianis simo, huuiesse el Duque embiado Embaxador a Olanda, sin consultarle primero la conueniencia de aquella embaxada. En especial sabiendo era su aliado, ò su Protector. Trifte cola es serRei intruso, y nouicio, pues qualquier Rei (de quien necessita) tiene licencia para reprehenderle, como si estuniera en su nouiciado. Satisfizo el Duque a esta quexa con la instancia de su necessidad. Y ya el Frances, fuesse, ò no, satisfecho, se despidio dando muchas muestras de reconocido: y protestando la certeza del socorro de parte de el Christia. nissimo. Dexò assentado le embiaria tres mil Soldados para repartir por las Fronteras, boluiendo configo la Armada, en que avian de venir los tres mil Soldados, Algunos dixeron no eran dos mil, pero los interessados arrojauan millares como si cada millar constara de vn foldado. Luego fue Embaxador de afsiento, que es vn Titulo, y fue publica voz iba mui de mala gana. Efto estodo lo que ai que dezir de la Embaxada de Frã-

cia. De otro ningun Reino, no vino retorno de la visita, sino es de Olanda, cuyos sucessos de Olanda, cuyo sucesso de Olanda, cuyo sucesso de Ola ra criados y genullara compreliguiremos enbluma y cobarra sa

mela continua, pero el gragul mitado, foto en la brota

EC-

R

## CAPITVLO VII.

De la salida que hizieron de Lisboa unos Caualleros, passandose a Castilla, no queriendo tener por Rei al Duque de Bragança.

VEGO que entrò el Duque, le hizieron continuas assistencias el Conde de Tauroca,y Don Ivan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, Don Lope de Acuña, Señor de Acentar, y otras Villas, y Don Pedro Mascareñas, hijo mayor del Marques de Montaluan : y sibien todos los que se vinieron en esta tropa iban a Palacio, ninguno entraua con el defahogo, y como can de casa, sino son los nombrados. Dispusieron los dos primeros de suerte la voluntad del Duque (deslubrado con mucha destreza los discursos de los mas allegados) que los escogio para defensa de las Fronteras de la Africa. Y assisaliò el Conde de Tauroca, y Don Iuan Suarez para Ceuta y Tanger, con que les pareciò a los Ministros tenian en aquellas dos Plaças dos muros Por tugueses. Estauan can deslumbrados de las exterioridades que en estos dos Caualleros auian visto, que no hizieron reparo, de que dos Gouernadores de Fronteras de Moros lleuassen consigo sus mugeres, y hijos, y tanto omenage de casa. Accion, que por no vsada en orros algunos, deuiera aduertirlos, y caufarles alguna-自由的 20公司日本中的 自由的 10公司 fospecha.

Estos Caualleros (supuesto su desafecto, y la repugnancia a conocer otro Rei, sino al que siempre reconocieron por su natural Señor) discurrieron la materia con grande acierto, pues entre el perecer (siendo Caualleros tan ruidosos) ò ser mui sinos de el Duque, no podia auer medio. El ser mui suyos, yà se ha visto, era lance seguido venir a perecer, como otros perecieron: pues para no incurrir en lo vno, y enitar lo otro, arbitraron el mejor modo, y que les saliò (si bien no poco costoso) mui seguro.

Empeçaro a festejar al Duque el de Tauroca, y Don-Iuan Suarez, con muchas ostentaciones. Quando pidieron el primer donatiuo, sueron los suyos mui ventajosos; las assistencias de Palacio eran continuas; y finalmente el Duque se daua por mui obligado, de lo que a

su parecer eran finezas.

Don Lope de Acuña, y Don Pedro Mascareñas iban por otro camino, y sus assistencias (si bien eran continuas) no eran con ostentaciones, y con todo deslumbrauan algo, el que menos de todos, Don Pedro Mascareñas, que siempre le tenian por sino Castellano.

Vian los de el Gouierno, que ninguno de estos Caualleros pretendia cosa alguna de los puestos que entonces se procurauan, y se repartian. Y lo que era dissimulo, lo censuraron despego. No querian pretender,
porque (viendolos tan sinos) era suerça venirles a osrecer: y dixo la experiencia lo bien que auian discurridos
suera de que ellos no querian puesto que no les obligasse passar el Mar, que era toda la razon de su discurso, pues vna vez en el, conseguian el sin de todo lo que
tenian obrado. Hallòse el Duque assistido, y diòse por
obligado. Pareciòse que ningunos eran mas a propesi-

to para reduzir a los de Ceuta y Tanger (Fronteras de la Africa) y gouernarlas despues de reduzidas, y diòlos a los dos los dos gouiernos de aquellas Plaças.

En el interim que estos Caualteros grangeauan con sus exterioridades la voluntad de el Duque, y de sus Ministros, comunicaron con ellos el intento de su sur ga (como quien los tenian bien conocidos) Don Lope de Acuña, Don Pedro Mascareñas, y su hermano, y otros Caualteros, de quien se harà relacion mas abaxo. Y disponiendo (poco a poco) lo mas importante, vinie-

ron todos a hazer su jornada sin riesgo alguno.

Hechas las prouisiones de los Gouiernos en los dos Gouernadores, empeçaró a disponer sus casas para arra car con todo. Hazian estos lleuar su ropa a las Naos con toda seguridad, y con ella iba la de D. Lope de Acuña. Como passaua su ropa a la delos Gouernadores, no se ha sabido, por se semejate silencio en mudar vna casa de tato ruido (y donde la cotingencia de saberse, lleuaua cossigo el riesgo de vida y honra) no se ha visto en el mundo; quando ni en las paredes quedaron los clauos de las colgaduras. Reparo que hizieron (ò le ponderaron) los Portugueses. Pero quien conociere a Don Lope de Acuña, admirará menos aquel silencio, pues solo vn juizio de aquella atencion, y de aquel sossiego pudo obrar sin riesgo accion tan peligrosa.

Tenian tan preuenidos los lances, que podian padecer dificultad, que hasta las horas, en que (a su parecer) podian ser descubiertos, tunieron preuenidas. Y tantearonlas con tanto acierto, que cinco, ò seis horas mas que se detunieran, suera su total ruina. Fue esto tan cier to, que la misma noche que se embarcaron, supieron los

Ministros de el Duque querian hazer fuga.

R 2

Tenian preuenidos a todos los oficiales de las Naos, para que al menor aire que se levantasse, saliessen de la Barra. Estavan ya despedidos de el Duque, para esperar el aire embarcados. El Duque los despidió echandoles los braços, y haziendo mucho aprecio de sus perfonas.

Las mugeres embarcaron al medio dia de aquella noche que partieron, por no hallarse embaraçados con el estoruo de lleuar a la noche mugeres, y niños; tanto como esto preuinieron todo lo que podia ser estoruo a embarcarse, y partir. Las Torres estauan de auiso, de que aquellos vasos eran de los Gouernadores de Ceuta, y Tanger, y podian salir a la hora que el tiempo les

ayudasse, como lo hizieron.

Los Ministros que tunieron alguna noticia de la suga, tunieron la a deshora de la noche, y como los anian
visto en Palacio por la tarde, pareciòles estarian con
mas espacio, quando el tiempo no les ayudana. Y tanto
por esta razon, como por no alborotar la Ciullad de
noche, dexaron la diligencia de prenderlos para cogerlos seguros a la mañana; si bien aunque sueran de noche, a las onze estanan embarcados, y a la vna suera de
la Barra. Con esto se vieron suera de aquel peligro.
Tunieron despues vn temporal, que si no los hizo arribar (que sue gran dicha) los esparciò a distintos Puertos, vnos llegaron a Cadiz, y otros a Gibraltar.

Quedaron perdi dos los que auian tenido aquellas medias noticias, de verse burlados, y admirados de la presteza con que los Caualleros auian hecho su salida; y entonces discurrieron la nouedad de lleuar consigo sis mugeres los Gouernadores de aquellas Plaças, y so poco que lo auia admertido; tanto supieron disfracarse estos dos Caualleros en sus exterioridades.

Luego la mañana siguiente embiaron vna Galera en caça de las Naos, para obligar a los Capitanes de ellas boluiessen a Lisboa, porque eran traidores los que iban en ellas. Hizose mucha risa de esta diligencia, quando eran tantos los Portugueses que iban embarcados, que si los oficiales intentaran arribar el viage, los hizieran pedaços: pero el aire los auia ayudado de modo, que la Galera no los diò vista.

Dixo el Duque (hablando de los dos que iban al Gonierno): Pocos que queden desta data, nos tendran poco seguros. Admirando mucho el notable dissimulo de aquellas acciones. De Don Lope de Acuña, y Don Pedro Mascareñas, dixo no se le hazia nouedad, porque

conocia no tenian el coraçon en Portugal.

Fue grande el quebranto de la plebe, quando supo la salida de aquellos Caualleros. Porque discurrio luego (aunque vulgo) no era toda la Nobleza de Portugal, la que coronò al de Bragança por su Rei. Que sue lo que a ellos les certificaron, quando los sueron a induzir. Y adelatò el Pueblo este discurso de tal modo, que se platicò en murmuracion popular, diziendo al-

gunas proposiciones de mucha libertad, que se olan, y se passaua por ellas.



## CAPITVLO VIII

De los sucessos que tunieron los Canalleros que salieron de Lisboa, donde aportaron, y el daño que en sus haziendas padecieron.

AZIENDO (en primer lugar) relacion de las personas, serà (despues) mas clara la que se hiziere de los sucessos. Vinieronse de Lisboa para Castilla Don Duarte de Meneses, Conde de Tauroca, su muger, y sus dos hijos, Don Luis de Meneses, y Don Esteuan de Faro, Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, fu muger, y cinco, ò seis hijos. Don Lope de Acuña, Senor de Auentar, y su hijo Don Pedro de Acuna. Don Luis de Silua, hijo de Lorenço de Silua, gran Cauallero. Don Pedro Mascareñas, hijo mayorazgo de el Marques de Montaluan, que (como queda dicho) era a la sazon Gouernador de el Brasil; vino con el su hermano Don Geronimo Mascareñas, que predicando al Duque de Bragança (luego que oyò Sermones en la Capilla) dixo muchas razones, que enfadaron al Duque, y a los suyos. Y en especial sobre el conduzir ranto Herege, para habitar en vn Reino alborotado, v donde se le podia pegar vna peste de heregia, que se remedia tarde quando empieza. No le dieron otro Sermon, y siempre estos dos Caualleros fueron a los Portugueles sospechosos. Vinieronse el Señor de Regalados, y su muger con sus siere hijos.

A los que venian tan sin embaraço, que no traian sino sus personas, y sus criados, los lleud el tiempo al mas cercano Puerto, que fue Cadiz. A los que caminauan con tantos, y tan forcolos estoruos, como los que lleuauan muger, hijos, y criados, los lleuò a Gibraltar. Y no fue este el vitimo pesar de su nauegacion, quando auiendo conocido el Capitan de el Nauio la burla que auian hecho al Duque de Bragança, por gragear con el las gracias de aquella accion, y robar de las haziendas lo que quisiesse, en saliendo a tierra todas las personas, se boluió de popa, y dando vela se hizo a Mar alta, tomando la buelta de Lisboa: de suerte, q sino fuero algunas alajas precissas que sacaro, por entonces, los criados, todo lo demas de sus haziendas se bolujo en el Nauio. Hizieron los de el Gouierno mucha plaça de este sucesso: dieronle mucha ropa al Capitan, y en los contadores se hizo grande escrutinio de papeles, y hallaron algunas carras de importancia; y publicose, que por vna que auian hallado de el Marques de la Puebla, le apretaron tanto la prisson en Santa Maria de Gracia, y a su Secretario le lleuaron a la carcel publica, como diremos luego.

Las fineças de eltos Caualleros, sus mugeres, y sus hijos, tunieron elta ocasion de mucho merito, que sue grande. Y luego el auer de partir jornada tan larga, como desde Gibraltar a Madrid por el rigor del Invierno; descomodidades (que por ser en señoras delicadas, y luego las criaturas) solo podia facilitarlas la lei de tales vasallos: si bien hallaron en el Monarca por quien lo padecian, el abrigo, los sauores, y los aumentos que de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan en el monarca por que de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por que de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por que de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por que de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por quien de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por quien de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por quien de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por quien de su piedad, y de su justicia, experimentan todos los que se su presentan el monarca por quien de su pieda de su p

Otros Caualleros se vinieron de Lisboa, no reconociendo otro Rei, sino al que es su Señor natural. Entre los quales fue Don Francisco de Meneses, mui calificado Cauallero, y con opinion de mui valiente.

Passòse luego que se alborotò el Reino el Dean de Braga, hermano de el Secretario Basconcelos, que viendo lo que passaua, procurò disfraçado saluar su vida, dexando su hazienda al beneficio de los que dieron saco a su casa. Passose a Castilla luego que llego a Leyria la nueva de la muerre de su hermano (que lo era rambien de el difunco) el Obispo de aquella Ciudad, con su Confessor el Padre Frai Manuel de la Resurreccion, del Orden de San Francisco. Passaron los dos en habito de Santo Domingo.

## CAPITVLO IX.

De los fauores, y honras que su Magestad hizo a los Caualleros referidos.

VEGO que se supo avian llegado cerca- de Madrid todos estos Caualteros, mando su Magestad hiziesten entrada publica acaua llo; porque lo folemne, y lo autorizado de aquella entrada, les dixesse el mucho amor, y el aprecio mucho de sus personas, que hallavan en su Principe, los

que con tanta fidelidad venian a servirle.

Conuocò el Condestable de Castilla todos los Grandes, y Señores de Madrid (por orden de su Magestad)

para la entrada: Fue el orden lleuar vn Grande de España a vno de los Caualleros a su mano derecha. Muchos Caualleros que acompañauan, y mucho sequito de el Pueblo. Gran dicha es ser vasallos de vn Monarca, cuya grandeza, ni haze pausa en las ostentaciones con que autoriza, ni haze tassa a los aumentos con que enriqueze.

Besaron todos la mano a su Magestad, cuyos sauores, llegando a besarsela, pudieron tener titulo de grandes premios; quando el agrado que (en su Principe) hallaron todos, le publicaron los mísmos, por el mayor que podian tener los riesgos de sus vidas, y de sos honras.

Hizo merced su Magestad al Conde de Tarouca del titulo de Marques de Peñalua, Gentilhombre de su Camara, del Consejo de Guerra, y General de la Caualleria de Ayamonte: y a su hijo mayorazgo le diò titulo de Conde de Tarouca, y la sutura succision de Marques de Peñalua. Es de saber, que el titulo de Marques, es (en el Reino de Portugal) de mucha autoridad, porque en la Capilla Real tiene vanco de Grande, y se cubre, lo qual notienen los Condes, y assi ninguno và a la Capilla, ni teniendo Osicio.

A Don Iuan Suarez de Alarcon, Alcayde Mayor de Torres-Vedras, le hizo su Magestad merced del titulo de Conde de Torres-Vedras, del Consejo de Guerra, Mayordomo de la Reina nuestra Señora, y General de la Caualleria de Ciudad-Rodrigo: Donde vna vez se empeño de suerte, que solo su valor le pudo sacar de el peligro, y por faltarle el socorro no rompiò al enemigo. Diò (juntamente) a su hijo mayor la sucession del titulo por muerte de su padre.

A Don Lope de Acuña, Señor de Acentar, hizo su S MaMagestad Conde de Acentar, del Consejo de Guerra, y de la Iunta de Cantabria. A su hijo Don Pedro de Acuña, le diò la futura succession de el titulo, y promessa de algunas Encomiendas.

A Don Luis de Silua le hizo merced de el titulo de

Conde de Vagos.

A Don Pedro Mascareñas, hijo del Marques de Montaluan, le hizo merced del titulo de Conde de Castelnouo, y a su hermano Don Geronimo de el Consejo de Ordenes, y el Abito de Calatraua, y Don Prior de Guimarans, Dignidad de mucha estima, y de no po-

ca renta, quando Dios se sirua.

Al Señor de Regalados, hizo su Magestad merced del titulo de Conde de Regalados, y a su hijo mayor la sucession de el titulo. A los demas hijos (que son seis) hizo merced de Abitos, y Encomiendas, y pensiones, mandando consultar en Plaças de esta Corona, a los que hallò con letras.

A Don Francisco de Meneses, le hizo merced de la succession de sus Encomiendas por vidas. Y le diò titulo de Conde al Cauallero que casare con su hija: dandole los bienes que tuniesse de la Corona, y Orde-

nes, y entradas en el quarto de su Magestad.

A otros Caualleros hizo su Magestad muchas y distintas mercedes, y muchas ayudas de costa.



Mayordon delaktion med a Senora y Groom de

# CAPITVLO X.

De las pesquisas que hizieron los de el Duque para saber que personas auian comunicado con los Caualleros que se vinieron, y donde se juntauan para traçar su jornada, y de las prisiones que en aquella ocasion se hizieron.

que! flue le calum sinca ; auiu si un mucho qual-

AS A S diligencias que hizieron los Ministros de el Duque, para saber que personas comunicauan mas aquellos dias con los que se vinieron a Caltilla, fueron notables, hasta que dieron con la celda de vn Padre de Santo Domingo, donde se traçaua todo. Era el Padre Macedo, vn Predicador de muchas prendas, y de mucha estimacion en aquella Ciudad. Tenia el caudal de hombre docto, y el de poderoso no le faltaua. El parecesco de algunos, y la amistad de otros, hazia que a su celda acudiessen algunos Caualleros. Su agrado no podia desperdiciar aquellas voluntades, y ellas se dexauan lleuar de aquel grado. No hallaron los que se vinieron otro sitio de tanto resguardo para comunicar sus intentos, como aquella celda. Resoluieron hazerla guarda de todo su peligro, y assi lo executaron.

Alli se abrieron los pechos, alli se resoluieron las jornadas, y alli se tomaron los medios para esectuarlas. Sabido por los de el Duque, que aquellos Caualleros se

S 2

juntauan a conuersacion en aquella celda, prendieron al Padre Macedo, siendo la persona primera de quien echaron mano. El es mui entendido (como queda dicho) pero luciolo mal en la ocalion presente. Y si padeciò tanto (que ai opinion que no viue ) èl tutto la culpa de padecerlo, pues a vn hombre tan bien discursivo, no se le podian esconder los lances, que forçolamente se auian de seguir. La aneriguacion de las juntas, las prifiones por folos indicios, los apriecos para las declaraciones, seguidamente a esto las embidias de verle poderoso los que le eran desafectos: y el conocimiento que tenia de que estos mismos avian de ser los primeros, que (fino le calumniaran) auiuarian mucho qualquiera calumnia; y esto quando aun personas que no le acordauan del Duque, padecian tantas. Fiar (pues) tanto de su poder, y de su autoridad, que nada de lo referido podia tocarle, fue discurrir muia ciegas el lance, vassi pago por todos.

El dia que abriò la puerta a la junta, y sue vno de los que concurrian a aquel esecto, deuiera resoluer, lo que resoluieron todos, pudiendolo hazer con menos riesego, quando en su Conuento no era nota pedir licencia para vna Quinta, y sin echarle menos ponerse en saluo. El poder le ayudaua, y la puerta de la facilidad la tenia abierta; no le pareció podia padecer riesgo, y experi-

mentò los destroços de el peligro.

Prendieronle luego a dos dias, y pulieronle en la car cel de su Conuento, que es mui mala. Al lego (su compañero) lleuaron a la carcel de los Padres Agustinos. Los males que el Padre Macedo padeció, sueron muchos, y grandes, porque se publicò le auian dado tormento, esros no lo assimaron; si bien la mayor parte la

diò

diò por verdad assentada. Fue su Iuez vn Eclesiastico mui Portugues, y aspero, y este hizo mas sidedigno lo

que andaua en opiniones.

Despues de algunos meses le remouieron la prisson al Conuento de Nuestra Señora de el Carmen. Alli tuuo vna larga enfermedad, de que estuuo a la muerte, y sanò de ella: gran fauor de nuestro Señor, darle tan largo el tiempo a las disposiciones, para la muerte, que (no podia ignorar ) le esperaua. Despues de algunas semanas de conualecido, le facaron vna noche (con gran silencio) de aquel Conuento, y quando yo sali de Lisboa, no se auia sabido donde auian lleuado aquel Religioso. Pudo lo inopinado del sacarle, y el silencio con que le facaron, y el no saberse (por camino alguno) que auian hecho los de el Duque de vn preso de tantos meses, hazer fospechosas de muerte tales circunstancias. Reforçofe mucho la voz, que le auian dado garrote; otros dezian lo contrario. Lo cierto es, que si fuera carcel perpetua, por lexos que fuera, y escondida, los Portugueles la descubrieran. Y pues en diez y siete meses y medio que yo estude preso no se supo, mas sue perperua fepultura hasta el dia de el juizio, que carcel perpetua hasta el de su muerte.

Hecha esta prisson, vino luego el Alcalde de Corte Brabo a estrechar la prisson al Marques de la Puebla. Auia el lego (compañero de el Padre Macedo) declarado (con solas las amenaças) todo lo sucedido. Diò al Mar ques por mui participante de la accion, y a su Secretario Don Juan de Salinas, por instrumento de lleuar y

traer recados, y cartas.

Estava el Marques preso (como se ha dicho) en Santa Maria de Gracia. Y aunque estava mui preso, con todo algunos Religiosos le visitauan, y otros le assistian. Pero en este lance llegò el orden de estrecharle la prisió, tan apretado; que se le cerraron las puertas, y ningun criado salia de casa, y los que estauan sucra no entravan a servirle; tanto, que los que lleuauan la comida, y cena a su Secretario (preso en la carcel publica) recebia los platos de mano de el Portero, y los boluia a recebir desocupados. Ni el comprador salia a comprarle la comida, y con vna memoria lo comprava todo el procurador de el gasto de el Convento. A los Religiosos los retiraron de la comunicación que solian, de sucre, que sino es vno, y dos, que el Prior señalava, ninguno otro iba a su celda.

Hecha esta prision en este modo (Sabado a nueue de Febrero de quarenta y vno ) lleud preso (el mesmo Alcalde) a la carcel a Don Iuan de Salinas, Secretario de el Marques. Pusole en el sitio donde dan tormento, para amedientarle con solo el sitio. Resieren todos, que es tal, que la habitacion de pocos dias, es suficiente tormento para llegar a lo vltimo. Alli le tunieron muchas semanas, con la luz de vna vela, el sicio mui asqueroso, y estrecho, y sin que persona alguna le comunicasse. La guarda que tenia, le entraua lo que le lleuauan, y ella pedia lo que èl embiana a pedir para repararse, contra el sitio, y contra el frio. Siempre que le lleuauan lo necessario, lo registrava la guarda. Despues de muchos dias, alas muchas instancias que el Marques hazia para que le pusiessen en vn aposento (no menos estrecho, sino mas sano) le sacaron a otro donde estuno muchos meses. Al cabo de tantos acordaron remouerle la prisson (y no fue sino sentencia) pues le sacaron de donde su amo podia (con menos dificultad) socorrerle, y le lleuaron al Castillo de Setuual, cinco leguas de Mar de Lisboa.

## CAPITVLO XI.

Del modo que me prendieron, y de las distintas prisiones en que me pusieron, y de la causa de mi prision.

NDAVAN las calumnias aquellos dias a pailo tan largo, que alcançauan a los mas desviados de lo mismo que les calumnia-uan. Y assi no sue mucho topar conmigo, en quien si los de el Duque no tunieron (por entonces) fundamento para prenderme, tunieron rezelos sunda-

dos en calumnias niñas.

El proprio dia que prendieron al Marques de la Puebla, y a su Secretario, boluiò el Alcalde Brabo con vn orden de el Duque, en que mandaua me prendiessen en vna celda, y que nadie me comunicasse. La razon que tunieron los Ministros de el Duque para esta prission, sue el buen zelo de vn Religioso de mi Orden (Prior que entonces era de aquel Conuento, a quien su Alteza ania hecho merced en dos ocasiones de monta a instancia mia) accion que admirò a toda aquella Comunidad. Las calumnias sueron, que yo podria saber algo de la materia, porque assistia mucho al Marques de la Puebla. Y que siendo hombre, que (sino es a predicar) raras vezes salia de casa, aquellos dias conti-

nuaua las salidas, que comunicaua con Caualleros Portugueses, a quien jamas auia comunicado. Y que toda esta agencia, y solicitud se deuia temer, porque me conocian por hombre que sabria induzir. Esto todo dicho con pretexto de temores, ponderado de quien se aualanço a ser calamniador (que de vn desagradecido, vna traicton se deue temer) y en ocasion que los sedicios no auian menester (para verter sangre) sino solo vn rezelo, sue el pago de las buenas obras que recibió vn desagradecido. Pagose Dios de contado, pues dos cosas de mucha autoridad, que a el le pareció las tenia yà en possession, se alejaron tanto de el, que se las lleuaron otros dos, quedando el no poco atrassado en la estimacion.

Estune preso, segun rezana el orden de el Duque, hasta Lunes onze de Febrero, y este dia vino otro orden (a instancia de el mismo Religioso) para que me lle nassen con guarda a Peñasirme, vn Conuentillo desventurado, en vn desierto, y sobre el mar. Hallòme este orden con la primera terciana (y à andana a quellos dias indispuesto) repliquè estana con calentura, y que se me diesse lugar que tuniesse Medico; en sin se negoció quedasse preso en Torres-Vedras en el Conuento de la Orden, que es mui buen Conuento, siete leguas de Lisboa la tierra adentro. Alli se diò el Prior por entregado, y que daria quenta de missempre que se le pidiesse. Despidiose con esto el Religioso, y seglar que iban de guarda, y yo quedè mejorado de prisson, si bien me durò poco.

Ocho dias auía estado en aquel Conuento con tercianas, quando llegó yn Iuez seglar con su Escriuano, y preguntando por el Prior, se encerro con el en la

celda; manifestòle el orden que lleuaua de el Duque, y juntos llegaron a la celda donde estaua. Entraron los dos, y dixo el Prior : El señor luez trae vn orden de su Magestad (hablando de el Duque)a que me es forçoso obedecer, el dirà lo que contiene; y con esto nos dexò folos. Eran las ocho de la mañana, y yo estaua con el frio. Dixome el Iuez: Yo traigo orden de lleuar a V.R. a Lisboa, pero no se congoje V.R. que no es materia de monta. Yo le respondi: Quando lo sea, no podrà ser traicion, yassi darà menos pena: Yo estoi como v.m. vè, si se puede suspender halta mañana, irè con menos congoja, y mas aliuiado. Replicò èl entonces: Esso es impossible, porque el orden no lo consiente. Dixele entonces: Ni en la lei de Dios ai parrafo que diga, que con quatro tercianas (y fangrado) me vaya a quedar muerto en esse camino. Era buena persona, y mui entendida:viò mi razon, y respondiòme: Yo verè si acaso ai alguna comodidad de litera, ò coche, y irà V.R. mui acomodado. Fue Dios seruido que la huuo, y en quitandose el frio me vesti, y partimos para Lisboa. Aquella noche hizimos en vn Conuento de descalços Franciscos, que està tres leguas de Lisboa. Alli me hizo aliñar vna cama, y regalò: repitiendome siempre no me congojasse, y en codo lo hizo como buen Christiano. A otro dia llegamos a Lisboa, y fuimos a S. Francisco de la Ciudad (q fe llama assi a diferencia de otros Couentos, que ai de distintas Prouincias) Subimos a la celda de el Guardian, yalli sacò el orden g lleuaua, y le leyò estado los tres folos. Dezia el orden: Ireis a Torres Vedras, y a Frai Antonio Seyner, del Orden de San Agustin (que està preso en el Connento de su Orden) le trahereis a buen recado, pero sin ruido, y con toda decencia, y le

T

-000

poodreis en la carcel del Conuento de San Francisco desta Ciudad, y trahereis se de Escriuano como queda preso en la dicha carcel, y el Guardian del dicho Conuento entregado de su persona. Todo lo qual se executo como el orden rezaua.

Lleuaronse todos mis papeles, y la ropa, todo esto estudo en la celda de el Guardian, hasta que el mismo Iuez boluiò, y dixo, q lo q era ropa, y regalo, no se me quitasse, pero tinta, ni pluma, ni recado de persona alguna, no se me consintiesse: en especial del Marques de la Puebla, ni de Don Diego de Cardenas Manrique.

Qual sea la carcel de aquel Conuento, y el orror de aquel sicio, no quisiera yo dezirlo, por la contingencia del credito; pero en San Francisco de Madrid ai testigos que la han visto, y se han admirado. No parece carcel que la hizieron Religiosos, para castigar delitos de Religiosos, sino Turcos para hazer desesperar Catolicos. El sitio vierte agua, el olor es de humedo, y asqueroso, la obscuridad es vna noche, lo distante para dar vna voz, en vna necessidad, es sin reparo; de suerte, que si al preso le dà vn accidente, no tiene remedio, hasta que viene el carcelero, que son tres vezes al dia, por la mañana, y a la hora de comer, y a la hora del cenar. Tiene tres puertas antes de entrar en ella, y luego cada apo sentillo otra puerta. En este sitio entre con tercianas, pero tuue suerte en que suesse carcelero vn Religioso de mucha virtud, y que me conocia, y de tal suerte dispuso aquel sicio (dandole dinero para todo lo necessario) que passé ocho semanas, y mas, con mas aliento del que me prometi, acudiendo muchas vezes entre dia, y estandole conmigo gran parce de la noche. Yo hize asunto, de que papel, ni recado de palabra

se viesse, ni ovesse en casa de Ministro alguno, ni al Prouincial, ò Prior de mi Orden escriui, ni embiè recuerdo, porque conoci lo que ellos auian de hazer, que fue lo que experimente. Y no lo escriuo, porque no parezca hago aora fentimiento, de lo que entonces no hize caso. Pero lo cierto es, que en el rigor de aquel aprie to primero en que me vieron, ni despues en los diez y seis meles, que durò tenerme preso en vna celda, no llegaron a ver al Guardian, y dezirle, si este Religioso, (por ser de nuestra Orden) huuiere menester algo, V.P. nos lo auise, que era diligencia sin costa; y ni esto que tenia tan poca monta, les deul a los dos Prelados que entonces eran, ni a los dos que salieron por Capitulo. A los particulares no les estaua a cuento el ir a San Francifco(y algunos fe hizieran mui fospechosos, y a mi(por esta razon) mucho daño). Pero los que de oficio deuiá, essos faltaro de suerte, que renian hastiada toda aquella Comunidad de San Francisco, viendo vn termino como aquel. Daua gracias a Dios de no auerlos menester, porque ya que me cogiò el mal sucesso, me hallò con suficiente reparo, para aliuiarle lo mejor que se pudo, sin necessitar de aquellos Padres, quando sintiera mas auerlos menester, que padecer la prision.

Al cabo de ocho semanas me dio Dios salud, quitandome las tercianas, sin verme Medico, ni hazer otro remedio que el regalo. Estuue en aquella carcel tan oluidado, que si Dios nuestro Señor no dispusiera el sacarme de alli, por lo que es diligencia humana, huuiera estado hasta oi. Passado este tiempo, se acordò el Secretario Luzena de sormar yn Tribunal mui ruidoso, y mui de misterio. Nombrando Juez de mi causa yn Inquisidor de la Suprema, y por Secretario yn Osdor del Consejo del Arçobispo de Lisboa. Y lo cierto es, que Luzena nombrò vn luez mui piadoso, que como no se dispuso por solicitud de hombres, sino por disponerlo assi Dios, nombrò vn luez que me sacò de aquel sitio, pues por èl me aliuiaron la prisson. Era el Inquisidor Pantaleon Rodriguez, que luego sue a Roma por acopañado del Obispo do Viseo, como queda dicho. Y repitiendo lo que entonces dixe, es vno de los mas doctos hombres que tiene aquel Reino, Catedratico de Visperas de Canones en Coimbra, Inquisidor de la Suprema, y Canonigo de Lisboa. Embiò, pues, el Viernes del concilio, vn recado al Guardian, para que me preuiniesse que iba a hablarme. Vino a las nueue de la mañana, y estunimos hasta las diez y media. Empeçò a consolarme facilitando la causa, y que su Mageltad (hablando del Duque) no queria que yo padeciesse, sino que declarasse lo que sabia en la materia que se me preguntasse. De aqui passò a tomar juramento: a lo qual respondi, que con que autoridad me pedia juramento, quando los Prelados de mi Orden en Lisboa, no tenian, por las Constituciones, autoridad para tales efectos; y el caso no era de Inquisicion, que es sobre lo que èl tenia autoridad. Respondiò la tenia del Auditor. El qual Audicor auia dudado si la tenia para leuantar el entredicho, que durò año y medio, puesto por el Coletor General de aquellos Reinos, sobre vnas rentas de vnas Capellanias, retenidas por algun Seglar, y fue menester, para satisfazerse, que viellen los poderes que el Auditor tenia del Coletor, todos los doctos de Lisboa, y que aprouassen los poderes para aquel efecto. Por esta razon estune dando algunas razones, y oyendo otras, hasta que dixe : supongo la licencia de mi Prelado legitimo, y juro, por ser V.S. mi Iuez. Sacò (entences) vn papel de preguntas, y empeçò su interrogatorio. Tenia todo el cinco, ò seis preguntas, sobre palabras mias, calumniadas de intenciones, que se quisieron manifestar zelosas, siendo danadas. No negue proposicion alguna de todas, dando razon, de la que auia tenido para dezir las que me auian calumniado. Pertenecian todas al modo con que su Magestad podia restinirle en su Reino, y que no todos los Nobles de Portugal mirauan al Duque como a Rei. Y si bien las preguntas no me dauan pena, teniame con mucha congoja, si alguna persona se ania declarado, con quien suesse de menos confiança, y se huniesse echado a perder a si, a otros, y a mi. Porque la materia era graue, y me tenia con mucho desconsuelo. Y si ellos tunieran el menor fundamento para discurrirla, auiamos hecho con todo. Pero quado yo vi acabado el interrogatorio, y que el Inquisidor dixo al Secretario: Lea v.m. essas preguntas; y leidas, me dixo, ratificafe V.R. en lo dicho? Respondiendo yo que si; èl replicò, pues sirme V.R. y luego sirmò èl. Fue tan grande mi gozo, que aunque estaua mal conualeciente, quedè bueno. Y tomando vn poco de brio, le pregunté: V. S. tiene mas que preguntar? que estoi con poca salud, y se podrà hazer otro dia. Con este disfraz, no pudo el discurrir, que era gana de saber si quedaua otra cosa por preguntar. Y assi me respondiò (senzillamente) no feñor. Quando yo me vi de la otra parte de la seguridad, en materia que me tenia con tanto temor, incorporème en la filla, porque avia hecho mui del descaecido: y dixele: Aora, Señor, la materia destas : preguntas, es materia capaz para tener a vn Religioso, del modo que V. S. dize tiene la noticia? en vn sitio, don-

donde pudiera estar congojado un salteador de caminos? ello hazen Ministros de vn Principe Carolico? Yo foi Portugues PQue vo hable en servicio de mi Rei, v aconseje en silencio lo que me pareciere bien, que lei me acufa? Quando no se puede provar (ni la acusación reza eslo)que he suscitado algun tumulto, ni conmouido alguna fedicion. Pareciòle que me iba empeñando (y no iba) y tomò la mano, para fatisfazer por los Ministros; y dixo: Desde aqui voi a hablar a su Magestad (hablando del Duque) y le representare todo lo que ai en la causa, y su poca salud de V.R. y que se sirua se le saque de essa carcel a vna celda. Y hizo con tanta piedad lo que prometiò, que a otro dia embiò el Duque vn recado al Guardian, en que le madana me facasse de la carcel, y tuniesse preso en vna celda, sin comunicacion alguna. Esto fue Sabado de Ramos, y por fer el Do mingo dia embaraçoso, sali de la carcel Lunes Santo, dia de la Encarnacion, a la tarde. Pusieronme en vna celdita acomodada, y fobre vn huertecillo de naranjos. que en efeto era alguna recreacion. Alli estuue diez v seis meses preso, dexado al desamparo de toda humana criatura, en materia de hablar por mi. Pero como aquella Comunidad fue experimentando, que el tenerme alli era maldad, y que desde el dia que me tomaron la confession, no se tratò mas de mi, a todos les pesaua de verme padecer, pero no lo podian remediar. Y no obstante el entredicho de no comunicar co perfona alguna, por la ventana me hablauan, y a tales horas de la noche me regalauan. No se atrevian a mirarme. sino es con preuencion de no ser vistos, porque los rezelos de los Ministros (en todas materias) llegauan và a fomentar calumnias. Y crecieron mas los temores en

aquella Comunidad, despues que prendieron al Guardian, por sospechas de auerse carteado con vn Consejero de Portugal, que estaua en Madrid. Y le tunieron preso en San loseph (Conuento de Descalços) cinco, ò seis meses. Y con todo es tan santa, y tan grane Comunidad, que muchos depusieron el temor de todo, y me hablauan, y regalauan, siendo esto lo menos que deui a aquella Comunidad. Quando assi como saliò passaporte general para todos los Castellanos, tratò el Guardian, de que yo entrasse en lo general de todos; y mandò al Comissario de Corre, tratasse con Luzena se me diesse passaporte para Castilla. Auia el Inquisidor Sosa encargadose de pedirle al Duque mi libertad, y que me boluiessen codos mis papeles a instancia del Padre Guardian de Potofi; que le pidiò hiziesse aquella diligencia por Dios, y por hazerle merced, que tendria mucho gusto viniessemos los dos juntos a Castilla, como sucedio. Tomò aquel Cauallero por su quenta el pedirlo, y facò decreto firmado de el Duque, en que mandaua se me diesse passaporte, y se me boluiessen todos mis papeles. Este decreto me traxo el Padre Guardian de Potosi, y se le dimos al Comissario de Corte. para que negociafle con Luzena mi passaporte : las circunstancias con que me le dieron, y el suces-

net respondo de la jornada, dirè en mel mol cup



en en alla de que le vio mui al cano ;; por mucho

#### CAPITVLO XII.

De como sacaron del Conuento de Gracia al Marques de la Puebla, y le lleuaron preso a la V illa de Alenquer, siete leguas de Lisboa.

E las aueriguaciones que se hizieron en la causa del Padre Macedo, deuiero de hallar L los Ministros del Duque no estaua bien el Marques en Lisboa, achacauanle auer fabido se querian venir los Caualleros ya referidos, y dadoles carras para Castilla: y assi resoluieron sacarle de Lisboa, y tenerle preso en Alenquer. Bien me parece a mi, que el Prior de Santa Maria de Gracia, haria todo el refuerço possible con el Confessor del Duque, para que le facassen de aquel Conuento, porque se lo mal que lleuò se le lleuassen alli, y de las diligencias que hizo para que echassen a otro, infiero las que haria para hechar al Marques; y el Marques le conoce bastantemente, y sabe que esto es verdad; y esto en un hombre que se andaua arrojando a los pies del Marques, y de la otra persona que echò del Conuento, quando los auia menester.

Sacaron de Lisboa al Marques Martes, ò Miercoles Santo, y lleuòle preso Don Tomas de Noroña. Tuuicronle tan apretado en aquella prisson, que le diò vna ensermedad, en que se viò mui al cabo; y por mucho aliuio permitieron le viesse el Prior de San Pablo, que

fe

es vna Religion que no la ai en toda España, sino en Portugal. Fue Dios seruido mejorasse, y permitieron que vn vezino del lugar le entretuuiesse jugando al axedrez. Y desta suerte le han tenido sin aliuiarle la pri sion en cosa alguna; y para que la opresion suesse a todo moler, le dieron vna guarda mayor, que es el que le lle-

uò preso, qual Dios se apiade.

Lleuaron a su Secretario del Marques, que estaua preso en la carcel de Lisboa, al Castillo de Setuual; y deziase (certificandolo algunas personas) que todas estas molestias las trazaua los de el Gouierno, para que el Marques hizielle diligencia (como se hizo despues de muchos mefes) escriuiendo a Madrid con mucho aprie to, pidiendo fuesse libre a Portugal Alfonso de Luzena hijo mayor de el Secretario, y el Marques viniesse libre a Castilla. No tuuo efecto esta diligecia, porque los Mi nistros de Castilla, que entonces eran, siempre fueron retardando la venida del Marques a Madrid, quando conociendole Cauallero de tanta verdad, y tan Christianamente ajustado en las materias que son de el seruicio de su Magestad, siempre le discurrieron opnesto embaraço de lus acciones. Y por esta razon le quisieron siempre lexos. Y assi han tenido toda la culpa de lo mucho que el Marques ha padecido en tres años de prission, aviendo estado dos vezes desahuciado de la vida. Y esta vitima se dixo en Madrid era muerto: que en toda esta costa le ha estado, querer que en el seruicio de suRei se trate toda verdad.

Que lo sea todo lo referido, no lo he de dexar yo a cortesta, quando es tan facil hazer patente su evidecia. Dispusose la Marquesa de la Puebla a hazer jornada a Caragoça, y puesta a los pies de su Magestad, suplicarle

ste hiziesse con esceto aquella diligencia, que sus Ministros (por singulares respetos suyos) desuiauan. Y llegado a la raya, hallò orden para que la detuuiessen, y si quisiesse passar a suerça, la prendiessen; huuose de boluer la Marquesa experimentada aquella impiedad, diziendo: No es la primera injusticia que se ha hecho con el Marques. Y lo cierto es, que el numero de tantas (y tan indignas de dezirse, recatadas todas de la noticia de su Magestad) han reduzido estos Reinos a las desdichas en que los lloramos.

## CAPITVLO XIII.

Como prendieron a todos los de la Casa de Diego Suarez, y del modo que los tuuieron presos.

O puede dezirse como ello sue, las pesquisas que en publico, y en secreto se hazian para descubrir si auia mas personas, que huniessen sido complices en la venida de los Caualleros reseridos. A vnas se prendian, y luego las dexauan libres; a otras prendieron, y estudieron presas muchos meses. Estas sueron todos los que eran de Diego Suarez (Secretario del Consejo de Portugal en Madrid). Tenia en Lisboa su madre, y vna hija casada, y otra vinda, y otros deudos mui cercanos. Las prissones sueron mui apretadas, tanto, que vn Religioso de mi Orden de gran juizio, y de exemplar virtud, tuto desahogo para dezira vn Ministro (que en aquellas

llas prisiones tenia la maior parte) que como se hazia vna accion como aquella, tan sin temor de Dios (habla-uale de la hija viuda, y moça, y de lindo parecer) pues la ponian en vna Torre sola, y con guardas? Que mirasse el riesgo de aquella persona, y la quenta que auia de dar a nuestro Señor. Resormòse aquella prision, respeto de las circunstancias; pero esta, y todas las demas, sueron con mucho aprieto.

Huuo en Lisboa quien diuulgo se auian hecho estas prissones, no por el sin que se auia publicado (quando contra aquellas personas no se hallo tuuiessen noticia de lo que aquellos Caualleros traçauan) sino para que sabiendo (en Madrid) Diego Suarez estauan todos los suyos en prissones, hizesse moderar la que padecia Al-

fonso de Luzena que estana en Madrid preso.

Sabiase en Lisboa cada quinze dias todo lo que en Madrid se hazia, y se platicaua; y eran tan ciertas las nue uas que se diuulgauan, q los Castellanos (q tabien tenja sus modos de saberlas) las asirmauan por verdaderas. Y auque es verdad, que muchos Portugueses seglares de los de Madrid hazian a dos visos, con todo asirmò publicamente vn peon que iba, y venia, que los avisos que lleuava de mas monta en las cartas, de lo que en Madrid se disponia, eran todos de Religiosos de distintas Ordenes. Guardo está materia para otra ocasió, en que responder a algunos puntos del Manissesto de Ivan Pinto: que no responder a ellos en este Libro, es atencion de que no es tiempo, Dios nos le darà quando sucre servido.

Supose despues el alinio que tenia en la prisson Alfonso de Luzena, y luego aliniaron las prissones a todos

los de la Casa de Diego Suarez.

En todas partes auia rezelos de vnas, y otras perfonas, y en todas querian aclarar los indicios, pero
Alfonso de Luzena no podia estar incluido en materia alguna, que pudiesse acusarle. En especial en la inquietud de los sediciosos: pues si su padre huuiera sabido el menor monimiento de lo que se trazaua, arrancara de Lisboa con toda su casa, ò no embiara a su hijo
a las manos de tan gran riesgo El le embió con los primeros que vinieron a seruir a su Magestad en la jornada de Cataluña, con toda la sinceridad (en la materia) de
buen vasallo, y assi ha padecido sin culpa, como en Lisboa tantos Castellanos, de quien no podian tener los
Ministros de el Duque aquellos rezelos, que en Madrid
se podian tener de vn Portugues, hijo de quien era tan
su valido.

Esto dicho de vn hombre, que sue el que dio los ordenes para mis prisiones, y que sue el todo, en los aprie tos grandes que padeció el Marques de la Puebla, y oi padece Don Diego de Cardenas, y los malos tratamientos que todos los Castellanos padecieron, parecerà que obrò conforme la obligacion de Christiano, disculpando a quien se mostrò tan enemigo. Lo cierto es que deviera ser como lo escribo, a ser en el Secretario Luzena el animo tan depravado, que obrara tan sin temor de Dios tantas extorsiones, con criaturas que jamas le avian ofendido. Pero tuvo mas parte en lo que padecimos todos los Castellanos, el servir al Rei nuestro Señor, que la mala intencion de Luzena en hazernos padecer.

La razon de lo dicho no la ohi a persona alguna de quantas comuniquè antes, ni despues de mi prisson, ni alguna de ellas me diò motiuo para hazer reparo de lo que queda dicho. Sola vna respuesta de el Secretario Luzena al Marques de la Puebla, acerca de sacar a su Secretario de el fitio donde dan tormento (tunieronle alli muchos dias) pudo hazerme discurrir lo que queda dicho. Discurri (oyendo aquellas razones) que el Secretario se disfrazaua en acciones, que (sien su corteza) parecian hijas de intencion dañada, no eran sino reboço para orros fines. Discurri, era fuerça (siendo tan entendido) lleuarse mas de el amor de dos Monarcas (a quien auia feruido como a sus naturales Reyes) que de el de vno intruso, y a quien discurria violento. Añadiendo a esto no poderse negar al amor natural de padre que le auia de estar tirando, para mirar mas por la vida de su hijo, que por la conservacion de vn tirano. Si este discurso se adelato a mas de lo que tuno de fundamento, aurà sido sobrado, pero grande esperança ten go, que el tiempo ha de dezir, fue mui legirimo. Ni este discurrir le puede perjudicar (sillegare a Lisboa este Libro) supuesto que no ai mas fundamento para que sea, que auerlo yo discurrido.

### CAPITVLO XIV.

De como llegò la Armada Olandesa a Lisboa, y del encuentro que tuuo en el camino con una Esquadra de Dunquerque.

Mientras la Armada de Olandeses partiò de Fernambuco (con la presteza q queda dicho) para to mar

mar a Angola, aprestaron los Olande ses otra gvinesse a Portugal, legun le contratado con el Embaxador q fue a Olanda. Y quien viere la presteza co que se dispuso y vino, parecerale era puntualidad que cumplia con el empeño, y trato que no podia tener otros fines. Lo cier to es, que en gente que hiziera reputacion de su palabra, deuiera ser este el fin de el desempeño: pero en Na cion que todo engaño es su reputacion, facil serà de discurrir, que la presteza en el disponer, y la extrenuidad en el venir, era todo ruin trato de su maldad. Porque solo venian (como se experimento)a desangrar (en aquellas primeras vistas) al Duque, assi de dadiuas, como de gastos, y luego hazerle tiro, como se le hizieron, y se dirà a pocos Capitulos, el aque po cojidità

No hallo el Herege mui desocupado el passo, ni dexò de lleuar (de ante mano) parte del castigo que su ruin trato merecia. Pues hallando en el camino vua Esquadra de Dunquerque, que le esperaua, se vio embestido con tanta furia, que parecia lluvia de balas que (a toda priella) arrojaua el cielo, y no municion que despedian vnos tiros. Fue mucha la gente que de el Olandes quedo muerta. Echaronle vn vaso a pique, y los restantes quedaron tan maltratados, que se tardò en repararlos mas de dos meses. Los muchos heridos que vivieron hasta Lisboa, como iban muriendo los iban enterrando en la playa. Fue mucho el gasto que se hizo en el reparo de los vasos maltratados, y sintieronto mucho los del Gouierno por la decencion que la Armada hazia, y por lo mucho que con los Olandeses se gastaua.

Hizo el Duque algunas demostraciones con el General, y con los Nobles que venian con el, pero todo · fue niñeria, respeto de la solemnidad y grandeza con

que se recibio, y festexò al Frances. Parece presagiaua

el Duque el mal trato que avian de tener con el.

Lo mas que con ellos se hizo, fue lo que peor pareciò, y lo que mas se murmurò en aquel Pueblo, que sue banquetearlos en las Quintas los Caualleros moços, no reparando, en que agradando (en esta accion) al Duque, el credito de lo Religioso padecia censura: no solo en los ancianos Nobles (que lo murmuraron mui claro) sino en el juizio de el vulgo, que se abalanço a hablar de la materia sangrientamente. No suponian esecto, pe ro rezelauan possibilidad. Quando festines con quien no obserua vigilia, y a esta irreligion anade glotoneria, embriaguez, y torpeza sommui peligrosos. Y siedo esto todo tan facil de imitar en vnos años moços (q de ordinario viuen de ser destaplados) q mucho suesse tropicço de murmuració a vn vulgo, ò ya de temores a los Ca ualleros ancianos? Y si cada uno de dos, ò el vino, ò la muger, ha sido en el mudo (como dize el Espiritu Sato) fométo para apostatar, jútos los dos, q no podrá hazer? Y assentando sobre seguro (y sobre lo que conoci, y experimente) lo que aquella Nacion tiene de mui Catolica, con todo los mismos Portugueses abominaron aque llos festines; y resucitaron entonces, las proposiciones que auia predicado D. Geronimo Mascareñas en la Capilla (oi es en Madrid de el Consejo de Ordenes) acerca de no conduzir tanto herege a vn

Reino que estana tan vi-



# CAPITVLO XV.

De como llegò a Lisboa vn Religioso Descalço del Orden de San Francisco de la Prouincia de San Diego de la Andaluzia, y de todo lo que se dixo de su llegada.

Legò en esta ocasion a Lisboa vn Religioso Descalço del Orden de San Francisco de la Promincia de San Diego en el Reino de Andaluzia, llamafe Frai Nicolas de Velasco. A la novedad de llegar Religioso Castellano, y de Andaluzia, sembraron tantos desatinos los sediciosos, que mas era materia de risa, que de sospecha. Cuidaron los Castellanos de enterarse de la verdad, que aunque creian poco de rodo lo que se dezia, la fidelidad a su Rei los tenia cuidadosos. Dixeronse muchas patrañas, para que el Pueblo se alentasse, y tuniesse mas seguridad en los malos sucessos de España, para su conservacion, que en las armas de Portugal. Y sibien todo esto es como queda dicho, con todo el mesmo orgullo de aquel Religioso (que le descubrio luego) dio a entender avia llevado pliego de importancia. Pero a pocos dias dixeron los Portugueses, todos, era este Religioso de natural inquieto, y entremetidamente bullicioso; y que era mas lo que se entremetia, que lo que trataua. Y no obstante que dezian verdad, las disposiciones de algunas materias, tuuieron a los Castellanos

mui rezelosos. Hospedaron a este Religioso en el Conuento de la Trinidad, y ellos lo sintieron amargamente, referido en San Francisco por vna persona mui graue de aquel Orden. Mudò luego el habito, dexando
el de Descalço, passandose al paño. Pusieronse celda, y
dieronse vn negro que le siruiesse, hazianse todo el gasto; y todo esto por cuenta del Duque. Resan mucho los Portugueses, ver lo que se asía a estas exterioridades para hazer del fauorecido, y dezian: El no
dexò el sayal, pues presto descubrirà toda la hilaza.
Hablauan como gente que en el conocimiento son
prestos, y en el dezir, no tardos. Y cerranan todo lo
que de el sentian, con dezir: El no dexò su Prouincia,
y su Rei, pues para conocerse que es menester imquirir mas?

Supieron los Prelados de San Francisco (donde yo estana preso) que dezia le querian traer a aquel Comuen to, y como si les dixeran les queria poner suego saliero para la Quinta del Rei como yn rayo (que en estana el Duque en ella en aquella ocasion) el Provincial, y el Guardian, a pedirle al Duque, no permitiesse que a aquel Conuento se le cargasse tanto, quando tenia tantos huespedes por orden suya, y que no podia con tanto. Y aunque el pretexto de la peticion, sue exonerar la comunidad, el sin no sue sino no tener en su casa la inquietud de entrantes y salientes, que (en aquel bullicio) experimentanan en la Trinidad. Dioles el Duque certeza de que no le embiaria a San Francisco. Dixomelo el

Guardian como lo he referido, que es hombre de singular virtud.

## CAPITVO XVI.

De la salida que hizo la Armada para Cadiz, y del sucesso de ida, y buelta.

IENTRAS la Armada Olandesa se reparaua, tratauan de dar General a toda la Armada. Y auiendo llegado a Lisboa vn tan gran Ge neral de los Mares de India Oriental, como Antonio Tellez, hermano del Conde de Auñon (que sin saber el leuantamiento de los sediciosos se hallò en Lisboa con el Gouierno del Duque.) Vinose este Caua llero mui desazonado de la India, porque auiendo seruido tantos años (y con tan ruidosas vitorias, y tantas, que solo à él temia la fuerça Olandesa) estando baziendo oficio de Virrei en Goa, embiaron al Conde Iuan de Silua (su cuñado) por Virres de India. Podrase confolar Antonio Tellez de Meneses, con saber ha auido otros Generales a quien han exasperado mas los gouiernos del mundo; y deniera dar muchas gracias a Dios, de que no ha sido vno de los que han muerro a manos (si no de la justicia) de la injusticia. Hallose, pues, en Lisboa en esta sazon, y ya zelasse en su pecho lo opuesto de lo que manifestaua, ò ya manifestasse gusto de lo que los sediciosos aujan obrado, a el le hizieron General de toda la Armada. Componiase toda de treinta vasos de Olanda, y diez, ò doze de Portugue. fes. Saliò de aquella Barra con mucho gozo de los aliados del Duque, dando a entender al Pueblo, estaua roda la buena fortuna de Portugal en el buen sucesso de aquella faccion. Procurando asentar en los animos, que

el tomar a Cadiz tenia mucha provabilidad. Otros dixeron, que iba sobre San Lucar. Y ya fuelle la Armada a no mas de dar vista, ò con fingular intento (como los Portugueses publicaron) ella se boluiò sin obrar otro efecto, que auer dado vo passeo desde Lisboa a Cadiz; de quien publicaron los que la dieron vista, estaua in-

expugnable.

Hablose en el punto con mucha diferencia, porque los afectos al Duque, achacaron a Antonio Tellez auer retardado la presteza que tanto importana para el esecto; y que no observo el orden que se le diò para no hazer ociosa la jornada. Suponiendo en esto, tenian fun damento para embiar Armada, donde sin ayuda de la Costa, fuera superfluo embiarla. De estas proposiciones se rieron mucho, muchos Portugueses, diziendo: que era ficcion de los Ministros, desuelados siempre en discurrir fantalias para engañar al Pueblo. Añadiendo a esto, que el General Antonio Tellez no lleuaualos aires a su disposicion, y ania de gouernarse con los que el cielo le diesle. Estos mismos que hablauan con este afedo dieron otras razones, mas para escritas en otro tiem po, que en este. Imputaronle a malicia los de el Duque, auerse entrado la Barra adentro, sin hazer esecto alguno, quando ya que las Costas de Andaluzia estauan preuenidas, deuiera buscar vna Esquadra de Dunquerque, que andaua a vista de aquella Costa. A esto sacisfizo Antonio Tellez como tan gran Soldado, pero fu fatisfacion no fue admitida, como consto en la se-

gunda falida que hizo la Armada, y en

en about the fu lugar diremos. I saget an identify le diolugar a diferent la diterencia que ai de outre a



# LIBRO QVINTO

CAPITVLO PRIMERO.

De como a pocos dias que llego a Lisboa la Armada Olandefa, llego vna carauela de auifo, que traia la nueua de que el Olandes auiatomado a Angola, y luego del faco dado ala Ciudad de Santo Thomè.



O podia dexar de experimentar vn vagio tan grande (en materia de fidelidad en vn buen trato) quien fiò tanto en la primera accion, de quien no se puede fiar cumplirà lo que assienta, sino es con muchas ventajas de su co-

modidad. Fiaron los Portugueses de el Olandes lo que ellos cumplieran como Catolicos, y como gente de reputacion, y supuesto que quisieron abraçarlo todo, no les dio lugar a discurrir la diferencia que ai de otras a aquella Nacion. Conuocaron a toda priessa al Herege

de Suecia, conuocaron el de Olanda, aquel no les pudo feruir en cosa alguna, y este obrò como de el se deuie-

ra discurrir, y temer.

Auia llegado la Armada suya a Lisboa, y sestejadose (como queda dicho) su llegada, y a pocos dias llegò vna y otra carauela, que traxeron las nueuas de la toma de Angola, y de el saco q el Olandes auia dado a la Ciudad de Sato Thomè. Turbò mucho esta nueua a los del Du que, y al Duque no le turbò poco; porq discurrieron ha llarse enemigos delos que auian traido para su amparo.

- Embiò el Duque a llamar al General de los Olandefes, y dixole: Como fe haze vn trato como este, acabando de firmar las pazes ? A lo qual respondio (mui admirado) Señor, esto no lo puede saber el Principe de Orange, vna esquadra cosaria marea diferentes partes, y fin faber nueltra amiltad aurà hecho elta faccion: y para que esto se verifique, yo, y algunos Capitanes quedaremos en rehenes, hasta que la verdad se aucrigue. Embiese a Olanda, y si los que lo han hecho tunieren tal orden, yo darè esta cabeça, sepan en Olanda lo hecho, que luego se restituira la Plaça. Platicaron esta misma respuesta todos los Capitanes Olandeses co los Ministros de el Duque, y otros Cavalleros; y aunque muchos se reian de la satisfacion, callauan. Y finalmente passò plaça de satisfacion, por entonces, para quietar el Pueblo.

No conocieron los Ministros del Duque el coraçon de esta respuesta, y la astrucia engañosa de quien la daua: y si le conocieron, no pudo llamarse (en esta ocasion) el dissimulo, prudencia; sino atencion poca: quando discurrido, yà, el trato engañoso, deuieran retener personas, y Armada, hasta saber con certeza como se auia to-

mado a Angola.

La respuesta del Olandes (respeto de la toma de aque lla Ciudad) pudose discurrir instruccion de los de su Consejo, para descubrir que resolucion tomana el Portugues entre dos acciones, que qualquiera le estana peor, pues acabandoles de pedir auxilio en ocasion que le ania menester, no le connenia echar mano del General por modo de retencion; y si en consiança del Frances retenia la Armada, y a ellos, harian de los ofendidos, no siendo en tales ocasiones la retencion ofensa, y quedanan libres para un rompimiento, que empeçasse a obrar hostilidades. Y si no los retenian, por no descubrir la desconsiança, que ellos (con su mal trato) anian ocasionado, y los hiziessen hazer jornada co la Armada Portuguesa, en saliendo a Mar alto, burlarian de ellos, como lo hizieron.

Que todo esto suesse como està discurrido, suera de ser razon del Herege, no atender a mas trato de verdad, que lo que le està mejor (si bien en esta regla no entra el Ingles) dixo la experiecia quan legitimo era el discurso; pues apenas saliò de la Barra, quando sino dexò a los Portugueses en seco, los dexò en Mar tan bo-

reascoso, que peligraron muchos.

Embaraçaronse los del Duque entre el temor de desaçonar al Olandes, y el conocimiento de que el Fráces falta a la amistad mas vnida, quando se le antoja; y no discurrieron, que la consianza sobre vn engaño conocido, es riesgo de mayor perdicion. Por qualquiera de las dos razones dichas quedauan las pazes nulas, pues para que auian de esperar los Portugueses a quedar perdidos, quando pudieron quedar mui gananciosos. Treinta vasos tenian de Olanda dentro de su Puerto, y los Olandeses no pobres, desnudandolos a todos,

y quedandose con su Armada, tenian para recobrar a Angola, y boluer sobre Fernambuco: y esto tan a poca costa, como està dicho. No lo discurrieron (por mas que lo reuocen) los de el gouierno, y si lo discurrieron, vean como lo lograron.

#### CAPITVLO II.

De la segunda salida que hizo la Arma. da con otro General, y del sucesso que tuno.

EMIENDO los Olandeses el pesar que podian hazerles los de el Gouierno (quando vesan estavan retenidos, y que no se tratava de que la Armeda (di Grandeses)

taua de que la Armada faliesse) rezelando algun mal sucesso (como quien le tenia merecido) dauan priessa a los Ministros, para que se dispusiesse la falida de las dos Armadas a la faccion de mas conueniecia. Hazia pretexto el Herege de que era mucho el gastro que el Duque tenia estando alli ociosos. Supose que de noche vno, y dos Nauios cargauan de sal, que era buena preuencion para salir a pelear. Tenia el Duque mucho deseo de que suesse a quella Armada a estorbar el socorro que esperaua el Castellano del Castillo de San Filipe (en las Islas de las Terceras) que es vna de las mas suertes Plaças de la Europa. Y ya fuesse nocer el dolo con que le trataua el Olandes, ya fuesse querer salir de vna vez de aquella duda: resoluió falieste la Armada para las Islas, y tomasse la Plaça referida.

Los rezelos que diò Antonio Tellez a los del Du-

que en la buelta que hizo con la Armada, pudo baraxarle el oficio, y quitarle falir segunda vez con ella. Tenian los Portugueses por tan considente a Tristan de
Mendoza, que siendo assi que conocian ser hombre
arrebatado, y poca cabeça, le nombraron por General de la Armada; pareciendoles, que como hizo la
embaxada a Olanda, se acomodaria mejor con ellos, y
ellos tendrian con el mejor correspondencia, y erraronlo todo; porque hombre que obrò en la embaxada con aquel modo, y no discurriò el natural de la
Nacion con quien trataua, para preuenir el dolo con
que podian engañarle (como lo hizieron) siempre deuia presumirse peligraria en aquel discurso qualquiera
otra accion que se le encomendas le, y padeceria el pro-

prio rielgo, como lo manifeltò la experiencia.

Eran tan furiosos los aires, y las aguas q(en quarenta dias) cayeron en toda aquellatierra, que se vieron muchas desgracias. Y con ser el tiempo tan para temer salir al mar, dauan priessa los Olandeses para salir. Que aun en esto se podia discurrir su intento: que era tomar el aire por popa, y dar con su Armada en el primer Puerto de Inglaterra, como lo hizieron. Cesso la fucia de la tempestad vn dia antes de San Antonio Abad, yel dia del Santo; y viendo que el tiempo mejoraua, abreuiaron la salida, y salieron de la Barra, exceptos tres vasos Portugueses que no pudieron seguir, y se quedaron. Caminaron todo el dia que salieron a Maralto poco, porque boluiò a hazerles oposicion el aire, si bien co menos fuerça; pero luego a etro dia de agua, y aire no se velan vnos vasos a otros: y finalmente fue tal el temporal que les diò, que algunos diero a la Costa. El Olandeses, como la lleuaua dispuesra, diole poca pena, y aprouecha ndose del aire (que venia opuesto a la jornada de las Islas) boluiò la popa, y desamparando a los Portugueses, tomò la buelta de Inglaterra. Vieronse las Naos Portuguesas tan perdidas, que vnas siguieron, como pudieron, el viage del Olandes, porque el mismo aire las lleuaua. Pereciò la Almiranta, con mas de trecientas personas. Y otros dos vafos, que jamas se supo donde auian dado. Tristan de Mendoza se viò tan apretado de su embarcacion (siendo assi que la Capitana era vn valiente vaso nueno, labrado en el Rio Xaneiro ) que refoluió ( fiendo General) desamparar la Capitana, estando a poco trecho de tierra, y saltando en vn Vergantin quiso salir a tierra. Pero el aire (que parece auia guardado para aquella desdicha toda su furia) boluiò de abaxo arriba el Vergantin, sepultando en el agua al que quiso (por no peligrar en ella) salir a tierra. Perecieron con èl su hijo mayorazgo, y el Cauallero que iba a ser Castellano de el Castillo de San Filipe, si le tomauan, y algunos criados. Sacò de su Capitana treinta mil escudos, que lleuaua para pagas, y todo pereció con las personas. Protestaronle los Oficiales de la Nao, no desamparasse la Capitana Real, que se le imputaria a gra deleruicio del Rei; y mas con el exemplar de el Olandes, que no (por la tor menta que padecia) desamparaua (para salir a tierra) su Capitana. Y respondiòles aquel General, que su vida era primero que todas las razones que le proposian.

No hizo el Pueblo lastima de aquella desgracia, y descubriendo lo poco asecto que estaua a aquel Cauallero, dixo; si auia de ser causa de otra mayor perdida, como del podia temerse, mejor es, que Dios se le ayallenado. Auiale dado el Duque, quando entrò en Lis-

ь

boa vna Quinta, y otra hazienda de Vasconcelos (como queda dicho) y dixose asirmatiuamente en San Francisco, que en castigo de auer desamparado la Capitana,

siendo General, se la auian quitado.

Entrò la Capitana en Lisboa dia de San Iuan Chrifostomo a veinte y siete de Enero, aujendo salido de
aquel Puerto a los diez y ocho del mismo mes. Entrò
desarbolada, y toda jarcia hecha pedaços, y huuo menester ser vaso nueuo, y tan suerte, para las resistencias
que hizo a temporal tan reforçado. Este sue el sucesso
que tuuo la segunda salida de aquella Armada, y este el
trato de los Olandeses, que como no tienen más honra que su prouecho, hizieron en esta ocasion lo que hazen en todas.

### CAPITVLO III.

De lo falto que los sediciosos se hallaron de dinero, de los Tributos que echaron, y de lo mal contentos que se descubrieron los Pueblos.

A entrada de la Capitana en Lisboa tan mal tratada, la perdida de la Almiranta, comuer te de tantas personas, y la de otros vasos que no parecieron, no hallar el Pueblo verdadera proposicion alguna de las que se sembravan, para resguardar la conservacion que le avian assegurado, padecer todos los oficiales de la Ciudad de presente, sin esperança de mejorarse en lo suturo, sue causa de

que el Pueblo empeçasse a hablar en diferente lenguage que antes (de estas experiencias) hablaua. Empeçò el Gouierno del Duque a sentir la falta del dinero, y que las mercancias de la India (cerrado el comercio de España) tenian poco despacho, pues si el Ingles lleuaua vn poco de pimienta, y Francia otra poca, estas Naciones siempre van por dinero, no a trocar haziendas. La causa de hallarse can pobres, que sin duda lo estauan, y ellos mismos lo dezian, fue auer discurrido tan mal, los modos de el gasto al principio de su Gouierno. Encontraronse en los discursos los que coronaron al Duque, quando para aclamarle Rei, hizieron computo del embaraço grande en que se hallauan las Armas Catolicas, y que teniendo la guerra dentro de España, estavá impossibilitadas de acudir a Portugal con la presteza que el caso pedia, y en especial en el rigor del Invierno. Vieron desarmado el Castillo, y sin hombre de importancia que le gouernasse, porque el Castellano, y mil y quinientos Soldados salieron del Castillo para Cataluna.La Torre de San Gian pobre de gente, y muerto el Gouernador de la Plaça, les pareciò era hombre de poca monta el que hazia oficio de Teniente, y mas estando preso en ella Don Fernando Mascareñas, Conde de la Torre (como queda dicho) que ayudaria a que ( por las promessas) la rindiesse, como lo hizo. De todas estas cosas(que eran constantes) hizieron razones de conueniencia todos los sediciosos, pareciendoles todas ayudauan a lograr bien su intento. Y siendo assi, bien que segun lo que discurrian, se pudieron prometer alguna seguridad (quando menos todo el rigor del Inuierno) con todo obraron en cotra de lo discurrido, en la priessa de pedir socorros, para hallarse sin dinero quando lo hu-

huuieron menester en sus Fronteras. Porque si en confiança de la impossibilidad que hallaron en las Armas Catolicas resoluieron el leuantarse, essa misma devieran discurrir, para no apresurarse a pedir Armadas, que los desgastasse tan apriessa. Embiar a hazer pazes, y pedir focorros para la Primauera, era gouernarse con preuencion de no empobrecerse. Sus Fronteras no necessitauan de gente, quando no tenian menos que las nuestras. Y si las de Alentejo estauan algo desabrigadas, pudieranlas socorrer con traer gente de la Vera, pues tiene tanta. De Oficiales podian tener necessidad, porque no los tenian, y para aquel tiempo, si ellos se estuvieran quietos, no les hazian falta. Hallaranse los sediciosos holgados, quando la necessidad les obligara a traer el socorro de gente para sus Fronteras, y Armada para sus Mares. Pero la mala conciencia, siempre es timida, y huye el malo quando nadie le perfigue. Traxeron a toda priessa Franceses, q los desgastaron de dinero antes de tiempo. Y dentro de pocos meses empeçaron a robar las casas, haziendo otros insultos mas feos, como lo acostumbran donde quiera que les dan entrada. En efeto llegò la necessidad a tomar de cada toston vn veinten (que es medio real) dexandole en su proprio valor, que monta cien marauedis. Pidieron luego donatiuos, y obligaron a los hombres de negocios, pufief-Lin cada mes quarenta mil ducados en las Fronteras, dandoles poca ganancia; y las configuaciones eran(comome dixo vn correfano) en las alcaualas del humo. Tomaron todas las rentas de los Eclesiasticos, y Seglares, que estauan en Castilla, para aprouecharse de todo, y todo esto era nada. Passo la necessidad a tantear los alguileres de las caías, y echar tributo fobre lo que rentauan: y no solo pagauan los dueños lo que les imponia, sino que los que las alquilauan pagauan por viuir-las vn tanto. Aqui sue donde el Pueblo se descompuso con mucha publicidad en el lenguage. Y supe (con mucha certeza) que en los corrillos de la plebe (que eran a la tarde en la plaça de Palacio) se auian dicho proposiciones, que teniendome gustoso, me tenian juntamente admirado.

Pareciòle al Pueblo, que el quitar los tributos (quãdo hizieron Cortes) era pan que le auia de tener siempre holgado, y a pocos dias experimentò su ignorancia. Porque como era fuerça presidiar el Castillo, y las Torres, hazer alardes, entrar de guarda, y otras acciones que se les ofrecian, y esto avia de ser gente del Pueblo, que son oficiales, todos perecian, porque los dias que se ocupauan (que eran muchos) gastauan de su casa la poluora en salir, y entrar de guarda, y en los alardes, y no trabajauan, que es de lo que comiã. Con esto, ni las mugeres, ni los hijos tenia el fustento como antes, y amargauanse mucho con tal gouierno; diziendo, que el Castellano, si echana tributo, a cada vno le tocaua poco, dexandole libre para afsistir a su trabajo, y ganar para su fustento, con la quietud que tenian, perdida en el nueno Gouierno. Huno corrillo de estos, en que se dixo, nadar, nadar, y morira la orilla; de que sirue rebentar por reinar, no teniendo con que lo sustentar? si vo fuera que el Rei, me escapara vna noche, y me fuera a los pies de Filipo, y le dixera: Señor, aqui estoi a los pies de V. Magestad, fui engañado, haga V. Magestad de mi lo que fuere servido. Y por la fe de Religioso, que me lo contò vno de los que se hallaron en el corrillo. Y diziendole yo, como se atreuen a hablar en essa materia,

y de esse modo? Me respondiò: Aunque lo dixeramos a vozes, no se han de atreuer con el Pueblo. Era vn hombre ordinario, perdido por Castilla, y bien entendido; de suerte, que ya el Pueblo estana mui de otro tinte, porque conocia (en las necessidades que experimentaua) la diserencia de los Gouiernos de Portugal, y Castilla.

### CAPITVLO IV.

De como tomaron los Olandeses la Nac de India, que venia poderosa, y del medio que tomaron los del Duque para reparo de aquella perdida.

la toma de Angola, no solo su dexar las Naos Portugueses a solas en la tormenta referida, sino ir a desembaraçar las suyas de la sal que lleuauan, y partir a tomar el passo a la Nao Portuguesa, que venia de la India el año de quarenta y dos. Esperaronla onze vasos, y embistiendola por entrambos costados, pelearon dos dias sin poder rendirla. Dixeron los Portugueses la auian quemado; pero otros asirmaron, que como los vasos del Olandes eran tátos, la apretaron quatro dias continuos de suerte, que la rin dieron. Entristeció mucho los coraçones de los Portugueses esta perdida, porque tenian puesta toda la esperança de remediarse en la llegada de la Nao de India. Y dan-

Y dando arbitrios para repararla, salieron con tantear las rentas, y haziendas del campo de todo el Reino, lleuando de todas diez por ciento. Y esto alargandose a las rentas Eclesiasticas, con el pretexto de desenderles su Reino. Passo esto como pudo, no sin murmuraciones mui manisiestas. Sabianlas los Ministros, y passauan por

todo, porque no se atreuian con el Pueblo.

Los gastos de las Fronteras eran tantos, y tan precissos, que recogiendo toda esta suma, no alcançava el recibo para el gasto. Disponianlo lo menos mal que podian, y con las esperanças de pagas por junto entretenian las Fronteras. Llego a apurarfe la materia de tal modo, que los Olandeses que estauan en sus Fronteras, se passaron a las nuestras, porque perecian; y los Fra cefes no dexauan al Secretario Luzena, por mañana, y tarde. Pidian se dispusiesse remediar la necessidad que padecian, donde no, que se boluerian a su tierra, que aquel modo no era cumplir con ellos, como se auia tratado. Y aunque yo sabia que esto passaua, como queda dicho, holguè de satisfazerme oyedo a vn Capitan Fraces hablar mui despechado co el Secretario. Auiame di cho Luzena fuesse aquella mañana, y haria se boscassen mis papeles, lleguè tarde, que estava ya en el coche para ir al Consejo: deteniale vn Capitan Frances moço, diziendo, mui colerico, que aquel trato no se podia tener con los Soldados que dexauan de seruir a su Rei, por seruir al ageno : y que su Rei , sino pagaua vn mes, pagaua otro, y sustentaua siempre. Y que para que llamauan Soldados estrangeros para matarlos de hambre? Y esto delante de muchos Soldados, y Caualleros Portugueses, a quien el Secretario ania dado audiencia. Oyòlo todo Luzena con el fombrero en la mano, fin

responderle palabra. Y quando el Frances acabò, le dixo en voz baxa de Ministro: No niego yo la razon que v.m.tiene, pero estase recogiendo vna cantidad de dinero para hazer pagas, que no siempre los Reyes pueden todo lo que desean: y en diziendo esto pico el coche, y paísò fu camino.

## CAPITVLO V.

Del vltimo tributo que se echò sobre las haziendas, que fue los vltimos dias antes de salir yo de Lisboa.

IENDO los Portugueses, que todo lo impuesto no alcançana para los gastos que se les recrecian, auiendo de sustentar Fronteras,y Armada, refoluieron echar otros diez mas por ciento en todas las rentas, y haziendas de todo el Reino; de suerte, que todos sus dueños pagauan a veinte por ciento. Hizieron publicar este tributo, y sue can mal recebido, que ocasionò alborotos, y algunas Ciudades no le admitieron. Dixeron otros, que ninguna. Huuo en Lisboa mucho corrillo, que parecia tumulto, y muchas maldiciones al Gouierno que tal hazia: todo esto era Pueblo. Lo Noble, hazia el rostro ageno del coraçon que tenia. Legua y media de Lisboa se alborocò todo vn Pueblo, y a vozes dixo, nunca el Ca stellano nos apretò desta suerte. Oyeron el tumulto algunos Caualleros, que tiené en aquel parage sus Quin-

tas, y acudieron a sossegar aquel alboroco. Llamase el

- Habladome vn cortelano (co quie yo me entendia) en este tributo, me dixo: No tiene este tributo menos de malicia, que de necessidad; porque si bié estàn apretados, deuian los interessados dexar de comer por no obligar la multitud a vn despecho, donde arriesguen todo lo trabajado. Y lo cierto es que conociendo el na tural de los Pueblos, lo que se hazia para reparar necessidades, lleuaua a la buelta de la hoja ser sernicio de su Magestad; porque iba arriesgado todo lo hecho, si se leuantara el comun. Y en muchas ocasiones dexo de referir acciones, y personas, porque este libro no perjudique a quien no lo merece; ni las espias de Portugal, que estàn en Madrid, tengan gusto de remitirle -para que haga mal, que son muchas, y le han de remitir. Con esta atencion dexo de dezir lo que me refirio de este tributo, quien, por entremetido, estaua bien en toda la materia. ciging a composit of the section

# product to the first of the second of the se

Dienon vebra has chaco Consocious cres mily oni-

De algunas hostilidades que se empeçaron a hazer en las Fronteras, y de algunos sucessos que se les siguieron.

E N este tiempo venian algunas nueuas bien desgra .
ciadas, pues eran muertes que se hazian vnas Fronteras a otras. Empeçò esta hostilidad Don Gaston Co.

ti-

tiño, por la parte de Galicia, y otros Capitanes de Fróteras entre el Duero, y Miño; y alguno (bien desalmadamente) entre Elbas, y Badajoz : con lo qual se vinieron a ensangrentar todas. Sacauan luego los Portugueses vn papel impresso vna vitoria supositicia, y luego andauan los ciegos dando vozes por aquellas calles con la vitoria que auian lleuado los Portugueses de tal Frontera de los Castellanos. Y aueriguada la verdad. fola vna fe supo ser verdadera : y essa fue (segun refirieron rodos los prissoneros) por culpa del Conde de Alude Liste, que auiendo dexado desabrigadas cinco com pañias de Infanteria (y con municion poca) no acudio a su socorro, sabiendo andaua el enemigo a la vista. Refiriômelo assi(en San Francisco de Lisboa) el Capitan Don Algaro de la Vega, natural de Zamora, y el Capitan Medina, que en aquella ocasion vinieron prissoneros. Si fuere alsi, poco hizieron en referirlo; y fino fue verdad, quien lo afirmò (como testigo de experiencia) tiene la culpa, no quien lo escribe.

Dieron sobre las cinco Compañías tres mil y quinientos Portugueles, peleando los Castellanos (hasta q la municion se acabò del todo ) como si en el numero fueran iguales. Acabada la municion, se entraron los Castellanos en vua Iglesia, que era mui fuerte, pero dado los Portugueses suego a la puerta, les sue suerça darse. Huno de entrambas partes muchos muertos, y heridos. Traxeron a Lisboa todos los prisioneros, para que el Pueblo se alentara con aquel sucesso: de quien hizieron muchos entendidos de los Portugueses materia de risa: eran en todo hasta trecientos Sol-

dados.

Callauan los de el Duque los sucessos de las Fronteras

ras de Estremadura, pero los Castellanos las divulgava como podian, y no les falcaua Portugueles que los ayudauan. Los de Oliuenza diràn esta verdad con su experiencia. Y si bien todo deue lastimar, por ser todos, los mas Religiosos hijos de la Iglesia, es menester se sepa como les và a los Portugueses con los Castellanos, y esto con toda verdad, y sin suponer lo que no ha sido. En la Frontera de Baluerde ( que es Lugar de quatrocientos vezinos) entraron mil y ochocientos Portugueles, y no queriendo esperar los vezinos dentro de las trincheras, los saliero a recebir quinientos hombres, y macandoles trecientos, los hizieron boluer mui apriessa, y entre ellos muchos heridos. Robos han tenido de vna parte, y otra, y de consideracion. En Elbas ya no se atreuen a imaginar en Badajoz, porque han sido pesados los lances que han tenido con su Milicia. Y es esto tanta verdad, que achacandole a Martin Alfonso de Melo, algo de menos resolucion, los que en Lisboa andauan passeando calles, vino el (ò llamado, ò a negocio particular que tunielle) y estando en yn combite, dixo (hablando de los reenquentros que auía tenido con los Castellanos): Yà sè que ma han murmurado estos Caualleretes almidonados, que no saben mas que componerse el copete, para que los vean las damas de Palacio por nueltro Señor que los quifiera ver a la raya de Castilla, para que experimentaran (con el riesgo de sus vidas)como pelean los Castellanos. Y aunque èl no dixo cosa de nuevo, sarisfizo a la imputacion falsa, que le quiso quitar la reputacion que tiene ( y los Castellanos lo dizen) de buen Soldado. De suerre, que ya que los del Duque tenian por flor imprimir mentiras para alegrar su Pueblo, es menester se sepan las verdades, aun quan-(1)

quando lastima tanto los coraçones, que sean verdade-

Entraron en Lisboa trecientos Soldados, que fueron los que se dieron. Al Capitan Don Albaro de la
Vega, y al Capitan Medina, y otros Capitanes, y Osiciales, pusieron presos en el Castillo. A los Soldados repartieron en sitios diferentes, para servir de peones en
las fortificaciones que se hazian, dandolos de comer
tan escasamente, que les era necessario pedir limosna:
y notese que el Pueblo se la daua de buena gana. A los
Capitanes, y demas Osiciales, que pusieron en el Castillo, los tenian pereciendo, porque no los socorrian. Y
sinalmente el modo con que los trataron, lastimana a
los mismos Portugueses, y con esto queda ponderado.

Parecioles a los del Gouierno del Duque, que trecientos Castellanos al lado de tantos como auía en Lisboa, era mucha tropa, y que tener en su Ciudad tantos, y armados, era riesgo grande en qualquiera ocasion de alboroto, de quien, despues de los tributos, estauan rezelosos. Discurrian el inconueniente a la vista, y el miedo oculto en el coraçon, buscaua (industriosamente) el remedio. Hallòle en desarmar a todos los Castellanos, y hizo, en esta ocasion, el temor, lo que comprouò des-

pues el passaporte general. Ma Land 1919400 los los

La razon que dieron los del Duque, quando executaron esta resolucion, sue hazer vn bien a los Castellanos, pues andando desarmados no podian llegar a las manos las porsias, que de ordinario se empeñanan de vna parte, y otra. Lo superficial, y lo insustancial de esta

razon, de facil se dexa conocer. Y todas las que dauan (para reboçar su intencion) eran

de esta calidad.

## CAPITVO VII.

Del intento que tunieron las mayores cabeças de Portugal de restituir a su Magestad en la possession de su Reino, y de la traza que para esto tenian.

ROCVRAVAN los sediciosos de Portugal alentar su Gouserno todo lo que podian, quando ya sentian menos gustoso el Pueblo. Y quando les parecia iban grangeando

alguna mas quietud, respeto de lo que se obraua, les sobreuino vna turbacion tan grande, que a no impedir Dios (por sus ocultos juizios) el esecto, se huuieran aca-

bado de vna vez las inquierudes de Portugal.

Coligaronse las mayores cabeças de aquel Reino, para restituir a su Magestad en su derecho legitimo, y en su antigua possession, como sueron el Marques de Villa-Real, el Duque de Camina su bijo, el Arçobispo de Braga, Antonio de Mendoza, Presidente de la Cruzada, hijo de aquel gran Nusio de Mendoza, que sue Gouernador de Portugal, el Obispo Inquisidor General, el Conde Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, y llegose a todas estas cabeças Don Agustin Manuel, Cauallero particular. Tenian los referidos algunas personas considentes, por cuyas interpuestas diligencias, se disponian los medios necessarios para el sin que se pretendia.

Los modos que estauan traçados para el esecto, y

NED 3:3

executarse segundo Domingo de Agosto de quarenta y vno, erá divertir la plebe con ruidos de suegos, puestos en quatro partes las mas distantes del Palacio, y del Castillo, a las quales era suerça concurrir todo el Pueblo, por las vozes que avian de dar los instruidos, diziendo, que talos, y tales parages se quemavan, que acu-

diessen a su remedio,

Divertido, desta manera, el Pueblo, quedauan desamparados de la mulcitud Palacio, y Caltillo, y la entrada en entrambas partes, con mano armada, era mui facil; en especial auiendo de llegar vn Cauallero con fus criados a la puerta del Castillo (como estaua tracadola quien no se niega la puerta (particularmente quado no se puede aduertir rezelo) y al entrar el Cauallero, y sus criados, llegar por tres calles distintas quinientos hombres bien armados, y ocupar aquella Placa, que era facil en el descuido que los de dentro tenian. A este mismo tiempo auian de entrar en Palacio, por diferentes partes quatrocientos hombres, y feiscientos auia de quedar ocupando las bocas de las calles que están en la plaça de Palacio. Los que entrauan dentro eran los que auian de quitar la vida al Duque, y muerto, prender a la Duquesa, y sus hijos. Los del Castillo, en oyendo las vozes, auian de disparar vna pieza sin vala para amedrentar al Pueblo, y hazer se sossegasse: y luego salir el Arçobispo de Braga, y el Marques de la Puebla con mucha Nobleza a quietar todo el Pueblo.

Todo esto padecia mucha dificultad vistos, y discurridos los peligros de juntar tanta gente, no auiendo de ser del Pueblo de Lisboa. Que no huuiessen de ser los mil y quinientos hombres de aquella Ciudad, està claro; porque si bien el Pueblo (como queda dicho) estaua ya difgustado, con todo no declarava el total desabrimiento, que ya ha manifestado de aquel Gouierno: y assi no se le podia fiar (en contingencia) intento que pedia tanta atencion, y tanto resguardo. Era, pues, necessario traer de otros pueblos aquellos mil y quinientoshombres para el efecto. Esto tambien tenia inconuenientes de mucho peligro (y podia dezir era euidente aun quando fueran todos vafallos de los Caualleros que los conducian)porque entrar en Lisboa mil y quinientos hombres, quando fuera tan a la deshilada, que entraran de quatro en quatro, hazia sospechosa la entrada, conocerse en Lisboa tanta gente forastera, no auiendo feria en aquel tiempo, que es quando no se repara en que entre, ò falga mas, ò menos numero. Fue rade que entrar tan poco a poco pedia tiempo, y no podia ajustarse con el dia fixo de la accion la certeza de auer entrado todos. Tenia otro inconveniente de no menor riesgo, y es, que los pueblos de donde eran vezinos, viendo que salian de cada vno tantos, y con tanto filencio, tenian ocasion de inquirir donde, y a que auian ido; y la malicia ( que todo este tiempo andaua tan aduertida) auia de platicar con rezelo, y seguiase luego el dar auiso para que se preuiniesse algun daño.

Representados los inconuenientes que aquella accion tenia, quanto a esta parte, hemos de recurrir a la preuencion mas segura, y que (sin duda) era la que tan grandes cabeças tenian assentada. Los coligados para aquel esecto, eran los nombrados, a cuyo orden estaua gran parte de la Nobleza (y presumo con mucho sundamento, es la mayor de aquel Reino) la parte que cada vno lleuaua, era suerça ser mucha, por parentesco vnos, por mucha amistad otros, y todos por mal con-

tentos. A estos mismos allegados de casas tan grandes, se eslauonauan otros, ò por parientes, ò por amigos. Luego todos los que por no perder sus vidas cedieron a la violencia, siempre opuestos a la aclamació del Duque, y luego disgustados con los Ministros, por el peor modo de su Gouierno. De todo lo qual se puede, con seguridad, inferir, que todo el numero de los que auian de hazer la accion, eran de dentro de Lisboa, y de las Quintas de al rededor, que son muchas; y algunos lugares que estàn a las dos leguas, y otros a menos distancia.

La replica que esto tiene, es dezir, como no declararon los convencidos, en el tormento, quienes eran, y de donde, los que estauan aprestados para efetuar lo concertado? La folucion es facil, y la experiencia la hizo enidente. Porque aquellas cabeças de tal suerte declararon la accion a los agentes inferiores ( era el principal Baeça) que no les fiaron fino la accion, y el tiempo; sin darles parte (por ningun pretexto) de los que aujan de acometer Castillo, y Palacio. Y assi, aunque en los cormentos confessaron luego, los coligados referidos, y el modo de escribir a Castilla, no pudieron hablar de lo que no fabia, porque no fe lo aujan fiado, q rambien lo dixeran como dixeró todo lo restante. Reprouòse mucho entre los Nobles, q Principes de tanto juizio hudiessen siado de aquel hombre negocio de tanta monta, donde iban arriesgadas haziendas, vidas, v honras. Y con todo tiene aquella confiança su disculpa; quando para el despacho de auisos, era algun reboço ser hombre de negocios aquel de quien se siauan. Y dando yo (en alguna ocasion) esta disculpa, no la admitieron los que la oian, lastimados siempre de la de-

185

demasiada consiança que tales cabeças auian hecho de tan inferior gente, y del mal logro de lo intent ado.

### CAPITVLO VIII.

Como se descubrio el intento de los coligados, y de las prisiones en que los pusieron, y algunas proposiciones que se sembraron.

O se lastimauan, sin conocimiento de la verdad, los q imputaua menos preuenció a los q fiaro de gente tan inferior, la restauracion de vn Reino. Quando no auiedo tenido pecho en q se ocultasse accion tan grade, la repartiero en otros, de donde vino toda la desdicha. Y conozcase esta verdad en el filencio q observaro los sediciosos para el leuantamiento, pues en tantos meses no pudo auer quie rezelasse asunto tan dificultoso; y es, porque andaua toda la masa en manos de Caualleros: y en fiando peso can grande, como la restauración de vn Reino, de hombres de inferior calidad, en menos tiempo se descubrió todo. Comunicofe la materia con alguna persona, que parecia confidente, y no lo era, y de aqui vino toda la ruina. Supose, en efeto, todo el trato, y hizieronse las prisiones can apriessa, que en vn dia estadan presos todos. Prendieron al Marques de Villa-Real, al Duque de Camiña, su hijo mayorazgo, al Arçobispo de Braga, al Obispo Inquisidor General, a Antonio de Mendoza, Presidente de la Cruzada, hijo de aquel gran Nuño de

Mendoza, que fue Gouernador de Portugal; prendieron al Conde de Cantañera, al Conde de Valdereis, fobrino de Antonio de Mendoza, y al Conde de Armamar, sobrino del Arçobispo de Braga, y al Obispo electo de Malaca, sobrino del mismo Arcobispo, Religioso de la Orden de S. Agustin. Llegose a todas estas cabeças yn Cauallero particular, que era D. Agustin Manuel. A todos estos Canalleros pusieron en distintas Torres a todos, con notable aprieto, en especial al Marques de Villa Real, cuya persona era tan venerable, que solo verle causaua respeto, al Duque su hijo aun le apretaron mas; al de Braga, le tunieron siempre con luz de velas, dandole la comida mui limitada; y tanto, q fe dezia con mucha certeza, que ya que no le quitassen la vida con cuchillo, le darian la muerte quitandole el pan. Palabras formales, que me las escribian de fuera Al Obispo Inquisidor apretaron, pero (siempre) fue menos que al de Braga, si bien los primeros dias fue mucho. Y de tal suerre dieron las prissones de estos dos Prelados por duraderas, que para poner los adereços de cozina al Embaxador de Francia, lleuaron todos los del Obispo Inquisidor, que (dezian) eran muchos, y de mucho aprecio, con pretexto, que ya no los auria menester en su vida. Estuno el de Valdereis a la muerte en el Castillo, y por no auerse hallado contra el cosa alguna que le diesse por culpado, le concedieron pudiesse assistirle su tio el Padre Maestro Frai Francisco de Mendoza, Religioso de mi Orden, Predicador de su Magestad.

El primero que prendieron, fue a Pedro de Baeza Silueira hombre de negocios poderoso, que era Tesorero de la Alsondiga. A Melchor Correa de Franca, que auia sido Maesse de Campo. A N. de Britonauo, Escudero Noble, que en Castilla se llama Hijodalgo. Y a otro comprehendido con estos. Fue el numero de los presos quarenta y siete, porque se prendieron criados, y allegados de aquellas cabeças; y en especial de el Arçobispo de Braga, con quien los sediciosos tienen tanta ojeriça, y el Duque antigua enemistad, desde la Prouission de Braga en el Arçobispo, sobre ciertos puntos, que no son de importancia a esta relacion.

Dieron tormento al Baeça, pareciendoles, que por de menos calidad que los otros, tendria menos resistencia; y assi sue ello, pues confesso (en el primer aprieto) todo quanto sabia. Encarro a todos los reseridos, y assi

se hizieron mui de repente todas las prisiones.

Fueron tantos los teltimonios que sembraron, en aquellos dias, los sequazes del Duque, para irritar contra los presos el coraçon de la plebe, que ni huuo memoria que pudiesse atenderlos, ni pluma que pueda escribirlos. Queriendo (co elte modo) sazonar aquel Pueblo, que tenian desabrido por la parte del desfrutarle. El primer testimonio que sembraron sue, que los que estauan destinados para entrar en Palacio, en quitando la vida al Duque, se la auian de quitar a la Duquesa, y a sus hijos, que el mayor tenia de nueue a diez años. Este fue vn veneno sembrado de la mayor malicia, que quiso emponçonar todo aquel Pueblo; tanto para que se lastimasse de vna resolucion tan impia, quanto para. que se enfureciesse contra los que (ellos dezian) trazauan el executarla. Y dado caso que quitaran al Duque la vida, que culpa tenian los hijos del pecado del padre. para darlos la muerte? Quando declarò Dios en su lei, que cada vno pagasse el pecado que cometiesse:La Duquesa fue siempre la menos culpada en el caso. Y los

Aa 2

ma

mas inteligentes de la Casa del Duque, dixeron, que antes auia dado el si que la Iunta le pedia para aclamarle, que huuiesse declarado a la Duquesa la resolucion que tenia. Los sediciosos por autorizar su asunto, dixeron(con falsedad) que la Duquesa auia hecho de su parte no poca instancia. Y sembrado este testimonio, se escribieron a Castilla muchas patrañas. Que viendo la Duquesa a su marido abalançado a leuantarse con el Reino, no le hiziesse repugnancia (pareciendole que resoluciones tan precipitadas, nunca bueluen atras de su empeño ) es mui diferente que persuadirle a que se dexasse aclamar, pues se lo ofrecian. Y siendo esto assi (como es cierto) no podian ignorarlo tan grandes Caualleros, como los degollados; y fabiendolo, no auian de dar orden tan impio, como era quitar la vida a la Duquesa, quando aun sabiendo estaua culpada, la reservaran la vida, y la tuuieran presa, hasta ver el orden que su Magestad daua. No tiene el Duque el talento de su mu ger, que no huuiera desbarrado, como se ha visto, ni despues de intruso Rei, ha tomado sus consejos para el gouierno, y ha se le luzido. Es aquella Señora de buen juizio, y mucha virtud. Es el Duque vn Principe de me diano talento, si bien mui liberal; prenda que reboça mucho el mas limitado.

Las acciones publicas de los Principes (en especial las que piden assistencias a su gouierno) dizen el talento que tienen. El Duque se festejaua en la caça, quando el Olandes le expugnaua las Plaças de mas monta. La obligacion era de assistir a todo (quando en nada esta-ua seguro) y el se diuertia al ocio, como si lo estuniera del todo. Achaque es este, que le ha introduzido la ambición de los Ministros que assisten a los Reyes, pues

di-

diuertir al Principe en el ocio de las recreaciones, es grangear la voluntad para conservarse, sepa, ò no sepa

el Principe lo que pierde.

Sembraron los fediciosos otra proposicion, para embrauecer la plebe contra los presos, y contra los Castellanos, diziendo, que en concluyendo la accion, y sossegado el Pueblo con el Gouierno de Castilla, auian de señalar los rostros de todo el Pueblo, como rostros de esclauos, por auer seguido a los que aclamaron al Duque. Estas, y otras muchas proposiciones sembraron los sediciosos, para el fin que queda dicho, y assentar en los animos de aquel Pueblo, quan justificada era la justicia que hazian de los que auian tenido tales intentos.

#### CAPITVLO IX.

De la resolucion que tomaron los Ministros del Duque en degollar a los Caualleros que ellos dezian eran conuencidos de aquel delito.

OMPROVADO (en ellenguage de los Ministros del Duque) el delito, resoluieron muriessen todos los Caualleros seglares, que se aueriguò estar comprehendidos en aquel caso. El tumulto que auia en distintos corrillos todos aquellos dias en la Plaça de Palacio, sue grande, y los pareceres (acerca de la materia) mui diferentes. Dezian vnos, que era el Duque mui reciente Rei, para alargar-

fe a degollar cabeças tan grandes, y tan emparentadas. Lo cierco es, que el Pueblo nunca se persuadió a que auia de verlo. Pero entre los Nobles, que tocauan mas de cerca las intenciones de los validos del Duque, dieron por cierta la muerte de los referidos. Quisieron desembaraçarse los del Duque de personas tá grades, excluvendo de vna vez rielgos futuros :y con el pretexto de justicia, en conuencido delito (siendo todo maldad y violencia) dieron sentencia de muerte, a los que intentaron restituir a su Rei, y Señor natural, el Reino que es suyo. Obròse en esta materia con tan arrebatad aceleracion, que siendo las prissones la segunda semana de Agosto, y pidiendo tanta atencion materia, que por tãtas circunstancias, como dirèluego, era para el Duque mas peligrofa, no huuo mas tiempo entre el prender, y executar la sentencia, que desde la semana segunda de Agosto, hasta el lueues de la semana quarta. De suerte, que en todas diligencias jurídicas, prisiones, informaciones, comprouaciones, cargos, y descargos, sentencias, y execuciones, mediaron catorze, ò quinze dias. De donde se puede inferir, la gana que tenian los del Gouierno del Daque de desambaraçarse de los que para ellos eran estornos tan grandes.

Diuulgadas las sentencias de muerte, se hizo vn cadahalso mui grande en la plaça del Rusio, que es la mayor que he visto en España. Hizieron le arrimado a vnas ventanas rasas, para salir por ellas a passo llano, porque en Portugal no sacan a los Caualleros por las calles, como a los ahorca sos, sino lleuan los la noche antes a la casa donde el cadahalso està hecho, y al sacarlos por la ventana, que sirue de puerta, sale el pregonero delante publicando el delito porque se haze aquella justicia.

EG-

Estaua el cadahalso todo cubierto de bañeta, y en medio dèl dos tarimas vna sobre otra, desuerte que hazian gradas, y entrambas cubiertas de bayeta, sin clauar vna en otra, porque se auia de quitar la vna con mucha presteza. Auian traido la noche antes (que fue Miercoles, dia de San Agustin) todos los quatro que degollaron, y sin dexar ver vno a otro, los pusieron en aposentos distintos, dexandolos con sus Confessores. Luego a otro dia, lueues a veinte y nueue (dia de la Degoliacion de San Iuan Bautista)antes de amanecer, empeçaron a tocar cajas, para que las Compañias señaladas (que fueron muchas) se juntassen, y ocupassen los sitios que en la pla ça del Rusio les tenian señalados. Estauan todas en la plaça a las siete de la mañana, y rodeando (a poco trecho) todo el cadahalso, no pudo llegar a èl persona alguna. El concurso de los Pueblos sue inumerable, a ver lo que nunca pudo caer en su imaginacion. Serian las diez del dia, quando saliò el pregonero, diziendo en alta voz : Esta es la justicia que manda hazer el Rei nuestro Señor a este Cauallero por coligado con otros para quitarle la vida. Sacaron al Marques de Villa-Real el primero, y salió aquel aspecto tan venerable, con el valor que le daua la Real sangre de su esclarecida ascendencia, sin perderle hasta el vitimo instante de la vida. Degollaronle encima de las dos tarimas, y luego le pusieron a vua esquina de el cadahalso, cubierto con vnabayeta, de suerte que ni los pies se veian. Sacaron luego al Duque de Camiña su hijo, de edad de veinte y ocho años, y de excelentes prendas. Auia casado diez meses antes con la heredera del Conde de Faro, cuya madre(ya viuda)es hija del Duque de Auero. Es la Cafa de Faro nobilissima, y quando la heredera casò con el -Aa

Duque tenia treze años, y viòla su madre (antes de los carorze) viuda, para que por todas circunstancias fuefsen los pesares mayores. Saliò el pregonero repitiendo el pregon mesmo: y degollandole sobre la misma tarima que a su padre, le pusieron en otra esquina, y le cubrieron todo. Hecho esto quitaron mui apriessa la tarima, que hazia grada segunda, y quedo la primera, que se leuantaua vna sola de lo raso del suelo; y luego sacaron al Conde de Armamar, fobrino del Arcobispo de Braga, y le degollaron sobre aquella tarima. Era vn moço mui hermoso de diez y nueue a veinte años. Auiale casado su tio siete meses antes, y dixose ( mui asseueradamente) auia muerto fin culpa, folo por fer fobrino del Arçobispo. Luego que le degollaron, le pusieron a otra esquina cubierto todo, de suerte que a ninguno de los tres los pudiesse ver el que faltaua. En degollando al Conde, quitaron la tarima que auia quedado, y sacan do a Don Agustin Manuel, le degollaron en el suelo raso sin tarima, y le pusieron a la otra esquina, y descubriendo los tres cuerpos difuntos, los tunieron a todos quatro de aquella manera, con Soldados de guarda; hasta puesto el Sol; y ya huuo algunos de los lastimados en la materia, que dixo de los Ministros del Duque, los avian puesto guardas, temerofos de que resucitassen. No cabe el dicho en la letra de lo que es solo terreno, pero no les faltò sentido que dar, a los que lo llegaron a dezir. Este fue el sucesso que por sus ocultos juizios dispuso el Autor de todo, y respeto de tantas cir-

cunstancias, el primer exemplar en muchas historias.

\* \*

eradireksi siindatas kulu de Karei ngandirikalin aysi

## CAPITVLO X.

De las muertes que dieron a Baeza, y a los demas que con el prendieron.

> La hora que acabó el verdugo de degollar a los Caualleros, fue a la carcel publica, donde ya estauan preuenidos los que se auian de ahorcar. Las fentencias fueron diferen-

tes, porque a Baeça le sentenciaron a arrastrar, ahorcar, hazer quartos, y ponerlos en los caminos, como se hizo; a los demas folo a ahorcar. Estas justicias se hizieron en la plaça de la Riuera, donde es ordinario, a la

yna del dia.

Andaua el Pueblo, y otros que no eran Pueblo, turbados, creyendo apenas lo que estauan mirando; y no crecia la admiracion tanto por parte de lo nunca imaginado, como por la parte de auer vilto en el Duque vna resolucion tan temeraria. Quando el que quatro dias antes se auia introduzido Rei, a la voz de vnos sediciosos, deuiera rezelar mas los que quedauan (con tãta ofensa) viuos, que abalançarse (con temeridad) a quitar vidas, a los que ya llorauan difuntos.

A quien no conoce las Casas de los Caualleros que padecieron, parecerleha, que auiendoles quitado la vida, se quietò todo; y que si el Duque los tuusera presos en Torres distintas, con tanta preuencion, que ni el Sol los viera, las traças del mundo son muchas, y no se pueden preuenir todas, y que es mas facil su esecto, quando el poder grande las toma por su quenta: y assi quiso el Duque deshazerse de vna vez de esse temor, y no tener en su Reino quie le boluiesse a turbar. Estaua todo
esto bien discurrido, si estuuieran sijos estos dos polos
de la conservacion suya. La Corona (que vsurpò tirano)
de muchos años quieta, como de todo el Reino bien
admitida (todo lo qual es falso, pues ni està bien admitida, ni quieta) y aquellos troncos que cayeron en la tierra, no huvieran dexado sobre ella ramas tales, y tantas.
Y assi la resolucion del Duque (como temeraria) sue
ciega: pues no viò (en preuenido discurso) eran mayores los peligros que le estàn amenaçando de suturo,
por aquellas muertes, que los riesgos que podia tener, quando en prissones conservara a los disuntos sus
vidas.

La primera cabeça de los coligados en seruicio del Rey nuestro Señor, era el Marques de Villa-Real, cuya calidad antiquissima, y pureza de sangre, por ser de Reyes de Portugal (dizen con mucha asseuerancia los Portugueses) es tan buena como la del Duque de Bragança. Añadiendo a esto (los mismos que lo contextan) que ya tuuo (en sus principios) la Casa de Bragança algun lunar de los que no hermosean, el qual nunca tuuo la Casa de Villa-Real. La especie importa poco a esta Historia, quien leyere mas (ò tratare con los Portugueses sabios en la materia) sabrà la verdad de lo que no cado.

Ha emparétado siempre esta Casa, en sus principios (que siempre sueron grandes) con la sangre de los Reyes de quien desciende, y successivamente con las Casas de mayor grandeza de Portugal, y Castilla. De aqui se sigue tener muchas que la miren con mucho amor, y respeto mucho. Las mas son poderosas, y Portuguesas, que para analançarse a vna vengança ruidosa, no hazen

reparo en que el poder sea menos, o sea mas, sino en totomar entera satisfacion de quien los llegò a ofender.

Recrecieronse (aora en parentesco) a la Casa del Duque de Camiña, por el casamiento con la nieta de el Duque de Auero, las mas grandes Casas de Portugal. En primer lugar la de el Duque de Auero, que oi es niño, y mañana serà de vn dia mas; y si crece en el discurrir al passo que la Duquesa su madre (hermana de el Duque de Maqueda y Naxara) le sabrà adestrar, serà gran juizio, porque es su madre señora de gran enrendimiento. A esta Casa se le siguen inmediatamente las de los tios de la Duquesa de Camiña viuda, hermanos de su madre. La primera es la de el Marques de Por toleguro, a quien su Magestad ha hecho merced, haziendole Duque de Abrates. Luego la de Don Luis de Alencastre su hermano, gran Soldado, y de tan gran resolucion, que siendo General de la Artilleria en las Fró teras de Badajoz (traxeronle del Exercito de Italia dode era Maesse de Campo) se empeño (por dos vezes) de suerte que arriesgò su persona, pero sintieron los Portugueses quien era Don Luis de Alencastre. Luego entra la Casa de Gouea y Basto, por ser la Marquesa de Go uea, y la Condesa de Basto, tias de la viuda niña, hermanas de su madre la Condesa de Faro, y de los dos Caualleros referidos, hijos todos, del Duque de Auero, y tios del niño que oi es Duque. A estas Casas se llegan tantas, que si las huuieramos de referir, faltara tiempo, y papel. Y porque la Duquesa de Camiña heredera de la Casa de su padre casò en Castilla, y no viue en Portugal, la dexo de referir entre las demas Casas, pero ella dirà sus sentimientos (en sus ocasiones) quando diere lugar el tiempo. Al Duque de Bragança le podrà alargar la vida Bb 2

su mejor suerte quatro, y seis años, pero si la ocasion de quitarsela viene a las manos de quien (sin peligrar) pueda darle la muerte, tengala tragada, porque tantos ofendidos (y tan grandes) han de tomar su satisfacion quando mejor puedan. Y quede esta profecia asiançada en lo que darà de si el tiempo suturo.

#### CAPITVLO XI.

De otras justicias que a pocos dias despues de las referidas por la misma causa.

ENIA el Secretario Basconcelos vn oficial Mayor en su Secretaria de Estado, que se llamaua Antonio Correa. Acertò a llegar a Palacio quando los fediciosos mataron al Corregidor en la Sala donde estaua la guarda, y queriendo entrar donde el Secretario estaua, le dio vno de los armados dos cuchilladas, de quellegò a la muerte, y guardòle Dios la vida para quitarfela en vna horca. Supo alguno de los que inquiria complices, en el caso de los coligados ya muertos, que Antonio Correa auia sabido lo que aquellos Caualleros traçauan, si bien no tuno parte en diligencia alguna, solo tuno de culpa auerselo dicho vn confidente de los ajusticiados, y no dar luego auiso de lo que sabia : hizieronle la causa, y fue la sentencia de horca, que lastimò mucho, respeto de no auer muerto con dos heridas tan peligrolas, y venir a morir en vn suplicio, sin auer cometido ofenía.

Tenia el Arçobispo de Braga vn criado, a quien queria mucho, hombre moço, pero detal juizio que era toda su considencia, assi me informaron discrentes personas, llamauase Christoual de Faria Cogomiño (a quien poco antes de el leuantamiento hizo su Magestad merced de Guarda mayor de la Torre del Tombo, q es el Archino Real de los Reyes, y està dentro del Castillo de Lisboa. Contra este se hallò ser comprehen dido en lo que los demas se hallaron (assi lo asirmaron muchos)sentenciaronle a horca, y por estar malo dilataron algun dia el castigo: y quando la enfermedad se declarò peligrofa, porque no podia ir al lugar del fuplicio, leuantaron junto a la carcel vna horca, y lleuandole a manos le colgaron como pudieron. Dixeron mu chas personas, avia espirado assi como llegó a la escalera; ferà esto como se dixo, o no ferà; lo cierto es, que desde la cama hasta el suplicio (siendo el sitio tan corto) le lleuaron a manos. Que contra la ojeriza que tienen los sediciosos con el Arcobispo, no fue sagrado suficien te el estar para espirar aquel hombre, ni huuo piedad para dexarle espirar en la cama.

Descubrieron los de Cascais la Armada Real de España, y preuiniendo si fuesse intento del General arrimarse a la Plaça (era su General el Duque de Maqueda) hallaron algunos tiros clauados, y en otros ceuada en lugar de poluora. Hizose mui ruidosa pesquisa, para aueriguar si auia sido inteligencia, y quien la auia hecho, y quienes eran los culpados en aquellas acciones. Prendieron por indicios a algunos, y los tormentos declararon los comprehendidos. Resultó de todas aueriguaciones ahorcar tres de ellos. Corrió voz, que estauan socorridos de algunos Castellanos, no pareció

auer fundamento para dezirse, pues en aquella ocasion no echaron mano de los Castellanos, quando con menor ocasion(y sin ninguna) tenian a tantos tan presos.

Afrentaro (en otras ocationes) algunas personas mui honradas, por palabras (que en la publicidad) hablauan. Fue vna al Secretario de Tomas Dybio Caldero, de el Consejo de Guerra, y Presidente de hazienda en Portugal. Estaua este Cauallero preso en el Castillo, asistianle sus criados entrantes, y salientes. Hallòse su Secretario en vna conuerfacion de Portugueses de los que viuen dentro en el Castillo, que son muchos, y tratando de auerse coronado el Duque de Bragança Rey de aquel Reyno, respondiò èl: que Rey, ni que cuerno? (palabra formal que se le aueriguò) mañana entraràn por Cascais veinte mil hombres, y andarà buscando por donde escaparse. Dentro de vna hora estaua denunciado, y preso; y aueriguarle lo dicho, y sacarle a açotar fue dentro de otra hora. Echaronle a vua Galera, pero no al remo. Fue tanta la congoja que le dio a su amo, que muriendo de pena, acabó sus dias en vna prision. Era varon de gran virtud.

A vn Soldado (dixeron era Alferez) que no auja visto a la Duquesa, le acotaron; porque yendo ella a la Ma dre de Dios (Conuento de Descalças Franciscas) dixo: Dexadme ver esta Reina alquitar, que podrà ser no la pueda ver otra vez Reina. De estas hizieron algunas (y no sueron pocas) los Ministros de aquel Duque, el tie-

po les dirà la justificacion de estas acciones.

Llegò a este tiempo a Lisboa vn criado de Alfonso de Luzena, que quedaua en Madrid preso, mandaron los del Gouierno ponerle en la carcel có mucho aprieto para que dixesse que cartas lleuaua, ò si lleuaua aui-

los

199

sos a boca, saliò voz le auian dado tormento, pero lo cierto es que no se le dieron.

#### CAPITVO XII.

De elmas extraordinario caso que se aurà visto (como el serà raro) en materia de sentencias dadas por Tribunal, reteniendo los presos, dados por libres en dos Tribunales.

N aquel primero impetu de el alboroto, se prendian todas quantas personas les parecia a los del Gouierno tenian alguna comunicacion con las cabeças, aunque no fueffe mas que de corressa. Prendieronse entre estos, dos hom bres de negocios(entre los poderosos de Lisboa dos de los masjeran padre, y hijo. El padre se llamaua Diego Rodriguez de Lisboa, y el hijo lorge Gomez, de el Abi to de Christo. De estos dezian en San Francisco, eran las personas mas aceptas al Pueblo, por la mucha limosna que hazian. Fueseles haziendo la causa, y en el fin de toda diligencia, se hallò ser maldad todo lo que al padre le auian imputado. Contra el hijo, pudo el testimonio adelantar mas sus passos, con mucha calumnia de indicios,a quien ellos llamauan euidentes. Paísò el rigor a darle tormento, en el qual dixo siempre ser maldad, y testimonio todo lo que le tenian imputado: y assi como lo era, le ayudò nuestro Señor. Tenia doze luezes, ante quien passina su causa, y despues de vista, con macho espacio, le dieron por libre. No es dezible las alegrias que en vn Pueblo can grande se hizieron, por va hombre particular; pero son padre, y hijo (como queda dicho) mui limofheros : y dezian ellos, que oraciones de pobres los facarian libres. Luego que faliò esta sentencia, sacaron al viejo de la prisson donde estaua (que nunsa fue de aprieto) y le pusieron en el salon grande, donde estan de ordinario los presos por causas de poca monta, y de ordinario estan alli los Caua. lleros. Presumiose darian luego libertad, a quien tantos Iuezes auian dado por libre; y de tal suerte se la cotradixeron, que se boluid de nueuo a ver la causa en Tribunal de veinte y quatro luezes. Y faliendo en reuista confirmada la primera sentencia, que los doze Iuezes auian dado, y lorge Gomez por libre de codo lo imputado, por auerse comprouado ser falso todo, le sacaron de la careel, y le lleuaron a la Torre de Belen, donde le tuuieron en vu aposento mui malo con luz de vela dos, ò tres meses, y al cabo deste tiempo le lleuaron al Castillo de Setuval, de la otra parte del Mar, que se estrecha a cres leguas. Alli dizen estava con menos aprieto: alli quedaua quando yo sali de Lisboa, y su padre donde queda dicho. Dixose embiauan al padre a su casa, y que auia respondido, que su hijo, y èl anian falido juntos, y que no queria bolner folo.

Fue sucesso este, que admiró a muchos, y exasperó a todos. Admiraronse los bien discursiuos de ver se obrana vna injusticia tan publica, sin temor de Dios, ni respeto a la ceusura de los hombres. Y exasperavanse los segundos, que era el Pueblo, de oir, que sobre dos sentencias de liberrad (tan reuista la causa) se le agravasse

mas

mas la prisson, a quien tenia prouado quan sin culpa la padecia. Y dezia el Pueblo: que serà de nosotros si nos cogen en algo, quando ni los que estan inocentes salen bien de las manos de los que mandan, y no se atreuian a declarar personas, si bien no lo aujan menester, porque todos sabian de quien hablauan.

# LIBRO SEXTO.

CAPITVLO PRIMERO.

De la remocion de prisiones que hizieron los Ministros del Duque de Bragança, assi de los presos Eclesiasticos Portugueses, como de todos los demas Castellanos que estauan presos en el Castillo.

tes que quedan dichas, trataron los Portugueses de asegurar mas su Ciudad, descubriendo en esto mas su temor. Para lo qual discurrieron desembaraçar el Castillo, de los Castellanos que estauan alli presos; passandolos a la carcel a todos. Y pareciendoles despues, qui alli estauan los Caste llanos impossibilitados de poder suscitar alguna inquie tud, resoluieron embiarlos presos suera de la Ciudad

de Lisboa, y apartarlos de ella. El primero que saliò sue Don Diego de Cardenas Manrique, que (como queda dicho) estaua preso en su casa siempre con mucha guarda. Lleuaronle, con toda su Casa a Torres-Vedras (lugar siete leguas de Lisboa) y preguntando yo a vn Cauallero, que causa auia de nueuo contra Don Diego de Cardenas, para agravarle de aquella manera, me respon diò: Han dicho en Palacio, que supo todo lo que tenia traçado los Caualleros que murieron. Yo le respondi, ello podrà ser, pero yo he discurrido, que es vengança de la respuesta que dio al de Ferreyra, quando vino a ofrecerle de parte del Duque, se quedasse en Portugal, pidiendo las mercedes que quisiesse. Riòse el Cauallero ovendo el discurso, y dixo: Si esso es, no se la ha guardado poco tiempo, ni para mala ocasion. A este mesmo tiempo apretaron la prision al Marques de la Puebla en Alenquer, de suerte, que cayo en vua enfermedad, de que estuno mui de peligro. A Don Diego de la Rocha (Iuez del Contrauando, y Gouernador de Ocrato, y Alcouaza por el Serenissimo Infante Cardenal) le lleuaro a Obedos treze leguas de Lisboa, y esto con tanta impiedad, que siendo su muger de mas de sesenta años, v mui falta de falud, no la confintieron lleuar configo vna fobrina suya que era el gouierno de su casa. A Don Fer nando de Auja del Abito de Alcantara, Vehedor General de las Armadas (Cauallero mui viejo) le lleuaron a Palmela seis leguas de Lisboa. A otros embiaron a distintas partes, solo al Maesse de Campo Don Christoval Boca-Negra, del Consejo de Guerra, del Orden de Sautiago, le retunieron en la prisson que siepre estuno, y aviédole madado apercebir para lleuarle preso fuera de Lisboa, dixero q por falia de dinero le auia dexado.

La persona del Arcobispo de Braga (tan mal vista a todos los de el Duque como queda dicho) estaua en rau aprerada prision, que no tunieron que remouerlesy era de tal suerte agrauada, que no solo se le prohibia comu-. nicasse con persona alguna, sino que se le daua la comida mui limitadasy ni las Guardas entraua en su aposen. to, sino a las horas precissas. Estudo en esta prisson mui enfermo, pero fue Dios feruido que no peligraffe. Al Obispo Inquisidor General, siempre le tunieron con menos aprieto, respeto del Arcobispo. A Antonio de Mendoza Presidente de la Cruzada, no tenian que remouerle la prilion, porque estaua cinco leguas de Lisboa en la Torre de Cascais, con el mismo apriero que quando le prendieron. A Don Antonio de Atayde Code de Cantañera (cabeça de gran juizio, del Consejo de Estado por su Magestad en aquel Reino) y al Conde de Valdereis, se los dexaron en el Castillo, porque hasta aquel tiempo no auian hallado contra ellos cosa alguna que los perjudicasse. Solo a Adrian de Sarasa no le remonieron la prisson, pero ocasionaron, con su impiedad, a que muriesse en ella. Era Adrian de Sarasa Secretario de su Magestad supernumerario; y luego que murio Gaspar Ruiz de Escarai, sustituyo en la Secretaria de Estado de los negocios de Castilla. Enfermo en la Carcel de calentura maliciofa; y pidiendole (para curarle en su casa) vna persona, no se le dieron. Dauà fianças suficientes, y q su persona quedasse al riesgo de juzgado y sentenciado que los de el gouierno quisiese sen, y no sue capaz toda esta propuesta para que so of se le diessen, y assi muriò en la carcel por

en autorique de falta de quien le curaffe. de les tentes de Y

-DIGH

Cc 2

CA-

## CAPITVLO II.

Del modo con que los del Gouierno hizieron salir a su Alteza de Lisboa, y de lo que hizieron con sus criados en el camino.

DL aver descubierto tantos animos opuestos a su Gouierno los sequazes del Duque, sue pa ra todos turbacion grande, quando no fabian quienes fuessen los que quedauan tocados de aquellos mismos intentos. Y assi las preuenciones que el temor les hizo hazer, fuero muchas. Difcurrian que eran muchos los Castellanos, y que las cabeças Castellanas eran mui prudentes, y las trazas que podian dar, hallarian (ya) resguardo, y ayuda en los mismos Portugueses. Y alsı resoluieron diuidirlas suera de Lisboa en prissones distintas, y a vua sola que quedaua, y tan grande como su Alteza, echarla del Reino: que aun teniendola en vn Conuento presa,no se alegurauan de lo que podria obrar, en su daño. Que todas estas acciones fuellen miedos, es mui facil de discurrir, y no dificultofo de prouar. Porque no luego fe dio el pafsaporte a los Castellanos, fino de alli a seis meses el desarmarlos fue luego. Y otras acciones que se iba executando en orden a su seguridad, iban pregonando que todas eran temores. Como fueron remouer prisiones, v sacar de Lisboa, como queda dicho, a los Caualleros. Y fino dieron luego el paffaporte general, fue preuencion de los Ministros, por no manifestar tan claro su

el-

miedo. Y la execucion que dilararon, la fustituyeron con desarmar luego a los Castellanos, que les parecia a los del Duque, que las razones de sus pretextos, se las dauan a voa gente dormida. Resoluieron, pues, que su Alteza faliesse del Reino, y viniesse a Castilla. Embiaronla a dezir, que quando fuesse servida podria hazer su jornada. Y la respuesta sue, que su Magestad tenia cuidado de embiar por ella, que quando embiasse saldria. Refiriome esta respuesta, un Religioso que podia saberla con certeza. Embiaron segundo recado, diziendo, que para tal dia estaria apercebido todo carruage, que aduirtielle su Alteza a estar prevenida, porque era fuerça falir quando se le señalava. Viendo la violencia de esta resolucion, se huno de disponer toda aquella Cafa, y faliò de Lisboa a mediado Seviembre con todos aquellos calores.

Lo que se hizo en el camino con sus criados, no lo hizieran alarbes. Lo primero, para que el tratamiento fuesse el que se experimentò, la dieron vo Alcalde de Corte, que era el diputado para executar todas las ac. ciones de impiedad, y violencia. Era este el que prendiò al Coletor en su casa, y el que despues le echò mano para sacarle de San Francisco, como diremos a lo vltimo del libro. La primera accion que hizo, fue echar mano de vn Capellan de su Alreza Italiano, persona ve nerable, y que su Alteza le estimava mucho. Pusole preso en un aposento del meson con guardas. Sabiendo su Alreza avia el Alcalde preso a su Capellan, le pidiò le dexalle libre, que se daria por mui servida. A lo qual respondio, que el no iba alli sin orden, y que le tenia para llevante a Lishoa. Sintiò mucho su Alteza esta refpuella de vn hen bre ordinario (los eficies adelantan estado, pero no mejorá el nacimiento) y assi dixeron sos Cortesanos de Lisboa (algunos eran de el Duque) q en aquella acció auía cúplido có sus obligaciones. A otros criados les registraron de tal suerte, que se boluieron a Lisboa a pedir sus haziendas, porque se las auían quitado. Alli los vimos pleitear sin esperança de conseguir.

# CAPIT VLOB III

De el tratamiento que hizieron los Ministros del Duque de Braganza a las personas que vinieron del Pirù, por el Rio Xaneiro, y llegaron a Lisboa con los azucares que traian los de aquella Ciudad.

ono se las boluian, o si las boluian, era tan disminuidas, que venia a ser poco mas de nada. Llegaron los azucares del Rio Xaueiro a los vitimos de Setiembre de quarenta y vno. Venian con ellos algunas personas del Pirù con cantidad de hazienda, y plata. Porque hallandose en Buenos-Aires, les era mas facil la jornada para España venir a Lisboa. Venian dos Religiosos de la Orden de San Francisco, el vno Custodio de la Provincia de Buenos-Aires, y el otro Guardian de Potosi en la Provincia de Iesus de Lima. Traian vnas limosnas para vnas Provincias de España. A estos Padres

dres les quitaron todo el dinero, y las caxas de azucar que traia el vno, se las depositaron, haziendolos andar diez meses de Ministro en Ministro, Invierno, y Verano, manifestando papeles, y progando como eralimosnas. Y respondianles los Ministros: V. P. tienen justicia, pero yo no la puedo disponer. Al cabo de diez meses se vendieron las caxas de azucar; y de ral suerce lleuaron derechos de lo que era limosna, que de mas de dos mil ducados que las caxas montauan, no le dexaron al que las trala (que era el Guardian de Potofi) setecientos ducados. Pero el que recibió el golpe, era tan Religioso Francisco, que como no deseaua otra cosa, sino falir de aquel cautiuerio, dexara perder lo poco que restaua, por venir libre a Castilla. Al Custodio de Buenos-Aires, le embargaron la plata que trala para la Provincia de Andaluzia, Y finalmente dieron tantas largas a su despacho, que nos hunimos de venir el Guar dian de Potofi, y yo, y èl se quedò negociando en Lisboa: siendo esto a veinte y ocho de lunio de quarenta y dos, y auiendosela embargado por Setiembre de quarenta y vno.

A otro Preuendado que llego por entonces, le quitaron mucha plata, y se la depositaron, dixeron se la

auian buelto mui minorada.

A Pedro Francisco (vn mercader del Pirì, que vino el viage de los Padres de San Francisco) le quitaton ro pa, y plata, sin dexarle para poder comer, y iba cada dia a la celda del Guardian de Potosi, a consolarse de las injusticias que le hazian, y en este estado le dexamos despues de diez meses de pleito sobre boluerle su hazienda; y ni de ella le dauan para q no pereciesse.

Intentò Felipe Vallejo (hermano de Vallejo Algua-

zil de Corre en Madrid) venirse con su casa, y pidio passaporte singular. Es persona de trato gruesso en diamantes, y perlas. Pidiò el pallaporte porque èl es Caftellano, y su muger de Cordoua. Es hombre que sabe como ha denegociar, en especial en Lisboa, y en aquel tiempo. Sacò el passaporte, y partiò con su muger y hijos a salir por la Villa de Zerpa, que es frontera de Portugal. Fue tan desgraciado, que vn cuñado suyo (hermano de su muger) sin aduertir el daño que podia hazerle, dixo alguna palabra en materia del passaporte de su cuñado, en orden a los Ministros de el Duque. si dauan passaportes por este, ò aquel respeto. La mala intencion de quien oyò la palabra no la echò en oluido, quando la oyò a penas, y ya estaua calumniada. Los Ministros (que auian menester poco para maltratar Ca stellanos) despacharon a toda priessa vn orden, que do de quiera que le hallassen le prendiessen-y le traxessen a Lisboa. Fue su desdicha auerse detenido en Zerpa dos dias, por no hallar carruage, y assi le hallò él orden en Zerpa, y desde alli le boluieron a Lisboa, que son treinta y quatro leguas. En el interim auian puesto en la carcel a fu cuñado, y a el (en llegando) le pusieron en ella. Hizo esto mucho ruido, y parò en la mucha risa que hiziero los Portuqueses de aquel ruido superfluo: y dezian (viendo que no se hizo otra diligencia alguna, ni aueriguacion de lo dicho) de peor condicion han puesto este caso los Ministros, porque antes de traer a este hombre, podian desmentir a todos; y aora con tenerle en la carcel (fin hablarle palabra alguna) han dicho ser verdad todo lo murmurrdo.

Tunieronlos en la carcel hasta que saliò el passaporte general, y entonces salieron todos los presos, exceptas las personas ya referidas. No se descuidò la malicia en castigar, quando pudo, la palabra que se dixo por risas pues muriendo, luego que salió de la carcel, el cuñado de Vallejo, le embargaron la hazienda (que era de hombre poderoso) y doi se que ni para pagar el suneral del difunto le quisieron dar vn real, y lo huuo de buscar prestado. Vilo todo, porque se intimò en San Francisco. Y siendo passados tres meses en solicitar el desembargo de aquella hazienda (quando el difunto no deuia vn real a persona alguna, como constaua de las declaraciones del restamento, y el heredero de todo era la hermana, muger de Vallejo) entonces empecaua el pleito, como si el dia antes se huviera hecho el embargo.

No estauan algunos Portugueses libres de vu ramalazo de estos, que algunos experimentaron estos modos, como si fueran Castellanos; porque les quitauan los depositos de a veinte, y atreinta mil ducados de poder absoluto. Viòse esto executado en algunos deposi-

tos, y esto se hazia conocidos los dueños.

### · CAPITVLO IV.

De lo que intentaron los del Gouierno con el Inquisidor General, y lo que se discurriò de aquel intento.



STANDO el Obispo Inquisidor General en la prisson, le embiaron a dezir dexasse el Ofi cio, pues no le podia exercer, ni auia de bol uer jamas al Tribunal: a lo qual respondiò

èl que si tenia culpa capaz de quicarsele, v de mayor ca: stigo, que alli estava, que no podia rehusarlo; pero que el Oficio no le ania de dexar fino es con la vida. Fue pu blico en Lisboa, que en esta demanda se miraua a dos puncos. El primero a darle el Oficio al Obispo de Eluas sobrino del Arçobispo de Lisboa El segundo a qui tar al Maestro Fr. Iuan de Basconcelos la Presidencia, que por Inquisidor mas antiguo exercia. Es del Orden de Santo Domingo, Capilla tan digna de toda estimacion, que sin ofenta de otrastodos lo conocen)es la primera de aquel Reino. Porque en ninguna otra concurren tantas prendas juntas que la puedan hazer competencia. Aurà otras que tendran vna, v otra prenda de las muchas que èl tiene, pero no conoci (conociendo. todo lo que ai en las Religiones) otro que tuviesse todo aquel agregado, que le haze tan venerable. Es hijo de vn Gouernador de Portugal, Catedratico de Prima de Coimbra, Maestro en su Religion, Provincial de su-Provincia, Predicador de su Magestad, el Inquisidor mas antiguo de la Suprema, y todo esto le dà menos estimacion de lo que le adquiere lo mucho de su exemplar virtud. Predicò vn Sermon a instancia del Arçobispo en la Iglesia Mayor luego que sucediò el leuantamiento del Reino, en el qual, ò ya fuesse que la calum nia de los oventes se adelatasse, o ya que el descubriesse la tibieza con que auia discurrido en aquella materia ( que dixeron avia sido mucha ) desde aquel dia le cobraron los sediciosos algun hastio, y no deviò de serpoco, quando se descubrió tanto; pues en año y mediono le dieron en la Capilla vn Sermon. Ni al Padre Mae stro Fr. Francisco de Mendoza se le dieron, por ser hermano (como queda dicho) de Antonio de Mendoza. Presidente de la Cruzada. Sentian mucho los de el Duque Presidiesse en la Suprema el Maestro Basconcelos, y a este sin hizieron aquella tentatiua al Obispo Inquisidor General; pero èl dio la respuesta referida, y assi presidia a su pesar. Y despues de año y medio que yo estuue preso, me dixeron le auia embiado el Arçobispo vn Sermon (no sè si para la Capilla, ò para la Iglessa) y el respondiò, que andaua mui ocupado, y no le predicò. Empeçò con esto a exasperarse algo la Orden de Santo Domingo, y acabò de descubrir su sentimien to, viendo los modos que tunieron con el Padre Macedo, y algun Predicador dixo a su auditorio: De que os alegrais, guardad la risa para el dia del sloro, esto sue cierto.

#### CAPITVLO V.

Del modo que se huuieron los Ministros con la Religion de San Francisco, y de San Agustin, que son de las que yo puedo deponer.

O puedo negar, que a los principios del nueuo Gouierno huno en todas las Religiones apaísionados por parte del Duque (y oi tendrà algunos) pero el mismo Gouierno les ha abierto los ojos, y han quedado poquissimos que gu sten de lo que experimentan. Si bien los referidos no eran sugetos de monta en las Religiones.

Tuuo la Orden de San Francisco, a pocos dias del

sucesso, vn tope, en que empeço a desazonarse con los Ministros, porque ya huuieste fundamento, ya no le huuiesse, prendieron al Guardian de San Francisco de la Ciudad, donde vo estaua preso. Achacaronle se escrivia con vn Cosejero de Portugal de los de Madrid. Tuuieronle preso seis meses en el Conuento de San losef (Conuento de Descalços) y al cabo de este tiempo le embiaron a su Conuento libre. Auia venido a vil sicar la Provincia de Descalcos de Andaluzia, por orden del Reuerendissimo, vna persona mui graue de los Descalços de la Provincia de San Antonio de Portugal. Y quando se introduxo Rei el Duque, dixeron en Lisboa, que su Magestad el Rei nuestro Señor, le embiava al Brasil con ordenes para que se conservasse como estaua, que presto le embiarian socorro. En la tardança que huno de despacharle (que tardanças en preuenir, y socorrer tienen perdidos los Reinos) llegò a Seuilla la nueva cierta como el Brasil estava ya por el Duque: con lo qual cesò la jornada, y pidiò licencia pa ra irse a su Provincia. Llegò a Lisboa, y luego le echaron mano poniendole en prision mui estrecha en el Conuento de San Francisco de Iobregas, que es de la Provincia de Alentejo. Alli entrò pocos dias despues que a mi me lleuassen a San Francisco, y tardaron muchos meles en delahogarle algo de la prision; y finalmente quedaua preso quando sali de Lisboa.

Ibanse desazonando mucho los hijos de San Francisco, no solo con estas acciones, sino con otras Porque teniendo aquel Conuento hombres tan dignos de toda estimacion, y entre estos uno de los mayores Predicadores que tiene aquel Reino (algunos sienten que es el mayor, y presumo no le dan mas de lo que merece)

ha.

haziendo el Duque Predicadores (que no fon de aque lla estofa)no le hizo Predicador. Y la cabeça es tal, que presumo hizo en lo interior singlar reputacion de que se oluidassen de el. Es el Maestro Fr. Juan de San Bernardino Letor jubilado el masantiguo, y por esta razon Difinidor perpetuo, fue Procurador General de la Curia Romana, Secretario del Reuerendissimo Frai N. de Sena, y luego Provincial de aquella Provincia. Dexaronfe luego al Maestro Fr. Diego Saluador Letor jubilado, Provincial actual de aquella Provincia, y cuya virtud singular es su mayor adorno. Escriviò en contra de voa accion que le hizieren hazer al Auditor sin tener autoridad, como constò luego que pudo venir orden de Roma: y sue, que por orden del Obispo de Elvas mando el Duque se juntassen rodos los Provinciales de los Calçados, y de los Descalços, y nombrassen tres, è quatro, para que vno de los nombrados fuesse Comissario General de aquellas Provincias. El intento de el Obispo de Eluas era, reduzir (comolo hizo) la eleccion a la persona del Provincial de Alentejo, que es su Obispado, y era el Provincial mui su amigo. Hecho el nombramiento, se le lleuaron al Auditor del Colector General de aquellos Reinos, y nombrando al Provincial de Alentejo le hizo Comifsario General. Fue esto mui censurado, no solo por la falta de la autoridad que no tenia el Auditor, sino por la parte de la instancia que para esto se hizo. Dixeron, mui a vozes, que todo era nulo, por ser contra la Regla de San Francisco. Roboraron esta vez con el exem plar de Francia (alsi dezian ellos auia passado) que sue pedir el Christianissimo a su Santidad, Comissario General para aquel Reino, y que su Santidad respondiò,

no auia caula para quitar la autoridad al General, que os el que (por su Regla) la tiene para nombrat tales Co missarios. Lo cierto es, que la carta de Roma reprehendiendo al Auditor apoyò esta verdad, y no obstante

hasta que la carra vino gouerno el Comissario.

Sentian todos los hombres doctos de aquella Coma midad, que segun sus leyes, era nulo todo lo que hazia, y con priessa despacharon a Roma. Y quando boluiò la respuesta, sue reprehendiendo al Auditor por auer nobrado Comissario General. Con esto venia (juncamente)orden para deponer del Oficio al Comissario, como se hizo dentro de veinte y quatro horas. Con lo qual quedaron las Provincias sin aquel grauamen, y los Pro uinciales sin aquella higa, que fue lo que en aquel poco tiempo se experimentò por masajustado para el me jor gouierno. Dixofe auia su Santidad embiado confirmacion de todo lo hecho en los Capitulos para quitar los escrupulos, y quietar las Prouincias. Parecioles a algunos Ministros, seanse Seglares, ò sean Eclesiasticos, que singulares auisos del Conuento de San Francisco auian solicitado en Roma deshazer la eleccion del Comissario, y empeçaron a descubrir desabrimientos con la Religion, que si bien, en las prisiones de los Padres ya referidos, descubrieron su desafecto, en este lance, va Descubrieron estar mui desazonados, de donde vino a tener arreuimiento vn Alcalde de Corte (que fue el que prendiò los criados de su Alteza quando venia para Castilla) a entrar en la Iglesia de San Francisco, y echar mano a vn retraido que estaua oyendo Missa, y hallandose el Guardian donde oyò el ruido, saliò a la Iglesia, y viendo la accion del Alcalde, le reprehendiò el desacato hecho al sacrificio que se estaua celebrando. El Alcalde sacò vna pistola, y se la asestò (teniendo con la otra mano abretraido) y le dixo que se apartasse porque le tiraria. Y alargandose la accion a circunstancias mas notables, se signiò el sucesso que diremos en el Capitulo que se signi.

#### CAPITVLO VI.

Del sucesso que tuuo vn Alcalde de Corte de Lisboa en el Conuento de San Francisco, queriendo sacar vn retraido de la Iglesia estando oyendo Missa.

O le pert da la cau neral de

O le pertenece a esta pluma dar aueriguada la causa de auer preso al Colector General de aquel Reino, ni porque èl descomulgò algunas personas, y luego puso en-

tredicho en la Ciudad de Lisboa, y a pocos dias agrauò las censuras, y puso cessacion de los Oficios Diuinos, no solo en la Ciudad, sino en todos los lugares del
termino. Durò esto desde el Agosto de treinta y nueue, hasta el Deziembre de quarenta, que sue quando
los inquietos de Portugal se leuantaron. Ni yo escribo
para afear, o pulir acciones, que auiendo sido tan publicas, ni las añadiera sealdad el referirlas, ni las pudiera pulir la lisonja. Solo he menester referir de passo la
prision que se hizo en la persona del Colector General de aquel Reino, para entrar en el sucesso que prometi en el Capitulo passado.

Res

Reconvenido el Colector General por los Minife tros de su Magestad con la declaración que los Juezes tenian hecha, de que haziá fuerça entedo lo que obraua en el grauamen de las censuras, y pidiendole cediesse a lo que hombres tan doctos tenian declarado, el eftuuo siempre firme en no leuantar las censuras. Es de saber, que el Colector es persona mui docta, y sobre todo mui temerosa de Dios. Viendo los Ministros que no podian vencer al Colector para que desistiesse de aquel afunto, se dio orden de prenderle en su casa; lo qual se hizo con mucha cesura de los Portugueses (hablo aora de todos) porque sin hazer materia de duda cu yo fuesse el orden, dixeron (con mucha destemplança) no podia ser de su Magestad, y por este lado refundian en el Secretario Basconcelos todo lo q con el Colector se executaua; calumnia pudo ser de los desafectos que que aquel Ministro tenia, y sembrada por ellos, la siguieron todos. Peligroso escrupulo es, poner en platica vna falsia de vn Ministro, y que obra vna maldad, suponiendo orden saperior, y con todo rompieron los que despues resoluieron quitarle la vida.

Viendose el Colector no solo preso, sino que le iban estrechando, quanto al modo de tratarle, resoluio salir de su casa, y guarecerse en el Conuento de San Francisco, dexando bustadas las guardas que dentro de su casa le tenian puestas: que eran el Alcalde de Corte Brabo, y otro; y esperando a que durmiessen la siesta (sue esta prisson sueues a catorze de Agosto del año de treinta y nueue) se echo por vua ventana que estaua baxa, y sue al Conuento de San Francisco de la Ciudad a la vua del dia. Y aniendoso visto algunas personas, empeço a crecer el ruido de la gente de sucre, que lle

gò

gò a despertar a los que le guardauan. Y viendo que el Colector estaua en San Francisco, saliò el Alcalde Brano, y con èl su companero con sus espadas, de la suerte que les hallò la nueva, y sueron al Convento, donde no pudieron entrar por hallar todas las puertas cerradas. Recurrieron inmediatamente a Palacio, y traxeron orden de que las puertas se abriessen, y ellos hizieron en la porteria del Convento, lo que en casa del Colector hazian: y assi estuuieron en ella haziendo guarda, hasta que echando mano del Colector, le traxeron a Castilla.

Fue notable el gozo de toda la Ciudad, viendo que el Colector auia burlado de los que le guardauan. Pero entristectose mucho quado supo, que violentamente le auian sacado del Conuento, y traidole a Castilla.

Aujan refuelto los Religiofos de aquella Comunidad, defender el q no sacassen al Colector quanto ellos pudiessen, como lo hizieran si los huvieran dexado. Pero mudaron a muchos del Conuento para executar lue go lo que executaron. Estaua el Prouincial, que entonces era, en el Conuento, y saboreado de algun Minic tro de Palacio (todo fe supo luego) dispuso mudar todos los Religiosos, que le pareciò estauan por parte del Colector; y que podian ser estoruo al echarle mano. Y mudando oi dos, y mañana otros tantos, quedaron los que (por ser sus afectos) no auian de hazer oposicion alguna a lo que se intentaua. Hecha esta diligencia (que sue constante) vna noche a deshora entrò el Alcalde Brabo, y su compañero, y sacando al Colector de su aposento, le dixo: V. S. entre en esta silla, que es orden del Rei nuestro Señor. El respondio, que no auia de salir de donde estaua sino le sacauan por suerça. En es-

123

to huuo algunas replicas, y finalmente asiendole del bra ço el dicho Alcalde, le dixo: Señor yo soi mandado, y le sacò, y le hizo entrar en la silla. Y lleuadole a la Riuera, se embarcò con el en vn barco de Aldea Gallega, y le traxo hasta Badajoz, y dexandole en aquella Ciudad, se boluiò a Lisboa. Es de saber, que a toda la accion referida de entrar el Alcalde, y sacarle no pareciò Religioso alguno sino los Porteros, y el conociò luego el trato, y dixo: donde me vine a buscar el sagrado me han vendido. Este mismo lenguage traia todo el Pueblo, y mucha Nobleza, en la boca todos aquellos dias, y selo de-

zian a los Religiosos que no tenian culpa.

Dexòse el Colector las censuras como se estauan, y el Auditor hizo (mui en filencio) vna causa al Prouin-.. cial, de como auía mudado los Religiosos, porque fuesse facil el sacar del Conuento al Colector como le sacaron. Y no la embiò a Roma, reteniendo siempre los papeles hasta ver que se disponia en Madrid, acerca de la persona del Colector. Llegòse pues el tiempo en que los sediciosos de Portugal aclamaron al Duque de Bragança por su Rei, y antes que saliesse el Embaxador para Roma, presentò el Auditor al Duque la informacion que tenia hecha contra el Prouincial de San Fran cisco, que ya no lo era; y como estava el Duque tan dependiente del modo con que en Roma seria su aclamacion recebida, respondió al Auditor: Hazed todo lo que fuere del servicio de Dios, que yo no quiero sino que les guarden todo respeto a los Ministros de su Santidad.

Con esta respuesta, embiò luego el Auditor allamar al P. M. Fr. Diego Saluador, Provincial actual, como queda dicho, y le dio vn orden, en que dentro veinte

y qua-

y quatro horas lleuassen al Padre Fr. Nicolas de las Llagas, que era el Prouincial antecessor, y estuniesse reclus so en San Onostre, Conuento que está diez y seis leguas de Lisboa. Esto sue Viernes a veinte y dos de Febrero de quareta y vuo, y el Sabado a la tarde le lleuaron, ause do entrado yo en la carcel de aquel Conuento lueues antes a veinte y vuo, y de tal suerte le lleuaron, que en diez y ocho meses que yo estune preso, no le dieron jamas licencia para salir del Conuento donde le lleuaron. Y deziase en la Comunidad, que mientras su Santidad tuniesse vida, tenia aquel Padre conuentualidad, si mas propiamente dixeran reclusion. Luego boluieron a Lisboa todos los Religiosos que el auia mudado para aquel esecto.

Y supuesto todo lo referido (que ha sido necessaria esta relacion para entrar en el sucesso del Alcalde Brabo)digo, que si nuestro Señor dilató el castigo a aquel Ministro, sue para disponer que en el mesmo sitio donde echo mano al Colector, se viesse tan sin esperança

de vida, que pidiesse a vozes la confession.

Vino preso de la Isla de la Madera vn Hidalgo, por algunas oposiciones que tenia con el Gouierno que auia en aquella Isla. El tuno modo para retraerse en el Conuento de San Francisco; hallòse interessado en la prision el dicho Alcalde, y assi buscaua ocasion para pre derle. El retraido (como no era materia de crimen, ni de mucha monta) salia todas las masianas temprano a oir Missa, y recogiase luego a su aposento. Supo de cierto el Alcalde, que todas las masianas oia Missa, y escondiendose en vna Capilla, embio espias que le auisasen quando salia a oir Missa el retraido. A poco tiempo saliò vna Missa, y el retraido con ella, dexòle asegu-

rariy dexando la vara al que le dio el auifo, para que le la diesse luego que le echasse mano, al dar las vinageras al Sacerdote embistio con el, y le asio de tal suerte, que en mas de vna hora no le dexò. Acertò el Guardia a estarle vistiendo pura dezir Missa, y al ruido saliò; y viendo el desacato de aquel Ministro, reprehendiò la accion como varon de tapto espiritu (que lo es sin duda)a lo qual facò el Alcalde vna pistola, diziendo, que fino se aparrana, y le devana libre el preso, le ania de dexar alli. Ya baxaua sobre el Ministro una legion de Padres estudiantes, y legos, y viendo que no podian desastre del retraido, a entrambos a dos los cogieron en braços, y los lleuaron al aposento del retraido, y alli los cerraron. Estuuieron de aquel modo desde las siete, de la mañana hasta mas de las quatro de la tarde sin comer bocado, siendo esto a los primeros de Mayo de quarenta y dos. Pareciòle al Alcalde aliñaua mejor el sacar su preso, con embiar a llamar gente de su casa, y Escrivano, y sue arriesgarse mas, y poner a los que vinieron a mucha desuentra. En todas las horas referidas no pareciò por todo aquel Conuento Prelado alguno, ni otra persona, sino los estudiantes, y los Padres legos, que son muchos. Lleuaron can mal la irreuerencia de aquel Ministro con su Prelado, que junto con no querer desistir de lleuarse al retraido, y dezir muchos atrevimieros, les obligò a maltratarle, fiedo èl el culpado en auer herido a vn Religioso, dandole vna cuchillada en vna mano, porque llegò a quitarle el retraido. Esto indigno tanto a los demas que estauan, guardando la puerra de la celda que entraron algunos. dentro, y le quitaron las armas que lleuaua, y de tal fuer te le trataron, que todo lo que no fue herirle con arma.

alguna lleuò acuestas. A èl le pareciò avia llegado su vItima hora, y a vozes empeçò a pedir confession. Entonces le cogieron entre algunos, y le sacaron a la porteria, y le echaron en la calle. Es mui propio este termino para significar como le echaron de casa; porque èl faliò peladas las barbas, y mucho cabello de la cabeça arrancado, el rostro morado de los golpes, y ensangrentado de la sangre de las narizes. Garnacha, ni capa no pareciò, y la golilla hecha pedaços. Desta suerce le vi passar por la celda donde yo estaua; baxandole por los mismos passos por donde el ania facado al Colector Ge neral. Al echarle de la porteria estaua medio pueblo esperando el sucesso, porque ania corrido voz, de que el Alcalde Brauo auía tirado vua pistola al Guardian de San Francisco, siendo falso. Y toda aquella multitudle vio de la fuerte que he referido. Era èl tan bien quisto de todos, que en vez de lastimarse (viendole de aquella suerte) fueron tantas las vozes, y las chacotas que hizieron, que vitorearon a San Francisco, como si el Santo tuniera parte en lo hecho. Y aunque sea niñeria, mas para auerse reido que para escrita, tengo de dezir lo que paísò aquellos dos dias primeros despues delsucesso. Salian los Religiosos, ya a pedir la limosoa del pan, ya a la Riuera a pedir para los enfermos. Y llamauanlos las mugeres de la plaça, y preguntauanlos: Padre mio dieronle mucho? Bien ayan ellos, tome Padre mio; y dauanlos mucho mas del ordinario. Solemnicose esto mucho en la Ciudad, porque toda ella tenia aquel Ministro por hombre indigno de serlo. El fue a Palacio, a que le viessen los Ministros Superiores de la suerte que saliò de San Francisco. De lo qual resultò sacar al Guardian, y lleuarle a vn Conuento de Descal-

S6 1

ços, y al Vicario a otro, y al Portero mayor a otro, y los tunieron dos meses (poco mas, o menos) reclusos. Al cabo de este tiempo los embiaron a su Conuento, y al Alcalde le quitaron la vara, y lleuaron preso suera de Lisboa; y le quedauan haziendo informacion de vnos cargos que le auian hecho luego que sucedio el salir de aquel modo de San Francisco. De esta suerte vimos castigado a vn Ministro que se atreuio a echas mano a vn Nuncio de su Satidad, en el mismo sitio dode pecò.

#### CAPITVLO VII.

Del modo que se buuo la Religion de San Agustin, que es vna de las tres de quien dixe podia hablar.

FERIDAS las acciones de algunos Religiofos de la Compañia de lesus (notorias ya a to
dos los Reinos, por los Manifiestos que los
mismos Portugueses escriviero) restauan las
de estas tres Religiones, cuyos asuntos he podido referir con toda verdad. Tanto por su publicidad, como
por auer tenido en ellas mucha comunicacion, y de la
mia con el conocimiento de propria. Y ni el ser su hijo
harà que disfraze lo que vi estando en mi Conuento, ni
añadire a la verdad de lo que despues supe, por aumentar estimacion comun a mi habito.

Tuuo aquel Conuento algunos apassionados (como los tuuieron todas las Comunidades) no tanto de la persona del Duque, quanto de la diferencia del Gouierno.

Pa-

Pareciales a estos (eran pocos) tenian la negociacion de sus pretensiones mas a mano, y mas para las manos los Ministros. No eran estos los Religiosos de mas estimacion en aquella Comunidad, ni por la Religion, ni por sus personas. Y estos mismos que a los principios de aquel Gouierno descubrieron gusto a la nouedad, por las razones referidas, viendo despues que no eran aquellos modos, como ellos los auian discurrido, sino hablaron en contra de lo hecho, fue mas por el riefgo que de hablar se les seguia, que porque no hablaran de buena gana, si pudieran. Y esta proposicion, que (con euidencia) sè de mi Religion, supe (por noticias sidedignas) de todas las demas Religiones. De las personas grandes, ya por los puestos que en la Prouincia han ocupado, ya por lo mui noble de sus personas, suera poca atencion hablar de ellas. Ayudò mucho a desazonar los animos de vnos y otros el modo con que se ha portado el Confessor del Duque, porque en todas materias ha sido mui para desazonarlo todo, no menos a los seglares, que a los Religiosos y assi llego en poco tiempo a grangear mucha desestimacion entre rodos.

Quando llegò a declararse (por consession de los complizes) el intento de los Caualleros que degollaron, estunieron algunos Religiosos de Santa Maria de Gracia mui peligrosos, y tanto que cada hora se dezia en la comunidad: oi los lleuan, mañana los lleuan. Y ya pudo ser se suspendiesse esta execucion por orden del Secretario Luzena, respeto de la amistad singular que tenia con alguno de los encartados, que con este termino me resirieron a mi el sucesso, y es persona de mucha virtud, pudo ayudar al irse ressriando, de vno en en otro dia, la aueriguacion de lo que de ellos auian depue-

sto; lo vno no hallar materia susciente para prisiones; lo otro ser personas tan emparentadas, y parecer mucho empeño echar mano de tanto Religioso (porque eran seis, o siete) y sinalmente los del Gouierno obraron de suerte, que ni se les prendiò, ni se hablò en la materia, y todo se reduxo a silencio.

Este riesgo de ninguna otra Religion se supo, sino de la de San Agustin. Y me certificaron, que desde entonces no gustaua el Duque que le hablassen los Religiosos Agustinos, si bien en los Audiencias publicas no se

diferenciaua.

Y dicho esto (como quuda dicho) si yo huuiera de sacar a luz el gozo que tuuieron en sus coraçones muchos de las demas Religiones (vna sola excepta, que es la de los Padres de la Compañia) si el intento de los que que quisseron restituir a su Magestad en su Reinollegara a colmo, tuuieran muchos el riesgo que tuuieron los Agustinos. Y con esto he dicho el modo con que se han portado las Religiones, sin auer añadido cosa alguna, y suprimido otras guardadas para otro tiempo.

# CAPITVLO VIII.

De vnas cartas que vinieron de Roma para el Duque de Bragança, y del efecto que se signiò al recebirlas.

Orriendo las materias en el modo referido, llegò derepence pliego de Roma para el Duque de Bragan-

gança. Dixeron vnos venia carra del Cardenal Berberino, con reprehension de su Santidad, por tener el Duque en prision los Eclesiasticos de aquella calidad. Dixeron otros (con mas fundamento) que el Obispo del Amego, que fue a Roma por Embaxador, escrivió lo que le auia mandado su Santidad: diziendo, sacasse del aprieto en que tenia al Arçobispo de Braga, al Obispo Inquisidor General, a Antonio de Mendoça, y al Obispo electo de Malaca Religioso Agustino, y sobrino del Arcobispo de Braga. Dixeron (juntamente) que en la relacion que el Obispo Embaxador ania embiado de las razones que su Santidad le mandò escriuir, si no venia alguna amenaza, venian algunas asperezas; y esto no lo dezia genre de vulgo, fino perfonas de mucho porte. Discurriose luego ser verdad lo referido, quando derepente sacaron de la Torre de Cascais a Antonio de Mendoça, y le embiaron a su casa; y èl estuno en ella dos, o tres dias, y se retirò a Santaren a vn Conuento de Religiosos. Al Arçobispo de Bragale desahogaron mucho la prisson, y le dieron algunos de sus criados que le assitiessen, y tuno toda la Torre de Belen por carcel. No lo creyeron algunas personas graues, porque el temor que del Arçobispo tienen los del Duque, no los dexàra obrar tanta liberalidad con tanto hombre, pero ello fue assi. Al Obispo Inquisidor General, le aliuiaron mucho, y quando sali de Lisboa dezian, le embiauan al Conuento de Santa María de Gracia, abriendole(para toda comunicacion) el Conuento. Al de Malaca le embiaron a vn Conuento fuera de Lisboa. Sabado Santo de quarenta y dos: embiaron a sus casas todos los presos, madre, hijos, y deudos del Secretario Die go Suarez, por merced que les hazia el Duque; llaman-Ff do

do piedad a la accion, que solo era cansancio de la cruel dad (como dixo Seneca de Neron) quando tan injustamente los auian preso. Este mesmo dia embiaron libres a sus casas a Don Antonio de Atayde Conde de Cantaneyra, y al Conde de Valdereis sobrino de Antonio de Mendoza, que los prendieron con los demas por sos spechosos.

### CAPITVLO IX.

Del passaporte general que dieronlos Portugueses a los Castellanos, y los fines porque se dieron.

Legò el Abril de quarenta y dos, y publicòfe el passaporte general para todos los Castellanos, excepta la persona de el Marques de la Puebla, y la de Don Diego de Cardenas, y otros Caualleros que retenian los fediciosos por sus fines particulares. Estuno este passaporte manido desde el Agosto de quarenta y vno, que sue quando degollò el Duque a todos aquellos Caualleros. La causa de no executarse entonces, sue ocultar el miedo que los de el Duque tunieron experimentado (tan claramente) opoficiones en la Nobleza, y que auia tanto Castellano q se le ladeasse. El desarmarlos luego sue testimonio de su temor; el no darles luego el passaporte, sue disfrazar el miedo que no pudieron ocultar, quando todos lo llegaron a discurrir. Redimieron (con esto) los Castellanos su cautiuerio, y los sediciosos de Portugal su temor. Era (fin duda) grande, pero hizieronle prudente los accidentes (que entonces) corrian. Y preuibieron el riefgo en todo lo que les fue possible, echando de suReino todos los que podian (ayudados de los mal contentos)

executar lo que ellos temian.

Sabian (quando la vista del rezelo es mui larga, y no todo puede esconderse a tan larga vista) que los Castellanos andauan con mucha atención cogiendo palabras a los Portugueses, y notandoles (con mucha cautela) las acciones, y discurriendo los modos, conocian con facilidad los asectos al Gouierno de Castilla. Y los Portugueses, que conocian las personas de porte de Castilla, descubrian sus pechos donde podian. Y discurriendo los del Duque todo esto junto, sue retemor prudente

desembaraçarse de tanto.

Ayudò a esto otra razon platicada entre todos, y fue faberse en Castilla, por los continuos auisos, todo lo que en Portugal passaua; y no querer tener en su Reino tatas plumas, que (a su parecer) venian bolando. Si su Magestad (que Dios guarde) huuiera de echar de Madrid las espias que escriuen a Portugal todo lo que en este Reino sucede, auia de echar de el muchos Seglares, y no pocos Religiosos, como queda dicho. Y es esto tanta verdad, que auiendo sido en veinte y seis de Mayo de quarenta y dos, la rota que dio Don Francisco Melo (Gouernador de los Estados de Flandes) al Frances, y no auiendose sabido en Lisboa por nauio que entrasse de nucuo, llegò vn pliego desde Cataluña a Lisboa con tanta priessa, que a quinze de Iunio se sabia en Lisboa la vitoria de Don Francisco Melo. Y esto por diligencia de dos Religiosos, como lo asirmò el peon que lleuò el pliego.

Luego que se publicò el passaporte general para los

Castellanos, leuantaron los de el Gouierno los doblones siere reales y medio mas de lo que siempre corrian. Porque si los Castellanos quisiessen sacar algunos, fuesse con mucha costa. No podian los Castellanos sacar plata, ni oro del Reino, sino lo que fuesse suficiente para su jornada, conforme las distancias, y calidades de las personas. Podian sacar todo lo restante diamantes, perlas, olores, y especeria. Porque con este modo vendian ellos su hazienda, y los Castellanos les dexauan su dinero.

En publicandose el valor nuevo de los doblones, se fubieron de precio todas aquallas haziendas en que po. dian emplear los Castellanos. De suerte, que por entrambos lados venian los compradores a perder con ventaja. Si querian sacar doblones ocultos, les costaua cada vno trecientos y veinte marauedis mas de lo que antes valian. Y si empleauan su dinero, les lleuauan vn tercio mas en el precio de las mercadurias.

Quando los Castellanos se deshazian de sus haziendas, o raizes, o muebles, se las ponian por el suelo, dandoles a menos precio por todo, como ciertos que no po dian traer configo lo que se ponia en venta. Diràn bien esta verdad algunas personas que oi estan en Madrid,

que en las ventas de sus haziendas salieron tan perdidosas de el cautithey recommission ucrio. In the reference of

de auceu llego, a pile yout the Caralana a Live a con



#### CAPITVLO X.

Del modo con que los Ministros del Duque de Braganza disponian los passaportes quando llegaron adarlos.

VEGO que se publicó el passaporte, salieron libres los prisioneros que estauau en
el Castillo, y en otras partes, para negociar
poder venir, sino con comodidad alguna,
que esso era impossible, con menos descomodidad. Era
lastimoso sucessio ver los que salian de la prission, como
salian, porque si salieran de Berberia, no podian salir, ni
mas rotos, ni mas descoloridos. Y sabiendo el Guardian de Potosi, que yo tenia intento de escriuir todo lo
sucedido en aquel Reino, vino vna tarde a la celda dode yo estaua preso (si bien ya la comunidad cansada de
verme padecer, la mandò abrir, sin mas orden que el de
su piedad) y traxo consigo al Capitan Don Aluaro de
la Vega Cauallero de Zamora, yal Capitan Medina, y

aliuie en aquel tratamiento, el que yo tenia padecido.
Quisieron enmendar los Ministros de aquel Duque este modo, con el que tunieron en dar los passaportes: y descubrieron que no se diserenciava la caridad con que trataron a los prisioneros, de la que tunieron en despedirlos. Quando aquella comodidad en que podian aliuiarlos, sin costarles dineros, essa se la segaron.

otros Soldados Oficiales, que salian tales del Castillo, que estando yo preso diez y ocho meses (hombre de po ca salud, y muchos años) me lastimaron de suerte, que

Por-

Porque a todos los que podian abreuiar sus jornadas por las rayas de Estremadura, para dar en Castilla la Vieja, ò en Galicia, se les daua passaporte por el mas lexos Puerto de Andaluzia. Y a los que tenian comodidad en salir por Andaluzia, se les daua el passaporte por las Fronteras mas cercanas a Castilla la Vieja: y esto no solo con los prisioneros, sino con casas enteras de los Ministros de su Magestad, que para venir a Madrid

buuieron de subir a Seuilla.

Y discurriendo este modo vn Castellano en vna cóuersacion de Portugueses, le respondieron, con mucho
desembaraço: Que dar los passaportes con aquella disposicion, y por Fronteras extrauagantes, eran rezelos
de que auiendo en las Fronteras de importancia Caualleros, y muchos Soldados de reputacion (y ser possible
auer entre tantos algunos desafectos al Duque) podian
los Castellanos enterarse de todo lo que en las Fronteras passaua, y traer cartas de los desafectos, ò instrucciones, dadas en secreto, que al Portugues le perjudicassen. Pareceme, que los que assi hablaron, restrieron lo
que auian oido.

#### CAPITVLO XI.

Del passaporte que nos dieron al Guardian de Potosi, y a mi, y del sucesso que tunimos en el camino.

A Viendo dado passaportes a los dos Padres de San Francisco, que llegaron del Pirù, como queda dicho, cho, me dieron a mi passaporte por diligencia del Inquisidor Sosa, a quien el Duque tenia hecho su limosnero mayor. Salimos juntos de Lisboa el Guardian de
Potosi, y yo, quedandose en Lisboa el Custodio de la
Prouincia de Buenos-Aires, por no auer negociado el
desembargo de mucha parte de dinero de lo que le
embargaron luego que desembarco en Lisboa. Pagamos la libertad, que (con los passaportes) nos dieron,
con el mucho rodeo de las leguas que nos hizieron andar, por la razon ya referida. Quando pudisedonos embiar por Eluas, o las Ronchas (Fronteras que se desviara poco de Badajoz) nos hizieron rodear por Cerpa,
que viene su Frontera a distar de Seuilla veinte le-

guas.

Salimos, pues, de Lisboa Vispera de Sa Pedro, y quedandonos en la Mora, lugar pequeño donde se desembarca; despues de auer dicho Missa dia del Apostol empeçamos nuestra jornada. Deuiamos auer caminado po co mas de vna legua, quando passando vnos arrieros, dixo vno: Lleuan tabaco Padres mios? Respondiò el Guardian de Potosi, si amigos, y alargando la mano le daua la caxuela en que lo lleuaua. Como el arriero ovò lengua Castellana dexò de tomar el tabaco; y retirandose a fuera, dixo en su lengua: Por la Hostia confagrada que no auiamos de dexar Castellano a vida. Yo, entonces, dixe: Amigo tome el tabaco, y dexe la Hostia, que no ai aqui necessidad de jurar, ni enojarse, empeçò a embrauecerse, y dar vozes. Los dos compañeros que auian passado adelante mientras este pedia el tabaco; oyendo las vozes, boluieron a nosotros, y echando el vno mano a vn gran cuchillo como medio alfange, se vino a mi, y me diò tres, o quatro golpes de pla-

no : que en muchos dias no se me quito el dolor, y cayendo a sus pies el Guardian (porque le derribaron los otros dos)me dexò a mi, y le dio tanto golpe con el cu chillo, y tanta coz, que me admirè como no le matò. Dezia el villano: Por los quatro Euangelios que le he de enterrar en este arenal. Mientras este (que solo lleuaua arma) obraua de esta manera, tomaua vno de los dos puñados de arena, y me los tiraua al rostro: yo no hazia sino cerrar los ojos, y boluer las espaldas. A dos hombres que venian con nosotros no les tocaron, porque el vno era Portugues, dueño de las mulas, y el otro no se atreuiò a hablar, porque era vn Indio criado del Guardian. Fue Dios feruido apareciessen vnos caminãtes, y viendo ellos que venia gente nos dexaron. El Guardian quedò can lastimado de los golpes, y herido en la cara, no del cuchillo, sino de algun gran golpe, o coz que el hombre le dio en el rostro, que fue forçoso quedarnos en el primer lugar, que estaua dos leguas, y sangrarle dos vezes, deteniendonos alli hasta poder caminar. No admiraron los Portugueles la accion quando la referiamos, diziendo, mucho fue no matarlos siedo aquellos hombres de Viana de Albico, porque son peores que Turcos:y supimos eran de aquel lugar, porque los que llegaron los conocian, y nos lo dixeron. Y quando llegamos a Zerpa (que es la frontera por donde salimos) va ellos avian divulgado el sucesso, porque eran vezinos de aquella Villa. Este peligro de vida (qua dorunimos tragada la muerte) deuemos los dos a los Ministros del Duque, despues de auerme tenido preso diez y ocho meses (pocos dias menos) y auerle quitado al Guardian de Potosi la metad de la hazieda q trala de vnas limofnas, retenidole en Lisboa mas de diez mefes. Lle-

Llegamos, ya a Zerpa para salir a la raya de Castilla. Es Zerpa vna Villa de dos mil vezinos mui murada, y con gran Castillo. Tiene en Castilla por frontera a Paymouo lugar del Duque de Medina Sidonia, pero estan fronteras con distancia de seis leguas, auiendo cinco leguas desde Zerpa a la raya, y vna mui grande desde la raya a Paymouo, y haze diuision de Reinos vn rio. Gouernaua las armas de Zerpa Manuel de Melo, hijo de Luis de Melo, Portero mayor de Palacio, Titulo de Ca sa particular, como en Portugal lo son todos por mercedes de los Reyes antiguos. Es Manuel de Melo moço en la edad, pero de vn juizio mui fosegado, y las predas naturales, y adqueridas son exceleres. Vna(y la que mas experimentaron los Castellanos ) es ser gran Cortesano, pues con los Castellanos de porte hazia cortesias muchas, y a los que passauan necessicados hazia limosnas. Llegaron estos modos a ser murmurados en Lisboa, como me dixo vn Capitan suyo. Y lo cierto es, que si eran naturales eran bizarros, y si eran afectadas eran prudentes.

Despidionos este Cauallero, dandonos guarda de acauallo que nos asegurasse las cinco leguas hasta la raya, que son todas montes, que llaman la Serrania, y llegan a continuarse con Sierramorena, que por aquel lado son veinte y dos leguas de montes. Partimos contentos, porque nos vimos seguros, y asiançada la seguridad con la palabra de Manuel de Melo. Luego que llegamos escriuio, despachando vn peon al Gouernador de las Armas de Paymouo, que estuuiessen mulas a la raya para tantas personas, porque a tal hora llegarian a ella. Este estilo se observa luego que llegan personas có el passaporte del Duque. Y assi quando llegamos a la

Gg

ra ya, hallamos a los de Paymouo que estauan esperando. Fueron can censiados los que iban con nosotros, que se entraron acompañandonos en Castilla, y todos juntos comimos a la sombra de los arboles, y en siendo hora se boluieron, y nosotros venimos a dormir a Paymo-

uo a tres de Iulio.

Es Paymono lugar de trecientos vezinos, abierto, y sin defensa alguna, toman armas hasta quatrocientos hombres, gente robusta, y mui aualanzada, y con ser Zerpa lugar tan ventajoso en el numero, y de muchos cauallos, jamas han salido a hazer faccion contra Paymouo. Gouierna aquellas Armas vn Soldado, que en Zerpa, con ser frontera contraria, nos dixeron era Soldado de mucha reputacion, y hallamos la opinion misma en el mismo lugar, porque le temblauan. Es Don Luis Roman natural de Malaga. Tiene este lugar la Iglesia mui fuerte, y eminente a todo el lugar, sobre el camino por donde pueden entrar los Portugueses, y viendose sin Castillo, y en vn lugar corto, y abierto, hizo sobre el testero de la Iglesia vn baluarte, sobre que puso dos, o tres tiros para descomponer a los que por aquella parte pueden entrar. Trincherò la Iglesia con trinchera fuerte, y hazele en ella la guarda de noche,y de dia. En este lugar estuuimos descansando de quarenta leguas, caminadas con los calores de Innio, y Iulio por la Provincia mas fogosa que tiene la Europa, que es la de Alentejo en Portugal, para empeçar

a atravesar la de Estremadura en Castilla.

## CAPITVLO XII.

Como embiò el Duque de Braganza por la Duquesa de Auero, y el modo con que embiò por ella.

L mesmo dia de San Pedro, a la media legua del lugar donde auiamos dicho Missa, alcançamos gran tropa de mulas de filla, y mucha recua de mulos para cargas : deuian de ser en todas mas de quarenta. Iba con esta tropa vn hombre como pagador de aquel gasto, y preguntandole si caminaua àzia Zerpa, respondio, no vamos sino a la Vera por la Duquesa de Auero, que manda su Magestad venga a Lisboa. Lleuauan yna carga de mosquetes, y arcabuzes para traerla con guarda. Repliquele, ai alguna nouedad de parte de la Duquesa para obligarla a venir tantas leguas, y con estos calores, que señora, y delicada, parece arriefga la vida con tales descomodidades. Respondiò el villano: quando se muera, se perderà poco. Pareciome, que el responderle como merecia, era empeño, y diziendo, a Dios, que van de espacio, no le respondi palabra. Las ocasiones que los de el Duque tuuieron para instigarle a que hiziesse vna accion como esta, solo ha sido embidia de ver que la Duquesa, ni quando le aclamaron por Rei, ni quado se coronò embiò, ni escriuiò, ni hizo caso de accion alguna de las que se hizieron con el Duque en aquel Reino. Fuera de esto era mui publico, que en su casa auia hablado con toda la aspereza que el caso pidia; y mas vn talento como el de la Duquesa, que tambien sabe dezirlo. Y entre Gg 2

otras razones singulares que los Portugueses referiam que auia dicho la Duquesa, era vna repetida en su boca algunas vezes: Cada vez que me acuerdo (dezia a los de su casa) que Doña Luisa de Guzman se entonò a Ma gestad, no puedo tener la risa, porque parece pulla. Otras razones me resirieron a este tono, y todas eran hazer risa del Reinado del Duque, y de la Duquesa.

No pudiera auer respeto para que quien estaua tan preso gustara de detenerse, dandome passaporte, sino es gustar el Marques de la Puebla, le assistiera en su prission a quien yo no podia faltar, y con todo no huniera disgustado se me huniera detenido hasta ver en que pa raua la venida de la Duquesa de Auero a Lisboa. Porque conocida la resolución de la hija de aquella tan gran madre (de quien heredo resolución y talento) y la violencia de quien la hazia venir, solo para llamarla de vos, discurrirà luego auía de auer tope de que resultasse no poco ensado. Y esto quisiera auer visto, quando entre algunos talentos que conocian a la Duquesa, se platicaua que no auía de llamar Magestad a la Duquesa se de Braganza, sucediesse lo que sucediesse, y de

aquel juizio se puede creer todo
lo referido.





# LIBRO SEPTIMO.

CAPITVLO PRIMERO.

De lo que contenia vn Manifiesto que saliò en Lisboa, a seis de Setiembre del de quarenta y vno.



ARECELES a los talentos aualançados, que es valor el despeño, y que vna osadia loca tiene el credito de vn desahogo prudente. Y nunca discurren la diferencia grande que ai entre vnas y otras acciones, hasta que los daños pa-

decidos (por estas desarenciones) los lastimen. Pareciòles a los sediciosos de Portugal, era credito de los que auian hecho, que todos tomassen la pluma, y cada vno dixesse todo aquello que su talento le dictasse: y assi la tomaron tantos, tan desmesuradamente vnos, como ignorantemente otros. Hize mencion de algunos en el libro primero de esta Fisstoria, librando para este lugar el reserir lo que vno de los Manisses contenia: cuyas proposiciones dizen lo mucho que ignoraua su Autor la diserencia que queda dicha en los primeros renglones de este Capitulo; tan indignas, que aun para reseridas, les pareciò a los mismos sediciosos eran mui torpes, que fueran executadas? Reconocieron esto los del Gouierno, y mandaron se recogiesse con presteza mucha, como se hizo. Saliò el Manisiesto a los primeros de Otubre de quarenta y vno, y buscandole a los diez y siete, estaua ya tan recogido, que no se hallò en ninguno de los libreros, auiendole embiado a buscar con mu cha diligencia. Y no obstante, le tienen guardado algunas personas, y de los Castellanos le traxeron algunos. Afirmòme vna persona de mucha autoridad, se auia traduzido en quatro leguas, Francesa, Inglesa, Italiana, y Alemana. Y que se ania embiado duplicado a cada Nacion, para que se imprimiesse; y supiessen todas estas Naciones vna traicion(tan rodeada de aleuosias)como quisieron executar los sediciosos de Portugal con la Magestad de Filipe Tercero el Virtuosissimo.

Nombrauanse en èl los que insistieron al Duque Theodosio (padre del que oi es Duque) para que se leuantasse con el Reino. Nombrauanse singularmente los Padres de la Compañia de Iesus, que auian sido los comissarios para induzir al Pueblo. Y referiase en èl

todo lo que iremos diziendo.

Algunos (que alargaron menos el passo) dixeron, que el recoger (con tanta presteza) el Manisiesto, auja sido diligencia de los Padres de la Compassia; bien discursiuos de lo suturo, quando tan desatentos en lo ya obrado. Discurrieron (si sue su instancia la que recogió el Manisiesto) poca estabilidad en lo hecho, y que aquel Manisiesto descubria mucho para el tiempo suturo, y no les estaua bien andar sus nombres escritos tan a la vista de todos. Pudo ser esto assi como se dixo. Y no obstante, me parece razon slaca para la diligencia que

los del Gouierno hizieron en recoger el papel tan apriessa, quando para saber, ya, toda la Europa, que aque
llos Padres obraron tanto con el Pueblo para reduzirle al leuantamiento, solas las Naciones que entonces se
hallaron en Lisboa (y despues concurrieron) bastauan
para diuulgarlo de suerte, que lo supiessen todas de la
misma manera que los sediciosos los induxeron a que
lo hiziessen. Y assi el saber tres, ni quatro nombres de
aquellos Padres, importana poco para recoger el escrito.

Fue, pues, el motivo que mas aprefurò la diligencia para recogerle, la materia de que trataua, pareciendoles alos mismos que dexauan correr (a su aluedrio) tantas plumas, aquella dezia verdades que los tildaua mucho, y las Naciones auian de sentir mal de los Nobles que intentaron aleuosias semejantes; quando eran traiciones, y homicidios de personas Reales, y entre ellas la de su Rei, y natural Señor. La diligencia de quien me buscò el Manifiesto en los libreros (yà que no le hallò en ellos) sue tal, que le hallò prestado, y me le traxo con termino de quatro horas, para boluerle a su dueño. Lesle todo, con la atencion que pedia el intento de referirle. Apunte los nombres de todos los que nombrava, dando a la memoria todas las acciones. No los referirè yo, si bien (como queda dicho) no ai Nacion donde el papel no los ava manifestado: porque si yo he admirado la locura de aquella pluma, que tanto afrentò aquella Nobleza (y de quien ella se diò por tan ofendida, quando tan velozmente (si ya era tarde) quebrò la pluma) ni por castigo de aquel intento quiero nombrarlos. Otro escriuirà que los nombre todos.

La accion que (por dos vezes)intentaron los (siem-

pre) inquietos, como sediciosos de Portugal, era tan aleuosa, que ha podido perder (con todas las Naciones que lo han sabido) toda la Nobleza de aquel Reino. Pues siendo tan pocos los culpados, era tan atroz el intento, que abriò puerta a las Naciones para discurrir mancha comun, la que solo manchò lo particular. Pero si a los inquietos de animo les toca el contagio de la Ambicion, no hallan ellos inconueniente en acometer el insulto mayor. Quando la inquietud natural ayudada del aliento que lleua a sobreponer en mayor estado, es intrepida para aualançarse a la mayor aleuossa.

## CAPITVLO II.

De la primera ocasion en que los inquietos de Portugal instaron al Duque Teodosio para que se leuantasse con el Reino.

OS ocasiones hallaron tales, y tales Portugue ses, a su parecer sazonadas (eran en especie mui distintas) los que tantos años antes del sucesso presente, quisieron coronar por su Rei al Duque Teodosio. La vna sue, quando la Magestad de Felipe Tercero, el Virtuosissimo, entrò en aquel Reino año de diez y nueue, lleuando consigo al Rei nuestro Señor (Principe entonces) y a la Serenissima In santa Maria, oi Emperatriz de Alemania. En esta ocasion se desnudaron tanto aquellos coraçones de la sidelidad deuida a su Rei, que no solo se declararon traido-

res, fino aleuofos. Pues ofreciendole al Duque Teodosio la Corona de aquel Reino, le propusieron (para el efecto) vn medio ran acroz, como quitar la vida a la Magestad, y a sus hijos. Instandole al Duqua no perdiesse ocasion q se le entraua por las puertas. Y que pues tenia dentro de ellas a quien le tenia vsurpado su Reino, acabasse de recobrarle; quando la facilidad de poderle recobrar, era el mayor aliento de la resolucion. Aqui pudo llegar la maldad aleuosa de aquellos animos, descubriendo el veneno de aquellos coraçones, jamas depuesto:ni con las mercedes recebidas,ni con la medicina de tantos años (que fuelen curar mucho) euacuado. Atrozidades se han leido en Historias humanas, y no faltan en las diuinas, pero con las circunstancias que efta, serà rara. Vnos vasallos que se singian sieles, siendo atrozes, que siendo Catolicos, retenian en el coraçon tan perjudicial ponçoña (y esto tantos años) armados de traicion contra vn Rei santo, quando afiançaua el aprecio que de ellos hazia, en entregarse a la fidelidad que en ellos estimana. Quando sin mas guarda que la que de aquellos coraçones presumia, se entrò (con quatro Castellanos) en su Reino. Vtilizandolos con las mercedes, autorizandolos con los fauores, atravendolos con las caricias; y sobre todo siendo la santidad de aquel Monarca, la que deuiera asedar tan asperos coraçones (quãdo no solo era el exemplo para los vasallos, sino el espejo de raras virtudes, en quien deuen mirarfe los Reyes) ni esto rodo fue suficiente para retirarlos de su intento. La respuesta de el Duque fue (en la corteza) no solo de Principe piadoso, sino de mui fiel vasallo. Pero el coraçon estaua lexos de la respuesta, como se dirà en fu lugar. Respondiò, pues, con desarencion a lo propue-Hh fto.

sto, y menosprecio de quie lo propuso): V.ms. tienen este año buena fruta en sus Quintas? Y acortando la couersacion al asunto con esta pregunta, se boluieron mui

desazonados los que auian hecho la propuesta.

En este lance no se qual se lleue mas la ponderacion, o el auer concebido aquellos animos vna atrozidad sa aleuosa, o auerle tenido para declararse tan violentos, con vn Principe, en quien (si auian olido alientos de menos sidelidad) no le conocian sangrientamere atroz. Y lo cierto es, que por razones distintas, cada cosa de

estas se lleua tras si no poca admiracion.

Y dado caso que el Duque tuuiesse resolucion de coronarse, si el talento era bien discursiuo (como dizen lo era) que seguridad podia discurrir, ya tirano, de los que le querian coronar sangrientos? Pues siempre auia de viuir rezeloso, que quien a su Rei, y tan santo, le quifo quitar la vida; ni la suya estaua segura, si no se dexaua gouernar de los que (con manos sangrientas) le querian poner la Corona. Y esto, que tantos años, lo tuuo sepultado el silencio, le pareció al escritor de aquel Manissesto, era valor grande de los que lo intentaron; y assi los nombro por sus nombres. Es de saber, que algunos de los que entonces propusieron al Duque Teodos lo referido, son de los que dieron principio a las instancias hechas a su hijo para coronarse.

No se siò el Duque (padre de este) de los animos que le hizieron aquellas ofertas, porque tenia discurrido sus sines. Quando no mirauan tanto a tenerle por su Rei, quanto a serlo ellos en lo absoluto del mandar. Y si bié este discurso pudo hazer los despidiesse, como los despidiò; despidiòlos juntamente, porque tenia èl otros de quien se siaua para el asunto mesmo de coronarse: pero

1111

sin verter sangre, ni quitar vidas. No los conoció tan bien su hijo, quando las instancias de que se coronaste, mirauan mas a sus comodidades, que a su Corona. El mismo lo dixo dentro de pocos dias despues de su gouierno. Pusieronle vnos pasquines bien desmesurados, y pareciendole le acusauan presto de diferentes acciones, dixo: No entiendo estos Portugueses, ya quieren vno, ya quieren otro. Y lo mejor que esta razon incluye es, que mientras mas los tratare, los conocerá menos. Y si yo (despues de auerlos tratado tanto tiempo, y con atención mucha) huniera de esplicar lo que dixo el Sabio del coraçon de los hombres (quando dixo era inescrutable) lo explicara de el de los Portugueses, porque tienen mas senos en el, que todas las demas Naciones.

## CAPITVLO III.

De como boluieron segunda vez los inquietos de Portugal, a instar al Duque de Braganza a que se leuantasse con aquel Reino; y las razones que le proponian para que lo biziesse.

oragen de quien la ambicion se apodera, quado no haze reparo de los desprecios que le tiene de costa, el estado a que aspira. No se dieron por asrentados, los que auiandalido vna vez de Hh 2 la

la conversacion de aquel Duque vergonçosamete despedidos. Y pareciedoles, que si le propusessen medios mas suaves, y de suyo mas apetecibles, conseguirian lo que intentavan, boluiero a proponerle en esta ocasion,

lo que en la primera.

Diòle a la Flota ( quando ya llegaua a España) vn temporal, que la lleuò a la Barra de Lisboa, junto con la Armada, de que era General Don Luis Faxardo; y auiendo entrado por aquel Puerto Armada, y Flo ta, tomaron nuevos alientos aquellos pocos sediciosos, cuyos nombres se declaran en qual Manifiesto, y propusieron al Duque las razones de conueniencia que en aquella ocasion hallauan. Hizieron apretadas instacias para que se coronasse. Facilitauanle la accion por todos los caminos, que (entonces) se ofrecian menos arriesgados, y mas seguros. Y para alentar en el Duque, lo que (a fu parecer) era definayo (no fiendo fino descon fiança de los mismos que se lo ofrecian) solemnizauan mucho el auerle lleuado Dios a su Casa tanta plata, y tantos vasos de pelea: suficientes a dar aliento a quien tuuiera el animo menos de Principe de lo que el fe manifestaua en todo. Dezianle, que muchos millones, y tantos vasos, eran exes sobre quien podia estribar asunto tan grande. Quando la plata sustentaua mucha milicia, y de la Armada, y los Galeones, se hazian dos Armadas gruessas para ofender, y defenderse. A todo este aprieto respondiò el Duque con tibiezas, desuerte que se vino a elar todo el asunto de los sediciosos. Y entre los que despues platicaron lo que dirè, quando hable de este Duque, huno pareceres lo dexò de pusilanime, como lo dixo el intento que suuo (fegun los mifmos) quando la Magestad de Filipe Tercero entrò en

Lisboa. El tener vn vasallo alientos de leuantarse con la Corona, ya se ha visto, y en los Duques de Braganza (que siempre han sido poco seguros) no admira. El detener el impitu de la ambicion, y resfriar el intento de coronarse, a suerça del conocimiento (como lo hizo el Duque Teodosso) sue tiento grande: que si como le adestro la desconsiança, le obrara la sidelidad, merecia

singular alabança.

Algunas personas, y muchas, han conocido el natural de los Portugueses, ò ya gouernandolos (donde la comunicacion es tan precissa) ò ya en el trato vsual viuiendo en su Reino. Pero ninguna ha manifestado el conocerlas tan por entero, como la grandeza de Filipe el Prudente, quando sin auerlos tratado, discurrió el modo de atraerlos, y faborearlos, haziendose lugar en las voluntades, por aquellos modos que administraua el conocimiento de los naturales. El fegundo fue el Duque Teodosio, pues aspirando (ya con algunos descubiertamente) a la Corona, pudo mas con èl el conocimiento que de ellos tenia, que verse en aquella gloria grande, a que ansiofamente aspiraua. Y assi en los mas fogosos acometimientos de su asunto, le resfriò el temor de la desconfiança. Fue el tercero, aquel primer exemplar de Validos (hablo de España) y el que deuia ser modelo de todos, el Duque de Lerma. No le hablè en mi vida, ni tuue para que hablarle. Pero lo que admiraron, no solo los Españoles, sino las Naciones todas, que hazen soberana esta Monarquia, fue quan gran cabeça fue aquella. Pues conociendo (a fuerça de discurso) los naturales distintos de tantas Naciones, sustentò en quietud las vitra marinas, sin que a su Rei le viniessen quexas. Conservo en

paz los Reinos de España, tratando los vnos, y los otros con la apacibilidad que ellos pedian, para q su Rei los gozasse en quietud tanta. Gozando todos los vasallos, aquella abundancia que los tenia ricos, y aquella tranquilidad en que se hallauan seguros. Conoció, pues, el Duque de Lerma aquellos naturales, y túvolos faboreados siempre a fuerça de cortesias. Procurando, que (segun las calidades) se les hiziesse mercedes. Y lo cierto es, que lo errara mucho, quien gouernandolos no los hiziere corresias muchas, dado caso glas mercedes no sean tantas. El vicimo que en este tiempo los tuuo rendidos, a fuerça de conocerlos, fue el Marques de la Puebla: pues dandose la nobleza por tan ofendida de alguna persona que le tocaua, ni en el leuantamiento de el Reino le faltaron a las cortesias, ni le dexaron de ofrecer muchas de importencia. Embiaronle a dezir Caualleros particulares, no le diesse pena hallarse desacomodado en las correspondencias de Castilla, para el trato de su casa, que todos acudirian a seruirle para que todo le sobrasse. El Marques les retorno lo que dema a sus ofertas, sin admitir alguna de quantas le hazian. Tanto como esto tenía grangeados aquellos coraçones. Y si he dicho tienen sensen el coraçon, tambien he dicho son prestos en el conocer. Añadiendo, que la regla mas general, siempre tiene su excepción, como la tiene esta: en especial en la Nobleza, q se precia de tan bizarra. Y lo cierto es, que en discurriendo en el trato de quien los comunica, o gouierna cortesia, y apacipibilidad, le saben reduzir; porque no pecan

de poco entendidos, sino de mui aualançados.

De quan antiguo es enlos Duques de Bra ganza ser en su Reino, y en el de Castilla sediciosos, peligrosos para sus Reyes, y alguno tan infiel, que le cortaron la cabeça por ferlo.

OS humores de los Duques de Braganza (fiepre mal sanos, por ser siempre ambiciolos, mal que hasta que vna prision perpetua le purga, o el filo de vn cuchillo le aca-

ba, no tiene cura) han sido siempre ( en aquella Casa) altiuos, todo lo que los Duques se han hallado siempre poderosos. El hallarse en esta grandeza, pudo engrofar sus humos, pareciendoles siempre menos la grandeza en que se hallauan, quando velan en otro la Corona. Y porque su altiuez siempre discurria la possibilidad de alcançarla (discurre facil lo mas remoto, quien a fuerça de inquietudes procura alcançar lo que intenta) procurauan reboluer con sediciones las quietudes de los Reinos de Portugal, y Castilla, por si entre lo mal contentos de vnos, y otros, pudiesse su gradeza sobreponerse a todo. Y suponiendo, como de cier to, que esta breue relacion de los ascendientes de este Duque, se hallarà ya en las Historias que han escrito mas a la larga todas sus acciones, ò ya en papeles escritos (que aprobados de plumas mui verdaderas) se ha-Han entre Portugueses no de poco porte, no le queda

lugar al escrupulo, quando es rodo can manifiesto.

Y alabando el valor y fidelidad del Condestable Nu no Aluarez Pereira, que (como gran Capitan) adquiriò los Estados, que despues posseyeron sus successores, siruiendo con mucha fortuna, y gran fidelidad al Rei Do Iuan el Primero, passaremos al sucessor inmediato, que sue el primero en todo, assi en la herencia de los Estados, como en la malicia grande, y maldad natural, con que abrasò aquel Reino en sediciones, y guerras cipiles.

Fue este el Duque Don Alonso, hijo Bastardo del Rei Don Iuan el Primero, el qual casò co Doña Beatriz Pereira, hija heredera del Códestable ya nóbrado. Fue aquel Duque de tan inquieto natural, y emponçoñado coraçon, que dezian del los Portugueles, que admirauan en la naturaleza, no auer sacado vn hijo accion alguna en q se pareciesse al Rei su Padre, y que solo a la madre se pareciesse en todo. Y quando vn Escritor como Zurita censurò la inquietud, y mal natural de aquel Duque, con proposiciones tan asperas ( no dudo de la verdad de todas) que fue mucho escribir alguna, sin duda fue hombre indigno de tener nombre de Principe. Reboluiò a Portugal en sediciones, y guerras domesticas, que tuuieron fin con tragedias mui lastimosas. Pues gouernando el Reino el Infante Don Pedro (por fer menor de edad el Rei Don Alonfo el Quinto su sobrino) auiendo el Infante dadole al Duque (que era fu hermano bastardo) para engrandecer su Casa, a Braganza, Barcelos, y Valencia, porque no llenò todo lo que la ambicion le pedia, le reboluiò el Reino, y armà los coraçones de vnos contra otros. Y quando el Rei Don Alonso tuuo, ya, edad para gouernar su Reino, de

tal

tal suerte le emponçosió con el tio, que le ocasionò vna lastimosa muerte. De este procedió el lunar que reserimos arriba, el qual nunca tuno la Casa de Villareal,

como queda dicho. Zuritalo dize todo.

A este sucediò el Duque Don Fernando, Primero de este nombre, hombre tenido siempre por simple, y por este lado no perjudicial como su Padre. Era inclinado a predicar, y dezia muchas vezes a los de su casa, que se parecia a vna tinaja; y pues èl no especisicaua si era llena, ò vacia, pareceme seria slena del aire que a èl le sobraua en la cabeça. A estos disparates juntaua o-

tros muchos, pero sin perjuizio de alguien.

Fue sucessor de este Don Fernando el Segudo, Duque de Guimaraens, que despues de las guerras, y batalla de Toro, hechas las pazes entre Portugal, y Castilla; porque el Rei Don Iuan el Segundo le reprehendió vna y muchas vezes los excessos que vsaua en tratar mal a sus vasallos, solicitó nueuas sediciones en Portugal, estimulando (juntamente) a Castilla, para que boluiesse a tomar armas contra su Rei. Y estudo el empeño (en que puso su folicitud a los Reyes) tan adelante, que a no descubrirse sus traiciones, se abrasaran en que rras. Todo lo qual aueriguado, y sustanciado, le obligó a tan gran Rei (como sue Don Iuan el Segundo) a cortante (en la plaça de Euora) la cabeça.

Han querido algunos Escritores (no son mas de dos) lisongear aquella Casa por singulares respetos. Cerce naudo la causa, y desajustando, en algun modo, la senten cia. El vltimo (cuyo libro estudo detenido por esta razon mucho tiempo) sue Don Agustin Manuel, que me reciò el pago que le dio el tirano, que oi es en Portugal, quando le degollò (como queda dicho) por lo mu-

Ii

cho que le lisongeò en su libro. Disminuyendo las traiciones de aquel Duque, minorando la sentencia dada. La qual fue tan premeditada, y tan revista, y ajustose tanto a los delitos, que entrando despues Reinando el Rei D. Manuel (cuñado del Duque degollado) empeña do en aquel caso, quado restituyo el Estado a sus sobrinos(hijos del Duque muerto)a instacia de la Reina, tia de los niños hermana de su padre, no huuo diligencia que pudiesse hazer que les boluiesse el Estado con menos atencion de la que deuia a la sentencia dada. Y assi quando (con efecto) boluio el Estado, expresso no auer nitener otra causa para dar el Estado a los hijos de el Duque difunto, fino la piedad de q no padeciessen los que no auian pecado. Y que era merced hecha de su liberalidad, y de su libre, y absoluto poder, sin auer otra alguna razon para aquel efecto. Y algunos lugares, y haziendas, que como confiscadas, dio el Rei Don Iuan su antecessor (enagenandolas de el Estado de Braganza) las pufo perpetuo filencio para que no las pudiessen repetir. Mostrando en todo, que los tales bienes fueron justamente confiscados, y enagenados; y que el no restituia Estado a quien no se deuia, sino que hazia nue ua merced de aquel Estado en la forma que entonces se hallaua. Y estanta verdad todo lo referido, que vn Cauallero que se llama Luis de Miranda Henriquez possee oi dos lugares de los que el Rei Don Juan el Segundo confitcò al Duque degollado: que son Ferreiros, y Tendaes; los quales jamas los Duques sucessores han repetido.

A cîte sucediò el Duque Don Iaime, el qual sino tuuo lugar de ocasionar inquietudes, por la paz que gozaua Castilla, y Portugal, manchò su honra como hom-

bre

bre de poca cabeça, de muchos modos. Casò este Duque con hija del Duque de Medinasidonia ( tan infeliz en auer casado co aquel Duque, como la que oi es Duquesa en hallarse muger de vn tirano) a la qual matò (como mal Christiano)a puñaladas. Publicando el, que por vnos zelos, y teniendolos de vna señora hija de aquella Casa, que tan varoniles, y tan religiosas señoras ha tenido en todas edades. Comprueua la maldad de aquel Duque, y la inocencia de la difunta, la fangre que salpicò mucho vna pared (matòla estando sentada en vna silla) la qual (despues de tantos años) oi vermegea como quando la vertieron. Y siendo assi, que han blanqueado vna, y muchas vezes, aquel pedaço de pared, para borrar la mancha, en acabandose de blanquear buelue a salir aquel color, que si no es tan encendido, dize que es sangre. Y sue hombre tan indecente como impio, pues no contento con la atrozidad cometida, la ade lantò a vn vltrage tal, que mandò poner el cuerpo de la Duquesa muerta sobre vna azemila cubierta con vn repostero, y deste modo la embiò a enterrar.

Por este caso le embiò a desasiar el Conde de Vreña, y el no saliò, ni dio satisfacion de si; antes bien estudo tan vilmente acouardado, que introduxo la guarda en su Casa que han conservado sus sucessores. Despues se casò (dizen por amores, y el caso lo dize) con Doña Iuana de Mendoza hija de Diego de Mendoza, Alcaide de Moron Cauallero particular, eleccion tan distante para vn sobrino de vn Rei, y con esta viuiò en continuos

rezelos hasta que muriò.

A este sucediò el Duque Don Teodosio Primero, que viendo el poco lugar que tenia su inclinacion, para desasosegar la quietud de Castilla, y Portugal, dio a entender lo que anhelaua a la Corona, en lo que obrò en fu Cafa. Introduxo en ella Capilla como la Real, y musica. Tuuo todos los oficios de la Casa de Rei, y por intro duzir sus descendientes a la aspiracion de la Corona, desfrutò la grandeza de su Casa, casando a su hermana con el Infante Don Duarte hijo del Rei Don Manuel. Dio en dote a la nouia el Ducado de Guimaraens, que a pocos años boluió a incorporarse en la Casa Real de donde auia salido por particular merced. Este dexò instruidos a sus hijos, se tratassen siempre como Reyes en toda la mayor grandeza en que los dexaua. Y para que la instruccion no faltasse a sus experiencias, casò a su hijo heredero (que fue el Duque Don Iuan) con su sobrina Doña Catalina hija fegunda de su hermana, y del In-

fante Don Duarte.

Entrò heredero del Estado su hijo el Duque Don Iuan; y en su tiempo sucediò aquella infeliz jornada de el Rei Don Sebastian a la Africa. Y por su muerte ann oi no creida de los Portugueses,a imitació del Rei Artur de Inglaterra) se coronò el Cardenal Don Enrique tio suyo. El Duque Don Iuan se retirò mucho en aque lla ocasion del Rei Don Sebastian, y con intento singular (discurrido de las mejores cabeças de aquel Reino) hurtò el cuerpo a acompañar a su Rei, y embiò al Duque de Barcelos su hijo mayor, que enronces era de edad de doze años. Cautivaronle los moros, y lleuarole a Fez, y despues el Tarife se le presentò a la Magestad de Filipe el Prudente. Desembarco en San Lucar, y mandò el Rei se estuviesse alli decenido, hasta ver que color tomquan las cosas de Portugal. Porque los sediciosos adelantaran (si le vieran en el Reino) sus alientos, y le aclamaran. Lo qual no hizieron (fiendo tantos) con

el padre, por el aborrecimiento que tenian a su sober-

nia, y descortesia.

Muerto el Cardenal Rei, descubriò luego el Duque Don Juan el intento de su quedada, y empeçò (con pocos) a manifestar el derecho que tenia al Reino por su muger; lo qual auia declarado en vida del Cardenal Rei. Hazia instancias a los Gouernadores, que el difunto Rei auía dexado en su testamento, para que le diessen lo que legitimamente (dezia èl)era suyo. Siendo assi, que avia otra heredera en mejor linea, que era la Duquesa de Parma, hermana mayor de Doña Catalina. Pero los Gouernadores no atendieron a sus propueltas, ni hallò alguno que se conformasse con sus representaciones. Hallò opuesto al Reino, y con mano armada, a Don Antonio el Bastardo, Prior de Ocrato; v experimentados tantos defaires, y opoficiones, fe boluiò a Villaviciofa:y para ganar por la mano(y ver si podia mediar algo de lo que pretendia) se puso en Monseran (vna Villa suya, y fuerte) y haziendo de la necessidad virtud, escriuiò a Filipe el Prudente, antes de auer Exer cito, ni auer llegado el Rei a Badajoz. Pidiale algunos partidos, los quales no se le concedieron. Embio por vltima diligencia la renunciacion del derecho que tenia su muger, sin aduertir era la Duquesa de Parma la que tenia el primer lugar. A lo qual respondiò su Magestad, que no la auia menester. Y no obstante la hizo guardar en el Archiuo de Simancas, como oi lo està.

Entrò el Duque de Alua, y tomòle el Castillo de Villaviciosa. Tenia en el su tesoro, y muchos muebles, a lo qual no se tocò, ni se le estoruò sacarlo todo. Besò la mano al Rei, juròle, y boluiendose a Villaviciosa, mu-

riò luego de pena. .

## CAPITVLO V.

De lo que la Duquesa de Bragança Doña Catalina empeçò a disponer despues de viuda, y de las disposiciones opuestas que hallò en su hijo el Duque Teodosio, padre del que oi es Duque.

Vedò la Duquesa Doña Catalina por tutora de sus hijos, y viendo tan perdidas las esperanças de ser Reina, empeçò a querer reformar la grandeza de las ceremonias, y desminuir todo lo que dezia imitacion de la Casa Real. Las Encomiendas grandes (que sus antecessores dauan a los Caualleros criados mas antiguos de su Casa) diò ella a Don Filipe su hijo. Creciò Don Teodosio, y descubriò luego crecer en el otros distintos alientos a los de su madre, y que iban siguiendo los que su padre tuuo. La altura de los intentos del Duque Don Teodosio, no sueron de inferior marca a los que tuuieron los Duques sus Progenitores, antes bien tuuieron adelantadas circunstancias, en que declarò auer adelantado los passos a todos los intentos de todos.

Despreciò, en primer lugar, todos los casamientos que en España se le proponian, solicitando con todos los medios que le sueron possibles, casar con hija del Duque de Florencia, donde le admitian la platica. Pero variandose las materias, se hizo aquel casamiento co

Fran-

Francia: y defahuciado el Duque de aquel efecto, admitio el casamiento con Doña Ana de Velasco, hija del Condestable de Castilla. Y en otro casamiento que cocurriò con este, no quiso el otro, diziendo que no buscaua parientes, y que bastaua tener vn cuñado; y que si la nouia tuuiera mas que vn hermano, no casara con

Passaronse algunos meses despues de casado, y dieronle tan profundas melancolicas, viendose desahuciado de la Corona, que siempre se estaua solo, y hablando configo. Observaronle sus criados algunas vezes las razones que configo hablava, y todo era en orden a cobrar lo que avia perdido, atribuyendo la culpa a su padre. De aqui nacio el oluido grande que tenia en las materias de su Estado, porque ni al gonierno de su casa atendia. Y huuo muchos cuentos de las cesas que hazia, vnos de rifa, y otros mui pesados, que todos sueron

(con toda publicidad) notorios.

Supo que la Magestad de Filipe Tercero, el Virtuosi-ssimo, hazia jornada a Portugal. Y de tal suerte se dispuso a su recibimiento, que lo platicado con sus mas confidentes, disputo executarlo con resolucion. El intento era falir con mano armada entre Eluas, y Effremoz, y prender las personas Reales, y llevarlas al Castillo de Villaviciofa, y tenerlas presas, hasta que le entregaran todas las Fortalezas del Reino. Esto sue tan publico, q no necessita de prueva, que lance de tanta mota,y fabido de muchos (no ferian todos igualmente afectos) era suerça espaciarse a mas de los que al Duque le eran confidences.

El afunto, sin mas preuencien, era loco; el mismo lo dize; porque si era tacil prender las personas Reales

(q uan-

(quando iban can sin resguardo) a medio dia que se supielle la accion, auian de cargar fobre Villaviciosa millares de hombres, y se la auian de quemar. Y luego se le seguia, todo lo que se puede discurrir. Discurrieron, pues, los fuyos (con mas atencion) el modo, y reduxofe a la experiencia de lo que el Pueblo de Lisboa hazia por la persona del Duque si le veia en algun empeño.

#### CAPITVLO VI obasidady, obligando

De la jornada que el Duque hizo saliendo a recebir a su Magestad, y de lo que sucedio en el camino.

Aliò el Duque de Villaviciosa (con grandeza mucha) a recebir a su Magestad. Iba tan preuenido, que por si la silla rasa con almoada de terciopelo (que se le dà siempre) faltaua,

la lleuò configo, y hizo se pusiesse en la Sala donde auia

de besar a su Magestad la mano.

El intento con que salió de su casa, dexò escrito en vna piedra, que oi està en la Iglesia de nuestra Señora en VillaBoin lugar suyo, donde se detuno a hazer se tallassen mui apriessa las palabras que dixo Iacob despues que despertò de el sueño. Està la piedra en la Capi lla colateral ai lado del Euagelio. Si fuerit Deus mecum, & custodierit me in via, per quam ambulo, reversusque fuero prospere ad domum Patris mei. Erit mihi Dominus in Deum, & lapis iste quem erexi in titulum. Esta superscripcion dela piedra, dize bien claro el intento que

ocultaua en el pecho.

Ofrecieronle los de Lisboa vna galera adornada para quando llegasse, y no admiriendola, mándo sabricar vna galeota de cubierta bien obrada, y con amilleria. Puso en el testero de la popa dos inscripciones, vna a vna lado, y otra a otro. Dezia la vna: Non est abreuiata manus Domini. Dezia la otra: Secretum meum mihi; esto en letras mui grandes, y doradas. A estos dos motes (pueden llamarse assi) respondiero sus desasectos en Romance, diziendo: La mano de Dios es mui esparcida, y con todo no os ha de hazer a vos mas ancharoso. Respondieron al segundo: Vuestro secreto escondido es el de Anchuelo, que le sabemos todos.

Llegò a Lisboa (que segun los que conocian sus intentos, era donde el libraua su mejor sucesso) y esperando vn dia de concurso de Pueblo, se amotinaron sus criados con la guarda de su Magestad, sobre si auian de apartar el cauallo del Duque del sitio donde se auia apeado, hasta que boluiesse a ponerse en el Fue ocasion donde se empeçaron a arriesgar muchos: y el baxò en lo surioso de la pendencia, y sin hablar palabra passò por vn lado. Y siendo assi, que el concurso popular era mucho, no huuo persona que se le ladeasse. Quando el baxar en aquella ocasion, sue a experimentar que tenia

en el Pueblo.

Sosegada aquella pendencia (conuienen todos los que discurrieron la materia, sue instruccion toda aquella riña) viendo lo poco que en el Pueblo avia hallado, hizo el deshecho estandose vnos dias en Lisboa. En estos sue su Magestad de Filipe Tercero a nuestra Señora de Luz. Es vna Imagen milagrosa, està en vn Conuen

to del Abito de Christo, vna legua de Lisboa. Està el Conuento en vn campo grande, y a la tarde se vio en aquel campo vna guerrilla tan porfiada, que llegò a fangrienta. El empeño que esparcieron era poco para vn teson tan porfiado, y discurrieron que era segunda tentatiua de el Duque por acabar de desengañarse de el Pueblo. Y si bien este segundo lance no se noticiò tanto (ni tan afirmatiuamente como el primero) con todo los rezelos de el Duque de Vzeda (y las instancias que hizo a fu Magestad para embarcarse aquella noche) no fueron sin algun fundamento. Y ya suesse que la sidelidad de algunos Caualleros (fabiendo algo de lo referidolse declarasse con el Duque de Vzeda, ò ya èl discurriesle, que vn alboroto tras otro, dezia mas singular intencion, que materia a calo, èl persuadiò a su Magestad (con mucha instancia) se embarcasse aquella noche para Setubal, a entrar en Badajoz por Oliuenza. Refintieronfe de esta persuasiua los que no estauan en la materia, pero los que tenian observados los movimientos al Duque Teodosio, dieron por mui acertado el consejo del Duque de Vzeda. Quando si el Pueblo por no preuenido dexò de hazer aplauso al que le pretendia, si le

diligenciaran (como hizieron los de este Duque)
huuiera el Duque Teodosio conseguido su intento.



ensities in Magellad de Lives Tercore annot a paint.

## De como el Duque boluió a Villaviciosa, y de algunos asuntos que descubrió, ya en salud, ya en enfermedad.

Esengañado el Duque, de que su esperança auia perdido, del rodo, su fundamento, resoluió besar la mano a su Magestad, y boluer se a su casa. Y llegando a besarsela, le dixo

aquel virtuosissimo Rei (y de cuyo coraçon Real, estaua tan lexos lo que en el suyo lleuaua el Duque de menos siel) no pedis cosa alguna para vuestra Casa? Respon
diò èl tan desalumbrado, a aquel fauor, que le dixo: Los
Reyes nuestros antecessores dexaron mi Casa tan grande, y tan sobrada, que no me dexaron lugar para suplicar a V. Magestad cosa alguna. No madò el agrado del
rostro la Magestad de Filipe, oyendo vn desvario tan
loco, y despedido el Duque, se boluiò a los que estauan
con el, y sonriendose, dixo: Que en la memoria tiene
el Portugues que es hijo de vna hija segunda de vn Infante.

Fue hombre tan altiuo, que tuuo enfados con su madre porque auia hecho poner en los pechos de su hermano el Abito de Christo para gozar Encomiendas; y en muriendo Don Filipe, no quiso que Don Alexandre gozasse Encomiendas, y las tuuo vacas hasta que muriò. Y quando heredò este Duque las dio a su hermano Don Alexandro, y muerto, embiò por Don Duar

Kk 2

te a Alemania, y le diò las Encomiendas, y el tomò el

Abito en el Conuento de Tomar.

A pocos dias despues de boluer a Villaviciosa, y dar su Magestad la buelta a Castilla, le propusieron algunos casamientos para su hijo, los quales despedia con diferentes escusas. Tenia platica en Alemania, para que le diessen vna hija natural del Emperador; y despedido de aquello, solicitò en Saxsonia, y finalmente muriò de pena quando supo que su hijo se carteaua con el Conde

Duque, para casar en España.

Tuuo vna enfermedad larga, y de mucho aprieto, en que le dauan vno, y otro frenesi mui prolongados, y todo lo que hablaua era, dar priessa a sus hijos para que embiassen Embaxadores a Francia, Olanda, y Inglaterra, que se aprestasse exercito, que queria salir en persona. Y era este frenesi tan continuado, que se resguardaron sus hijos de los que podian oir aquellos asuntos por que no se divulgassen, aun sabiendo que estava sucra de juizio. Passò el frenesi a tema, pues mejorado algo repetia las mismas razones. Tenian alli sus hijos a Don Agustin Manuel, que por hombre noticioso de historias, y poetas, le diuertia todo lo possible, y sino es este Cauallero, y los que entrauan a las horas precissas, no dexauan le visitasse otra persona. Pagòle el Duque que oi es estas asistencias a D. Agustin Manuel con quitarle la vida, si bien (como queda dicho) las lisonjas, y los reboços que echò a las causas que dio el Duque degollado, para que vn Rei como Don Iuan el Segundo le quitasse la vida (siendo su cuñado ) merecieron se pagassen con darle la muerte. Porque sue desacreditar la

mucha justicia que el Rei Don Iuan pull and any of tuno para hazerla. Well not enge

## CAPITVLO VIII.

De como muriò el Duque Teodosso, y como le enterraron sus hijos.

> AS ansias que siempre tuno el Duque Teodosso de auer perdido lo que por vno, v otro

camino esperava le acarrearon aquellas enfermedades, y redoblando sobre ellas la pena de que su hijo se intentasse casar a su disgusto, acabò con su vida. Muriò por Deziembre de treinta y seis. Quedaron sus hijos can instruidos de aquella enseñança, que en la primera accion de este Duque (que fue enterrar a su Padre) dixo luego quedaua, no solo heredero de sus Estados, sino tambien de sus asuntos. Armaron al Duque muerto para enterrarle, y despues de ponerle vn basto en la mano, le pusieron sobre vn birretillo colorado vna Corona de plata : y desta forma pusieron en el ataud el cuerpo difunto. Los Caualleros de su Cafa, como eran criados callaron: pero persona alguna que se hallò presente, dixo: Como se haze esto? y respondieron los de su Casa, quien irà a la mano a tres locos?la tierra pudrirà la madera, pero no se comerà la pla ta, y assi se hallarà la Corona siempre que se quisiere saber la verdad por experiencia. Este punto pocos le saben en Portugal, porque le vieron pocos, y con todo

faliò a oidos de algunos. Esta accion, y los silencios que este Duque ha tenido en las propuestas que los sedicios le han hecho, dizen que iba disponiendo lo que

vemos efetuado.

Muchos han culpado a quien le hizo instancias para salir a gouernar las Armas de aquel Reino; y verdaderamente no puede negarse, que el auerselas dado sue ocasion para tiranizarle. Pues sino hiziera salida, y los sediciosos no le vieran tan asable, no suera la ocasion tan apta para los intentos que el observaua, no despi-

diendo con resolucion las propuestas.

Embiò el año de treinta y siete por su hermano Don Duarte a Alemania, con pretexto de que tomasse el Abito de Christo, y gozasse dos grandes Encomiendas de las que su Padre jamas diò a sus hermanos. En esta venida de Don Duarte huuo muchos pareceres; porque los inquietos, que siempre instauan al Duque para Coronarle, siempre discurrieron le hazia venir para comunicarle su intento. Y si bien en materia tan grande, no hablauan, ni por indirectas, con todo en tales, y tales conuersaciones se caian algunas palabras, que otros Ca ualleros Portugueses cogian. Y como los ingenios son (como queda dicho) mui prestos, discurrian algo (aunque remotamente) de lo que aquellas razones encerra-uan, hasta que despues el esecto les declarò la enigma.

Que esto sea verdad, ò no, los Portugueses lo han dicho; y que la buelta a Alemania sue dissimulo de lo
que el Duque le auia comunicado. Dixome vna persona de calidades grandes, que en Tomar ai vna sala mui
grande (es el Conuento del Abito de Christo) y la puer
ta es toda de siguras de nogal de algunos Reyes de
aquel Reino; y que entrando Don Duarte por ella, le
dixo vn Cauallero de los que le acompañauan, por lisonja, que secas estan estas raizes: y que èl auia respondido, no lo estàn tanto como a vos os parece. Tambien
puede ser supuesto, porque despues del leuantamiento

dezian muchas cosas, como ya sin miedo de que se supiessen; y algunas eran para aprovar lo hecho, otras co-

mo en honor de quien las fabia, y las callaua.

El enterrar todos los tres hermanos al difunto Padre con la Corona, dize mucha vnidad en vn mismo intento. Y pues el Duque, que oi es tirano del Reino, se resoluió a Coronar a su Padre en muerte, y sus hermanos le ayudaron a hazerlo, que mucho manisestasse al que auia quedado se queria Coronar en vida. Adelantando el solo todos los intentos de sus antecessores. Pues ellos tunieron ganas, y les faltaron resoluciones, y èl tuno resoluciones, auiendo escondido siempre sus ganas.

# CAPITVLO IX.

Del modo que el Duque de Braganza fortificò los sitios de la entrada de Lisboa.

VEGO que el Duque afentò su gouierno; empeçò a fortificar aquellos sitios que son el passo para entrar en Lisboa, assi por mar como por tierra. Empeçò vua obra para

cortar vna entrada, y fue tal el asunto, que pareciò al empeño que Christo Señor nuestro dixo del que empeçò a edificar la Torre, pues sin hazer el computo del coste acometiò el edificio con desarencion, y todos bur laron del Ania menester aquella fortificacion para acabarse vu millon (en mas la tassaron algunos) y aviendo gastado no pocos ducados, se huuo de quedar en los

prin-

principios. Trabajaron en ella todas las Comunidades que ai en Lisboa, cada dia la suya. Iban desde el Prouincial (si se hallaua alli) hasta el nouicio. Y lo mejor que tuuo despues de este empeño, sue discurrir no se obiaua el inconueniente que se pretendia, que es buen discurso para despues de el gasto.

Luego se obrò otro valuarte junto a Palacio, para ofender la Armada que llegara a frontar con èl, y tambien sue asunto ridiculo, quando Armada que avia passes sado por tantas Torres, la podian importar poco quatro cañones, que en dando la carga primera no les dexaran

dar otra.

Sobre la puentecilla de Alcantara (que es passo estrecho, y cerca de Lisboa) se hizo un valuarte bueno sobre una eminencia, y con esto està dicho todo el re-

fuerço que en aquella Ciudad se ha hecho.

Fortificaron la Torre de Cabeçaseca, que haze frontera a la gran Plaça de San Gian; porque si la Armada de España se le arrimasse, para passar con menos riesgo, estuniesse fortificada, para osender, y defenderse. Vistieron de nuevo la Torre vieja, que està frontera a la de Belen, por la misma razon que fortificaron la de Ca-

beçafeca.

Lo que deue aduertirse es, que en la Torre de San Gian ( que es la llaue de aquella entrada) ai muchas inuenciones de suego, que pueden hazer mucho daño. Y
dixeron algunos Castellanos (que podian saberlo) tenia
la Cabeçaseca esta preuencion misma. No puede euitarse todo, pero es facil la entrada arrimandose mas a la
Torre de Cabeçaseca, que a la de San Gian. Y sinalmen
te no puede hazerse la entrada por ensalmo, ha se de recebir, y dar.

El valuarte que està sobre la puentecilla de Alcantara, es la fortificacion vitima desde la Torre de San Gian a Lisboa. Està en estrecho, y eminente, assi para cassonear Armada, como para descomponer Exercito. Y fuera de las Torres primeras, es la fortificacion mas considerable.

# CAPITVLO X.

De los aprestos de Armada que hazia el Gouierno de los sediciosos, despues del mal logro de la primera.

o one de la ladia viene. El frances, ni el Ingles (ma

Margòles mucho a los de aquel Gouierno el destrozo que hizo el temporal en la Armada que tan malse logrò. Y con todo se alentaron a preparar otra. No tenian dinero, y con esto se retardaua el apresto de todo. Conocia el Pueblo, que por falta de dinero no se obraua como los del Gouierno querian. Y con todo disfrazavan la necessidad, porque el Pueblo no la llegasse a conocer.

Tenian en aquel Puerto veinte y dos vasos, mui desuaratados algunos, otros mejores. Los doze eran buenos y fuertes, todos los demas eran de poca monta para pelea, y solo buenos para hazer apariencia. Estunieron estos vasos (sin poder repararlos) desde el Enero de quarenta y dos, hasta el Octubre del mismo año. Era esto en ocasion que el Olandes pedia seiscientos mil ducados por la restitucion de Angola, con nueuos pretextos de pazes.

L

Para reparo de la necessidad en que el Duque se hallaua, hizo assento co los hombres de negocios, le diessen quarenta mil ducados cada mes puestos en diferentes fronteras, para pagar Soldados. Consignòles la paga en el tributo que echò (como queda dicho) en los alqui-

leres de las casas.

Para cumplir los Asentistas con partida tan grande, necessitan de que las Naos de India vengan prosperas, y lleguen seguras. Todo lo qual faltò el año de quarenta y dos, porque las tomo (ò las quemo) el Olandes. Necessican, juntamente, de algun permisso racito, para passar mercadurias a las rayas de los Reinos de Castillas porque sin este comercio (aun quando las Naos de India lleguen ) no puede hazer dinero, fino es vendiendo lo que de la India viene. El Frances, ni el Ingles (que lleuan sus mercadurias) no van a trocar por olores, v porcelanas, sino a hazer dinero para socorrer sus Reinos. Y assi solo en los de España hallan despacho aquellas mercadurias. Cessando, pues, este comercio, es fuerca faltarles a los Asentistas el dinero para cumplir lo asentado, y al Duque los intereses que de las Naos le refultan. Con lo qual no ai de donde se pueda valer el Duque para pagar Fronteras, y aprestar Armadas, sino es auerse leuantado con las pagas de los Asentistas, y echado mano de las rentas Eclesiasticas, y haziendo nue uos impuestos, como lo ha hecho. Pues no solo ha tomado a veinte por ciento de todas las rentas en dinero, y de todas las haziendas del campo, fino que a los po bres oficiales se les ha tanteado quanto pueden ganar al año, y de esso les lieua lo propio. Violencias que a todos los tienen perdidos, y al Duque poco seguro. Salio, pues, de Lisboa tercera vez la Armada, y fions

do

do assi que las dos que salieron antes tunieron el sucetso reserido, parece (segun buen discurso) denia salir tan
resorçada, que se prometiesse hazer saccion alguna, ò
por lo menos intentarla. Y con todo vimos se boluió sin
auer hecho mas que dar otra vista a Cadiz, que es lo
que hizo la primera el año de quarenta y vno, y esta hizo lo propio el de quarenta y tres. Mui hermoso dene
de estar Cadiz para la vista, pues vienen las Armadas
de el Duque solo a verse, y con esso bueluen contentas. Aora se verà si es verdad lo que diximos de los vasos que tenian para aprestar Armada; pues sino son doze, todos los demas son vasos canalla, no mas de para la
apariencia.

Tenia el Duque en Lisboa vn ingeniero de fuego, y forjaua tiros de artilleria de cuero, y vetumen, sobre vn cañon mui delgado de hierro, o bronce. Era Frances, y en dezir hazia tiros, quedaua la Nacion manifiesta. Qua do entre todas las del mundo, ninguna otra los haze tan pesados con menos causa (o sin alguna) ni con tanta presseza. Hazianse los tiros para las Fronteras, porque si se hiziessen salidas, eran faciles de lleuar, y perdiase poco quando se llegassen a perder; puedense disparar

diez, ydoze vezes, y no mas, porque rebientan luego.

a de as electron publicamente, que volta-Competia les aus lightlefado en el modo de



designation of the design calculations of the transfer

### CAPITVLO XI.

De algunos lances distintos que sucediero en Lisboa a los oltimos meses antes que me sacaran de la prision con el passaporte que me dieron. de el Duque folo a verle, y con eff

De lercoles a catorze de Mayo de quarenta y dos entrò por la Barra vo nautchuelo Frances tan melancolico, que ni trala vandera, ni disparò tiro. Llegò a echar ancora enfrente de Palacio. A la nouedad del modo, se hallaron junto a el mas de veinte varcos. Cae el mirador de San Francifco fobre todo aquel Mar, y vieron todo lo referido muchos Religiosossy a otro dia se supo lleuaua el Capican del Nauio la prisson del Duque de MedinaSidonia, y el aprieto del Marques de Ayamonte, auque los Portugueses sembraron era muerro, y que de pena avia tenido la Duquesa vi mal parto. I isto estat ushers d

Por el mes de Março de quarenta y dos llegaron a Lisboa, en Naujo de Francia, erecientos Soldados Portugueses, y dos Capitanes, de los que estaua en los Exer citos de Cataluña, y dixeron publicamente, que vn Padre de la Compañía les avia judustriado en el modo de poder falir para Francia, y tomar alli embarcacion para Portugal. Dixeron estos algunas proposiciones, de que se disgustaron los del Duque; y entre ellas sue vna, que ya los Catalanes estauan ahicos de los Franceses, y que deseauan ocasion para darles vn mal dia, y que tenian por cierto lo auian de executar; y no hablaron a tiento Tegun lo experimentado.

En este mes, o en el siguiente de Abril llegaron a Lisboa huidos del servicio del Rei nuestro Señor, los Caualleros que aqui referiré. Aluaro de Sosa, a quien su Magestad (pocos dias antes) avia hecho merced de darle titulo de Conde. Don Manuel de Castro, a quien su Magestad avia honrado con hazerle de la llave del Serenissimo Infante Cardenal, y Maesse de Campo en Flandes. Don Francisco Manuel, a quien su Magestad embiava a Flandes con plaça de Maesse de Campo, con dos mil escudos cada año, sobre todo sueldo. Vinieronse de Madrid Don Ivan de Sosa, Francisco Muniz de Silva, y el Padre Francisco Manço de la Compañía.

No recibieron con gusto en Lisboa algunos de los referidos, en especial a los dos Maesses de Campo, porque les pareciò hazian a dos visos; y assi nunca les fiaron Frontera, ni vaso de pelear. Dixo Don Francisco Manuel en conversaciones publicas avia persuadido mucho al hijo mayor del Conde de Linares, se passalle con el a Portugal, y gozasse con quietud su Estado, que rodo lo demas era cosa de burlas. Y que el hijo del Co-- de le auia respondido, que a los Caualleros como el no se les podian proponer acciones tales, y que el estar en Reino estraño (era en Inglaterra) le detenia para no responder con mas empeño. Que el no conocia hunies-- se otro Rei a quien seruir, sino es al que juraron sus an-- tepassados, y seruia su padre. Hasta estos lances sui resti go de vista, que me hallè a todo, ya por mi antes, y defpues de mi prisió, ya por las personas q me trala escrito todo lo que passaua, assi en la Ciudad, como en Palacio. Y porquo escrini en el Libro Segudo de esta Historia (que es donde tenia su lugar) vn Capitulo de vna jactacia ridicula que manifestauan los sediciosos, poniendo lenlengua fecchió siempre mentirola) en la fidelidad de los Caltelianos, le ne guardado por no interrumpir el orden, para el vícimo.

#### CAPITVLO XII.

De lo que se jastauan los sediciosos de Por tugal, y de el testimonio que leuantauan a la Nobleza de Castilla, ò con mucha ignorancia de la historia, ò alcançandose del caso con mucha malicia.

con auer faltado a la fidelidad de su Rei, sino que alargandose a poner lengua en la Nobleza de Castilla, hazian resguardo de su deslealtad los alborotos ciuiles que huuo en algunas Ciudades de Castilla, quando el Cesar Carlos preuenia jornada para Alemania, y Flandes. Dezian, pues, quando se les hablaua en la materia, que los Castellanos eran los que en España auian tomado armas contra su Señor na tural: que ellos solo las tomaron para restituir en su antigua possesion al que era su legitimo Rei: cuya vsurpacion era tiranica, y eximirse ellos de vn Gouierno que assi los oprimia.

Este lenguage en materia escrita de tantos, dize mucha malicia en los que han leido algo, como ignoroncia en los que no han leido. Y si en esta, està menos culpado el hablar de aquel modo, quando se halla falta de las noticias, en aquella està mui templada la censura, que no la adelanta a mas que maliciosa; pues la merece mas adelantada, quien disimulando la verdad de la historia, quiere paliar su hecho a sombra de lo que que dissimula. Y pareciendole que es buen saca manchas el alboroto, o sedicion, de vna vil sangre, quiere la sangre Noble de algunos Portugueses sacar la suya, siendo impossible, con las acciones de la gente plebeya de Castilla.

Lo primero, los alborotos de algunas Ciudades de Castilla, no los suscito el despecho en los coraçones de la Nobleza, quando entre los peligros de sus vidas no consintieron se les llegasse gente a quien auia tocado tan vil contagio. Y assi no se hallarà en alguno de los que han historiado los sucessos de aquellos tiempos, ayan tocado, no solo en Principe grande, o en Titulo de los Reinos de España, pero ni en Cauallero particular, sino es en dos, o tres, que por desatencion rara de aquellos talentos la han historiado los Escritores.

Lo segundo, que aviendo sido la escoria de las Ciudades la que movió los alborotos, estuvo tan lexos de inquietarse por lo que se despechó la poca parte de la Nobleza Portuguesa, q ha sido en aquel Reino tan sediciosa, que la mas vil gente de Castilla se empeçó a alborotar por lo contrario. Aqui el amor de su Principe les empeçó a inquietar, pareciendoles (mui sin sundamento) que el Cesar se les ausentava de estos Reinos, para dar sus assistencias à Flandes. Prueva esta verdad la resolución que tunieron los de Toledo, en embiar sus Comissarios a Valladolid, con las suplicas que sus capitulos rezavans suplicando al Cesar con afectos mui repetidos, se siruiesse no salir de España dexan

dolos can desamparados como se hallarian sin su presencia. Viciaronse estos afectos (de suyo estimables) con el defacaro de los modos, que como no tenian cabeca prudencial, que dispusiera la direccion de las acciones para el efecto que pretendian, y que guiara el modo mas atento, para que el Cesar abracara (con su piedad mucha) el amor que le manifestauan sus vasallos, queriendole rener siempre a su vista, desperdiciaron en los accidentes, la mas estimable sustancia con que el vasallo firue a su Principe, que es el amor grande en que le venera. Alli los pocos Nobles de Portugal (que eran los sediciosos) preciandose tanto de Nobles, se despecharon por la razon contraria. Quando manifestandoles su Rei, y natural Señor, el aprecio que hazia de sus personas, pues los llamana para hazer jornada con ellos, y los demas Caualleros de España, manifestaron luego el desamor grande que tenian oculto al Principe que tato los fauorecia, y honraua. Tomando las armas contra el. v aclamando (con tanta injusticia) vn intruso. Haziendo(con pretextos falfos) que la plebe tomasse las armas, y les hiziesse sequito con el aliento de libertad, y total aliuio de los tributos. Engaño tan manifielto, que oi le experimenta el Pueblo, y le llora, yo foi testigo, y todos los demas Castellanos que lo vieron. En Castilla los plebeyos no reparauan en la imposicion que el Cesar quisielle, como no saliera de entre los vasallos que tanto le amauan. En Portugal descubrieron tan viles animos los pocos Nobles que sediciaron al Pueblo, que perdieron el amor a su Rei, o manifestaron se le tenian perdido, por no gastar quatro marauedis acompasiandole en la jornada. Y finalmente para que no quede obscuro el intento de contraponer los pocos sediciosos

de Portugal, que faeron los seis que hizieron la junta primera, a los que en las Ciudades de Castilla suscitaron tales alborotos, direlos nombres, oficios, y calidades de todos estos, y quedará luego clara la consequen-

cia de a quien se asimilaron aquellos.

El primero que en Toledo agrego a su inquierud algunos de su oficio, y de ocros, sue vn Odrero, que por fer rico, y gastar en las tabernas con los que se le llegauan, pudo arraer a si vn pedaço de el Pueblo. En Salamanca le correspondiò Villoria vn Pellejero. En Medina del Campo vn Tundidor llamado Bobadilla. En Segouia empeçò el alboroto Anton Colado Pelaryre; y remato el de Auila Pinilla vo Tabernero. Estas fueron las cabeças de aquellos alborotos, y siendo assi que eran la hez de las Republicas, tuuieron el afecto, fibien mal gouernado, mas noble que los que en Portugal fueron sediciosos. A aquellos los amargo el animo, discurrir se ausentaua su Principe, y los dexaua, por dar sus asistencias a otros. A estos los despecho llamarlos el Principe para que le acompañallen, y el galto que podian hazer en tan honrosa jornada. Vean, aora, los primeros motores de la sedicion, y que sueron el somento de el leuantamiento comun, con que gente de Castilla han pareado sus acciones, y igualado sus calidades. Y sirespondieren, que vnos Caualleros tomaron armas, no se hallarà que fuellen fino dos, o tres, que por conocidamente locos, y baxos entendimientos le hallaron ladeados con el vulgo. Propio efecto de el mal discurso en los nobles, obrar (por mal entendidos) lo que la gente vil por su baxa sangre.

Sembraron, pues, los sediciosos, que sueron el primer nidal donde se fraguò aquel leuantamiento, que

Mm

los Castellanos eran los que auian tomado armas contra su Principe, y a sombra de vna proposicion general, quisieron incluir la Nobleza con la plebe, siendo mentira constante en toda historia. Ni pudo ser achaque de la Nacion, vn tumulto singular, y mas de vna gente que naciò sin alguna obligacion. Y les pareciò a los sediciosos quedana la plebe mui satisfecha, con fembrar ellos vna supercheria, quando solo ellos, y los Catalanes, siendo los extremos de España, se han estremado en negar la obediencia a su Principe. Manifestando flaqueza de coraçones quando brotaron despechos (que vn despecho no le obra sino es vn coracon apocado) dando material a las plumas para lastimarse, de que dentro en la fidelidad de España, ava la Nobleza de estos dos Reinos induzido a los Pueblos para negar la obediencia deuida a su Señor natural, y su Rei que assi los amaua. Exemplares primeros a los Coronistas de España, que lastimados de las experiencias es fuerça dar la verdad a la historia.

He querido (ya que ha sido forçoso responder a la calumnia) sepan los que siendo en Portugal Nobles, se igualaron en ser sediciosos a la resaca de Castilla, que fue la vescosidad de algunas Ciudades, se la Nobleza de las dos Castillas, Andaluzia, Aragó, Valécia, Nauarra, y los demas Reinos, y Señorios de España les repugna, no solo el menor pensamiento de inobediencia a su Principe, pero ni el de menos atencion a su mucha sineza; que aun siendo pensamientos, que (incuitables) pueden venir al discurso, ha hecho impossible su ocurrencia (assi deue dezirse) la antiquissima sidelidad y amor de tanta Nobleza como estos Reinos tienen. Y aunque parezca especie de osensa, reduzir a pruena verdad(por tantos figlos) experimentada: con codo por fer tan reciente (y que en el tiempo de aprietos mayores ha descubierco mas subidos de punco los quilates de su fidelidad como de el amor suvo ) dirè el mas cercano apoyo de la verdad referida. Quando este año de quarenta y tres, con tan poco talento, como mucha defmesura (calidades que siempre intentan desafueros) pufo yn Escritor dolo, no en accion efectuada, ni en sinsazo que se huuiesse manifestado, sino en la quimera que tan bastarda pluma singiò possible. Diziendo que era buena razon de Estado eneruar las fuerças a la grandeza, y Nobleza de España, porque sangre tan auezindada a los Reyes como auía en ella (con el mucho poder) no se leuantasse a mayor. O fensa de quien se dieron por (tan amargamente) refentidos los que, por su grandeza, podian ser, en tal proposicion, señalados, que en nom bre de todos dieron las quejas a la Magestad de su Rei. Que si la sidelidad, y la Nobleza de los Reinos referidos, entonces aprecia el desgastarse vna, y muchas vezes, quando es en seruir, y seguir a su Pricipe, al tocarla en si essas mismas acciones, son con menos fineza de la que a si se deue, no sossega (estimulada de la calumnia) hasta q se le dà satisfacion por entero. Y es tal su Principe, que discurriendo el fundamento de aquellas queias (que era no admitir el menor achaque su sidelidad, como ni la menor tibieza su amor) les diò la satisfacion ajustada a lo que de tales vasallos conocia. Digalo el Manifiesto can prestamente recogido, y el auer desterrado de los arrededores de la Corte algun gran Cauallero, porque con esso se templassen los animos de los ofendidos.

Dixe en el Segundo Libro desta Historia, pondria Mm 2 al Libro Septimo,

al fin della el Manifiesto que hizo Francisco de Sosa Cotiño, acerca de la retencion que el Cesar hizo de la persona de Don Duarte de Portugal. Y discurriendo, que la respuesta podia tener algun inconueniente, he detenido la respuesta para quando no pueda auerle; y siempre que cessare respondere a el, y a algunos puntos del Manifiesto de Juan

puntos del Manifiesto de Iuan
Pinto Ribero,
Pinto Ribero,

can be larda promer no gio muchle di intendo de esca Succesario de l'Us to comuse las ficerces adoptes desedas sa e l'editers de transa, pordes (ances crossus sendas



como al la menor ribie se a anos desenve la facilidad alimenta el alimenta el

the someth sol asheld are et obs nos cupros, orallas

les atres elected de la ellecte along ellecte. 18

AT A The Sugardo Libro della Hifforda, pendella

# LIBRO PRIMERO.

APTVLO I. De vna señal que precediò al le-
Mayo del los sediciosos, el Mayo del
uantamiento de los sediciosos, el Mayo del año de quarenta.  Pag.1.
Cap. 2. Del principio que tuuo el leuantamien-
to,y de sus primeros motores.
De la Granus al Duque hima a Gu Altera la Prin
Cap. 3. De la visita que el Duque bizo a su Alteza la Prin
cesa Margarita, y del modo que se dispuso para vi-
fitarla. 12.
Cap. 4. De como los que deseauan el leuantamiento de
Portugal, boluieron a proponer at Duque, to que en
otra ocasion le tenian propuesto. 14.
otra ocasion le tenian propuesto.  14.  Cap. 5. De las razones que dauan los inquietos de Lisboa
para fundar quejas de los Ministros Portugueses. 17.
Cap. 6. De la junta primera que se hizo en Lisboa entre
los pocos que tratauan esta materia, y de lo que resulto
de la junta.
Cap. 7. De como llego Pedro de Mendoça a Villa-Vicio-
sa,y de el esecto de su jornada.
Cap. 8. De las instancias que hizieron al Duque algunos de
su casa, comunicada ya la materia. 26.
Cat a De la me Colucion que toma el Proque de Bravanca
Cap. 9. De la resolucion que tomo el Duque de Bragança
de leuantarse con el Reyno de Portugal, y de la carta
que escriuio a Iuan Pinto, para que suesse a Villa-Vi-
ciosa, y declararle su resolucion. 28.
Cap. 10. De la rejoucion que el Duque de Drugantare
nia tomada antes de llegar Iuan Pinto, y de lo que refultò de la jornada.  20.  LI
refulto de la jornada.
A CONTRACTOR LINE

# TABLA. LIBRO SEGVNDO.

Cap. I. Del modo que tenian los colligados, para juntarse
a conferir medios y efetuar lo que tenian tracado, 22
Cap.2. De la vitima resolucion que tomaron los de la Iun-
TA TAMA CONCLUIN OF LONAMA AMERICA DA DA TO
Cap. 3. De como los de la junta arbitraron solicitar las
voluntades de algunos Padres de la Compañía, para q
se induxesse al Pueblo, a que luego que los Caualleros
apellidassen libertad, acudiessen todos a Palacio con sus
amonachasa la detenta
Cap.4. De algunas acciones q aquellos Padres de los Coue
tos de Lisboa hizieron luegoq se leuanto Portugal. 41.
Cap. 5. De lo que bizo el Prouincial del Brasil, y de la tra
ça que dio para que se rindiesse a la obediencia del Du-
que de Braganza todo el Rio Xaneiro. 44.
Cap. 6. De vna inquietud que tuuieron los coligados de
Portugal, despues de auisado al Duque, respeto de pare
confe pocos para acameten tanto
cerse pocos para acometer tanto.  48.
Cap. 7. De una turbacion grande que tuuieron los coliga-
dos, Viernes antes de la execucion de el leuantamiento
dia de San Andres.
Cap. 8. De la muerte que dieron los coligados de Portugal
al Secretario Basconcelos, y de la aclamacion que bizie
ron leuantando al Duque de Bragança por su Rei.54.
Cap. 9. De el modo que tunieron los Portugueses el cuerpo
muerto trayendolo dos dias por las calles arrastrado,
fin darle sepultura.
Cap. 10. De el modo que tuuieron los coligados en prender
a ju Altela, y de la rejolucion que lleuauan de matar a
todos los Ministros afectos a Castilla dentro de suc
Tribunales. 62.
Cap.

Cap. 11. De las instancias que los coligados hizieron a su AlteZa, para que sirmasse papel, en que mandasse al Teniente del Castillo de Lisboa se le entregasse. 66

#### LIBRO TERCERO.

Cap. 1. De las pristones que	se hizieron e	n las personas del
Marques de la Puebla	Don Diego a	le Cardenas, y el
Conde Baineto.		71.

Cap. 2. De el modo que los sediciosos de Portugal, y el se quito de el Pueblo sueron a la Camara, y sacaron la Vandera de la Ciudad, y de otras cosas que sucedieron en aquella ocasion.

Cap. 3. De como los Caualleros mas ancianos acompañaro al Arçobispo de Lisboa (para darle el gouierno) desde el Consejo de Relacion hasta Palacio, y de lo que sucedio en el camino.

Cap. 4. De como llegado el Arçobispo de Lisboa a Palacio, se le diò el gouierno de todo, hasta que llagasse el Duque, y de lo que se obrò en aquellos cinco dias que huuo hasta su llegada.

81.

Cap. 5. De las muchas descomodidades que padeciò su Alteza, y todos los de su casa, en la que la dispusieron qua do la hizieron salir de Palacio. 83.

Cap.6.De las prissones que se hizieron luego a otro dia en los Ministros Castellanos, que su Magestad tenia ocupados en distintos puestos, y del modo que se huuieron con algunos.

Cap.7. De la llegada del Duque a Lisboa, y los festejos que le bizieron aquellos dias. 88.

Cap. 8. De como se coronò el Duque y el modo de coronar se los Reyes de Portugal. 89.

Cap. 9. Del modo que se entregaron las Torres, y de la so-

li-

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
licitud que enesto pusieron los Portugueses. or.
Cap. 10. De el socorro que llego de CadiZ, y el modo que
suvieron los de la Torre para tomarle, y prender al
Cauallero que le traia. 98. Cap.II. Del modo que el Duque tuvo para prender al Ar-
cobispo de Braga, por los rezelos que tenia de lo pode-
roso que era para inquitarle si le dexaua ir a su Igle-
fia.
Cap. 12. De la reforma que hizieron los del Gouierno en
la Cala de la Altera a del modo de prison en que pu-
la Cafa de su Alteza, y del modo de prision en que pu- sieron su persona.
Con - De la vasclusion que la tema en Liches trans que
Cap. 13. De la resolucion que se tomò en Lisboa, para que
su AtteZa pudiesse venir a Castilla, y juntamente los
caualteros Castellanos q estauan presos en Lisboa. 106
Cap.14. De la oferta que el Duque de Bragança embio a
Don Diego de Cardenas Manrique, con el de Ferreira,
y de lo que respondio DonDiego de Cardenas, 109
STATES OF THE SELECTION OF PROPERTY OF THE STATE OF THE S
LIBRO QVARTO.
Cap. 1. De como el Daque de Braganza llamo a Cortes,
- donde se juntaron todos los de aquella obligación, y lo
que resultò del hazerlas.
Cap.2. Del modo que tuuo el Duque en embiar Embaxa-
dores a todos los Reinos, y del efecto que tunieron algu-
nos. 115
Cap. 3. De los Embaxadores que se embiaron a los Reinos,
y lo que refulto de sus embaxadas. 118
Cap. 4. De la embaxada de Olanda, y de los sucessos que
de ella refultaron. 123
Cap. 5. De como desques de despedido el Embaxador los
Oland ses, embiaron Armada sobre Angola, y se apode-
raron de sus Plaças.
Cap.

Cap.6. De la llegada que hizo a Lisboa el Embaxador de
Cap.o. De la legación que trava configa, y de lo que
Francia, de la Armada que traxo consigo, y de lo que
refulto de todo.
resultò de todo.  Cap.7. De la salida que bizieron de Lisboa vnos Caualle-
ros, pallandoje a Castilla, no quertonas tentr por terri
al Duque de Ryaganca.
Cap.8. De los sucessos que tunieron los Canalleros que sa-
· lieron de Lisboa, donde aportaron, y el dano que en jus
lieron de Lisboa, donde aportaron, y el daño que en sus baziendas padecieron.
Cap. 9. De los fauores, y nonras que ju magejiau musu a
Installations reterials.
Cap. 10. De las pesquisas que bizieron los del Duque para
Saber a personas autan comunicado con los Cauditeros
que le vinieron. esc.
Cap 11. Del modo que me prendieren, y ae las alfinias pri-
siones en que pusieron, y de la causa de mu prisson. 143
Cap. 12. De como sacaron del Conuento de Gracia al
Marques de la Puebla, y le lleuaron preso a la Villa de
Alenquer, siete leguas de Lisboa.
Cap. 13. Como prendieron a todos los de la Cafa de Diego
SuareZ, y del modo que los tunieron presos. 154
Cap. 14. De como llego la Armada Olandesa a Lisboa, y
Cap. 14. De como de go camino con una Esquadra
del encuentro que tuuo en el camino con una Esquadra
Cap. 15. De como llegò a Lisboa un Religioso Descalço del
Orde de S. Francisco de la Prouncia de S. Diego de la
Andaluzia, y de todo lo que se disco de su llegada. 160
Cap. 16. De la salida que bezo la Armada para Cadiz, y
del sucesso de ida, puelta.
TIBRO OVINIO.
Can't De como a pocos dias que llego a Li mon la Armana
Olandela. llego vna carattela at attiju, que trata ta
ua de que el Olandes auta tomado a Angora, y racgo,
Nh del

del saco dado a la Ciudad de Santo Thomè. 164.
Cap.z.De la segunda salida que bizo la Armada can otro
General, y del suc esso que tuuo.
Cap. 3. De lo falto que los sediciosos se ballar on de dinero,
de los Tributos que echaron, y de lo mal contentos que
Je descubrieron los Pueblos. 170
Cap.4. De como tomaron los Olandeses la Nao de India,
que vensa poderoja, y del medio que tomaron los del Du
que para reparo de aquella perdida. 174
Cap. s. Del vitimo tributo q je echò sobre las haziendas,
que fue los vitimos dias antes de falir yo de Lisboa.176
Cap.o. De algunas hostilidades q se empeçaro a hazer en
las Froteras, y de algunos sucessos q se les siguiero. 177
Cap. 7. Del intento que tuuieron las mayores cabeças de
Portugal derestituir a su Magestad en la possession
de su Reyno, y de la traça que para esto tenian. 181
Cap. 8. Como se descubrio el intento de los coligados, y de
las prisiones en que los pusieron, y algunas proposiciones
que se semoraron.
Cap. 9. De la resolucion que tomaron los Ministros del
Duque en degollar a los Caualleros que ellos dezian
eran convenciaos de aquel delito. 189
cap. 10. De las muertes que dieron a Baeza, y a los demas
que con el prenaieron.
Cap. 11. De otras justicias que a pocos dias despues de las
referidas por la misma causa.
Cap. 12. De el mas extraordinario caso que se aurà visto
(como el jera raro) en materia de sentencias dadas:
Por 1 ribunal, retentendo los prejos, dados por libres en
100
EIBROSEXTO.
Cap. 1. De la remocion de prissones que bizieron los Minis-
eros del Duque de Bragança, assi de los presos Eclesia-
Ju-

flicos Portugueses, como de todos los demas Castellanos
que estauan presos en el Castillo. 201
Cap.2. Del modo que los del Gouierno hizieron falir a fu
Alteza de Lisboa, y de lo que bizieron con sus criados
en el camino. 204.
Cap. 3. De el tratamiento que hiZieron los Ministrosdel
Duque de Bragaça a las personas que vinieron del Pi-
rù, por el Rio Xaneiro, y llegaron a Lisboa con los açu-
cares que traian los de aquella Ciudad. 206
Cap. 4. De lo que intentaron los del Gouierno con el Inqui
sidor General, y lo q se discurrio de aquel intento. 209
Cap. s. Del modo que se buuieron los Ministros con la Re-
ligion de San Francisco, y de San Agustin, que son de
las que yo puedo deponer.
Cap.6. Del sucesso que tuuo on Alcalde de Corte de Lisboa
en el Conuento de San Francisco, queriendo sacar un
retraido de la Iglesia estando ayendo Missa. 215
Cap.7. Del modo se buue la Religion de San Agustin, que
es una de las tres de quien dixe podia bablar. 222
Cap. 8. De vnas cartas q viniero de Roma para el Duque
de Bragança, y del efecto q se siguio al recebirlas.224.
Cap. 9. Del passaporte general que dieron los Portugue-
ses a los Castellanos, y los fines porque se dieron. 226
Cap. 10. Del modo co q los Ministros del Duque de Braga-
ça disponiă los passaportes quado llegaro a darlos. 229
Cap. 11. Del passaporte que nos dieronal Guardian de
Potosi, y a mi, y del sucesso q tunimos en el camino. 230
Cap. 12. Como embiò el Duque de Bragaza por la Duque-
Sa-de Auero, y el modo con que embio por ella. 235
LIBRO SEPTIMO.
Cap. I. De lo que contenia un manifiesto que salio en Lif-
f f. 1.0 G.1 111
Cap.2.De la primera ocasion en q los inquietos de Portu-
T The transfer or design and design are to trans-

Margarith and the same
gal instaron al Duque Teodosio para que se leuantasse con el Reino. 240
con el Reino. 240
Cap. 3. De como bolutero Jeguad vez los inquietos de Por-
tugal, a instar al Duque de Bragaça a que se leuantas-
se con aquel Reino, y las razones que le proponia para
se con aquel Reino, y las razones que le proponia para que lo biziesse.
Cap. 4. De quan antiguo es en los Duques de Bragaça ser
on the Renno venel de Caltilla lediciolos, beliorolos pa
rasus Reyes, y alguno tan infiel, que le cortaron la cabe ça por serlo.
247
Cap. 5. De lo que la Duquesa de Bragança doña Catalina
empeço a disponer despues de viuda, y de las disposicio-
empeço a an poster at past at constant at the angle poster
nes opuestas que ballo en su bijo el Duque Teodosio, pa-
dre del que oi es Duque.
Cap.o. De la jornada que el Duque hizo faliendo a recebir
a su Magestad, y de lo que sucedio en el camino. 250
Cap.7. De como el Duque boluio a Villaviciosa, y de algu
nos asuntos que descubrio, ya en salud, ya en enferme-
200
Cap. 8. De como muriò el Duque Teodosio, y como le enter-
warn fus hijos.
Cap. 9. Del modo que el Duque de Braganza fortificò los sitios de la entrada de Lisboa.
stios de la entrada de Lisboa. 263
Cap. 10. De los aprestos de Armada y nasta el Gouterno de
los sediciosos, despues del mal logro de la primera. 265
Cap. 11. De algunos lances distintos que sucedieron en Lif-
boa a los vitimos meses antes que me sacaran de la pri
son con el passaporte que medieron. 268
Cap. 12. De lo que se jactauan los sedicios es de Portugal, y
de el testimonio que leuantauan a la Nobleza de Casti-
Ila, ò con mucha ignorancia de la historia, ò alcançan-
A C. L. L. Community malicia
dose del caso con mucha malicia. 270

LAVS DEO.

